ASI HABLA FREI CON EL PUEBLO

"...Sé que estoy encontrando muchos obstáculos, pero estoy optimista, porque con el respaldo de ustedes no hay Gobierno que pueda ser derrotado"

FIRMADO EL DECRETO QUE HACE PROPIETARIOS DE TIERRAS QUE TRABAJAN A 2.500 CAMPESINOS

(Información en página 3)

Radicales de Magallanes pedirán al CEN que apoye los planes del Gobierno

(Información en página 5)

CONSEJO UNIVERSITARIO RECHAZA INTERPRETACIONES POLITICAS A SUS LABORES DE INVESTIGACION

(Información en página 2)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima 25.5° a las 16 horas. Mínima 13.4° a las 3,15 horas.
PRONOSTICO PARA HOY: Bancos nubosos y aislados en el norte grande en la mañana. El norte chico y la costa central amanecerán nublados, disipando después del mediodía. El interior de la zona central y parte del norte chico cielos parcialmente nublados.

LA NACION

AÑO XLIX — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 28 DE ENERO DE 1965 — PRECIO: E° 0,15 — N.o 17.221

Ahora Fue Bloqueado el Proyecto del Cobre

PADENISTAS Y COMUNISTAS SE SUMARON A DIPUTADOS LIBERALES Y CONSERVADORES PARA VOTAR POSTERGACION DEL ESTUDIO DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES Y LA NUEVA POLITICA PARA EL COBRE CHILENO. EL GOBIERNO HABIA PEDIDO URGENCIA PARA LA DISCUSION DE ESTOS PLANES PORQUE ESTIMA QUE EL PUEBLO NO PUEDE ESPERAR. DIPUTADO CONSERVADOR HUGO ROSENDE DIJO QUE "NO PODIA ABANDONARSE LA CAMPAÑA ELECTORAL PARA PREOCUPARSE DEL PROYECTO DEL COBRE". EL MINISTRO EDUARDO SIMIAN DIJO: "ES UN GRAVE PERJUICIO PARA EL PAIS"

(INFORMACIONES PAG. 5)

Chita Cruz renovó con Colo Colo: Eo 70 mil el contrato

(Información en página 20)

Chile y Bélgica firmaron acuerdo de cooperación

(Información en página 2)

Aceptado arbitraje en huelga de la Fábrica ODIS

(Información en página 3)

FREI PIDIO A ESCRITORES Y ARTISTAS QUE LO AYUDEN A LLEVAR CULTURA AL PUEBLO

Cordial entrevista en almuerzo al Premio Nacional de Arte, el escultor SAMUEL ROMAN ROJAS

(Información en página 9)

ARTISTAS Y ESCRITORES CON FREI



EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA almorzó ayer con los Premios Nacionales de Arte y representantes de los escritores, quienes respondieron a su llamado para llevar las manifestaciones de su arte a todos los sectores populares. Junto al Jefe del Estado, entre otros valores de las artes chilenas se ve: a Julio Barrenechea, Francisco Coloane y Samuel Román Rojas.

El Sábado Parte Frei a Atacama

(Información en página 9)

Una Impresionante Multitud Despide a Míster Churchill

(Información en página 16)

Tres Dirigentes Nacionales de la CUT Apoyan Nueva Política del Cobre

(Información en página 7)

Desde el Aconcagua detectarán radiación nuclear que pueda afectar a los chilenos

Científicos nacionales se preparan para trabajar en plan coordinado con Italia.– Las investigaciones se realizarán desde el Observatorio "El Infiernillo", ubicado a 4.300 metros de altura sobre nivel del mar

(Información en página 2)

MULTIMILLONARIA INVERSION HARA "CORFO" EN 1965

- ★ Mas de 100 MILLONES de escudos para fomentar la industria.
- ★ 25 MILLONES de escudos para desarrollo minero.
- ★ 92 MILLONES de escudos para la agricultura.
- ★ 95 MILLONES de escudos para fomentar la energía y el combustible.
- ★ 7 MILLONES de escudos para transportes.

(Información en página 7)

LOS MINISTROS de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés —al centro—; de Economía y Reconstrucción, Domingo Santa María —derecha— y el Ministro de Comercio Exterior de Bélgica, Maurice Brasseur, firman el Convenio Básico de Cooperación Técnica entre Chile y Bélgica. La ceremonia se realizó ayer a las 16 horas en el Salón Rojo de la Cancillería. Observa el acto, el Director del Protocolo y Ceremonial, Eduardo Cisterna.

Chile y Bélgica firmaron ayer Convenio de Cooperación Técnica

—Por Chile lo suscribieron los Ministros de Relaciones y Economía, y por Bélgica, el Ministro de Comercio, Maurice Brasseur

—Posibilidad de que Bélgica ofrezca elementos destinados a la investigación atómica

—Aportará a nuestro país los últimos adelantos en la industria química, metalúrgica y textil

REPRESENTANTES de los Gobiernos de Chile y Bélgica firmaron ayer, en el Salón Rojo de la Cancillería, el convenio básico de cooperación técnica entre ambos países.

A las 16 horas, Maurice Brasseur, Ministro de Comercio Exterior de Bélgica, y los Ministros Gabriel Valdés, de Relaciones Exteriores, y Domingo Santa María, de Economía, firmaron el acuerdo. Estuvieron presentes el Embajador de Bélgica, Robert Malengrau, los miembros de la Delegación que acompaña a Brasseur, el Director del Protocolo, Eduardo Cisterna, y funcionarios de la Cancillería.

El Ministro Valdés, luego de firmar, habló en los siguientes términos:

"En nombre del Gobierno de Chile y en representación de mi colega de Economía y Reconstrucción, Raúl Santa María, me es grato dejar testimonio de nuestra satisfacción por el acuerdo que acabamos de suscribir con el Ministro de Comercio Exterior de Bélgica.

"Este convenio de cooperación técnica entre Chile y Bélgica lo recibimos con mucha satisfacción porque significa una conexión directa con la técnica belga.

"Bélgica ocupa uno de los primeros lugares en capacidad técnica en el mundo, y ha batido muchos récords de esfuerzo industrial en los últimos años. En relación a su número de habitantes es uno de los países que exporta más en la actualidad.

"Con él nos ligan vínculos políticos, culturales y económicos y con el presente convenio se acrecentarán en las más variadas actividades, ya sea en el campo industrial, como en el agrícola o en el científico.

—Esta cooperación es un ejemplo de solidaridad para hacer del desarrollo un solo movimiento. Es una demostración de solidaridad internacional entre democracias que tienen un mismo sentido.

Brasseur expresó:

—No es sin emoción que suscrito convenios con países en desarrollo. Hace años que creo en la necesidad de fomentar un acercamiento universal y de unir esfuerzos para el progreso. Una prueba de que existe esta voluntad de acercamiento, es el aporte de Bélgica a Chile.

—Nuestra mayor aspiración es que ésta sea una amistad que se acreciente. He quedado profundamente impresionado del recibimiento que me han dado en este país, al cual espero regresar tan pronto pueda. Por ahora, les prometo mi ayuda y colaboración.

CRITERIO REALISTA

En conferencia de prensa, posteriormente, el Ministro belga informó que su país ha firmado un convenio semejante con Perú, destinado a cooperar al desarrollo técnico de esa nación.

Manifestó que, en materias concretas de intercambio con Chile, ya se ha conversado sobre la posibilidad de ofrecer elementos dentro del campo de la energía nuclear.

Brasseur explicó que Bélgica ha desarrollado en los últimos años, en especial, su industria metalúrgica, química y textil. Se producen actualmente, varios tipos de maquinarias avanzadas, con excelentes procedimientos técnicos que podrían satisfacer a la industria chilena, porque además, se ofrecen a precios competitivos.

Agregó que en el programa figura el intercambio humano a través de profesores, obreros y empresarios medios chilenos, que podrán ir a Bélgica a realizar períodos de perfeccionamiento.

Construcción de camino Catapilco la Laguna facilitará acceso a Ventanas

Las obras deberán estar terminadas a mediados del año próximo, cuando esté lista la nueva fundición

En breve comenzarán los trabajos de construcción de obras básicas y afirmado de tierra en el camino que une los sectores de Catapilco, Puchuncaví, La Laguna, Sector La Laguna, en la provincia de Valparaíso.

La Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas ha hecho un llamado a las empresas constructoras que integran el registro del Ministerio, en 1ª categoría, con el fin de que se inscriban en una lista especial, para que efectúen las obras señaladas. El plazo de estas inscripciones vence el 26 de febrero y más adelante se llamará a propuestas entre los que hayan acudido a este aviso.

CARACTERISTICAS DE LA OBRA

Hasta el momento está prácticamente terminado el trabajo de levantamiento de terreno y la aplicación de una capa de grava estabilizada en el camino de Catapilco a La Laguna, que fuera comenzado en 1963 por la empresa Tagle, Tocornal y Cía. Ltda. La nueva propuesta contempla el mismo trabajo, y con las mismas características para el tramo La Laguna Puchuncaví, de acceso directo hasta Ventana. Quinteros. La extensión es de 12.370 metros con un ancho de 10 metros de plataforma. El total de la faja expropiada para el efecto es de 20 metros. Para esto, se dispone de más o menos 1.100.000 escudos.

URGENCIA DE LA OBRA

Uno de los principales motivos que reclaman con urgencia la terminación de este trabajo, es la necesidad inmediata de fácil exceso a la fundición que comenzará a funcionar en el lugar denominado Ventanas, en Quinteros, desde los pequeños minerales de la zona: La Ligua, Petorca, Illapel, etc. Según se tiene entendido, esta fundición podría estar terminada a mediados del año 1966, para lo cual, los ingenieros de Vialidad, consideran que debe estar terminada la obra dentro de 16 meses.

FINES TURISTICOS

La preparación adecuada de este camino contribuirá a facilitar el transporte de pasajeros y turistas que en esta estación visitan en gran cantidad los balnearios de Puchuncaví, La Laguna y Quintero.

Desde el monte Aconcagua científicos chilenos miden la radiación cósmica

Observatorio "Infiernillo", a 4.300 metros de altura, se prepara a trabajar en un plan coordinado con Italia.— DETECTARAN LA RADIACION NUCLEAR PARA VER EN QUE MEDIDA AFECTA A LOS CHILENOS

Frente a la soledad del majestuoso Aconcagua, en plena cordillera se detiene la caravana que viajó al Observatorio de "Infiernillo". Estamos a 4.300 metros de altura. Mil metros más abajo quedó la mina "La Disputada de Las Condes". A lomo de mula hemos llegado hasta este rincón de piedra, dependiente del Centro de Radiación Cósmica de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la U. de Chile.

Durante todo el año aquí viven tres operadores. Controlan el instrumental de radiación cósmica y meteorológica. Cada cierto tiempo reciben la visita del Profesor Gabriel Alvial, a cargo de estos trabajos. Alvial explica, aspectos de esta labor en la cima de Los Andes.

"La radiación cósmica —como se sabe— está principalmente constituída de núcleos atómicos con cargas eléctricas que al parecer, se originan en las explosiones de estrellas muy evolucionadas, conocidas como **supernovas**. La Astrofísicas ha determinado que en esas explosiones se desarrollan temperaturas que llegan a cien millones de grados".

HORNO GIGANTE

"Si esto es efectivo —concluye Alvial— y si hay en esas estrellas elementos químicos como hidrógenos, helio, carbón, oxígeno, neón y fierro, es posible que durante la explosión misma, se originen nuevos elementos e isótopos. Por eso nosotros hablamos que la explosión de la supernova actúa como un horno gigante que elabora elementos químicos e isótopos.

¿CARBON 13?

Aplicando métodos para ubicar radiación atómica, con técnicas fotográficas elaboradas por el mismo Centro de Radiación Cósmica, el profesor Alvial dijo que en sus investigaciones "ha evidenciado la existencia de Carbón Isótopo, probablemente carbón 13".

LA RADIACION

Reconoció Alvial que "no se sabe exactamente cuáles serían los efectos de las radiaciones cósmicas. Se conoce que las explosiones solares son causas de perturbaciones en las radiocomunicaciones y se originan las llamadas tempestades magnéticas terrestres."

Profesor GABRIEL ALVIAL.

A éstas últimas, algunos científicos, le dan importancia. Dicen que desatan una influencia fisiológica. Por ejemplo, algunos médicos no intervienen quirúrgicamente en enfermedades al corazón cuando se está produciendo una tempestad magnética.

PARA ESTUDIOSOS

Otra teoría supone que las radiaciones cósmicas tendrían decisiva intervención en los cambios, tanto biológicos como vegetales. Esto abre un terreno de especulaciones a los estudiosos y plantea interesantes preguntas para quienes buscan respuesta a problemas del mundo, hoy en día.

MONITORES

Los instrumentos que detectan las partículas secundarias de radiación cósmica se llaman monitores. El monitor de Infiernillo, a igual que uno que se instaló aquí, en la capital, para idénticos trabajos, capta cerca de dos mil partículas de radiactividad por hora.

El monitor de "Infiernillo", funciona desde 1958. Forma parte de las instalaciones del Año Geofísico Internacional. En abril se instalará otro instrumento donado por la Universidad de Bologna. Italia.

Los nuevos aparatos detectarán un millón de partículas por hora. Tiene un sistema que logra fotografiar el proceso cada media hora durante 15 días, sin control humano.

COORDINACION

La Universidad de Bologna, colocará otro monitor en Italia para operar coordinadamente con Chile. Aquí en Los Andes, la zona es ideal para este tipo de trabajos. Los científicos italianos y chilenos tomarán nota de lo que pasa en torno a nuestra tierra en una labor coordinada.

Uno de los propósitos principales de chilenos e italianos es estudiar la influencia del viento solar en la intesidad de la radiación cósmica que cae a la Tierra.

En los planes para "Infiernillo" se cuenta la instalación de detectores de la radiación nuclear.

LOS BELGAS

Misiones científicas belgas trataron de detectar en la Antártida, la radiación nuclear producida por las explosiones de bombas atómicas en el hemisferio norte. Los resultados dicen que estas radiaciones no llegan a la parte austral del hemisferio. No podría decirse lo mismo con respecto a pruebas nucleares realizadas en el Hemisferio Sur.

Finalizan diciendo los científicos:

"Será muy importante la instalación de detectores de radiación nuclear. Esa detección estaría en relación directa con los efectos fisiológicos que esa radiación pueda tener sobre nosotros, los chilenos."

"INFIERNILLO", a 4.300 metros de altura en Los Andes. Observatorio y centro de investigaciones de inquietos chilenos que miden la radiación. EN EL GRABADO, la terraza de "Infiernillo", con instrumental especial. La bandera chilena está a media asta por el duelo oficial de Chile ante la muerte de Winston Churchill

Campaña contra insectos y ratas comienza el Servicio de Salud

Mañana desrratizarán y desinsectarán las 3.027 casas de la Población Santa Adriana

El Servicio Nacional de Salud, por intermedio de su Departamento de Higiene Ambiental realizará una intensa campaña de desinsectación y desratización en diversas poblaciones periféricas de Santiago.

Mañana iniciará esta campaña en la población Santa Adriana, ubicada al sur poniente de la capital, para lo cual cuenta con la colaboración de personal del Ejército.

En esta población, compuesta por 3.027 casas, todas habitadas, serán principalmente destruidas pulgas, chinches y arañas, que invaden el sector.

El personal del Ejército que actuará con el equipo desinsectador, lo forman 20 conscriptos del Regimiento "Buin" que están siendo adiestrados debidamente desde ayer, para la mejor ejecución de estos trabajos.

MUNICIPALIDAD

MODIFICAN PLANO REGULADOR.— La Municipalidad de Santiago estudió modificaciones al Plano Regulador, las que serán sometidas a la aprobación del Ministerio de Obras Públicas.

Estas son: supresión de la prolongación de la calle General González Balcarce, entre Beaucheff y Club Hípico; ensanche de calle Merced, entre Mac-Iver y Miraflores; y cruce a dos niveles en la calle Ñuble y Avenida Vicuña Mackenna.

ENSANCHE DE AHUMADA.— La Dirección de Pavimentación terminará el ensanche de calle Ahumada esquina Huérfanos esta semana, siempre que la Compañía de Gas, Chilectra, Empresa de Agua Potable y Departamento del Tránsito finalicen las obras que realizan en el mismo sector. Así lo declaró ayer el Alcalde Manuel Fernández, a raíz de críticas hechas por la demora de los trabajos.

Estos se iniciaron el 6 del presente y el 8 fueron suspendidos porque Chilectra está instalando 2 tubos de alimentación.

Para comodidad del público y como medida provisoria se habilitó una acera especial.

DEFICIENTE LOCOMOCION.— La Dirección de Transporte Caminero y Tránsito Público conversará con los empresarios de la línea a Puente Alto, para que una variante haga el servicio a las poblaciones que integran la Cooperativa de Edificación "Manuel Rodríguez Ltda.". Igual petición se hará a los empresarios de la línea Funicular-San Ramón.

BOTADERO DE COLINA.— El Departamento de Aseo y Mantenimiento informó que en 20 días más entrará en funciones un tractor, recientemente adquirido, para normalizar la situación producida en el botadero del fundo La Montaña, de Colina.

Este botadero es utilizado por las Municipalidades de Santiago y Conchalí y trabaja con 2 tractores de mediana capacidad, los que no hacen en forma eficiente la técnica del relleno sanitario.

ALCALDE PIDE MODIFICACIONES AL CAMBIO DE GUARDIA EN LA MONEDA

Modificaciones al cambio de guardia que se efectúa en el Palacio de la Moneda pidió el Alcalde de Satiago, Manuel Fernández Díaz, al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, de acuerdo con el plan de despeje y mejoramiento de la circulación en el sector céntrico.

En un oficio enviado en las últimas horas de ayer, expresa que estudie la posibilidad de que la guardia que va a efectuar el reemplazo respectivo, en lo sucesivo, salga desde la oficina de la Prefectura de Radiopatrullas, que tiene instalada Carabineros en el subterráneo de la Plaza de la Constitución.

Esto no alteraría en nada, expresa la nota, **"la solemnidad que tiene la brillante ceremonia, ya que lo sustancial del acto quedaría igual".**

"La Alcaldía, atendiendo a un clamor unánime del vecindario, está vivamente empeñada en adoptar todas las medidas que sean necesarias para evitar el entorpecimiento de la circulación del tránsito por las calles céntricas de la comuna.

En esta preocupación se ha podido observar que una causa del entorpecimiento del tránsito en especial en la Alameda, es la preparación de la ceremonia del cambio de guardia. Un destacamento de Carabineros debe atravesar esta arteria interrumpiendo la circulación de vehículos por varios minutos, lo que origina un verdadero trastorno para esa Avenida de tan intenso movimiento."

Entre las medidas que se han puesto en práctica para despejar el centro de la ciudad figuran la eliminación de los estacionamientos en las calles que van de oriente a poniente y cambios en el sentido del tránsito en algunas vías.

Controlarán existencia de materia prima en las refinerías de aceite

Prosigue con energía la campaña del Gobierno contra los especuladores y acaparadores de aceite

El Ministerio de Economía ha proseguido tomando medidas para combatir la especulación con el aceite comestible y el acaparamiento que se efectúa de este producto.

Ayer la Dirección de Indústria y Comercio dio a conocer una nueva resolución por medio de la cual se obliga a todas las industrias refinadoras de aceite comestible del país y a los comerciantes distribuidores en general a que entreguen en un plazo de cinco días, una declaración jurada de sus existencias de materias primas de este producto o de aceite refinado para la venta.

Para cumplir con esta obligación deben redactar un formulario y entregarlo por triplicado con los siguientes datos:

PARA LOS INDUSTRIALES.— Cantidad exacta de materia prima destinada a elaboración existente en bodega; cantidad en proceso de elaboración; stock de aceite refinado; venta mensual; venta promedio del año. Nombre o razón social; dirección, número de la patente, teléfono, número de carnet de identidad del dueño o representante legal, y la firma.

COMERCIANTES.— Existencia en bodega (siempre que sea superior la venta mensual a un tambor de aceite); venta promedio del año y luego todos los datos de identificación indicado para los industriales y ubicación del negocio.

Todos estos documentos deben presentarse en las oficinas de la DIRINCO, Dirección de Industria y Comercio, Santo Domingo 1265, séptimo piso. También en la oficina de informaciones de este servicio en el Ministerio de Hacienda.

En la Dirección de Industria y Comercio se informó que una vez pasado el plazo de cinco días se destacarán brigadas especiales de inspectores que se dedicarán a controlar el cumplimiento de esta resolución. Aquellos industriales o comerciantes que sean sorprendidos trasgrediendo estas disposiciones serán severamente sancionados, se les requisará todo el aceite o la materia prima que posean y se les aplicará las sanciones máximas que permite la ley.

LO VALLEDOR Y PEÑALOLEN SERAN DOTADOS DE AGUA

El Ingeniero Jefe del Departamento de Explotación de la Dirección de Obras Sanitarias, Guillermo Cortés, en compañía del Intendente, Sergio Saavedra, realizaron una visita a Lo Valledor, con el fin de imponerse de los trabajos de emergencia que se están realizando en ese sector para dotar de agua potable a los habitantes.

Luego de comprobar que el servicio estaba funcionando en forma normal, el ingeniero Cortés informó de su inspección al Director de los Servicios, ingeneiro Enrique Munizaga. Más adelante, junto a los demás jefes del Departamento, continuaron estudiando nuevas medidas tendientes a dar definitiva solución a los problemas de los 150.000 habitantes de ese sector.

SECTOR PEÑALOLEN

Mientras se encuentran en estudios la solución del problema de agua potable en Peñalolen, el jefe de los Servicios Sanitarios, Enrique Munizaga, informó que se instalarán provisionalmente una serie de filtros facilitados por el Ejército, por intermedio del Director del Cuerpo Militar del Trabajo, coronel Pablo Schaffhauser.

Por otra parte, ha sido encomendado para ubicar los terrenos en que es más conveniente realizar los trabajos, al Jefe de la Sección de Santiago del Departamento de Estudios, Mario Riquelme.

U. de Chile rechaza interpretaciones políticas a sus labores científicas

DECLARACION PUBLICA ENTREGO EL CONSEJO UNIVERSITARIO.— "LA AUTONOMIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES QUE LE SON PROPIOS ES UN PRINCIPIO FUNDAMENTAL QUE LA UNIVERSIDAD DEFENDERA CON INDECLINABLE FIRMEZA FRENTE A TODA INICIATIVA TENDIENTE A MENOSCABAR SU VIGENCIA"

El Consejo Universitario, organismo máximo de la Universidad de Chile, hizo pública ayer una declaración oficial como respuesta a los sucesos, debates, declaraciones e interpretaciones que suscitó una encuesta socio-política realizada este último tiempo, con fines científicos, por uno de los organismos especializados, el Centro de Estudio Socio-Económicos, que depende de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad.

He aquí la declaración oficial entregada por la Rectoría de la Universidad de Chile y que se expresa a través de cinco puntos.

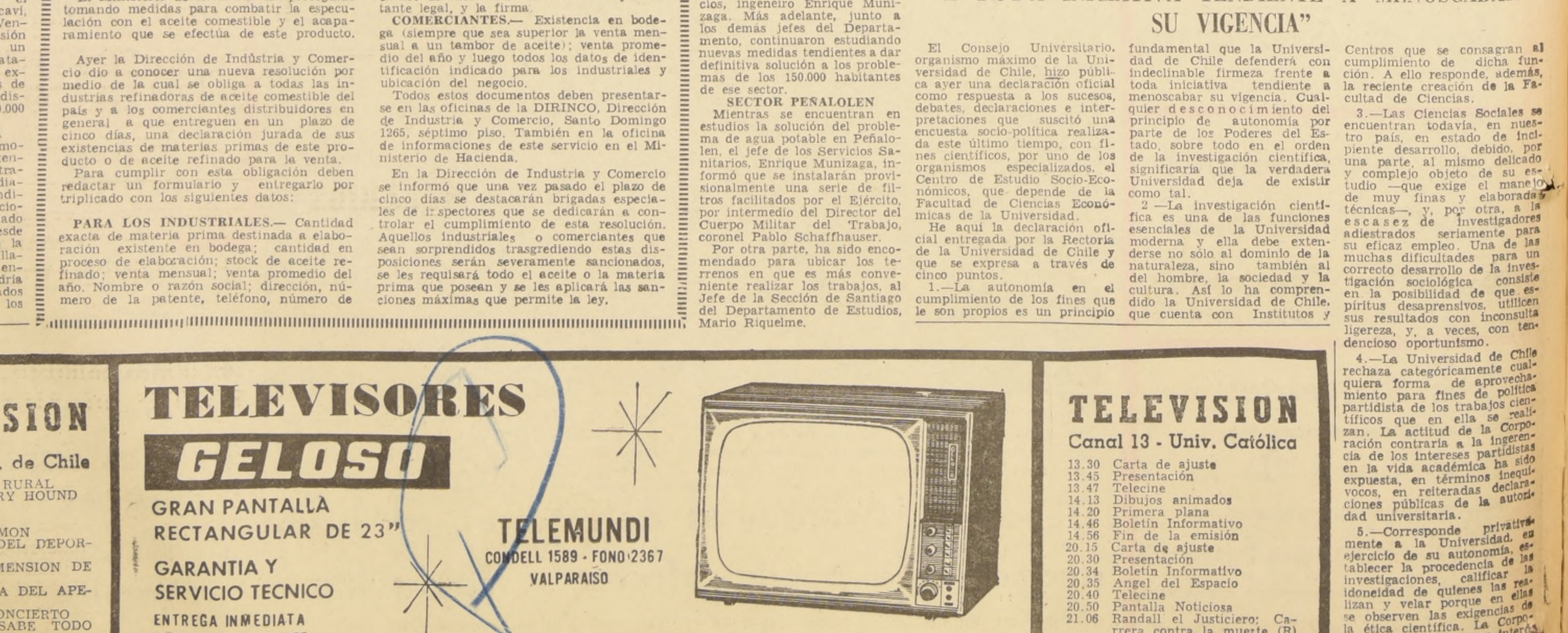
1.—La autonomía en el cumplimiento de los fines que le son propios es un principio fundamental que la Universidad de Chile defenderá con indeclinable firmeza frente a toda iniciativa tendiente a menoscabar su vigencia. Cualquier desconocimiento del principio de autonomía por parte de los Poderes del Estado, sobre todo en el orden de la investigación científica, significaría que la verdadera Universidad deja de existir como tal.

2.—La investigación científica es una de las funciones esenciales de la Universidad moderna y ella debe extenderse no sólo al dominio de la naturaleza, sino también al del hombre, la sociedad y la cultura. Así lo ha comprendido la Universidad de Chile, que cuenta con Institutos y Centros que se consagran al cumplimiento de dicha función. A ello responde, además, la reciente creación de la Facultad de Ciencias.

3.—Las Ciencias Sociales se encuentran todavía, en nuestro país, en estado de incipiente desarrollo, debido, por una parte, al mismo delicado y complejo objeto de su estudio —que exige el manejo de muy finas y elaboradas técnicas—, y, por otra, a la escasez de investigadores adiestrados seriamente para su eficaz empleo. Una de las muchas dificultades para un correcto desarrollo de la investigación sociológica consiste en la posibilidad de que espíritus desaprensivos, utilicen sus resultados con inconsulta ligereza, y, a veces, con tendencioso oportunismo.

4.—La Universidad de Chile rechaza categóricamente cualquiera forma de aprovechamiento para fines de política partidista de los trabajos científicos que en ella se realizan. La actitud de la Corporación contraria a la ingerencia de los intereses partidistas en la vida académica ha sido expuesta, en términos inequívocos, en reiteradas declaraciones públicas de la autoridad universitaria.

5.—Corresponde privativamente a la Universidad, en ejercicio de su autonomía, establecer la procedencia de las investigaciones, calificar la idoneidad de quienes las realizan y velar porque en ellas se observen las exigencias de la ética científica. La Corporación tiene el mayor interés en que su trabajo científico se cumpla con un máximo de seriedad, imparcialidad y objetividad, y tomará, en cada caso, las medidas que estime necesarias para lograrlo, a través de sus órganos responsables y en conformidad con las normas que regulan su

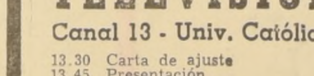


TELEVISION

Canal 9 - Univ. de Chile

19.05 EDUCACION RURAL
19.35 HUCKLEBERRY HOUND
19.46 CINE
20.10 FEUC
20.20 LOS DE RAMON
20.35 PANTALLA DEL DEPORTE
20.50 CUARTA DIMENSION DE LA NOTICIA
21.00 EN LA HORA DEL APERITIVO
21.15 PEQUEÑO CONCIERTO
21.32 PAPA LO SABE TODO (Onda Corta) (R)
22.00 EL REPORTER ESSO
22.16 ENTRE AMIGOS
22.36 RUTA 66 (Lanza de cartón) (R)
23.28 CIERRE DE TRANSMISION





TELEVISION

Canal 13 - Univ. Católica

13.30 Carta de ajuste
13.45 Presentación
13.47 Telecine
14.13 Dibujos animados
14.20 Primera plana
14.46 Boletín Informativo
14.56 Fin de la emisión
20.15 Carta de ajuste
20.30 Presentación
20.34 Boletín Informativo
20.35 Angel del Espacio
20.40 Telecine
20.50 Pantalla Noticiosa
21.06 Randall el Justiciero: Carrera contra la muerte (R)
21.34 Boletín Informativo
21.55 Peter Oun: El hombre de la cicatriz
22.02 Boletín Informativo
22.03 Telecine
22.15 Foro Senatorial
23.35 Boletín Informativo
23.16 Despedida

2.500 familias campesinas son ahora los propietarios de las tierras que trabajan

El Presidente Frei firmó los decretos que conceden los títulos gratuitos definitivos.– Se repartieron en el campesinado más de ciento cincuenta mil hectáreas de terrenos

Fueron firmados por el Presidente Frei, los decretos supremos que conceden títulos gratuitos definitivos de dominio por una superficie de más o menos 150 mil hectáreas, y que benefician a alrededor de 2.500 modestas familias de campesinos de las provincias de Cautín, Malleco y Osorno. La información fue proporcionada ayer por Angel Esnaola Martínez, Subsecretario del Ministerio de Tierras y Colonización.

El Subsecretario Esnaola señaló que este otorgamiento de dominio del predio agrícola en favor de sus ocupantes, realizado en las tres provincias sureñas antes nombradas, es la continuación del intenso programa de trabajo que está ejecutando el Gobierno desde que asumió sus funciones. "Dicho programa —reiteró el Subsecretario de Tierras y Colonización— realizado muy en especial en las provincias australes del país, ha ido en beneficio inmediato de Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé insular.

Más adelante Angel Esnaola se refirió a la forma en que se ha estado realizando este trabajo de hondo contenido social y económico. Al respecto dijo que se envía primeramente, a topógrafos que visitan las hijuelas de los modestos campesinos que, generalmente —por espacio de 20 ó 30 años— se encuentran a la espera de sus títulos gratuitos. Los técnicos confeccionan un plano preciso del terreno, y de sus características geográficas. Después, y una vez elaborado un informe completo sobre cada caso, se envía al Ministerio de Tierras y Colonización, el cual, sin más trámite y sin otro requisito, dicta el decreto correspondiente, que otorga el tan anhelado dominio de la tierra.

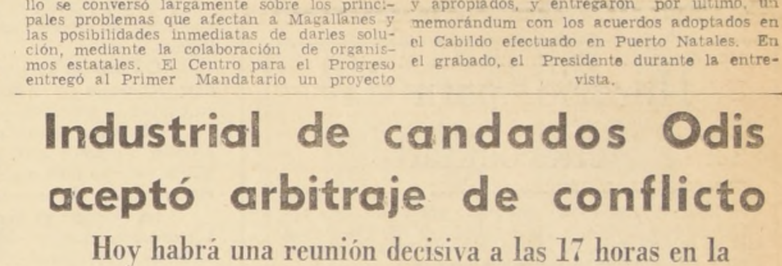
El Subsecretario Esnaola recalcó la trascendencia de la labor realizada hasta el momento por el Gobierno. Y para ello —dijo— basta con destacar el hecho de que alrededor de 2.500 familias de modestos campesinos de las provincias australes del país, se han convertido en propietarias de las tierras que durante años han estado trabajando, todo esto, cumpliendo estricta y fielmente lo prometido: el otorgamiento de dominio definitivo de la tierra a quienes la trabaja.

TERRENOS PARA ESCUELA EN CHAÑARAL

En otra parte de su conversación con los periodistas, el Subsecretario de Tierras y Colonización, dio cuenta de la firma del Decreto Supremo, por parte del Presidente Frei, que destina a la Dirección Primaria Provincial de Atacama, terrenos para el funcionamiento de una escuela fiscal en esa provincia del Norte Chico. La superficie entregada, asciende a 1.176 metros cuadrados. Se encuentra ubicada en el lugar denominado "El Salado", y forma parte de la comuna y departamento de Chañaral. La escuela en referencia, estará destinada a la población escolar campesina de la región.

TERRENOS PARA EL CUARTEL DE CARABINEROS EN COLCHAGUA

Por último, el Subsecretario Esnaola informó que ya fue firmado por el Primer Mandatario, el decreto que autoriza la entrega de terrenos fiscales de la localidad de Roma, provincia de Colchagua, con el fin de que se construya un cuartel de Carabineros. Los terrenos comprenden una extensión de 7.052,62 metros cuadrados.



El directorio del Centro para el Progreso de Magallanes, que integran Tomás Buvinic, Carlos Turina, Joaquín Kurtze y Eduardo Zamudio, fueron recibidos en audiencia especial por el Presidente de la República, Eduardo Frei, en compañía del diputado Luis Papic. La entrevista se prolongó por espacio de 45 minutos y durante su desarrollo se conversó largamente sobre los principales problemas que afectan a Magallanes y las posibilidades inmediatas de darles solución, mediante la colaboración de organismos estatales. El Centro para el Progreso entregó al Primer Mandatario un proyecto de modificación de la Ley que creó la Corporación de Magallanes, con miras a proporcionar mayores beneficios a la provincia; la creación de consejos locales para el Banco del Estado y de la Corporación de Fomento a la Producción; el traslado de los proyectos relacionados con las escuelas de la Universidad Técnica a terrenos más amplios y apropiados, y entregaron por último, un memorándum con los acuerdos adoptados en el Cabildo efectuado en Puerto Natales. En el grabado, el Presidente durante la entrevista.

VERANEAN EN SANTIAGO

EN UN PROGRAMA ESPECIALMENTE preparado por Cáritas Chile, llegaron ayer a Santiago, en uno de los modernos cuadrimotores DC-6B de LAN Chile, cincuenta niñitas pertenecientes a hogares modestos de Punta Arenas que han venido a pasar el período de vacaciones en la capital. Las pequeñas viajeras que aparecen en la foto, tomada en el momento de desembarcar en el puerto aéreo de Los Cerrillos, fueron recibidas por dirigentes de Cáritas Chile, organización que les ha preparado un variado y nutrido programa de visitas a diferentes lugares de atracción tanto de Santiago como de los alrededores.

Los agricultores damnificados del sur recibirán ayuda del Gobierno

Fueron estudiadas varias medidas para paliar las pérdidas ocasionadas por temporales de lluvia y viento

El Director General de Agricultura y Pesca, don Ricardo Isla, recibió ayer en audiencia a una delegación de la Federación de Pequeños Propietarios Agrícolas del Departamento de Victoria, provincia de Malleco, encabezados por su presidente, don Ricardo Huenchullán, agricultor de Cullinco. La delegación dio a conocer al Director General la gravísima situación en que han quedado alrededor de 1.500 campesinos modestos de la región a consecuencia de las dilatadas lluvias y violentos temporales de fines de año y la imperiosa necesidad que tienen de recibir algún género de ayuda. Al respecto, presentaron al señor Isla un memorial en el cual se refieren, inclusive, a la posibilidad de que se les ayude con cargo al 2% constitucional.

El Director General les manifestó que se sentía muy complacido de comunicarles que la mayor parte de las sugerencias que formulaban al Gobierno coincidían con las numerosas medidas técnicas, económicas y sociales adoptadas por la Dirección General y otros organismos estatales en favor de los pequeños y medianos agricultores damnificados del sur. "Muchas de estas medidas ya están en plena marcha, les dijo el señor Isla, tales como el poder comprador de la Empresa de Comercio Agrícola para la producción dañada por la lluvia o el granizo; el otorgamiento de créditos; la prórroga en el cumplimiento de diversas obligaciones, etc." Respecto del 2% constitucional, expresó que, en principio, habiendo sido declarada zona de calamidad pública toda la que fue afectada por las lluvias y temporales, se podría hacer uso de él, pero que cada caso requerirá el estudio correspondiente. En general, el señor Isla dejó de relieve que una de las preocupaciones mayores del Ministerio de Agricultura y en especial de la Dirección General a su cargo, ha sido y será siempre la de atender con especial solicitud los problemas de la población indígena.

Según contaron los delegados, los temporales han afectado, en la zona que representan, una extensión no inferior a las 3.900 hectáreas, estimándose que el trigo se ha perdido por lo menos en un 45%.

OTRO GIGANTESCO TIBURON CAPTURADO EN PEÑUELAS

Otro escualo de grandes proporciones fue atrapado por pescadores en las inmediaciones de la playa, en Coquimbo. Autoridades ordenan amplia vigilancia

Otro gigantesco tiburón de dos y medio metros y 300 kilos de peso fue capturado ayer por pescadores en las inmediaciones de la playa "Peñuelas", en Coquimbo.

Informes policiales indican que los hermanos Alberto y Hugo Dubó Pizarro, alrededor de las 5 de la madrugada, en los instantes en que se dedicaban a faenas de pesca, capturaron el escualo.

Los pescadores —según informaron— se encontraban a unos mil metros de la costa en el momento de efectuar la captura.

Hace algunos días, otro grupo de pescadores atrapó un gigantesco tiburón, cuya carne, posteriormente, fue distribuida entre la población del lugar.

Las autoridades han adoptado toda clase de medidas precautorias, en protección de los bañistas, ante el peligro oculto en las aguas.

Industrial de candados Odis aceptó arbitraje de conflicto

Hoy habrá una reunión decisiva a las 17 horas en la Dirección del Trabajo

El Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, informó que hoy, a las 17 horas, habrá una reunión decisiva para la solución del conflicto de la Fábrica de Candados ODIS. Señaló que después de haber concurrido a una reunión en la Dirección General del Trabajo, podía informar que la gestión del presidente de ASIMET había tenido como resultado que el industrial y los trabajadores aceptaran someterse al arbitraje.

Al aceptar este arbitraje, el industrial había desistido de su actitud de condicionarla a que los fallos en varios de sus puntos fueran por unanimidad de los integrantes de la Comisión Arbitradora, lo que rechazaron los trabajadores.

Con esta determinación, agregó, existe una gran posibilidad de que se llegue a un acuerdo y la huelga quede solucionada dentro de las próximas horas, o, en todo caso, en el curso de la semana.

EMPRESA DE AGUA POTABLE RENOVARA SUS INSTALACIONES

Obras se inician a principios de 1966 con préstamo del BID

A principios del próximo año la Empresa de Agua Potable procederá al reemplazo total de las redes que abastecen a Santiago, y especialmente al centro, porque las instalaciones —gastadas y viejas— sirven en forma deficiente a los edificios cada vez más altos que se construyen.

Estos trabajos serán financiados con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo a la Empresa.

Una comisión municipal, integrada por los directores de Obras Municipales, Alfredo Johnson; y de Pavimentación, Rubén Rioja, está encargada de estudiar el orden de precedencia de los trabajos, para que ocasionen el mínimo de molestias al público.

Se coordinarán en forma tal, dijo el director Johnson, que cuando la Empresa de Agua Potable abra un sector, otros organismos que tengan que hacer instalaciones aprovechen la ruptura del pavimento, y no tenga que romperse un sector varias veces como ha sucedido en otras oportunidades.

Los trabajos demorarían alrededor de un año. Sobre este punto el Director de Obras expresó que no es posible acelerarlos más, porque las cuadrillas no pueden trabajar de noche, por las protestas de los vecinos que invocan de inmediato las disposiciones sobre Ruidos Molestos.

Como se dispone de un año para los preparativos necesarios, la comisión municipal inició ayer una serie de entrevistas con los ejecutivos de los servicios como alumbrado, gas, teléfonos, telégrafos, teletipos cables y otros, para prevenir cualquier inconveniente que se pueda presentar a última hora.

Para esto la Empresa de Agua Potable entregará planos de sus futuras instalaciones y aceptará todas las indicaciones que se le formulen.

A la reunión celebrada ayer en la Municipalidad asistieron ingenieros de la Empresa de Agua Potable y representantes y administradores de los servicios mencionados.

SOLO DOS PUNTOS IMPIDEN SOLUCION DE HUELGA COMPAÑIA DE TABACOS

En caso de no resolverse hoy, conversaciones se radicarán en Santiago en la Subsecretaría del Trabajo

Sólo dos puntos del conflicto de los trabajadores de la Compañía Chilena de Tabacos están pendientes para un acuerdo y resolver la huelga en esta industria, que se prolonga por más de 10 días. Según lo informado por el Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente, al Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, estos puntos serán tratados directamente por las partes hoy en la mañana y de sus resultados informará el Intendente inmediatamente al Subsecretario.

Por su parte, Emiliano Caballero, manifestó a LA NACION que en caso de no quedar resuelto el conflicto hoy en la mañana, las gestiones de arreglo se radicarían en Santiago en la Subsecretaría del Trabajo.

La fórmula entregada por la Intendencia de Valparaíso ayer a las partes, englobaba en una suma determinada la solución del conflicto, la que deberá ser distribuida a través de los diferentes puntos. En principio esta fórmula fue aceptada, pero, hay dos puntos en los cuales no hay acuerdo entre las partes para dar la solución definitiva.

LLEGAN ENFERMOS DE COYHAIQUE



HACIENDO REALIDAD el espíritu solidario que anima a los personeros del nuevo Gobierno, Línea Aérea Nacional, a través de su Vicepresidente Ejecutivo, ingeniero Eric Campaña Barrios, programó el lunes último un vuelo especial de uno de sus aviones DC-3 entre Coihaique y Santiago, el que puso a disposición del Servicio Nacional de Salud, para el traslado de enfermos que yacían en estado grave en el Hospital de aquella lejana localidad. El citado avión trasladó hasta Santiago un total de nueve enfermos graves, los que llegaron al Aeropuerto de Los Cerrillos a cargo de la enfermera señora Engracia Gómez, del Hospital de Coihaique. Fueron recibidos por funcionarios del Departamento de Relaciones Públicas de LAN Chile los que en ambulancias de esta Empresa, procedieron a trasladarlos a los distintos establecimientos hospitalarios de esta capital. EN EL GRABADO, una enferma es ayudada por el personal de LAN Chile, a bajar del avión para luego trasladarla en una ambulancia de la Empresa a un hospital capitalino.

SOLICITUD DE RECORRIDO

Raúl Menjíbar Fuentes, representante legal de la Asociación de Taxibuses "SANTIAGO—PUENTE ALTO—PIRQUE", ha solicitado a la Subsecretaría de Transporte, de acuerdo al decreto 780, de fecha 5 de febrero de 1964, el recorrido Santiago-Puente Alto y sus Variantes Santa Rosa y Puntilla de Pirque.

TERMINAL DE SANTIAGO, sigue por José M. Caro frente a la calle Puente (Mapocho), su paradero; Bandera, Ismael Valdés Vergara, Mac-Iver, Av. Bernardo O'Higgins, Vicuña Mackenna, Concha y Toro esquina de Bernardo O'Higgins, su paradero en Puente Alto.

REGRESO: Bernardo O'Higgins, Concha y Toro, Vicuña Mackenna, Av. Bernardo O'Higgins, Miraflores, Esmeralda, San Antonio y José María Caro, su terminal.

FRECUENCIA DE ESTE SERVICIO: 6 minutos en servicio diurno y 30 minutos en servicio nocturno, el que se inicia a las 6.30 horas para terminar a las 0,30 hora.

VARIANTE STA. ROSA: Desde su paradero en José M. Caro frente a la calle Puente, sigue por José M. Caro, Bandera, Ismael Valdés Vergara, Mac-Iver, Santa Rosa, Bajos de Mena, Eyzaguirre, Concha y Toro esquina de Bernardo O'Higgins, su terminal. Frecuencia de este servicio: cada 20 minutos, y se mantendrá desde las 6.30 horas hasta las 21.30 horas.

El servicio de Puntilla de Pirque tendrá una frecuencia de 15 y 30 minutos durante toda la jornada de trabajo, la que se inicia a las 6.30 horas y termina a las 0.30 hora.

Los servicios indicados serán atendidos por una dotación de 53 máquinas, modelos 1957 adelante.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

POR ADQUISICION DE FORMULARIOS

Solicítase PROPUESTA PUBLICA Nº 21, por adquisición de formularios, que se indica, destinados a la DIRECCION GENERAL DEL CREDITO PRENDARIO Y DE MARTILLO:

Item 1.—	25	Blks.	Of. Atr. Inasis. y Permisos	Form. N.o	14
Item 2.—	30	Blks.	Cuadro Estadís. General	Form. N.o	55
Item 3.—	30	Tal.	Ped. Secc. Materiales	Form. N.o	60
Item 4.—	500.000	Tarj.	Préstamos p. Alhajas	Form. N.o	133
Item 5.—	500.000	Tarj.	Préstamos p. Obj. Varios	Form. N.o	134
Item 6.—	1,000.000	Tarj.	Préstamos p. Ropa	Form. N.o	136
Item 7.—	5.000	Blks.	Pap. p. Liquid. Res. Alhajas	Form. N.o	147
Item 8.—	5.000	Blks.	Pap. p. Liquid. Res. Obj. Varios	Form. N.o	148
Item 9.—	10.000	Blks.	Pap. p. Liquid. Res. de Ropa	Form. N.o	150
Item 10.—	250.000	Tarj.	Renov. p. Kardex Negativo	Form. N.o	158
Item 11.—	1.000	Blks.	Res. Diario Mov. Prést. y Res.	Form. N.o	160
Item 12.—	25.000	Hjs.	Para Préstamos	Form. N.o	161
Item 13.—	25.000	Hjs.	Para Rescates	Form. N.o	162
Item 14.—	200	Blks.	Acta Denun. Extravío Pólizas	Form. N.o	167
Item 15.—	500	Blks.	Lista Caja Renov. y Rescates	Form. N.o	172
Item 16.—	250.000	Etiq.	Para Rescate de Ropa	Form. N.o	183
Item 17.—	1.000	Blks.	Boletas C. Prenda en Remates	Form. N.o	184
Item 18.—	100	Blks.	Etiq. p. Archiv. Pólizas de Ropa	Form. N.o	207
Item 19.—	5.000	Hjs.	Planillas p. Remates Fiscal.	Form. N.o	211

Las Propuestas se abrirán en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui 66, Sala de Propuestas, 2o piso, el día 11 de febrero de 1965, a las 11 horas.

Bases y Antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones —Sección Imprenta— de esta Dirección.

Para retirar Bases y Antecedentes es necesario estar inscrito en la Declaratoria de Imprenta de esta Dirección.

El Director

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
DEPTO. DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS —— DIRECCION

Se pone en conocimiento de los

DEUDORES MOROSOS DE CONTRIBUCIONES DE BIENES RAICES,

de las propiedades ubicadas en las comunas de

PUERTO VARAS y FRESIA,

de la provincia de Llanquihue, que, de conformidad con lo que establece el Código Tributario, en el Diario Oficial de HOY se publica el aviso de propiedades que adeudan dicho impuesto

SANTIAGO, 28 de enero de 1965.

DIRECTOR - ABOGADO

Sin palabras

Horario para la generosidad

Había una vez un pobre hombre que tenía cariño a su patrón. Había sido explotado por él durante toda su vida. Y nunca lo había echado, ni insultado más allá de lo corriente. Ni jamás le había robado imposiciones que no fueran las suyas propias.

Aquel pobre hombre se encontró con que todos los otros pobres hombres necesitan más salario y también lo pidió.

El patrón lo citó para el día siguiente. He aquí el diálogo:

PATRON.— Buenos días.

POBRE HOMBRE.— Buenos días, patrón.

PATRON.— Te voy a aumentar el sueldo, hombre. Tal vez un 38,4%. ¿Te parece bien?

POBRE HOMBRE.— Bien. Muchas gracias. Pero yo quiero pedirle un favor.

PATRON.— Con mucho gusto.

POBRE HOMBRE.— Que me preste algo de plata porque mi mamá se está muriendo.

PATRON.— Debe esperar hasta fin de mes. Fíjate que el reajuste no puede salir ahora. Yo quisiera ayudarte, pero...

POBRE HOMBRE.— Es que ella se muere...

PATRON.— Lo siento enormemente. Pero, ¿cómo quieres que te ayude?

POBRE HOMBRE.— Bueno, dándome algo de la plata que a usted le sobra y que tiene gracias a mi trabajo y al de otros como yo.

PATRON.— ¡Imposible! Yo quiero ayudarte, pero el asunto que me traes es materia de reunión aparte. Debiste plantear tus puntos de vista en proyecto separado.

POBRE HOMBRE.— ¿Y qué importa si al fin y al cabo me quiere ayudar?

PATRON.— Eso es ilegal. Tú y los trabajadores tienen legítimas expectativas de ganar más con el reajuste. ¿Cómo puedes aprovecharte de estas expectativas para meter en la discusión un asunto aparte? Si no fuera por eso, mira: aquí tengo harta plata, pero no te la puedo dar porque son asuntos separados. Además, esto puede dañar a muchas viudas que tienen una casita y viven de ella.

POBRE HOMBRE.— Yo le pido a usted, patrón, no a esas señoras, que por lo demás no son muchas.

PATRON.— No se trata de eso. La ayuda para tu mamá...

POBRE HOMBRE.— ¡Se está muriendo, señor!

PATRON.— La ayuda para tu mamá es conceptualmente opuesta a un aumento de tu salario. No tienen nada que ver. Yo quisiera ayudarte, pero como ves, no puedo.

POBRE HOMBRE.— Que se muera, entonces...

PATRON.— Lógico. Yo quiero hacer la caridad. Pero no es el momento.

POBRE HOMBRE.— Gracias. Está usted lo mismo que aquellos que deseaban dar, pero que no podían hacerlo en sábado. Hasta luego y acuérdese de mí.

Máximo Severo

DEL PARLAMENTO BRITANICO:

Homenaje a Churchill

por ERNEST ATKINSON

El Parlamento británico rindió, el lunes 25, su propio homenaje, impresionante e intenso, a Sir Winston Churchill.

En una reunión marcada de profundo pesar y emoción, una emoción cargada de cálidos recuerdos que se adentraban bien en el pasado, el gran líder de tiempos de guerra fue saludado por sus magníficos servicios a la nación y a la Humanidad.

Fue saludado como el hombre al que muchos, en el mundo libre, deben en gran medida su libertad hoy día. Fue saludado como el más grande de sus miembros que el Parlamento británico "en todos sus 600 años jamás conoció".

Seiscientos diputados se apretujaron en la Cámara para rendir su tributo a Sir Winston, dejando vacío, como una luz en la tristeza, el sillón que había sido del mas grande hombre en sus deberes parlamentarios.

En esta ocasión, por breves momentos, aquellos que compartieron la vida de Sir Winston en el Parlamento, revivieron la gloria y el calor de la institución. En la Cámara de los Lores, el conde Attlee y Lord Avon (antiguamente Sir Anthony Eden) hablaron; y en la de los Comunes, el Primer Ministro, señor Harold Wilson, Sir Alec Douglas-Home, el líder de la Oposición; el señor Grimmond, el líder del Partido Liberal; y el veterano miembro del Parlamento, señor Robert Turton.

Rendido su homenaje los miembros del Parlamento se dispersaron para reunirse formalmente sólo por unos cuantos minutos al día siguiente, antes de aplazar las sesiones del Parlamento británico hasta después de los funerales de Sir Winston.

Cuando el Parlamento se reunió el lunes el Primer Ministro llevó a la Cámara de los Comunes el mensaje personal de la Reina disponiendo que Sir Winston yazga con solemnidad de Estado en el hall de Westminster, y que el servicio religioso de sus funerales se realice en la Catedral de San Pablo.

El mensaje de la Reina dice:

"Sé que será deseo de todo mi pueblo que la pérdida que hemos sufrido por la muerte del muy honorable Sir Winston Churchill sea recibida de la manera más apropiada, y que todos tengan la oportunidad de expresar su sentimiento ante la pérdida y su veneración por la memoria de ese eminente hombre que, en la guerra y en la paz, sirvió infaliblemente al país por más de cincuenta años, y en las horas de nuestro mayor peligro, fue el líder inspirado que nos fortaleció e inspiró a todos.

"Confiada en que puedo contar con el apoyo de mis fieles Comunes y en su liberalidad para tomar medidas adecuadas para el apropiado cumplimiento de nuestra deuda de pública gratitud y tributo al pesar nacional, he dispuesto que el cadáver de Sir Winston repose en Estado en el Hall de Westminster, y que el servicio funeral tenga lugar en la iglesia catedral". Está firmado: **"Isabel Regina".**

El Primer Ministro propuso inmediatamente una comunicación, asegurando a la Reina de "la cordial ayuda y concurrencia de los Comunes a estas medidas, para expresar el afecto y admiración en que la memoria de este gran hombre se guarda en la Cámara, así como por todos los fieles súbditos de la Reina".

El señor Wilson dijo que, al aceptar esta moción, la Cámara de los Comunes, reverentemente, rendirá su tributo a "un gran estadista, un gran parlamentario, un gran líder de este país". Señaló: "El mundo toca hoy nuestras puertas con tributos al hombre que, en aquellos fatídicos años, determinó la vida de las naciones. Churchill y la leyenda en que se había convertido desde mucho antes de su muerte, son propiedad no de Inglaterra ni de Gran Bretaña, sino de toda la humanidad."

LA NACION Empresa Periodística LA NACION fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269 TELEFONO: 82227 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio, Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier. Domicilio, Agustinas 1269.

Los pobres no pagarán el Impuesto Patrimonial

En torno al impuesto patrimonial existen un mito y una realidad.

Lo falso es que descapitalizaría al país; que se trata de un impuesto que grava a los pobres; que afecta a los pequeños propietarios más que a los grandes; que para calcular el valor de la masa patrimonial de bienes afecta al impuesto, se valorizarían incluso los muebles de la casa-habitación del contribuyente, etc.

Ese es el mito.

La realidad es que es un impuesto que no grava a ningún pobre de Chile, pero que beneficia a todos ellos; que consulta tasas muy reducidas para quienes tienen patrimonios pequeños y mucho más altas para los realmente ricos; que permite una real y verdadera redistribución de rentas, al captar parte de los excedentes de los ricos para darlos a los pobres en viviendas, escuelas, hospitales, talleres, tierras, y, sobre todo, que pone atajo al escándalo de la evasión tributaria.

Esa es la realidad.

De 8.500.000 personas que tiene la población del país, los realmente afectos al impuesto no alcanzarían sino a 260.000.

Un 2% de la población.

Un impuesto que afecta al 2% de la población, y sólo a aquellos que tienen casas, sitios, fundos, autos, acciones, bonos, etc., no es un impuesto antipopular, como se ha pretendido hacer creer a la opinión pública.

Es un impuesto a los ricos y no a los pobres.

A esos mismos ricos que perciben casi el 50% del ingreso nacional y que, sin embargo, no aportan al financiamiento del Estado ni un 30% de los impuestos fiscales.

Quienes lo combatieron —radicales, liberales y conservadores—, hasta lograr rechazarlo en la discusión parlamentaria inmediata, recurrieron al engaño para ocultar la realidad.

"El Diario Ilustrado" —que ha campeado por el rechazo del impuesto— ha llegado a afirmar inexactitudes como la de expresar que sobre un patrimonio de 20.000 escudos habría que pagar un impuesto de 1.000 escudos, en su afán de hacer impopular el impuesto.

La realidad es que sobre un patrimonio de 20.000 escudos sólo se pagarían 161 escudos anuales —13,41 escudos mensuales—, y aún cifras menores, si de esa suma se descuenta el 50% del global complementario pagado por el contribuyente.

Nadie puede sostener, entonces, de buena fe, que este impuesto vaya contra el pueblo, que afecte a los pobres, que involucre sacrificios que descapitalizarían al país.

La verdad es la que Chile entero conoce y sabe: que se trata de un impuesto que afecta al patrimonio —y los pobres no tienen más patrimonio que el de su pobreza y su dignidad, pero no bienes materiales—, y cuyo rendimiento estaba destinado única y exclusivamente a servir a los menesterosos. A terminar con las callampas, a construir viviendas sanas, a dotar de escuelas a los niños y de hospitales a los enfermos, a preparar obreros y dotar de talleres artesanales las poblaciones, a dar tierras a los campesinos, e incluso, a levantar nuevas industrias que promuevan un más acelerado desarrollo económico y social del país.

El Gobierno, ante el rechazo de la Comisión de Hacienda, volverá a insistir en el impuesto y las obras que él financia, por la vía de las indicaciones al proyecto de reajuste.

¿Será posible pensar que la ceguera política y la obcecación más pertinaz, insistan en seguir rechazando un impuesto que reclaman los pobres de Chile para no seguir hundiéndose en el pantano de su miseria?

No lo parece y no lo esperamos. Nadie lo cree posible.

El impuesto terminará por ser aprobado, indudablemente.

La conferencia de París

Ha viajado a París una misión especial, encabezada por el Embajador Enrique Bernstein, a fin de concurrir a una reunión conjunta con personeros de países acreedores, pedida por nuestro Gobierno. Trátase de concretar la negociación de renovar o modificar las condiciones de nuestra deuda externa a corto y mediano plazo, que ya se había iniciado oficiosamente por enviados directos del señor Frei, cuando aún era el Presidente Electo.

Gran proporción del financiamiento de las obras públicas de la Administración precedente fue cubierta con crédito externo. Estas obligaciones, aunque de diversos tipos, plazos, condiciones y proveniencias, habían dejado en común la secuela de elevadas cuotas de amortización, que pesan este año gravosamente sobre el presupuesto y la balanza de pagos, así como en los años inmediatamente siguientes. De ahí la necesidad de renegociación de la deuda externa, con objeto de llegar a nuevos plazos y condiciones más liberales de intereses.

Las misiones personales del señor Frei ya habían recibido en principio una acogida auspiciosa. Los países industriales, de avanzado desarrollo económico, han ponderado los esfuerzos chilenos y han contemplado en forma realista los problemas que enfrenta el nuevo Gobierno; de un Gobierno que es ejemplo de generación democrática y es anticipación, no menos ejemplar, de un programa de obras efectivas. El éxito del Gobierno de Chile en materia de promocion social y en vencer endémicos desafíos de infraestructura, no puede quedar sin repercusión estimulante en el resto de la América morena.

Es por esto que el personero de una nación acreedora ha podido afirmar: "no esperaremos los resultados". La buena voluntad es ostensible.

Con todo, y como ya lo expresamos, las obligaciones son de muy diversa proveniencia. De ello puede deducirse que la renegociación es asunto complejo que requiere la intervención de personas especializadas, ya interiorizadas en estos problemas. Ahora se trata de reunir las gestiones en una sola sede, en París, a fin de llegar a una solución de conjunto. Una solución que permita a la nueva Administración no distraer parte apreciable de sus ingresos ordinarios en el pago de un pasivo heredado, y dejar en cambio mayores cantidades disponibles para nuevas iniciativas.

Más carabineros

Según el censo de población efectuado en 1930, en Chile había, en ese año, poco más de 4.200.000 habitantes. La población actual de Chile se calcula, para fines de 1964, en casi 8.200.000 habitantes. Vale decir, entre ambas fechas ha habido un incremento de 4.000.000 de habitantes, lo cual representa, respecto a la de 1930, un aumento de un 95 por ciento.

Ahora bien, en el primero de los años indicados, 1930, la dotación total del Cuerpo de Carabineros —oficiales y tropa— era de poco más de 15.000 hombres. En 1964 era de poco menos de 23.000 hombres. Entre ambas fechas ha habido, así, un aumento en la planta de personal del Cuerpo de sólo 8.000 plazas, es decir, un 53 por ciento.

Considerado tan sólo el aumento global de la población del país, el personal del Cuerpo de Carabineros habría disminuido relativamente a 1930 en un 42 por ciento, vale decir en alrededor de 6.300 hombres.

Ahora bien, si se toma en cuenta el hecho de que, desde la fecha antes señalada, se ha producido una considerable concentración de la población en las zonas urbanas, que son las que requieren de mayor grado de vigilancia policial; que, por otra parte, han surgido nuevas labores para el Cuerpo de Carabineros como son rizados, que era insignificante el considerable aumento del número de vehículos motorizados... cante en 1930, y la construcción de miles de kilómetros de caminos pavimentados, que requieren especial atención policial, ha de concluirse que el personal que actualmente posee el Cuerpo de Carabineros es apreciablemente insuficiente para satisfacer todas sus funciones, pese a la abnegación y eficiencia de todos y cada uno de sus integrantes.

Las diversas tendencias político-sociales discrepan en cuanto a los fines que debe cumplir el Estado, pero hay uno en el cual todas están de acuerdo: el que aquél debe velar primordialmente por la conservación del orden público y la tranquilidad y seguridad de cada ciudadano. Esta misión fundamental del Estado sólo puede ser cumplida si se dispone de un cuerpo policial que cuente con los medios humanos y materiales adecuados, en número y calidad.

Por estas consideraciones estimamos de urgencia que se vaya sin tardanza al aumento de la planta del Cuerpo de Carabineros, a una cifra más de acuerdo con las actuales necesidades del país y de cada una de las regiones y localidades.

Alfonso Stephens Freire.

Cartas al Director

JUBILADOS SIN REAJUSTE

Señor Director:

El reajuste de que se habla para el sector particular y público y que todos los parlamentarios apoyan, nada dice de un reajuste para los jubilados públicos.

En el Gobierno anterior estuvimos esperanzados en la Ley de Revalorización de Pensiones, pero ello fue para peor, porque se favoreció a unos pocos al hacerse equivocadamente, porque se les está descontando lo dado de sus magras pensiones mensuales.

El suscrito no ha recibido en todo el año que pasó un solo centavo de reajuste y, tal vez seguiremos éste que estamos, con las mismas esperanzas del anterior.

Señor Director, nuestra situación económica es en estos momentos sumamente crítica, y los jubilados públicos con bajas pensiones seguimos esperanzados en que los Poderes Públicos se acuerden de quienes han entregado sus mejores años sirviendo al Estado.

Saluda a usted atentamente.— **Rodolfo Guajardo V.**, carnet 217737, Valparaíso. Jubilado Portuario, Caja de EE. PP. y PP.

RIP a Ricardo Latcham

Resulta difícil hacerse a la idea de que está muerto quien nos pareciera ser la personificación misma de la vida.

Durante casi un cuarto de siglo, eso sí que con no pocas interrupciones, llenó las columnas de este diario con las que fueron sus famosas Crónicas Literarias.

Solía ser, como crítico, soberanamente injusto. El mismo, a través de una implacable autocrítica, lo reconocía. Pero nadie puso jamás en duda la profunda insobornabilidad de sus juicios ni la recta intención de su criterio.

Ricardo Latcham tuvo un pasado político que se confunde con una de las etapas más interesantes de nuestra evolución social. Pero como muchos políticos que sienten en su fuero íntimo una invencible inclinación hacia las letras, fue en estas últimas en las que depositó todas las avasallantes inquietudes de su espíritu y todas las nobles cualidades de su temperamento.

Durante la primera Administración del señor Ibáñez, Latcham vivió tanto en Chile como en el exterior las vicisitudes a menudo novelescas del conspirador ocasional. No cumplía entonces los treinta años. Era, pues, un hombre joven, apasionadamente idealista y, como él mismo más tarde lo reconocía, candorosamente crédulo.

"En cierto modo —sostenía—, nunca he dejado de serlo. De allí que la política la conciba sin transacciones ni cubileteos. Sin concesiones ni olvidos doctrinarios."

Y esto no lo decía por pose, como algunos querían hacerlo notar, recordando su temprano paso por las filas del conservantismo y su actuación posterior, como fundador del socialismo.

Evidentemente no.

Latcham era un hombre intrínsecamente puro, y honesto hasta la devoción hacia los principios guías que estructuraron su carácter fundamentalmente rebelde.

Dueño de una memoria de kardex, verdaderamente prodigiosa, Latcham era, sin duda, uno de los hombres más eruditos en materia de literatura iberoamericana. Ningún nombre, por aparentemente desconocido que fuera, se le escapaba. Si ese nombre correspondía al de alguien que había escrito alguna vez algo que valiera la pena, podía tenerse la certidumbre de que más de un lugar ocupaba en el ordenado y, sin embargo, fabuloso fichero mental de Ricardo Latcham.

Charlista insigne, nadie podía preconcebir un tiempo determinado para charlar con él. Los minutos y las horas se disolvían entonces entre recuerdos, citas oportunas y graciosas y alusiones a personajes a menudo punzantes y mordaces.

Quizás si Latcham pudiera ahora hablar, diría de nuevo: "He cumplido mi jornada, tal vez con errores y descuidos; pero, en todo caso, con profunda fe en el destino de los demás, y con enorme sinceridad para conmigo mismo."

Es curioso que, siendo profundamente escéptico respecto de la validez de los premios nacionales o universales, de lo que fuera y en lo que fuera, haya muerto precisamente cuando se disponía a cumplir su función como miembro del Jurado del Quinto Concurso Literario de la Casa de las Américas.

Es como estarlo escuchando decir con su natural gracejo:

"Tanto título me embromó..."

Contrapunto

PRENSA EXTRANJERA:

Chile: programa de acción en escala internacional

El "A B C" de Madrid publica las impresiones políticas de un viaje a América, de Florentino Pérez-Embid, donde pueden apreciarse importantes conclusiones, que Nemesio Fernández-Cuesta ha sintetizado en un editorial de la misma revista:

"Hispanoamérica se enfrenta con la necesidad de una transformación socio-económica, que ha de realizar en un sistema democrático de convivencia, bajo fórmulas propias que hagan compatible la libertad con la eficacia y permitan estabilidad política y progreso económico".

El resumen de estas impresiones —dice Fernández-Cuesta— plantea un problema impresionante. Son de abrumadora evidencia la magnitud y la dureza del hueso que han de roer unos pueblos donde acampan, en buena o mala compañía, fuertes intereses y vergonzosas injusticias, poderes personalizados y contrapoderes parlamentarios o de grupo que invalidan toda acción, fabulosos ingresos y escandalosas desigualdades. En definitiva, la violenta tensión y la hondura propias de unas sociedades subdesarrolladas y en trance de descolonización económica.

Cualquiera que regrese de América —agrega en otro acápite— retornará al menos con la idea simple de que allí se pueden hacer muchas cosas, que existen muchos vacíos, imán para la acción. Volverá, asimismo, con la conciencia de sus muchos contrastes. Riqueza y pobreza. Refinada intelectualidad y total ignorancia. Modernísimas ciudades y condiciones rurales infrahumanas.

Refiriéndose específicamente al caso de Chile, el editorial de ABC dice: "El acierto de la frase "revolución en libertad" compendia la trascendencia de un programa de acción que se concibe a escala continental. Entre las dos divinidades políticas impetradas pendularmente por los pueblos americanos, se pretende una tercera que cobije y permita la necesaria mudanza de las condiciones económicas... La síntesis es bien ambiciosa y su idea un verdadero desafío. "Un día Frei será Presidente de mi Chile. Pero yo estaré muerta. Ese día me daré vueltas en mi tumba para aplaudirlo". Eso escribió Gabriela Mistral hace unos años, mas, en verdad, muertos y vivos aplaudirán a Frei si consigue construir un futuro tan fecundo".

América tiene abiertas sus ventanas de par en par a ese "aire nuevo" —agrega el comentarista—, que limpia el camino de sucia polvareda, y es ella misma una gran ventana para asomarse al futuro. Quien viaje a América traerá, entre su bagaje de impresiones, la constancia de la actual inconformidad americana con las situaciones todavía imperantes, su afán renovador, la claridad de ideas de su juventud, la seriedad de su preparación, la conciencia colectiva de la necesaria integración, la tendencia a superar viejos esquemas jurídico-políticos, la inquietud empresarial por el progreso económico, la aspiración general a mejorar las condiciones de vida de todos los sectores sociales, la aceptación de una planificación para el desarrollo, el planteamiento de una acción común y una coordinación de esfuerzos en el ámbito de las decisiones internacionales, el cambio de mentalidades, en definitiva, y la convicción de su fuerza y su misión en un mañana cuya aurora presiente el mundo.

Una sacudida sísmica en tierra de volcanes. América merece la esperanza.

Este comentario viene a agregarse a los ya muy numerosos que están apareciendo en idénticos términos en la prensa extranjera de las más diversas tendencias: todos comprensivos de la hora que vive nuestro país y el resto de América; comprensivos acerca de nuestra lucha contra la desigualdad social y económica, y alentadores para nuestra cruzada de renovación.

No estamos solos. Hay un mirador internacional que nos observa y aplaude nuestro esfuerzo.

N.

OPERA 1965

Queremos creer que este año no pasaremos por la vergüenza de mantener cerradas las puertas de nuestro ilustre teatro lírico para lo que fue justamente creado: la ópera. La leyenda negra de que este género es anacrónico, es asunto que sólo concierne al sector retrógrado de ciertos estratos socio-culturales. La verdad es que no hay ciudad "digna" del mundo occidental que no mantenga viva la llama de una tradición que ha ido cobrando lustre, día a día, desde su inicio en la lejana Cammerata Fiorentina del Conde Bardi del siglo XVII.

La producción operática de los últimos años es tan copiosa como calificada. No hay, prácticamente, compositor contemporáneo que no aborde el género, y muchos de éstos casi exclusivamente. El movimiento lírico en el mundo entero ha adquirido proporciones regocijantes, y quienquiera que tome un periódico —no ya una revista especializada— podrá encontrar las carteleras y las columnas de comentarios pletóricas de jugosas informaciones.

Queremos referirnos aquí a lo que acontece en el vecino país, donde el Teatro Colón anunció ya en noviembre ppdo. no sólo el repertorio, sino asimismo el elenco completo para la temporada que iniciará oficialmente el 4 de mayo. Viene al caso informar que las obras principales (15) serán por orden cronológico: "Traviata" (Verdi); "Diálogo de Carmelitas" (Poulenc); "Condenación de Fausto" (Berlioz); "Werther" (Massenet); "Boris Godunov" (Mussorgsky); "Tosca" (Puccini); "Luisa Muller" (Verdi); "L'Incoronazione di Poppea" (Monteverdi); "Falstaff" (Verdi); "Don Pasquale" (Donizetti); "Turandot" (Puccini); "Salomé" (R. Strauss); "Buque Fantasma" (Wagner); "La mujer sin sombra" (R. Strauss), y "Lulú" (Alban Berg). Esta última obra irá en estreno sudamericano absoluto, y constituye el verdadero "clou" de la temporada del Teatro Colón. El elenco de cantantes está compuesto de: 37 sopranos, 18 mezzo-sopranos y contraltos, 21 tenores, 15 barítonos y 14 bajos.

¿Es posible que sigamos encerrándonos en el insularismo cultural, mientras pretendemos ser país de madurez musical? Nadie quiere abordar este tema "tabú", justamente cuando el Municipio mantiene dos cuerpos básicos, cuales una orquesta sinfónica y un cuerpo de ballet. Alguien es responsable de esta postración, pero interesa más una solución. Ayúdennos a hallarla.

Pablo Garrido.

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO).

VIENTOS DE FRONDA

Síntomas de inquietud social han venido advirtiéndose en diversos lugares de España, particularmente en Madrid. Con motivo de la Asamblea de Trabajadores que por contar con la anuencia oficial se supone que no puede tratar con la debida independencia los problemas que son propios de los trabajadores, éstos organizados en grupos, se han acercado hasta el edificio en que ella funciona para pedir mayores salarios y mejores condiciones de vida. En el curso de una de estas manifestaciones, la tercera para ser más precisos, fueron repelidos por la policía y se registraron numerosas detenciones.

El origen inmediato del malestar que se advierte en los círculos laborales reside en el pronunciado aumento del costo de vida en el curso del año pasado y principios del presente, sin que en el mismo período se haya registrado un paralelo aumento de sueldos y salarios.

HUELGA FRUSTRADA

La anunciada huelga total de los trabajadores que debió estallar a principios de esta semana en todo el territorio colombiano, ha sido frustrada, según parece, mediante la adopción de enérgicas medidas preventivas por la policía y tropas del ejército. Pese a los esfuerzos de las organizaciones revolucionarias por quebrar la institucionalidad en el país, el Gobierno que preside el liberal don Guillermo León Valencia cuenta con el reiterado respaldo de las Fuerzas Armadas y de las directivas de los partidos tradicionalmente dominantes, el liberal y conservador.

LA SITUACION EN SUDESTE DE ASIA

Las denuncias acerca de nuevos desembarcos de tropas indonesias en la frontera de Borneo y frente a la península malaya no agregan en realidad nada nuevo en la confusa situación que predomina en ese novelesco rincón del mundo. El Canciller indonés Subandrio, de quien se supone sea el segundo hombre de Indonesia después de Sukarno, se encuentra actualmente en Pekín realizando conferencias del más alto nivel —como se dice ahora— con los personeros del Gobierno de la China continental. No obstante, estas conversaciones, que han derivado en una actitud común de ambas naciones para promover la formación de una liga de naciones afro-asiáticas al margen de la NU, no han tenido las repercusiones favorables que esperaban sus auspiciadores.

LAS FRANCESAS SON ARCHITRABAJADORAS

Según recientes estadísticas, las mujeres francesas que se dedican a labores de la casa trabajan 46.000 millones de horas anuales, mientras que el resto de la población, en conjunto, no llega a los 42.000 millones de horas productivas.

Tributo

**Señor don
Jenaro Medina,
Director de
LA NACION.**

Estimado Director:

Con su venia gentil quiero valerme de su alto conducto, y también del muy prestigioso diario que usted dirige, para expresar, como Embajador de Colombia, y personalmente, el pesar por la muerte del ilustre intelectual y escritor, don Ricardo Latcham, acaecida súbitamente lejos de su noble patria chilena, en La Habana.

Quisiera extenderme ampliamente, y destacar entonces los múltiples aspectos de la maravillosa vida de don Ricardo, pero simplemente señalo su alto y muy generoso espíritu americanista, y dentro de éste su afecto permanente por Colombia, la que visitó, y sobre la cual escribió hermosas páginas de entrañable afecto y de inteligente divulgación.

Valgan, pues, estas letras brevísimas para exaltar la memoria de don Ricardo Latcham, y rendir a su recuerdo mi emocionado tributo admirativo.

Soy su servidor atento y respetuoso.— Antonio José Lemos Guzmán, Embajador de Colombia.

Liberales, conservadores y comunistas bloquearon Proyecto del Cobre en la Comisión de Minería

Piden mayor plazo para el estudio de esta iniciativa.— La Comisión tiene hace 27 días el proyecto y le ha destinado 12 horas a su análisis.— El Ministro Simián declaró: "Este acuerdo posterga la recepción de los beneficios que el país puede recibir con esta nueva política del cobre."— El diputado Musalem dijo que había escuchado con admiración las palabras del diputado conservador Rosende cuando afirmó que "no podía abandonarse la campaña electoral para preocuparse del proyecto de ley del cobre"

A las 9.30 horas de ayer celebró sesión la Comisión de Minería e Industrias de la Cámara, presidida por el diputado Manuel Magalhaes, para continuar estudiando el proyecto del Ejecutivo que fija nuevas normas en materia de política cuprera.

La Comisión, por siete votos contra dos, acordó lo siguiente:

1º) Pedir al Gobierno, por intermedio del Ministro de Minería, Eduardo Simián, presente en la sala, que retire la urgencia al proyecto, y

2º) Mientras el Gobierno se pronuncia sobre esta materia, suspender las sesiones del organismo parlamentario.

ASI VOTARON

VOTARON A FAVOR de este acuerdo los diputados conservadores Hugo Rosende y Rufo Ruiz-Esquide, los liberales Ignacio Prado y Juan Peñafiel Illanes, los comunistas Carlos Rosales, Luis Valente y Esteban Leyton Soto, del PADENA.

SE PRONUNCIARON EN CONTRA los diputados demócratacristianos José Musalem y Juan Argandoña Cortez. SE ABSTUVIERON los parlamentarios radicales Julio Mercado, Manuel Magalhaes y Eduardo Clavel.

El plazo para el despacho de este proyecto vence el 4 de febrero próximo.

Adoptado el acuerdo, la Comisión escuchó a los representantes de las compañías del cobre, quienes fueron citados para responder a preguntas de los parlamentarios sobre aspectos del convenio suscrito por el Gobierno con las empresas productoras de cobre. Concurrieron, Roberto Haldeman, vicepresidente de la Braden Copper Company; Carlos Tolosa, gerente comercial, y Antonio Ortúzar, subgerente de dicha compañía, Rodolfo Mitchel, vicepresidente de Chile Exploration, subsidiaria de la Anaconda, y Joaquín Figueroa en representación de "Cerro Corporation". Los personeros desean explicaciones sobre las preguntas que les fueron formuladas por parlamentarios comunistas.

DECLARACION DEL MINISTRO

El Ministro de Minería, Eduardo Simián, expresó que "el acuerdo de la Comisión dilata la recepción de los beneficios que el país puede recibir con la nueva política del cobre, propuesta por el Gobierno al Congreso".

"Indudablemente —agregó— se requiere un estudio detenido de esta iniciativa, pero el Gobierno desea su pronto despacho dada la importancia que tiene su aplicación. La lentitud del trabajo en la Comisión, se ha debido al propósito deliberado de algunos sectores para detener la tramitación del proyecto. Ha habido una sola representación parlamentaria que ha ocupado el tiempo para obstruir los debates. No me cabe duda, que en la Comisión primará el patriotismo. Los frutos de esta legislación comenzarán a recibirse en el próximo Gobierno, y ellos serán el producto de la visión de estadista del Presidente Frei.

DEL VICEPRESIDENTE DEL DEPTO. DEL COBRE

"Es lamentable el retraso en el estudio de este proyecto —puntualizó Javier Lagarrigue, vicepresidente del Departamento del Cobre—, ya que significa dilatar en un año incalculables beneficios para el país. El caso de la "Minera Andina" es más grave —agregó—, porque se perderá todo el año, ya que no se puede trabajar en condiciones climáticas adversas. Los convenios ya han sido estudiados y se sabe que son de positivos beneficios".

DEL DIPUTADO MUSALEM

El diputado demócratacristiano, José Musalem, entregó la siguiente declaración relacionada con la suspensión de las sesiones de la Comisión de Minería e Industria, que debaten el Proyecto del Cobre. El texto de la declaración es el siguiente:

"La Comisión de de Minería e Industria de la Cámara de Diputados a petición del diputado Hugo Rosende, acordó la suspensión de las sesiones de esta Comisión y al mismo tiempo solicitar al Ejecutivo el retiro de la urgencia del proyecto de ley del cobre.

"Votaron favorablemente esta petición, el autor de ella, los diputados liberales y los comunistas. Se abstuvieron los diputados radicales y lo hicimos en contra los diputados demócratacristianos.

"Los fundamentos de esta petición fueron de dos órdenes: Primero, que la Comisión no había tenido suficiente tiempo para debatir esta iniciativa y segundo, que las exigencias de la Campaña electoral, impedían a los parlamentarios, dedicar su tiempo a debatir este proyecto en el Congreso.

"La Comisión de Minería e Industria, recibió el Proyecto del Cobre, antes del 1º de enero y desde esa fecha hasta ahora, ha celebrado sólo 12 horas de sesiones. La Cámara de Diputados, suspendió sus sesiones ordinarias la semana pasada y la de hoy miércoles con el objeto de que la Comisión de Hacienda y la de Minería, destinaran el máximo de tiempo a despachar el Proyecto de Reajuste de Sueldos y Salarios y el del Cobre, respectivamente. La primera de ellas ha sesionado a un promedio de 9 a 10 horas diarias, y va a despachar el Proyecto de Reajuste en ocho días. En cambio, la Comisión de Minería está trabajando con un ritmo tan lento, que equivale prácticamente al trabajo de un día de la Comision de Hacienda. Hemos solicitado la celebración de sesones extraordinarias durante la semana pasada y esta petición ha sido reiteradamente rechazada.

"Como si lo anterior fuera poco, las escasas sesiones han sido estiradas por el Partido Comunista en toda clase de procedimientos dilatorios y consultas repetidas, que muchas veces no tienen importancia para el conocimiento del Proyecto.

"Con admiración escuchamos las francas opiniones del Honorable Sr. Rosende, en cuanto a que había que considerar que estando en época de elección, los parlamentarios no podían abandonar sus campañas electorales para preocuparse de este Proyecto de Ley.

"No es extraño que dada las preocupaciones de algunos parlamentarios ajenas al proyecto, la obstrucción de los parlamentarios comunistas y del temperamento de la mayoría de la Comisión de no celebrar el número de sesiones que requiere un proyecto de esta importancia, se alegue a esta altura, que no se han formado un juicio sobre el contenido del proyecto y por esto soliciten la suspensión y el retiro de la urgencia.

"Debemos recordar que proyectos como el Referendum Salitrero, la Reforma Tributaria y la Ley de Nuevo Trato al Cobre, despachadas en Gobiernos anteriores, siendo muy importamtes no tuvieron la demora de este Proyecto del Cobre.

"Una cosa ha quedado en claro hasta ahora: que cuando las mayorías actuales del Congreso han querido despachar un proyecto como el caso del empréstito de Eº 75, para los trabajadores del sector público y ahora el del reajuste, no han argumentado inconvenientes ni de campaña electoral ni de ninguna otra especie y en vez de trabajar 5 horas a la semana —cómo máximo— como lo ha hecho la Comisión de Minería, que no ha puesto límite a su jornada.

"Es lamentable que otros intereses más pequeños posponzan los grandes beneficios que el país espera de las iniciativas que el Ejecutivo ha enviado al Congreso y que son urgentes para realizar una política de desarrollo económico social sostenido".

Cámara de Diputados despachará hoy el Proyecto de Reajustes para 1965

A ULTIMA HORA DIPUTADOS CONSERVADORES, LIBERALES Y RADICALES PRESENTARON UN PROYECTO MUTILADO DE PLAN SOCIAL, EN CIRCUNSTANCIAS QUE HABIAN RECHAZADO EL PLAN ORGANICO PRESENTADO POR EL GOBIERNO. A pesar de ello, los diputados demócratacristianos lo votaron favorablemente, para demostrar su voluntad al servicio del pueblo. El proyecto de la Oposición trata eliminar el financiamiento a base del impuesto patrimonial que hacía pagar a los ricos en beneficio de los pobres

La Comisión de Hacienda de la Cámara, terminó anoche el estudio del proyecto de ley que fija los reajustes de sueldos y salarios para los sectores público y privado, en 38,4%, y en el cual quedó incluida una indicación presentada a las 18 horas, por parlamentarios de los Partidos Radical, Liberal y Conservador, para un plan social de desarrollo y su financiamiento.

Esta iniciativa cercenada, fue presentada por los mismos parlamentarios que rechazaron el amplio programa de desarrollo y de obras extraordinarias para el pueblo, con un financiamiento basado en un impuesto al patrimonio, que con detenido estudio había presentado el Gobierno. Al presentarse la indicación, los parlamentarios demócratacristianos anunciaron su abstención a dicha iniciativa.

Más tarde, el diputado Tomás Reyes retiró la abstención y anunció los votos favorables a la referida indicación. "A pesar —dijo el diputado demócratacristiano—, que el proyecto que aquí se nos presenta no cumple las finalidades amplias del que había patrocinado el Gobierno, y está mutilado en sus realizaciones y fuentes de financiamiento, como una demostración de nuestra buena voluntad al servicio del pueblo, lo votaremos afirmativamente".

Efectuada la votación, dicha iniciativa se aprobó con la abstención de los diputados José Cademártori, comunista, y Ramón Silva Ulloa, socialista.

Durante el debate participaron los Ministros de Hacienda, Sergio Molina, y del Trabajo, William Thayer, quienes explicaron la posición del Gobierno frente a la realización de obras de beneficio nacional, y a las realidades de un financiamiento que se fundamentará con el aporte de los sectores de mayores recursos, como perseguía el proyecto patrimonial que fue rechazado el martes por la Comisión.

"Hago presente —puntualizó el Ministro Molina—, que en esta iniciativa presentada por los parlamentarios radicales, conservadores y liberales se encuentran algunos de los objetivos del proyecto que había enviado el Gobierno, pero muy cercenados en sus alcances y proyecciones. Otros se han excluido, como las disposiciones sobre reforma agraria, que no se consideran para nada. Asimismo, hay otras materias que se han contemplado parcialmente, como las relativas a problemas educacionales. Asimismo, el financiamiento cambia por completo, ya que no se aplica aun impuesto al patrimonio y las fuentes que se consultan, a mi juicio, son insuficientes. No obstante, el Gobierno no puede oponerse a que se busque algún financiamiento por parte de grupos parlamentarios que tienen la mayoría en el Congreso. De todos modos, el Gobierno porcurará introducir modificaciones a través del trámite parlamentario de esta iniciativa, para llevar adelante los objetivos del plan primitivo en cuanto a obras extraordinarias de desarrollo y su financiamiento adecuado."

El "plan social de realización inmediata y su financiamiento", como fue denominado por sus autores, se incluyó en el Proyecto de Reajustes, por la vía de la indicación.

La iniciativa contempla inversiones por Eº 150.000.000.

Se propone financiar estas inversiones con remates de mercaderías de rezago en las aduanas; los ingresos provenientes de impuestos morosos y contribuciones impagas al 31 de diciembre de 1964, el mayor ingreso de aduanas y por concepto de la diferencia del aumento en el tipo de cambio y el establecimiento de un sistema que obligue a los contribuyentes a declarar sus bienes al 31 de octubre de 1964, sobre los cuales se calculará renta presunta.

SESION DE LA CAMARA

La Cámara fue citada para sesionar hoy, a las 16.15 horas, hasta las 19.15, hora en que se cerrará el debate. A esa hora comenzará la votación en particular.

El proyecto deberá quedar despachado en la noche, para cumplir el segundo trámite constitucional cuando sea enviado al Senado. Es posible que este trámite se cumpla mañana en la tarde.

SUSPENDERAN ESTUDIO DEL PROYECTO SOBRE REFORMAS CONSTITUCIONALES

Así lo acordó en su sesión de ayer la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, en sesión celebrada ayer, a las 10,30 horas, acordó suspender el estudio del proyecto de ley sobre las reformas a la Constitución política del Estado, enviado por el Ejecutivo al Congreso, el 30 de noviembre de 1964.

La resolución se adoptó para continuar las sesiones después del 7 de marzo.

Se encontraban presentes el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez., y el Subsecretario, Enrique Evans.

El proyecto del Ejecutivo sustenta los siguientes objetivos:

1.o— Mejorar el proceso de formación de las leyes, cuya lentitud es causa de graves perjuicios y lesiona el prestigio de la institución parlamentaria;

2.o— Autorizar al Congreso Nacional para que otorgue al Presidente de la República la facultad de dictar normas sobre determinadas materias propias de la ley, dentro de los límites que fije, regularizando así las prácticas establecidas;

3.o— Dar oportunidad al pueblo para expresar directamente su opinión respecto de los problemas fundamentales que le afectan, mediante el sistema de plebiscito;

4.o— Hacer posible una verdadera planificación de la política económica social, reservando al Ejecutivo la iniciativa para legislar sobre materias que puedan interferir con el cumplimiento de los planes;

5.o— Incompatibilizar el ejecicio de la función pública con la representación de intereses económicos, para salvaguardar el prestigio moral de los que ejercen actividades públicas;

6.o— Afirmar constitucionalmente el reconocimiento de los fundamentales derechos sociales de las clases trabajadoras chilenas, consagrados en la mayor parte de las constituciones modernas y en instrumentos internacionales a que Chile ha concurrido;

7.o— Estimular la función social del derecho de propiedad y proporcionar al Estado los instrumentos indispensables para realizar, con autorización legislativa, las grandes reformas que son necesarias para hacer accesible la propiedad a la mayoría de los chilenos;

8.o— Ordenar y descentralizar el régimen de Administración Pública.

Candidatos comunistas proclaman esta tarde en el T. Caupolicán

El Secretario General del Partido Comunista, senador Luis Corvalán, pronunciará hoy un discurso al cual se le asigna significativo carácter polémico. Este discurso será pronunciado en el acto público que se realizará hoy a las 19 horas en el Teatro Caupolicán para proclamar a los candidatos comunistas a parlamentarios.

El Partido Comunista ha realizado una intensa propaganda al mitin de hoy, anunciando que en esta oportunidad dirá su opinión sobre los problemas políticos de actualidad y los proyectos del Gobierno. El Partido entero y los cuadros juveniles han sido movilizados para atraer al Caupolicán a la más grande cantidad de público que sea posible en razón precisa del carácter del acto.

Los organizadores encarecen al público la mayor puntualidad, pues el acto comenzará a las 19 horas exactas, por cuanto a las 20.15 horas comenzará la transmisión de las intervenciones por radio, comenzando con el discurso de proclamación de los candidatos, que estará a cargo del poeta Pablo Neruda. Luego harán uso de la palabra los candidatos a diputados Gladys Marín y César Godoy Urrutia y el candidato a senador Volodia Teitelboim. El discurso del senador Corvalán cerrará el acto.

El Secretario General del Partido Comunista se referirá al llamado conflicto de poderes entre el Ejecutivo y el Congreso y analizará todos los proyectos gubernativos, desde el reajuste hasta el cobre.

El discurso de Corvalán comenzará exactamente a las 21.15 horas y será transmitido desde el Caupolicán en una cadena radial que integrarán Radio Nuevo Mundo, de Santiago; Radio Riquelme, de Coquimbo; Valparaíso, de Valparaíso; Rancagua, de Rancagua, y Araucanía, de Concepción.

En el programa artístico de apertura del acto actuarán el actor nacional Roberto Parada, la folklorista Helia Fuentes y el conjunto Lonquimay. Un grupo de actores presentará "Los muertos en la plaza" y habrá un breve número de ballet.

PARTIDOS Y CANDIDATOS

DEMOCRACIA CRISTIANA

SENADORES

TOMAS REYES VICUÑA.— Realiza en estos momentos una jira por todas las Secretarías de Santiago. Se han levantado 34 comités en los diversos sectores distritales y comunas.

Sus adherentes le preparan una gran proclamación en el Teatro Caupolicán.

DIPUTADOS

HECTOR VALENZUELA VALDERRAMA.— Fue proclamado por la Población Esperanza, con la concurrencia de más de 500 adherentes. El candidato realiza un plan de visitas a los diversos comités vecinales y comunales.

SERGIO FERNANDEZ AGUAYO.— Fue proclamado anoche en San José de Maipo, aprovechando una jira del Carro de la Victoria. El candidato planteó problemas de actualidad nacional.

BOSCO PARRA.— En una comida ofrecida recientemente, el Comité Libertad de la Octava Comuna proclamó al candidato a diputado, señalándose en esa oportunidad la preocupación que ha mantenido en favor de los intereses populares.

Radicales de Magallanes desean que su Partido colabore con el Gobierno

PUNTA ARENAS.— (Especial para LA NACION, de nuestro servicio de radioescuchas).— En el programa "Impectos", de Radio La Voz del Sur, se informó anoche que el Consejo Provincial del Partido Radical de Magallanes propiciará "un franco entendimiento con la Democracia Cristiana y el Gobierno del Excmo. señor Eduardo Frei Montalva, en orden a despachar favorablemente todos los proyectos del ejecutivo".

La información radial dio como acuerdo del Consejo Provincial del Partido Radical de Magallanes, el siguiente texto:

"El Consejo Ejecutivo Provincial del Partido Radical de Magallanes declara a la opinión pública que propiciará ante el CEN Radical y Asambleas Radicales del país, un franco entendimiento con la Democracia Cristiana y el Gobierno del Excelentísimo señor Eduardo Frei Montalva, en orden a despachar favorablemente todos los proyectos del Ejecutivo que digan relación con el engrandecimiento económico de las clases populares, como son, por ejemplo, los de Legislación del cobre, reajuste a las clases asalariadas e impuesto al patrimonio, por lo que se dará trabajo a millones de chilenos, se mejorará la educación pública y se permitirá realizar un vasto plan de construcciones, de viviendas en poblaciones marginales, se elevará el nivel de producción y se mejorará nuestra economía."

Diputados demócratacristianos permanecerán hoy en Santiago

El Comité Parlamentario de la Democracia Cristiana, ha impartido a todos sus diputados, instrucciones de permanecer en Santiago, desligándose de todo compromiso en las provincias que ellos representan, en espera de la sesión de Cámara de hoy, en la cual se tratará en general y en particular el proyecto que reajusta a los sectores públicos y privados.

DECLARACION DEL DIPUTADO HERNAN LEIGH

En el diario "Las Noticias de Ultima Hora" edición del martes 26 del presente, se da una información con fotografía en la que se me hace aparecer como "uno de los parlamentarios que apoya la postulación senatorial" del H. colega don Jacobo Schaulsohn.

Sobre el particular, y hecha ya la rectificación del caso al referido periódico, me hago un deber en declarar lo siguiente:

1.o—No apoyo la postulación senatorial del H. Diputado don Jacobo Schaulsohn;

2.o—Sostengo y apoyo con lealtad y entusiasmo, la reelección del Honorable Senador don ANGEL FAIVOVICH;

3.o—Lamento la utilización que elementos interesados han hecho de mi asistencia a un acto proclamatorio de mi candidatura como diputado por el Tercer Distrito de Santiago, hecho por el Comité Independiente de La Higuera, que preside la señora Alicia Henríquez. La circunstancia que esa proclamación también lo fuera para el candidato a senador contendiente del señor Faivovich, no autoriza a nadie para sostener que YO SEA SU PARTIDARIO.

HERNAN LEIGH C.
Diputado por el Tercer Distrito, Santiago.

AFIRMAN CHOFERES DE LA ETCE:

El Gobierno está esforzándose por favorecer a las clases más modestas

Destacan la recuperación de vehículos de la Empresa, gracias a la acertada designación del Director René Pérez.— En abril entrarán en servicio 200 máquinas que estaban paralizadas.— Condenan actitud de parlamentarios que se oponen a la legislación en favor del pueblo

Los dirigentes de la Asociación Unica de Choferes de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado (ETCE), declararon a LA NACION que la designación de René Pérez en el cargo de Director de la Empresa, había sido muy atinada y de positivos resultados.

De inmediato se ha visto lo acertado de esta designación al adoptar como medida de emergencia la recuperación de los vehículos paralizados desde hace mucho tiempo. En reciente reunión de la Directiva con el Director de la ETCE, fueron informados que se ha dispuesto que el Depósito de Cueto será destinado para las máquinas factibles de recuperar. La primera partida será de 200 vehículos, a los cuales se les hará cambio de motor, arreglos en las carrocerías y frenos, para que en este período de verano se trabaje en ellos y estén listos para salir a servicio en el próximo mes de abril.

En cuanto a las máquinas que se guardaban en ese depósito, que hacen servicio para el área oeste, pasarán al depósito Lo Videla, permitiendo el descongestionamiento del recinto de Cueto, para ser destinado únicamente a la reparación de vehículos.

DESTACAN LABOR DEL GOBIERNO.— Como dirigentes gremiales, nos manifestaron: "Queremos destacar los esfuerzos del Gobierno en la recuperación de estos vehículos, que son un patrimonio nacional, y que servirán para atender a la población, especialmente a los barrios populares, que son los que tienen mayor problema de locomoción colectiva.

ESTABILIDAD DE TRABAJO.— Destacaron que el aprovechamiento de estos vehículos, trae una mayor tranquilidad al personal de choferes y sus hogares, ya que con ello ven asegurados sus trabajos y la estabilidad en sus cargos. Por eso —dijeron—, y por lo que significa esta medida en beneficio de la población, todos estamos dispuestos a cooperar al máximo con el Gobierno y la Dirección de la ETCE.

PROYECTOS DEL EJECUTIVO.— Como gremialistas y representantes de sectores asalariados, también estamos atentos a los distintos proyectos que ha enviado el Ejecutivo al Parlamento, como son los de Promoción Popular, Política del Cobre, Leyes Normativas y otras, donde se consideran medidas de gran beneficio para la clase popular y en los cuales van incluídos los medios de transportes para su mejoramiento.

Por eso, estamos profundamente extrañados que al llegar ellos a las Cámaras, los parlamentarios que hacen oposición al Gobierno no tengan interés en legislar sobre ideas que van a favorecer a los más necesitados, entre quienes están los que los eligieron como sus representantes.

Estamos observando —agregaron— que en el despacho de todos estos proyectos de ley que se han mencionado, partidos que han sido tradicionales enemigos, como conservadores, liberales y radicales, se unan a comunistas y socialistas para votar juntos en contra de ellos.

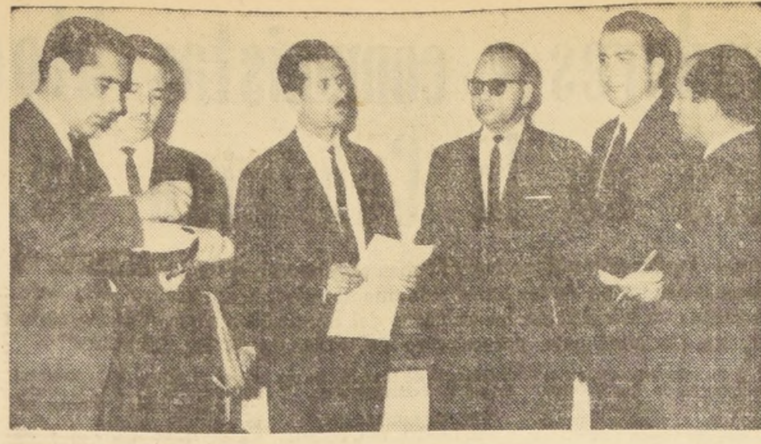
REAJUSTE Y SOLIDARIDAD.— Referente al Proyecto de Reajuste, creemos de justicia que ellos se hagan en base al 100 por ciento del alza del costo de la vida, pero, sin culpa del Gobierno, consideramos que los datos de la Dirección General de Estadísticas, no reflejan la realidad de los porcentajes de alza del costo de la vida.

En cuanto al rechazo del Impuesto Patrimonial, estamos con el Gobierno en que de una vez por todas paguen los poderosos y no únicamente los obreros y empleados que son los únicos que no eluden impuestos, ya que los tributos que deben pagar por impuesto a la renta, les son descontados por planillas.

Por ésto nos extraña el rechazo del Impuesto Patrimonial y que se paralice el despacho del reajuste a los asalariados, con un sinnúmero de indicaciones que le han formulado. Destacamos el hecho que por primera vez el reajuste se hará en base del sueldo imponible y no sobre el sueldo base, como ocurría antes, lo que dejaba en desmedrada situación a un gran sector de trabajadores que tienen un sueldo base muy bajo.

Finalmente, manifestaron que la opinión pública ya sabe quienes son los que se oponen a esta legislación y no nos corresponde a nosotros juzgarlos, ya que recibirán el fruto de esa oposición obcecada que están haciendo de parte de quienes se ven postergados por su causa.

En esta visita a LA NACION, estuvieron el presidente de la Asociación, Rodolgo Quiroz Poblete; el secretario, René Villegas Cordero; el secretario de actas, Nelson Bonitto Arteaga; el tesorero, Sergio Cabrillana Gallardo, y el secretario de relaciones, Enrique Segundo Beltrán.



LA DIRECTIVA de la Asociación Unica de Choferes de la ETCE, que preside Rodolfo Quiroz, formuló declaraciones a LA NACION, para expresar su apoyo al Gobierno por los Proyectos en favor de las clases populares y destacar el esfuerzo que se está haciendo para recuperar los vehículos de la Empresa que se encuentran fuera de servicio. EN EL GRABADO, formulan declaraciones a LA NACION, de izquierda a derecha: Sergio Cabrillana Gallardo, tesorero; Enrique 2º Beltrán, secretario de Relaciones; Rodolfo Quiroz, presidente; René Villegas Cordero, secretario y Nelson Bonitto Arteaga, secretario de actas.

DEFUNCIONES

† Ha fallecido nuestra querida madre, señora
ESTER MORAN MOLINA
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá desde su casa habitación, Avda. Grecia 2830, Depto. 7, a las 16 horas.
La Familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo,
PABLO MIGUEL PIPON H.
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (por Avda. La Paz), partiendo el cortejo, a las 16 horas, desde la Parroquia Andacollo.
Su Padre

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido deudo,
MONSEÑOR JOSE LUIS CASTRO CABRERA, OBISPO DE SAN FELIPE
(Q. E. P. D.)
Hoy, a las 8 horas, se oficiará una misa en la Parroquia de San Ramón (Providencia con Los Leones). Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas, en la Iglesia Catedral de la ciudad de San Felipe.
Familia Castro Cabrera, Familia Del Canto Castro, Familia Castro Correa.

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora
ROSA A. TRINCADO
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Gorbea 2528, casa 11, a las 16 horas.
La Familia

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor
JUAN S. FOITZCK CARBALLO
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán trasladados a Coyhaique, donde serán sepultados.
Su esposa e hijos

† Ha dejado de existir nuestro querido cuñado, señor
MANUEL R. ORTIZ DUQUE
(Q. E. P. D.)
Sus restos fueron trasladados a la localidad de Lolol, donde serán sepultados en el cementerio de dicha localidad.
Samuel I. Contreras Duque

† Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre y cuñado, señor
JUAN BAUTISTA CORTEZ VALENZUELA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo desde la Iglesia de San Francisco, a las 11 horas, hacia el Cementerio del puerto de San Antonio. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10.30 horas, en la Iglesia indicada.
La Familia

† Ha dejado de existir don
SALI HOCHSCHILD HIRSCH
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (puerta Recoleta), partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Carlos Antúnez Nº 1954 (Providencia), a las 10.30 horas.
La Familia

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
AMADA E. MORALES LETELIER
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio de San Bernardo, partiendo el cortejo a las 16 horas, desde su casa habitación, Pasaje Julieta Nº 5120, Población Ochagavía, Paradero 11 de la Gran Avenida.
La Familia

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano, señor
ISMAEL TORRES GUZMAN
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, (por Avda. La Paz), partiendo el cortejo desde su casa habitación, Dos Norte 2040, Población José María Caro, a las 16 horas.
La Familia

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, hermano, tío y abuelito, señor:
SANTIAGO DIAZ MARTINEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle San Joaquín Nº 3015, a las 16 horas. Puerta Recoleta.
Juan Díaz Martínez

† Ha dejado de existir nuestro querido hermano, tío, padrino y cuñado, señor:
SANTIAGO DIAZ MARTINEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle San Joaquín Nº 3015, a las 16 horas. Puerta Recoleta.
José Díaz G. y Familia

Cuatro heridos en un derrumbe

Obreros lesionados al producirse derrumbe de tierra en construcción de Colegio Regional Universitario, en La Serena

Cuatro obreros resultaron lesionados, al producirse un derrumbe de tierra, en la construcción del inmueble del Colegio Regional Universitario, ubicado en el cerro El Pino, en La Serena.

El accidente se produjo, según informes policiales, a consecuencias de fallas en el enmaderado de contención de las obras.

Con lesiones en diferentes partes del cuerpo, resultaron los obreros Abel Santander Cortés, de 33 años, y su hermano José Santander Cortés, de 35. También recibieron heridas, Héctor Neira González y Arnoldo Chacana Correa, ambos de 34 años de edad.

Los heridos fueron atendidos de urgencia en el Hospital Regional de esa ciudad, siendo posteriormente enviados a sus respectivos domicilios.

La construcción del inmueble ocupado por el Colegio Regional Universitario, se encuentra emplazada en el mencionado cerro, a unas 15 cuadras del sector céntrico de la ciudad.

EN LIBERTAD PROFESORA EN EL PROCESO CONTRA TERRORISTAS

Bajo fianza de cincuenta escudos, quedó ayer en libertad María Magdalena Fuentealba Reyes. Sala de Verano de Corte de Apelaciones acogió recurso de excarcelación

En libertad bajo fianza de cincuenta escudos quedó ayer la profesora María Magdalena Fuentealba Reyes, detenida en el proceso que instruye el Ministro en Visita, Armando Silva Henríquez, en torno a la explosión de dinamita ocurrida la noche de Año Nuevo, en la casa signada con el número 0925 de la calle Río de Janeiro, en La Cisterna.

La profesora fue detenida el viernes último, junto a su hermano Fernando, de 17 años, por orden del Ministro Silva Henríquez, quien investiga las actividades de un grupo de elementos calificados de extremistas que, la noche del 31 de diciembre, se reunió junto a una poderosa carga de dinamita.

A consecuencias de la explosión —que destruyó totalmente el inmueble de calle Río de Janeiro 0925—, perecieron Teobaldo Salazar Maulén y Eduardo Marchant Vargas. Con heridas de gravedad resultaron José Diego Moraga Adasme, Raúl Zamora Sazo y Hernán Ampuero Ferrada.

EN LIBERTAD.— La solicitud de excarcelación fue presentada el lunes último por la defensa de la profesora María Magdalena Fuentealba Reyes, luego que el Ministro Silva Henríquez levantó la incomunicación a la detenida, recluida en la Casa Correccional de Mujeres.

La petición de excarcelación fue en consulta a la Sala de Turno de la Corte de Apelaciones, la que resolvió ayer acogerla.

El Magistrado, constituido en Visita Extraordinaria, decretó la detención de la profesora —ex cónyuge del doctor Carlos Ramos, quien ha sido interrogado en procesos anteriores, presuntamente implicado en actividades terroristas— por la posible participación que le corresponde en los hechos que se investigan.

María Magdalena Fuentealba Reyes, luego de ser interrogada en la mañana de ayer, quedó en libertad bajo fianza de cincuenta escudos.

Por otra parte, el Magistrado prolongó, en forma indefinida, la incomunicación de las tres personas que resultaron heridas en la explosión, inculpados de infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Pide devolución de documentos

Víctor Andrés Suco Ríos, jubilado por invalidez, extravió en la vía pública sus documentos, los cuales ruega devolver a quien los haya encontrado, o indicar por la prensa dónde se pueden ir a buscar.

Entre los documentos extraviados, están su cédula de identidad N.o 257131, de Santiago; Inscripción Electoral; Decreto de Jubilación de Invalidez, y Libreta de Ahorros del Banco del Estado, Sucursal Brasil N.o 49698.

Suboficial murió al explotar bomba

Accidente en el Regimiento "Rancagua" en Arica

Un suboficial del Regimiento "Rancagua", de Arica, falleció ayer al explotar una bomba que era sometida a revisión.

El trágico hecho se registró en los instantes en que el suboficial Marcos Salgado Brocadel, de esa dotación, revisaba un artefacto explosivo, el cual detonó de improviso.

A consecuencias de las múltiples heridas, falleció posteriormente. El accidente se registró a las 23.40 horas del martes último.

Fuentes policiales informaron que de inmediato se inició sumario interno para investigar los hechos, en los cuales perdió la vida el suboficial del Regimiento "Rancagua".

Reo se fugó de la cárcel de Talagante

Medidas de extrema vigilancia adoptarán para poner término a continua fuga de reos y detenidos

Otro reo se fugó ayer desde un establecimiento carcelario.

Informaciones procedentes de la localidad de Talagante, indican que el reo Miguel Angel Cavieres León, de 19 años, se fugó de la cárcel pública. El hecho fue denunciado a la policía ayer a las 8.30 horas. Se estima, sin embargo, que el reo, condenado a 541 días de prisión, como autor de robos, se fugó en horas de la madrugada.

Círculos policiales informaron que fue cursada a todas las unidades del país, la orden de detención del reo prófugo.

Por otra parte, el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, en un programa de visitas a los establecimientos penales del país, visitó el lunes pasado, en compañía del Director de Prisiones, Julio de la Masa, el mencionado penal.

En esa oportunidad, el Secretario de Estado recomendó especial vigilancia con los reos y detenidos, en consideración a la intensa y continua ola de fugas protagonizadas en distintos puntos del país.

En el Ministerio de Justicia trascendió que se adoptará, a la brevedad, diversas medidas en todos los establecimientos carcelarios, a fin de poner término de una vez a la fuga de reos.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar	Eº 2,85	Eº 2,86
Libra	" 8,0028	" 8,0309
Dólar a futuro . .	" 3,099	" 3,110
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 3,41	Eº 3,42
Libra	" 9,575	" 9,604

Santiago, 27 de Enero de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con cierta actividad y con sus precios irregulares se realizaron en el día de ayer las operaciones bursátiles. Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Caupolicán, Copec, Insa, Volcán, Madernsa, Papeles y Cartones y Madeco.

Los bonos hipotecarios, con transacciones de regular interés, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen de operaciones ascendió a 706.271 acciones en Santiago, 71.800 acciones con Valparaíso y 5.757 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 14 alzas contra 13 bajas, tendencia sostenida.

FONDOS MUTUOS:

Crecinco 2.546
Capitales Unidos 2.676

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS

BONOS NOMINALES Eº

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 45 n
Bco. Estado 6 3/4 55 t
Bco. Estado 10-6 75 t
Hip. Chile 6-1 65 n
Hip. Chile 10-6 75 t

BANCARIAS

Central 20.000 n
Concepción 136 n
Continental 9 n
Crédito 120 n
Chile 323 t
Edwards 33 v
Español 118 n
Hipotecario 90 n
Israelita 115 n
Italiano 15 t
Nac. del Trabajo 11 n
Osorno 185 t
Pacífico 9 n
Panamericano 98 n
Sudamericano 33 c
Talca 300 c

MINERAS

Andacollo 3 1/4 v
Aucanquilcha 29 n
Chañaral 21 n
Cerro Grande 635 3/4 n
Delirio Punitaqui 8 n
Disputada 80 t
Lota-Schwager 5 3/8 c
Manganesos 300 n
Minas y Fertiliz. 33 n
Mouserrat 10 n
Ocuri 180 n
Oruro 25 n
Presidenta 14 n
P. de Lobos 15 1/2 t
Tamaya 4 c
Tocopilla 250 n
Totoral 28 1/2 t

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agrícola Chilena 35 t
Aysén 800 c
Cisnes 370 c
Colcura 27 c
Copihue 38 n
Gente Grande 135 n
Laguna Blanca 320 n
La Rosa Sofruco 210 n
Rupanco 125 n
Tierra del Fuego 110 c
Viña C. y Toro 185 t
Wagner Stein 17 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro A. 3.050 t
Anglo Lautaro C. 300 OCV.
Iquique Portador 63 v
Iquique Nominat. 60 n

TEXTILES

Bellavista-Tomé 95 n
Caupolicán 18 t
Chiteco 20 t
Fiap 39 t
Paños Concepción 2 n
Paños Tomé 34 n
Rayonhil A. 12 c
Sedylán A. 2 1/2 n
Sedylán B. 1 1/2 t
Tej. El Salto 1 n
Textil Progreso 30 n
Textil Viña 5 1/2 n
Vestex 14 n
Yarur 250 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 8 n
Arrocera Ega 11 t
Bima 10 3/8 n
Carozzi 30 t
Cementos Bío Bío 125 n
Cervecerías 76 c
Club de Golf 90.000 n
Club Hípico 420.000 n
Club de Polo 15.000 t
Codina 328 n
COIA 540 t
Colorantes 39 c
Cía. Industrial 83 c
Copec 42 3/4 t
Cristalerías 16 t
Chilectra 34 n
Distrib. de Talca 21 n
Electr. Industrial 11 c
Electromat 55 n
Embot. Andina 19 t
Eperva 240 t
Farmo Química 5 n
Fósforos 53 t
Gas Stgo. 27 t
Hucke 102 n
Ind Bellavista 30 t
Ind. Varias 8 1/4 n
Inmob. Esmeralda 62 c
Inmob. Huelén 270 n
Insa 230 t
Interamericana 4 n
Interoceánica 48 t
La Rural 23 n
Lefersa 33 3/8 c
Loza de Penco 31 n
Lucchetti 11 n
Mc Kay 39 n
Mad. Cholguán 8 1/4 t
Melón 226 t
Mol. Koester 11 c
Muelles 5 1/2 n
Naviera Arauco 20 n
Pacífico Sur 33 c
Pap. y Cartones 135 c
Pesquera Iquique 30 n
Pizarreño 144 c
Polpaico 220 t
Refractarios 5 1/2 n
Ref. de Viña 102 c
Renta Urbana 78 t
Saavedra Bénard 20 t
Sanitas 5 1/2 v
Soprole B 1.500 n
Tabacos 180 t
Tattersall 81 n
Teléfonos 13 t
Vapores 125 t
Vidrios Planos 12 1/2 t
Volcán 57 t
Zig Zag 90 n

METALURGICAS

CAP 202 t
CIC 236 t
Cobre Cerrillos 67 n
Elecmetal 216 c
Fensa 93 1/2 n
Ferriloza 10 n
Indac 11 n
Indura 11 7/8 n
Madeco 45 t
Madernsa 21 t
Mecánica Ind. 12 n
Socometal 20 n

SEGUROS

Inst. Aseg. Ind. 10 v
Lloyd de Chile 72 c

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 2.213,7

TRANSACCIONES

TRANSACCIONES STGO 706.271
OPERAC. CON VALPO. 71.800
BONOS NOMINALES Eº 5.757

£ POR TON. - PRECIO DEL COBRE EN LONDRES - TON. LARGAS

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 339.0.0. Comp. . ..	DISPONIBLE	£ 351.0.0. Comp.
£ 340.0.0. Vend. . ..	.. ..	£ 352.0.0. Vend.
£ 1.0.0. BAJA	FLUCTUACION	£ 12.0.0. ALZA
£ 315.0.0. Comp. . ..	A 90 DIAS	£ 320.0.0. Comp.
£ 316.0.0. Vend. . ..	.. ..	£ 321.0.0. Vend.
£ 2.0.0. BAJA	FLUCTUACION	£ 5.0.0. ALZA
SOSTENIDA	TENDENCIA	FIRME
1.625 T. L.	VENTAS	1.675 T. L.

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 27 DE ENERO, DE 10.30 A 11.45 HORAS.

1.457	Bco. Estado 6 3/4 OD., 55
300	Bco. Chile, 319
150	Bco. Chile, 320
100	Bco. Chile, 321
100	Bco. Chile, 322
600	Bco. Chile, 323
2.420	Bco. Chile, 322
700	Bco. Chile, 321
6.400	Bco. Italiano, 15
1.666	Bco. Osorno OD., 185
500	Bco. Sud Am., 33
400	Bco. Sud Am., 32 1/2
134	Bco. Sud Am., 32
4.000	Disputada, 80
15.000	P. de Lobos, 15 1/2
500	Totoral OD., 28 1/2
1.942	Colcura OD., 27
200	T. del Fuego, 111
1.000	T. del Fuego, 110
1.000	C. y Toro, 185
100	Lautaro A., 3.100
1.300	Lautaro A., 3.050
16.300	Caupolicán, 17 1/2
55.000	Caupolicán, 17 3/4
12.300	Chiteco, 20
600	Sedylan B OD., 1 1/2
5.000	Carozzi, 30
1.800	Copec, 42 1/2
3.500	Copec, 43
85	Copec, 42
29.400	Copec, 43
100	Eperva, 250
4.988	Eperva, 240
200	Fósforos, 53
1.000	Gas Stgo., 27
6.200	INSA, 230
50	INSA OD., 230
2.000	Mad. Cholguán, 8 1/4
4.800	Melón, 226
25	Melón, 220
390	Pacífico Sur, 33
600	Pap. y Cartones, 132
1.000	Pap. y Cartones, 133
2.200	Pap. y Cartones, 134
1.300	Renta, 78
907	Saavedra, 20
4.000	Teléfonos, 13
1.500	Vapores, 125
1.000	Vapores, 126
2.000	Vapores, 125
17.000	Volcán, 57
1.000	CIC, 236
2.000	Madeco, 45 1/2
800	Madeco OD., 45 1/2
2.500	Madeco, 45
1.000	Madeco, 44 1/2
30.000	Madernsa, 21
1.000	Madernsa OD., 21
10.000	Madernsa, 21
15.000	Madernsa OD., 21
12.000	Madernsa OD., 21
3.000	Madernsa OD., 21
22.700	Madernsa, 21 1/4

"Transformamos a los jóvenes de hoy en hombres responsables y cabales de mañana"

Dijo Director de la Oficina Mundial de Boy Scouts, a periodistas en reunión de ayer.– Es necesario formar conciencia de la magnitud extraordinaria de esta función, que precisa del apoyo de todas las fuentes.– A través de la formación de los jóvenes, estamos guiando un futuro promisorio para la nación y para el mundo entero

Un análisis muy completo de los principios y objetivos que se persiguen con el control de las actividades escultivas en el orbe, hizo al mediodía de ayer, en conferencia de prensa, el Director de la Oficina Mundial de Boy Scouts, Mayor General Daniel G. Spry, quien se encuentra en jira por los países latinomericanos en misión oficial. Acompaña a este personero el Presidente del Consejo Interamericano de Escultismo, Gustavo J. Vollmer.

El Mayor General Spry, primeramente agradeció la presencia de los periodistas, como también la de los directivos de la Junta Nacional, encabezada por su presidente Diputado Juan Martínez Camps. Indicó que reconocía que la prensa era el organismo que mayor importancia tenía en la difusión de los principios del scoutismo mundial. "Fui periodista antes de ser mayor de ejército —señaló—, de ahí que se explique mi seguridad en lo que afirmo."

LO QUE ES EL ESCULTISMO

"Es un poco penoso reconocer —agregó— que pese al enorme desarrollo que ha experimentado en los últimos años el movimiento escultista, se conozca tan poco sobre sus fundamentos principales. Me place encontrarme en Chile, porque fue la segunda nación en el mundo que formó su organización scoutiva; de esto ya hace cincuenta años. Actualmente, en el mundo existen 84 países que mantienen estas entidades afiliadas al organismo mundial, con un total de 10 millones de muchachos agrupados en sus filas. A través de su práctica, desde estos grupos han surgido hombres y líderes que les ha tocado desempeñar cargos de responsabilidad ilimitada en los destinos de las naciones y del mundo entero. Tal como entre muchos otros ejemplos, se pueden exponer los casos del Presidente mártir de los Estados Unidos, John F. Kennedy, y el Primer Ministro de Gran Bretaña, Harold Wilson, etc., todos ellos fueron scouts y continúan inspirando y apoyando los fines superiores del escultismo. Ustedes, los hombres de prensa, son los que más pueden hacer en favor de esta causa. Es conveniente y necesario despertar conciencia en los ejecutivos industriales y comerciales para que adhieran a esta actividad y contribuyan a formar hombres prominentes, de corazón bien puesto y conciencia superior, para que después sirvan en la causa común del engrandecimiento y prosperidad de los pueblos.

NO ES JUEGO DE MUCHACHOS

Existe un concepto equivocado sobre las prácticas del scoutismo. En su gran mayoría el público piensa que se trata sólo de un juego de muchachos, sin alcances de provecho. Sobre esto es necesario insistir que la meta que se persigue señala todo lo contrario. Si bien es cierto que los jóvenes se agrupan en brigadas de scouts con el ánimo de buscar diversión, no es menos cierto que esta misma diversión (muy sana, en todos sus aspectos), se aprovecha en su propio beneficio, el cual repercute directamente en bien de la comunidad. A los jóvenes se les guía hacia su formación de hombres cabales e idóneos. Se les enriquece el espíritu, al mismo tiempo que se les dota de condiciones excepcionales para su labor de servicio en favor de los núcleos familiares.

SOBRE MATERIA DE FINANCIAMIENTO

Esta enorme labor de acercamiento entre las instituciones asociadas —prosiguió más adelante el mayor Spry— requiere una fuente de financiamiento que permita hacer frente a los gastos que ocasiona el mismo desarrollo de la actividad. Para ello se cuenta con un aporte de 20 dólares mensuales por cada millar de scouts que ingresan a las entidades afiliadas. El resto se logra mediante subvenciones de Gobierno y donaciones que efectúa el comercio y la industria. Traducido en otros términos —agregó el mayor Spry—, es como hacer ladrillos sin tener la materia suficiente. Mas, pese a todos estos inconvenientes, el movimiento crece cada día más en proporciones y en entusiasmo.

Los contactos entre las unidades integrantes de la organización mundial no se pierden, toda vez que las distancias no son obstáculo para mantener esta comunión y enlace. El intercambio de notas, visitas de personeros directivos a las diferentes bases, como también la valiosa intervención de los scouts radioaficionados, contribuyen a mantenernos estrechamente unidos. Todos los años la organización realiza una especie de Jamboree en el aire, mediante el concurso de estos elementos, a través del cual reciben comunicación directa desde la central alrededor de 50 mil scouts. En la última reunión de este tipo, efectuada en octubre del año pasado se concentraron 400 estaciones de radioaficionados de todo el mundo, terminó diciendo el Director de la Oficina Mundial de los Boy Scouts.

Por su parte el doctor Gustavo J. Vollmer, presidente del Consejo Interamericano de Escultismo para América Latina, señaló que bien podría en los países latinos absorberse la extraordinaria masa de jóvenes atrayéndola hacia las prácticas del escultismo. Se evitaría de esta forma se registrara el cambio tan desolador que ha experimentado la juventud de los tiempos actuales. Estados Unidos y el Canadá, agregó, han conseguido tras la difusión de estas prácticas que uno de cada cuatro muchachos abrace la causa del escultismo. Para ello se requiere del concurso de hombres bien inspirados y prominentes que sirvan de guía a estos muchachos y se transformen en elementos directivos de los mismos. En una palabra, nos hacen falta adultos que comprendan la magnitud enaltecedora de esta labor.

BRIGADAS DE NIÑOS LISIADOS M

Es tan grande esta función, dijo finalmente, que dentro de nuestra organización existen brigadas de niños lisiados que aspiran a su incorporación en el medio social y laboral, mediante la práctica del escultismo. Se les apoya moral y físicamente para que logren los objetivos a que aspiran.

Por su parte, el diputado Juan Martínez Camps, presidente de la Junta Nacional de los Boy Scouts de Chile, informó que en materia de financiamiento, el movimiento de escultismo en Chile estaba un poco desguarnecido.

Hasta hace poco el escoutismo chileno contaba con una subvención de mil escudos, ahora, estas entradas, afortunadamente, han aumentado a la suma de 50.000 escudos anuales, lo que aún es insuficiente para atender toda la labor que tenemos el propósito de desarrollar. Es por estas razones que se impone el decidido apoyo económico de la industria y el comercio, porque estamos contribuyendo al engrandecimiento del país a través de la formación de hombres que en el futuro retribuirán con creces lo que se les ha proporcionado. Debemos recordar que en Chile existen en la actualidad 12 mil scouts, y otros 10 mil que no están registrados, debido precisamente, a las causales que anotamos, expresó finalmente el diputado Juan Martínez.

MAYOR GENERAL DANIEL G. SPRY, Director de la Oficina Mundial de Boy Scouts.

RANCAGUA:

FUE RESUELTO TODO EL PETITORIO DE CAMPESINOS DE "SAN RAMON"

Los obreros deben volver hoy a sus labores

RANCAGUA.— El Inspector del Trabajo enviado desde Santiago, Julián Gonzalorena, viajó en la tarde de ayer al fundo "San Ramón", para comunicar a los 21 obreros que se habían **"tomado"** ese predio, que todos los hechos que motivaron el conflicto ya estaban favorablemente resueltos. Así, por ejemplo, las remuneraciones atrasadas han sido pagadas, las imposiciones del Servicio de Seguro Social han quedado al día, y se ha cancelado el galardón que con motivo de Navidad habían pedido los obreros.

En estas circunstancias, sólo cabe que los obreros agrícolas a quienes afectaba este movimiento vuelvan a sus labores para que quede todo normalizado, lo que se espera ocurra hoy. Pero, a pesar de lo anterior, en algunos círculos se ha dicho que los mismos intereses políticos que desviaron este conflicto —que en sus comienzos tuvo todo el apoyo del Intendente y demás autoridades— influirán para que las labores no se normalicen todavía, en espera de un comicio a que ha citado la CUT provincial en Rancagua para la tarde de mañana viernes, para tratar precisamente lo relacionado con este movimiento campesino. — (CORRESPONSAL).

Funcionarios de "CORA" eligieron ayer delegado

Leonidas Durán Bernales, antiguo funcionario de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) resultó elegido como delegado del personal en esa institución. La elección se realizó ayer.

Acompañarán a Durán Bernales, como directores de la Asociación de Empleados y Obreros de "CORA", Juan Enrique Prieto, Mario Soto, Raúl Gardilcic, Hugo Baghetti, Héctor Montecinos, Arturo Galván, Daniel Contreras y Enrique Concha.

Audaz dúo estafó dieciséis millones

Efectivos de la Tercera Comisaría Judicial de Investigaciones detuvieron ayer a un escurridizo dúo de estafadores, inculpados de giro doloso de cheques, por la cantidad de 16 millones de pesos, entre el comercio de Santiago.

Los detenidos fueron identificados como Tulio Félix Morice Guzmán y Luis Alejandro Nicolás Farrán Cuadra, quienes de inmediato pasaron a disposición del Quinto Juzgado del Crimen, como autores de los mencionados delitos.

Fuentes policiales informaron que el dúo operaba en compañía de Raúl Riveros Vásquez y Alberto Alcázar Araya, quienes se encuentran prófugos.

Entre las estafas perpetradas a establecimientos comerciales de Santiago, se incluyen la compra fraudulenta de cosméticos, confecciones finas, bicicletas, juego de porcelana "Rosenthal" camisas y decenas de otros artículos.

Los delitos perpetrados por la banda de estafadores, alcanzan a la usma de 16 millones 500 mil pesos.

Se informó que la organización delictual operaba a través de un "agente", a quien le abrían una cuenta bancaria con depósito de 500 mil pesos, y luego procedían a "empapelar" el comercio con cheques sin fondos.

Los otros dos implicados en las estafas fueron encargados a todas las unidades policiales del país.

NUEVO EMBAJADOR EN ISRAEL

EL NUEVO EMBAJADOR de Chile ante el Gobierno de Israel, Francisco Sánchez Ugarte, viajó ayer vía Buenos Aires, a ese país, acompañado de su familia, para asumir sus funciones. EN EL GRABADO, aparece en el momento en que es despedido en el Aeropuerto de Los Cerrillos, antes de embarcarse en un avión LAN-Chile, por el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, y un alto funcionario de la Cancillería.

Dirigentes nacionales de la CUT respaldan política cuprera de Frei

Enérgica declaración emitieron altos personeros de la Central Unica de Trabajadores. Señalan que el Secretariado de la CUT violó acuerdo de la Directiva máxima

El contundente y decidido respaldo de los trabajadores chilenos a la política del Presidente Frei respecto al cobre, quedó ratificado una vez más con la declaración formulada por altos personeros de la Central Unica de Trabajadores. Humberto Soto, Santiago Pereira y Carlos Bustos, todos ellos dirigentes nacionales de la máxima organización laboral chilena, entregaron ayer la siguiente declaración:

"Los dirigentes nacionales de la CUT que suscriben, frente a la declaración formulada por el Secretariado Ejecutivo de la Central Unica de Trabajadores, referente a la política del cobre, anunciada por el Gobierno del Presidente Frei, se hacen un deber en dirigirse a los trabajadores del país y a la opinión pública, para expresar lo siguiente:

"1.— En la única sesión celebrada por el Consejo Directivo nacional, para tratar dicha materia, no se adoptó ningún acuerdo sobre este punto, y en cambio se acordó continuar debatiendo, e invitar a técnicos asesores de la CUT y del Gobierno, antes de adoptar una resolución definitiva. En consecuencia, los juicios expresados en la declaración en referencia, sólo representan la opinión de un sector de esa organización, que por extraña coincidencia es absolutamente similar a las posiciones vertidas por los partidos políticos integrantes del FRAP.

"2.— Por nuestra parte, y al iniciarse dicho debate, expresamos nuestra opinión, que estimamos coincidente con la mayoría de los trabajadores chilenos en el sentido que esta nueva política del cobre significa un paso gigantesco en las aspiraciones expresadas por las organizaciones sindicales del país, en orden a obtener la recuperación para el patrimonio nacional de esta fundamental materia prima. Es así, como esta iniciativa del Gobierno permite que pase a poder del país la mitad de los minerales de cobre que actualmente son de propiedad de empresas norteamericanas; se logra asimismo aumentar, en el plazo de seis años, al doble la producción actual, adesás se obtendrá que el cobre chileno salga del país totalmente refinado, lo que evidentemente involucra la instalación en el país de plantas refinadoras y de industrias anexas. Además de todo lo expuesto y al abrir relaciones nuestro país con las naciones de la órbita socialista, el Estado chileno, será el único encargado de comerciar su cobre en cualquier mercado y a los mejores precios, todo lo cual en definitiva redundará en obtener mejores condiciones de vida para todo el pueblo.

"3.— Al formular esta declaración, queremos contribuir a que se haga plena claridad sobre esta materia de trascendental importancia para el país y estamos dispuestos a llegar a todas las organizaciones de trabajadores a fin de expresar estos planteamientos para que el pueblo pueda ver dónde está la verdad y quiénes auténticamente defienden los legítimos intereses de los trabajadores, por sobre toda mezquina consideración."

FANATICOS DESTRUYERON EL AUTO DE "PLUTO" CONTRERAS

Ante el 6º Juzgado del Crimen denunció ayer robo y destrucción de su automóvil, el jugador de fútbol Carlos "Pluto" Contreras Guillaune, de 26 años de edad, integrante del primer equipo de la Universidad de Chile y de la Selección Nacional.

El hallazgo del vehículo destrozado, fue realizado minutos después de la medianoche del martes, por personal de Carabineros, en el camino al Observatorio, a unos tres kilómetros de la Gran Avenida.

El automóvil, patente FI-61 fue ubicado por Carabineros de La Cisterna. Había sido robado en la madrugada de ese día.

El informe policial indica que el vehículo se encuentra en malas condiciones mecánicas y sin la rueda delantera izquierda.

En círculos deportivos trascendió que el jugador sospecha que se trata de una venganza perpetrada por hinchas de otra entidad deportiva.

Se dijo extraoficialmente que "Pluto" Contreras habría sido víctima de una "revancha", por parte de fanáticos de un club, al cual iba a ser transferido el jugador internacional.

El vehículo fue avaluado en una suma superior a los diez millones de pesos por su dueño.

En el Juzgado se informó que de inmediato se impartieron instrucciones para ubicar la identidad de los culpables del atentado.

CINCO CONFLICTOS CAMPESINOS FUERON SOLUCIONADOS AYER

Ayer quedaron solucionados los pliegos de peticiones presentados por los obreros de los fundos Peñaflor y Porvenir, de Talca, que favorecen a 174 trabajadores, y los fundos de Concepción, Coihueco, Trinitarias y Lanola, con 142 obreros.

CANTERAS LONCO. — 260 obreros que laboran en las canteras Lonco, Landa y Santa Elisa, de Concepción, se reintegraron a sus labores en la mañana de ayer, luego de haberse firmado el acta de avenimiento respectiva ante la Inspección del Trabajo de Concepción. Dichos trabajadores se encontraban en huelga de apoyo a peticiones económicas desde el 22 de diciembre último.

EL TOFO.—En la Subsecretaría del Trabajo se informó que ayer viajó a La Serena el asesor jurídico Gerardo Estay, con el objeto de intervenir en el conflicto del sindicato industrial del mineral de hierro El Tofo.

Este movimiento afecta a 238 obreros que se encuentran en huelga legal desde hace 50 días.

EN LA ACTUALIDAD NO ES POSIBLE INTERCAMBIO COMERCIAL CON CUBA

Así lo declaró el Canciller Gabriel Valdés, luego de una entrevista que concedió ayer al senador B. Castro

El senador Baltazar Castro, que regresó el martes recién pasado desde Cuba, a donde viajó en misión personal, según declaró, se entrevistó durante 40 minutos con el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, al que informó en detalle de su misión.

Destacó posteriormente el senador Castro, que Cuba tenía gran interés en incrementar sus relaciones comerciales con Chile y señaló, como punto de partida, la posible adquisición de azúcar.

En su conversación con los periodistas, el senador chileno expresó que "los hechos de Escambray no tenían importancia, y que los actos contrarrevolucionarios como ése y otros, estaban siendo combatidos eficazmente".

Señaló, por otra parte, que Fidel Castro tenía confianza de que en una fecha próxima se restablecería la unidad hemisférica, incluyendo a Cuba, y que el Primer Ministro cubano no descarta la posibilidad de llegar a un acuerdo con EE. UU.

Interrogado a su vez el Ministro de Relaciones Exteriores sobre su entrevista con el senador Castro y las expresiones de éste, manifestó "que él no veía posible un intercambio comercial con Cuba, dado que el acuerdo de la Organización de Estados Americanos era concluyente y que Chile, pese a que se había opuesto a las sanciones, respetaba los acuerdos de la mayoría". Reiteró que las gestiones del senador chileno habían sido de "tipo absolutamente personal".

Correos previene sobre trabajo de falsos mensajeros

Individuos no identificados han sorprendido estos últimos días a muchos vecinos de la capital entregando telegramas falsos y cobrando dinero por esta labor. Ante estos hechos se entregó ayer una advertencia oficial.

"La Dirección General de Correos y Telégrafos previene al público sobre la entrega de falsos telegramas a domicilio por los cuales individuos inescrupulosos cobran cierta cantidad de dinero.

"En consecuencia, se ruega a las personas verificar el timbre del Telégrafo del Estado que va estampado en el ángulo superior derecho y el cierre oficial de estos mensajes que dice "TELEGRAFO DEL ESTADO, cierre oficial, CHILE.

Se pide, además que las personas afectadas denuncien a Carabineros a los individuos que sean sorprendidos entregando falsos telegramas."

INFORMACIONES GREMIALES

CENTENARIO DE SOCIEDAD MUTUALISTA.— Con motivo de celebrarse mañana viernes el centenario de la Sociedad de Socorros Mutuos de Puerto Cabello, de Venezuela, la Sociedad de Artesanos "La Unión", de Chile, envió a esa colectividad dos regalos consistentes en objetos de arte y una réplica en bronce del fundador de la mutual chilena, Fermín Vivaceta Rupio.

CONVENCION REALIZA PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS.— El próximo sábado se pondrá término a la Octava Convención Nacional del Personal de la Dirección de Obras Sanitarias, que se inició anteayer, en el Salón Auditorio del Ministerio de Obras Públicas. Al torneo asisten deleados de todo el país, que debatirán los diversos problemas que afectan al gremio.

FOSL ORGANIZA DEPARTAMENTO DE LA ALIMENTACION.— A las 20 horas de hoy, en la sede del Frente de Organizaciones Sindicales Libres, Catedral 1240, tendrá lugar una reunión de representantes sindicales del comercio de artículos alimenticios, para constituir en forma oficial el Departamento de Alimentación del FOSL. Esta nueva dependencia estará destinada a la defensa de los intereses económicos de los consumidores y gremios de la alimentación.

ROCKEFELLER A BOGOTA



Con destino a Bogotá viajó en el Boeing Jet Intercontinental de Air France, David Rockefeller, banquero y financista norteamericano, tras una breve permanencia en el país. Acompañaba al Presidente del Chase Manhattan Bank, el Vicepresidente Ejecutivo de dicha institución, Víctor Rockhill. Durante su estada en Santiago, Rockefeller sostuvo numerosas entrevistas con autoridades del Gobierno y del Banco Central, como también de los bancos comerciales. Asimismo, como Vicepresidente de CICYP, se reunió con miembros del señalado Comité Interamericano de Comercio y Producción de Chile. EN EL GRABADO, los dos viajeros, junto al Jefe de Relaciones Públicas de Air France.

DEMANDA DE DESALOJO EN CONTRA DE DOS JUZGADOS

Propietaria pide que el Sexto y Séptimo Juzgado del Crimen desalojen inmueble de Teatinos y Huérfanos

Un espectacular recurso ingresó ayer a la Sala de Turno de la Corte de Apelaciones, en contra del Sexto y Séptimo Juzgado del Crimen. La petición exige que se imparta perentoria orden de desalojo del inmueble que actualmente ocupan, en la esquina de Teatinos y Huérfanos.

La propietaria del inmueble, Gabriela Echeñique Undurraga, expresa que desde hace seis años se encuentra en tramitación esta solicitud.

A través de la petición formalizada al Tribunal de Alzada, por presunta tramitación, se solicita que se oficie al Juzgado Civil correspondiente, la orden de desalojo en contra del Sexto y Séptimo Juzgados del Crimen.

Trascendió que los propietarios del inmueble —en pésimas condiciones ambientales— consideran la posibilidad de vender el terreno que, por su excelente ubicación en pleno centro de la ciudad, tiene un alzado valor comercial.

Se indicó que, por otra parte, es posible que el Fisco adquiera el inmueble y los terrenos, consultando la posibilidad de construir, posteriormente, un nuevo y moderno edificio para Juzgados, en la esquina de Teatinos y Huérfanos.

A Eº 434.584.500 ALCANZARA EL PRESUPUESTO DE CORFO PARA 1965

—Eº 108.678.000 se destinarán al fomento industrial, principalmente pesquero, siderúrgico, forestal y azucarero
—Eº 25.000.000 para el desarrollo minero
—Eº 92.000.000 para la agricultura, especialmente destinados al desarrollo ganadero, frutícola, nuevas áreas de cultivo y captación de aguas subterráneas
—Eº 95.000.000 para el fomento de la energía y el combustible
—Eº 7.000.000 para transportes y comunicaciones

El presupuesto de la CORFO para el presente año será de Eº 434.584.500. Se descompone en la siguiente forma: en moneda nacional, Eº 308.021.300, y en moneda extranjera, US$ 39.551.000. Estos dólares, considerados a una tasa de inversión de Eº 3,20 por dólar, alcanzan a la cifra total señalada más arriba.

Este presupuesto fue aprobado ayer por el Consejo de la Corporación de Fomento y en él se incluye un posible aporte fiscal de Eº 45.000.000 que es considerado en la Ley de Reajustes de Sueldos y Salarios que está en el Congreso y que serán destinados a impulsar un programa de desarrollo industrial y de energía, este último a través de la ENDESA.

DETALLES DEL PRESUPUESTO

El Presupuesto de destinaciones de la CORFO para el presente año, considerando inversiones que se realizarán con financiamiento de sus presupuestos de Capital y Corriente, consulta importantes partidas para los rubros industriales, agrícolas, mineros, de energía y combustibles, desarrollos regionales, transportes y comunicaciones, etc. Estas destinaciones permitirán, en algunos casos, la iniciación de numerosos proyectos que acelerarán el desarrollo industrial del país y, en otros casos, la continuación de la política que la CORFO ha estado ejecutando en los diversos campos de la actividad nacional.

Sectorialmente, las principales iniciativas que serán impulsadas por la CORFO en el rubro industrial son las siguientes: Desarrollo Pesquero, Desarrollo Forestal, Industria Azucarera Nacional, Industria Siderúrgica, Programa en favor de la Pequeña Industria y la Artesanía, y desarrollo de la industria en general a través de investigaciones y estudios, asistencia técnico-financiera para proyectos específicos, con una inversión total de Eº 108.678.000.

Para impulsar el desarrollo minero, considerando las actividades industriales de la minería metálica y no metálica, el Presupuesto de la CORFO consulta una suma cercana a los Eº 25.000.000. Destacan, entre las iniciativas, las destinaciones consultadas para las investigaciones del Comité de la Gran Minería, del Instituto de Investigaciones Geológicas, para el desarrollo de la pequeña y mediana minería, etc.

El desarrollo agrícola consulta una inversión cercana a los Eº 92.000.000. Algunas de sus iniciativas más importantes son: El Programa Nacional de Desarrollo Ganadero, Programa de Desarrollo Frutícola, Incorporación de nuevas áreas de cultivos, captación de aguas subterráneas, etc. Además, se consultan destinaciones para créditos de colonización, desarrollo agrícola de la zona norte y formación de mano de obra agrícola.

El Programa de Energía y Combustibles continuará desarrollándose fundamentalmente a través de la ENDESA, consultándose para su ejecución una cantidad superior a los 95 millones de escudos.

Asimismo, el Presupuesto de la CORFO, considera inversiones en los rubros Transportes y Comunicaciones, por una suma cercana a los Eº 7.000.000; Viviendas y Urbanizaciones por Eº 11.965.600; Desarrollo Regional, por Eº 9.626.800; y Educación, Salud y Varios, por Eº 4.861.700.

Todas estas destinaciones permitirán el desarrollo de iniciativas específicas en cada uno de los campos señalados.

OTRO ACUERDO

En su sesión de ayer, el Consejo de la CORFO aprobó igualmente un crédito industrial por Eº 480.000, que permitirá la construcción e instalación de una industria dedicada a la fabricación de balatas de frenos de vehículos motorizados. En la actualidad, la importación de balatas alcanza un valor cercano a los US$ 1.200.000, que podrá ser reducido apreciablemente con esta nueva producción nacional, que ofrece además amplias posibilidades de colocación en el mercado de la ALALC. La nueva industria generaría nuevas divisas para el país, del orden de los US$ 800.000.

MANIFESTACION EN HONOR DE MINISTRO BELGA



EL MINISTRO DE COMERCIO Exterior y Asistencia Técnica de Bélgica, señor Maurice Paul Brasseur, y comitiva que lo acompaña en su visita a Chile, recibieron ayer una manifestación de honor por parte de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, acto al que asistieron, entre otros altos funcionarios de Gobierno y personalidades, el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Domingo Santa María, los parlamentarios Enrique Edwards y José Foncea; el Vicepresidente de la CORFO, Raúl Sáez. Por ASIMET, estuvieron presentes su presidente Pedro Menéndez Préndez, los directores Germán Picó Cañas, Américo Simonetti y Danilo Vucetich, además de numerosos industriales asociados. En respuesta al ofrecimiento del acto, el Ministro belga, señor Brasseur, señaló, entre otros conceptos que Chile es poseedor de grandes recursos materiales y en especial de grandes valores humanos y expresó su confianza en que estos importantes factores ayudarán al país a alcanzar en un futuro próximo un lugar preponderante en el progreso latinoamericano. EN EL GRABADO, el presidente de ASIMET, ofrece la manifestación al Ministro belga (segundo de izquierda a derecha); el Ministro de Economía, escucha.

HOY SERA SEPULTADO EN SAN FELIPE EL OBISPO LUIS CASTRO

A las 8 horas se efectuará una misa en la Parroquia de San Ramón, donde se velan sus restos

Hoy, a las 8 horas, en una carroza funeraria del Hogar de Cristo, serán trasladados a San Felipe, los restos de Monseñor José Luis Castro Cabrera, que falleció antenoche en el Hospital Clínico de la Universidad Católica, a consecuencias de un accidente automovilístico, ocurrido en Llay-Llay.

Previamente se efectuará una misa en la Parroquia de San Ramón (Av. Los Leones 57), a la que han sido invitados el Presidente de la República, el Cardenal Arzobispo, Raúl Silva Henríquez, Ministros de Estado, parlamentarios, diplomáticos, el cuerpo eclesiástico y autoridades.

Los restos mortales serán acompañados hasta San Felipe por la familia del extinto, el Cardenal y personeros eclesiásticos.

En San Felipe, los restos del Obispo, Monseñor José Luis Castro Cabrera, serán velados en la Capilla Episcopal hasta las 16 horas de hoy, para ser conducidos en procesión a la Iglesia Catedral, donde se efectuarán solemnes honras fúnebres, a las 17.30 horas.

El Cardenal oficiará una Misa Pontifical, acompañado por varios obispos y otros sacerdotes.

Posteriormente, los restos de Monseñor Castro Cabrera serán sepultados en la tumba de los obispos en la Iglesia Catedral.

El extinto sufrió gravísimas heridas a consecuencias del accidente automovilístico ocurrido el sábado, frente a Llay-Llay, en la Carretera Panamericana.

Había nacido en Valparaíso el 23 de junio de 1901. Fue consagrado Obispo de San Felipe el 14 de julio de 1963, por el Nuncio de aquel entonces, Monseñor Gaetano Alibrandi.

Transformación del Cerro Blanco en paseo público se inicia hoy

Con asistencia del Ministro del Interior, se inician los primeros trabajos de ornato del cerro

Con una ceremonia, a la que asistirán autoridades civiles, eclesiásticas, parlamentarios, miembros del Cuerpo Diplomático, se procederá hoy a la iniciación de las obras de hermoseamiento del Cerro Blanco.

Los trabajos, cubrirán aproximadamente un área de 5.000 metros cuadrados, en la ladera que está ubicada frente a la Avenida Recoleta. El acto inaugural se realizará en un escenario que se levantará frente al Cerro, desde donde el Cardenal Arzobispo, Raúl Silva Henríquez, bendecirá el comienzo de las faenas. Con posterioridad al acto religioso hablará el presidente de la Cámara Junior de Santiago, para referirse a la importancia de esta iniciativa y a las proyecciones futuras.

En esta misma oportunidad, se desarrollará, además, un programa artístico-musical, a cargo del Departamento de Extensión Cultural de la Presidencia, el Orfeón Municipal y conjuntos folklóricos.

El aseo y ornato de una parte del Cerro se realizará con la colaboración de los vecinos del lugar, y otras instituciones de bien público, los que utilizarán herramientas proporcionadas por la Municipalidad de Santiago.

Los organizadores del acto, informaron que habían cursado una especial invitación al Presidente de la República, sin que hasta el momento haya sido posible lograr la confirmación de su presencia en el acto.

Almuerzo a los Premios Nacionales de Arte y Literatura, ofreció Frei

Se festejó al escultor Samuel Román, Premio Nacional de Arte 1964.– Cordial fue la reunión con los intelectuales y artistas.– Necesidad de impulsar las actividades culturales a través de un Comité de Difusión Cultural

El Presidente Frei ofreció en el Palacio de la Moneda un almuerzo en honor del escultor Samuel Román, con motivo de haber sido agraciado con el Premio Nacional de Arte 1964.

A este acto concurrieron especialmente invitados por el Jefe del Estado —aparte del homenajeado— los siguientes Premios Nacionales de Arte y Literatura: Julio Barrenechea, Juan Guzmán Cruchaga, Camilo Mori, Rafael Frontaura, Domingo Santa Cruz, Alfonso Leng, Benjamín Subercaseaux, José Rojas, Nathanael Yáñez Silva, Américo Vargas, José Caracci y Francisco Coloane.

Por enfermedad, o por encontrarse fuera de Santiago, excusaron su inasistencia Pablo Neruda, Lautaro García y Carlos Barella, que a la vez se congratularon por la feliz idea del Jefe del Estado de reunir a todos los Premios Nacionales de Arte.

En este almuerzo se encontraban presentes también los siguientes artistas e intelectuales: Sergio Vodanovic, Roberto Meza Fuentes, Sergio Larraín G.M., Alfonso Letelier, Agustín Siré, Javier Vergara, Julio Asmussen, Jaime Celedón, Sergio Montecino, Germán Montero, Fernando Morales, Jorge Millas y Silvia Soublette de Valdés, Directora del Conjunto de Música Antigua de la Universidad Católica y esposa del Canciller.

El almuerzo contó con la asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés; del Asesor Político de la Presidencia, Jorge Cash; del Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, y del Director del Protocolo, Eduardo Cisterna.

Con el Presidente se trató la necesidad de dar impulso a las actividades culturales, a través de un Comité de Difusión Cultural, patrocinado por el Gobierno, aunque sin intervención en la línea de acción de los artistas, en ningún aspecto que no fuera puramente el de dar impulso a su desarrollo.

Américo Vargas planteó la situación del teatro chileno, que se encuentra sin protección. Esto afecta, según expresó, fundamentalmente a las compañías pequeñas, de barrios o a conjuntos culturales pequeños que realizan verdadera tarea de héroes, recurriendo en muchos casos a sus propios recursos económicos para mantener el espectáculo.

Benjamín Subercaseaux, por su parte, celebró la preocupación que demuestra el Gobierno por los intelectuales y artistas chilenos, lo que se trasluce en el gesto espontáneo del Presidente, de invitarlos especialmente.

El Presidente Frei manifestó que para él es un agrado este contacto, el cual "me sirve para remozarme y buscar caminos para ayudar al movimiento cultural chileno".

Añadió que la mayor cooperación la debían buscar los artistas en sus mismos exponentes, y proponer sus planes al Gobierno. Pero si alguna vez surgiera la menor duda sobre la intervención de éste sobre el movimiento cultural mismo o su línea, preferiría, dijo, no seguir buscando los caminos que puedan conducir a errores.

Asumió nuevo jefe Ala de Abastecimiento de la Fuerza Aérea

El Comandante de Grupo, Rafael Ordenes Muñoz, asumió la Jefatura del Ala de Abastecimiento de la Fuerza Aérea de Chile. Reemplazó en el cargo al Coronel de Aviación Germán Díaz Visconti, destinado al Estado Mayor General de la Fuerza Aérea.

En la Base Aérea "El Bosque", se efectuó la ceremonia de transmisión del mando, presidida por el Director de la Institución de la Fuerza Aérea, General de Brigada Aérea Ernesto Poblete Mery, y en presencia de los Jefes, oficiales y efectivos de esa unidad.

El Ala de Abastecimiento, es la Unidad encargada de recepcionar, identificar, clasificar, almacenar y distribuir los materiales a las Unidades y Reparticiones de la Institución, ubicadas a lo largo del territorio nacional.

MESA DE CAMARA DE DIPUTADOS SE ENTREVISTO CON PRESIDENTE FREI

Sus integrantes le expresaron su preocupación por una supuesta campaña de desprestigio contra el Parlamento. El Primer Mandatario les habría declarado que el Gobierno hará cuanto esté de su parte para que se guarde debida consideración y respeto por ambas ramas legislativas. El Ministro del Interior dijo que no hay campaña de difamación, sino ataques a actitudes concretas de los partidos políticos

Una entrevista de hora y media con el Presidente de la República sostuvieron ayer en la tarde el Presidente y los Vicepresidentes de la Cámara de Diputados.

El Presidente, Raúl Morales y los Vicepresidentes, Edmundo Eluchans y Patricio Phillips, formularon a la salida algunas declaraciones sobre una supuesta campaña de desprestigio al Parlamento.

El Presidente de la Cámara, dijo:

"Le hemos venido a hacer presente al Presidente de la República, nuestra alarma y a pedirle su colaboración en lo que de él dependa, para que sigan consolidándose las relaciones armónicas entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo".

Luego, agregó:

"Su Excelencia nos expresó que él ha reiterado instrucciones para que, en todo lo que de la Moneda dependa, se mantenga respeto y consideración a las ramas del Congreso Nacional".

Agregó, finalmente, Raúl Morales que no se trató con el Presidente el tema de las encuestas realizadas por la Universidad de Chile. Pero adelantó que se solicitó a la Corte Suprema la designación de un Ministro en Visita para esclarecer los hechos.

A continuación, en rueda de periodistas, el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, expresó:

—Creo que no existe campaña de desprestigio contra el Parlamento desde ningún sector, ni de la Democracia Cristiana. Al contrario. Considero que todos los ataques que se han hecho en los últimos días han sido contra actitudes concretas de otros partidos políticos. Lo que nunca se ha hecho es desprestigiar al sistema o a la institución misma.

Despedida a Juan E. Pacull ofrecerán reporteros gráficos

Con motivo del próximo viaje a México del presidente del Círculo de Periodistas, Juan Emilio Pacull, designado Agregado Cultural en la Embajada de Chile en ese país, el directorio de la Unión de Reporteros Gráficos de Chile, le ofrecerá hoy, a las 20 horas, una manifestación de despedida y un asado en la terraza del Círculo. En esta misma oportunidad se procederá a elegir al mejor compañero del gremio gráfico entre los profesionales más destacados. Al ágape han sido invitados todos los socios de la Unión de Reporteros Gráficos.

Fomentarán el turismo entre los países de América Latina

Asociación Regional del Cono Sur inicia reunión el sábado

El sábado se iniciará en Santiago una reunión en que participarán varios países latinoamericanos, dedicada al fomento del Turismo.

Este torneo se iniciará el 30 de enero y terminará el primero del próximo mes. Ha sido convocada por el Comité Ejecutivo de las Asociaciones Regionales de Turismo del Cono Sur de nuestro continente. Es una reunión preparatoria del Congreso que dicho organismo efectuará en Lima, en abril del presente año.

Este comité ejecutivo, integrado también por representantes estatales vendrá en pleno a las reuniones que se llevarán a efecto en Santiago y en Viña del Mar.

En la Dirección de Turismo se han recibido comunicaciones anunciando la llegada para hoy, del presidente de la Comisión Nacional de Turismo de Uruguay, Ciro Ciompi, quien viaja por LAN. También han anunciado su llegada para hoy, los señores Villegas y Amezaga, representantes de la Corporación de Turismo del Perú. Posiblemente, el presidente de este organismo, Benjamín Roca, también participe en las sesiones de trabajo.

Igualmente, han confirmado su viaje a nuestro país, Carlos de los Ríos, delegado del Paraguay, en representación del Director General de Turismo de esa nación. Jorge Cariaga, Director de Turismo de Bolivia, y Nelson Carneiro, en representación del Brail.

El temario consulta la confirmación de los países miembros de la Aociación, la cuota que deben pagar los respectivos países, los planes de inversión, los programas de fomento y de intercambio turístico y el programa de Trabajo del Comité Ejecutivo.

Nuevas modalidades regirán para el Comercio Exterior

En su sesión de ayer, el Comité Ejecutivo del Banco Central acordó que todas aquellas operaciones de importación que hubieren cumplido 120 días desde la fecha de embarque al 30 de abril de 1964, tendrán acceso al mercado futuro de cambios, cualquiera que sea su porcentaje de depósitos.

En tal caso, las divisas las proporcionará el Banco Central.

Resolvió, además, que las operaciones afectas a 50% de depósito tendrán acceso al mercado cambiario futuro, cualquiera que hubiera sido la fecha de emisión del registro correspondiente, siempre que tenga cumplidos 120 días a contar de la fecha de embarque.

Finalmente, el Comité Ejecutivo autorizó las ventas a futuro por cualquiera operación afecta al 100% de depósito, que hubiere cumplido 120 días a contar de la fecha de embarque al 31 de mayo de 1965.

Paralizan labores obreros de plantas Maitenes y Florida

Desde las primeras horas de ayer trabajan con turnos de emergencia las plantas eléctricas de La Florida y Los Maitenes, con motivo del paro por 24 horas decretado por 48 obreros de ambas centrales.

En la planta La Florida, el personal obrero abandonó sus labores por motivos económicos, en tanto que 17 de los 32 trabajadores de Los Maitenes hicieron efectivo el paro, como protesta por la supresión de un pabellón que era usado por el personal soltero.

CUATRO MIL VECINOS SERAN PROPIETARIOS EN LA CALERA

El Presidente Frei firmó un decreto que favorece a pobladores que viven en las riberas del Aconcagua

El Presidente de la República firmó el Decreto número 96 del Ministerio de Obras Públicas por el cual se procederá a la expropiación de los terrenos en la localidad de La Calera. Esas franjas de tierra ribereña, junto al Aconcagua, forman una densa zona donde se han ubicado las poblaciones El Trigal y Entrepuentes. Existe allí una población de alrededor de cuatro mil personas las que serán beneficiadas con los proyectos.

La expropiación de estos terrenos fue motivada por una petición del regidor local, Diego Almagro Lillo, quien representó, a su vez, esta necesidad al diputado Rubén Hurtado O'Ryan. El parlamentario realizó, con éxito, las gestiones ante las esferas de Gobierno.

El problema de los pobladores de las márgenes del río Aconcagua, en La Calera, se prolongaba por más de 15 años. Esta fórmula de solución ha sido recibida con general complacencia por esos miles de vecinos.

De acuerdo a las informaciones, se procederá dentro de poco a la firma de las solicitudes de los interesados para hacerles entrega de títulos mediante decretos. En esta forma los pobladores lograran su ubicación definitiva.

Otros pobladores que no pertenecen justamente a ese sector pero que tienen problemas iguales serán incluídos en este arreglo general. Los vecinos agradecieron al Presidente Frei el interés demostrado por ayudarlos y han recordado que "Su Excelencia, cuando fue candidato prometió preocuparse de ellos. Ahora como Presidente ha cumplido".

DENUNCIAN DESPIDOS EN INDUSTRIA



UNA DELEGACION del Sindicato Industrial de la Ferretera de Ñuble, de Chillán, llegó a Santiago para denunciar al Ministerio del Trabajo el despido injustificado de personal que está haciendo la firma. Como trabajadores de una industria en la cual entra en sus materias primas el cobre, expresaron su adhesión al Proyecto de Ley del Gobierno sobre este metal y su extrañeza porque el Parlamento demora su aprobación. EN EL GRABADO, el presidente del Sindicato, Israel Venegas, acompañados de otros miembros de la institución, formula sus declaraciones a LA NACION.

Inspección del Trabajo investigará despidos en Industria Ferretera Ñuble

Delegación del Sindicato industrial formuló denuncia a Subsecretario del Trabajo. En memorándum al Ministerio del Trabajo piden intervención del Gobierno. Dan apoyo al Proyecto de Ley sobre el Cobre

El Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, dio instrucciones al Inspector Provincial de Ñuble, para que investigue la denuncia que se le ha formulado del despido de obreros y empleados en la Ferretera de Ñuble de la firma Abasolo y Vallejos.

Ayer en la mañana llegó a Santiago una delegación del Sindicato Industrial de esta firma, integrada por el presidente, Israel Venegas; el tesorero, Luis Rivas; el director Luis Córdoba y los socios Miguel Inostroza y Manuel Alarcón, quienes acompañados del diputado de la zona Luis Martín Mardones y del Presidente del Comando de Trabajadores y Consejero Nacional de la CUT, Santiago Pereira, se entrevistaron con el Subsecretario del Trabajo para estampar esta denuncia.

INCUMPLIMIENTO DE CONVENIOS.— En visita efectuada a LA NACION, la delegación informó que habían acordado elevar un memorándum al Ministro del Trabajo para ponerle en conocimiento de la posible paralización de la Fábrica Ferretera de Ñuble, Chillán, que proporciona trabajo a 400 obreros.

Señalaron que los ejecutivos de la empresa han amenazado con el despido de 180 operarios de la Sección Trefilación de Alambres. Hasta el momento se han hecho despidos de dos o tres operarios, los que son reemplazados por personal nuevo. Agregaron que el Jefe Técnico les habría manifestado que se va a reducir el personal y que sería eliminada esa sección. Por otra parte, declararon, que el salario mínimo establecido en convenio, era de Eº 4,01, pero al personal nuevo lo contrataban con Eº 2,35.

En el incumplimiento del convenio, especificaron que no se les ha proporcionado la cuota de 5 metros de mezclilla, la que debió ser entregada el día 5 de enero.

CESANTIA.— En su presentación al Ministerio del Trabajo, hacen presente que el cierre de esta industria significará la cesantía para 400 obreros que con sus familias afectará a más de 1.600 personas y piden, que, de acuerdo a los propósitos del Gobierno, intervengan las autoridades del Trabajo para que no se consumen estas intenciones de los industriales, los cuales con el trabajo de esta fábrica han logrado la instalación de dos o tres industrias más, entre ellas Vidrios Cerrillos, en Santiago.

SINDICATO DE EMPLEADOS.— Este sindicato industrial tiene tres años de existencia y a través de ellos ha logrado numerosas conquistas sociales y mejoramientos económicos, como el salario mínimo, lo cual los industriales quieren eliminar.

El ejemplo de los obreros ha sido imitado por los empleados, los cuales, según informan nuestros visitantes, recientemente fundaron su Sindicato, en vista de lo que ya enfrentan su primer conflicto, al haber sido notificados del despido de cinco de ellos con lo cual quedaría sin número para formar la organización.

PROYECTO DEL COBRE.— Como trabajadores de una rama en la cual el cobre entra en la elaboracion de muchos de los productos de esta industria, al pedírseles su opinión sobre el proyecto de Ley del Cobre, manifestaron que era una política nacional muy favorable, tanto para la economía nacional como para los trabajadores.

Dijeron que su aplicación abría nuevas fuentes de trabajo y entonaba las finanzas de la nación. Agregaron que desde hace mucho tiempo que debería haberse adoptado y que no veían cuál era la intransigencia de la oposición para retardar su aprobación.

Finalmente, antes de retirarse solicitaron dejar constancia de sus agradecimientos al diputado Luis Martín Mardones, que los ha acompañado en todas sus gestiones; al Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, y al Consejero de la CUT, Santiago Pereira.

VALPARAISO

Se entregó local para un Retén de Carabineros: Viña

VIÑA DEL MAR — La Municipalidad hizo entrega del edificio para el Retén de Carabineros en el sector de Miraflores Alto, luego que fueron terminados los trabajos de habilitación de dicha propiedad.

El anuncio lo hizo ayer el director subrogante del Departamento de Obras, Hernando López, en la sesión de Consejo de Jefes de la Municipalidad, que presidida por el Alcalde Juan Andueza Silva, se realizó en la mañana en la sala de sesiones de la Corporación edilicia.

De esta manera, ahora sólo pende de la resolución de la Prefectura de Carabineros para que comience a prestar servicios comunales el nuevo Retén de Carabineros de Viña del Mar.

Por su parte, según informe del Director de Parques y Jardines, Fernando Gianini, en el curso de la semana quedarán terminados los trabajos de construcción de la Plaza de Miraflores Alto, la cual está ubicada en el sitio contiguo al Retén de Carabineros, y ocupando los terrenos adquiridos por la Municipalidad para ambas finalidades.



VALPARAISO.— Durante cinco días permanecerá en este puerto el buque escuela "Alvsnaben", de la Real Marina de Suecia, que recaló ayer en Valparaíso, cumpliendo un viaje de instrucción en torno a diversos puertos del mundo. La nave hizo su entrada con su bandera a media asta, como ilustra el grabado, en adhesión al duelo oficial de nuestro país, por la muerte de Churchill. Ayer fue ofrecida a bordo una conferencia de prensa, por el comandante de la nave, que en la mañana desembarcó para presentar sus saludos a las autoridades. En el grabado, la nave sueca, atracada al sitio E del espigón, muelle de la Sudamericana.

En visita oficial arribó ayer el Buque Escuela sueco "Alvsnaben"

A su bordo viaja una delegación de cien cadetes suecos que realizan su viaje de instrucción anual. Permanecerá cinco días en Valparaíso

VALPARAISO.— Ayer arribó a este puerto el buque-escuela de la Real Marina de Suecia, "Alvsnaben" a cuyo bordo viaja el curso de cadetes que realiza este año su viaje de instrucción por diversos puertos del mundo.

Son cien cadetes de la Escuela Naval de Suecia que durante su estadía en Valparaíso tendrán oportunidad de conocer y apreciar las características de uno de los puertos más australes del mundo y compartir con nuestros marinos, que son conocidos en todas las Armadas extranjeras por sus condiciones y por su tradición naval.

La nave sueca permanecerá cinco días en esta ciudad, en visita oficial. Viene a su bordo el Embajador de dicho país, acreditado ante el Gobierno de la Moneda, Gustavo Bonde, que tomó el barco en Punta Arenas. En este viaje pudo informarse directamente de las operaciones que desarrolló el "Alvsnaben" en altamar.

El barco arribó al puerto a las 8 de la mañana, lanzando las salvas de cañonazos correspondientes, las que fueron contestadas por las baterías de tierra. Atracó posteriormente al muelle de la Sudamericana en el sitio E del espigón. En espera de la nave se encontraba el Vicecónsul de Suecia en Valparaíso, Juan Voullieme, quien presentó sus saludos al Embajador Gustavo Bonde.

VISITAS PROTOCOLARES

El comandante de la nave, capitán de navío, Anders Laftman, dio comienzo a las visitas a las autoridades que demanda el protocolo, siendo acompañado por el Embajador y Vicecónsul sueco. Presentó sus saludos al Intendente Enrique Vicente, al Comandante en Jefe de la Zona Naval, contralmirante Jorge Balaresque, al Alcalde de Valparaíso Juan Montedónico y Alcalde de Viña, Juan Andueza; al Comandante en Jefe de la Escuadra, jefe de la Guarnición Militar, y otros. A las 12,10 horas, las visitas a las autoridades fueron retribuidas a bordo por éstas, sirviéndose luego un almuerzo en su honor a bordo de la nave. A las 21 horas, el Comandante de la Primera Zona, contralmirante Balaresque, ofreció una comida íntima en su residencia al comandante del "Alvsnaben".

Por su parte, la Primera Zona Naval acordó suspender los festejos programados en honor de los marinos suecos hasta hoy jueves, debido al duelo oficial por la muerte de Churchill. Ayer, a las 17 horas, el comandante del barco sueco ofreció una conferencia de prensa a bordo, para informar a los periodistas acerca de los pormenores de este crucero de instrucción que efectúan los cien cadetes que realizan la jira naval por puertos de todo el mundo.

CARACTERISTICAS DE LA NAVE

El "Alvsnaben" tiene un desplazamiento de 2.200 toneladas y posee maquinarias Diesel de una sola hélice; su velocidad es de 14 nudos, y su longitud 312 1|2 pies (línea de flotación), con 334 2|3 de total, con manga de 44 1|2 y calado de 16 1|2 pies.

Inicialmente se le destinó como barco mercante, y luego la Marina compró los planos del buque, cuando estaba en construcción para convertirlo en barco minador. Terminó de ser construido el año 1943.

Componen la dotación de la nave, el comandante Anders Laftman, el oficial ejecutivo, capitán de fragata Gunnar Hallin, cinco capitanes de corbeta, 6 tenientes de navío, 8 alféreces de navío, un capellán, 18 suboficiales especializados, 100 cadetes y 150 suboficiales y marineros.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA: Lawrence de Arabia y El caserón misterioso.
BRASILIA: La cigarra no es un bicho.
COLON: La dama ligera.
CONDELL: Tú eres veneno e Intriga en Arabia.
IMPERIO: El beso amargo y La Guerra es el Infierno.
METRO: Las 7 caras del Dr. Lao.
PACIFICO: Para qué me sirve la vida y El Burócrata González.
REAL: Ninoska.
VALPARAISO: El Padrecito.
VICTORIA: Coctel de terror y Ser malo fue su destino.
VELARDE: Codicia bajo el sol.

MUNICIPIO DE VIÑA CONMINA A SUS DEUDORES A PAGAR SUS CUENTAS

VIÑA DEL MAR.— El Consejo de Jefes de servicios municipales, reunido en la mañana, bajo la presidencia del Alcalde Juan Andueza Silva, hizo un exhaustivo análisis de diversas materias relacionadas con la comuna y con los servicios a su cargo.

Entre otras medidas, se acordó encomendar al Contralor de la Municipalidad, Carlos Gaedechens, para que personalmente realice gestiones ante los concesionarios de establecimientos de propiedad municipal, actualmente en mora en el pago de los derechos de arrendamiento, en el sentido de conminarles a dar una pronta solución a la situación de deudas. Para este efecto, la Municipalidad concederá un plazo de una semana, luego del cual, el Municipio procederá a ejecutar los apremios legales que corresponden en cada caso.

En este mismo sentido, el Alcalde de Viña del Mar impartió instrucciones a los jefes de servicios municipales para que procedan a hacer las gestiones necesarias en orden a obtener para el Municipio los ingresos derivados del pago de patentes, de permisos de edificación y otras rentas insolutas.

Estas medidas han sido dispuestas con el carácter de urgentes, como un medio de paliar la difícil situación de caja que actualmente está afrontando la Municipalidad de Viña del Mar.

Aquí... el Puerto

REUNIO LAS CINCO MIL FIRMAS.— El señor Luis Guevara Ortúzar, candidato independiente de la senaduría de Valparaíso y Aconcagua, reunió ya las cinco mil firmas para presentarse a esta postulación. A su vez, ha recibido últimamente el apoyo del MRNS.

CHOQUE DE AMBULANCIA CON AUTO PARTICULAR.— Un choque sin mayores consecuencias se produjo al mediodía de ayer, en la calle Blanco de este puerto, frente a la Corresponsalía de LA NACION. La ambulancia del Hospital Naval, patente EX 560, sufrió una colisión leve con el automóvil patente FA-664, de Viña del Mar. La ambulancia llevaba un enfermo, el que no sufrió daños, aparte del consiguiente susto.

DONACION DEL ROTARY AL HOSPITAL DEFORMES.— A las 11 horas de la mañana de ayer, el Rotary Club de Valparaíso hizo entrega al Pabellón "Lionel Cooper", del Hospital Deformes de un cheque por valor de quinientos escudos, prosiguiendo con su labor de ayuda a la rehabilitación del niño lisiado. Presidió la directiva rotaria, que hizo entrega de esta donación, don Ambrosio Montalbetti, la que fue recibida por el médico jefe del pabellón mencionado, doctor Max Hugo Grove, quien agradeció el generoso gesto. Del mismo modo, la institución rotaria ha hecho el ofrecimiento de contribuir a la construcción de escuelas, para lo cual ya se comunicó al Intendente el propósito de levantar un pabellón de emergencia en el lugar que señalen las autoridades porteñas.

SOBREVOLO LA REGION EN HELICOPTERO.— El Intendente de este puerto, Enrique Vicente, sobrevoló ayer en helicóptero nuestra zona, para estudiar el cordón forestal que nos rodea, como una forma de informarse acerca de las necesidades que deberá resolver el plan de reforestación de la zona. Fue acompañado por el Director de Agricultura, Ricardo Isla, y pudo de este modo, comprobar personalmente, la falta de árboles existente, y que es causa de problemas de erosión y progresivo avance de las dunas costeras.

EXAMENES DE ADMISION DE ASPIRANTES A OFICIALES.— Mañana viernes, a las 8 horas, se llevarán a efecto en la Segunda Comisaría "Aduana", los exámenes de admisión de los candidatos a Aspirantes a Oficiales de "Orden y Seguridad" y de "Administración", que postulan en Valparaíso. Para tal efecto se constituirá en la unidad anteriormente señalada, una Comisión de la Escuela de Carabineros.

LE ROBARON UNA MOTONETA.— A las tres de la madrugada de ayer se presentó a la Quinta Comisaría de este pueto el empleado Víctor Sánchez Ovalle, con domicilio en calle Federico Costa 149. Expuso que, a las 1,45 horas, dejó estacionada su motoneta patente 13063, marca Vespa, color gris, entre las calles General Cruz y Av. Francia y al ir a retirarla, comprobó, con la consiguiente impresión, que se la habían robado. La motoneta mencionada ha sido encargada a las diversas unidades de las Prefecturas de Valparaíso y Viña del Mar.

JIRA DE CANDIDATO BENJAMIN PRADO.— El candidato del PDC a senador por Valparaíso y Aconcagua, Benjamín Prado Casas, se encuentra recorriendo la provincia de Aconcagua acompañado por los candidatos a diputados que se presentan en la zona por el mismo partido. Ayer, el señor Prado fue proclamado en la vecina ciudad de San Felipe, en medio de un entusiasmo público que permite augurar una gran mayoría en ese punto al ex Intendente. A las 21 horas, fue organizada una concentración en la plaza de dicha ciudad, en la cual el señor Prado recibió numerosas muestras de adhesión.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS CONSERVADORES.— El domingo venidero, a las 10 de la mañana, serán proclamados en el teatro Avenida de este puerto los candidatos a parlamentarios que postulan por el Partido Conservador, con asistencia de los dirigentes nacionales de esta agrupación política. Harán uso de la palabra los diversos candidatos a senador y diputados.

GRAN RECIBIMIENTO SE PREPARA A PRESIDENTE FREI EN COPIAPO

Llegará a mediodía al aeródromo Chamonate, desde donde será acompañado por una gran caravana hasta la ciudad. Con inusitado interés se espera el discurso que pronunciará en el Congreso Minero. Recibirá en audiencia a las instituciones que lo soliciten e inaugurará una población

COPIAPO.— Gran entusiasmo ha despertado en esta ciudad y en toda la provincia el anuncio que el Presidente de la República, Eduardo Frei, llegará a Copiapó el sábado próximo para concurrir al Congreso que la Pequeña y Mediana Minería celebrarán en esta ciudad. Desde luego se anticipa que se hará un gran recibimiento al Primer Mandatario y que a su llegada será saludado por todas las instituciones populares y miles de personas que lo esperarán en el aeródromo de Chamonate y en las calles de acceso a la ciudad.

El Excmo. señor Frei, y su comitiva llegarán a Chamonate a las 12 horas del sábado próximo, donde serán saludados por el Intendente de la provincia, Luis Fuentealba Zúñiga; el comandante del Regimiento Atacama; el Obispo de Copiapó; el prefecto de Carabineros; Juez de Letras, y demás autoridades. Enseguida se organizará una caravana para acompañar al Presidente hasta Copiapó por la Carretera Panamericana, deteniéndose en el predio La Viña de Cristo, en que está ubicada la Escuela Normal Rural, para recibir el saludo y homenaje al señor Frei por el Curso de Profesores.

A las 13 horas, el Presidente llegará a la Intendencia, donde a las 13.30 horas se servirá un almuerzo privado.

En la tarde, a las 18 horas, el Presidente señor Frei, procederá a inaugurar la población "Cateador Almeida" y hacer entrega de las llaves a las familias que se les ha asignado las casas.

A las 19 horas, el Primer Mandatario asistirá a la sesión plenaria del Congreso Minero, en el Teatro Atacama, acto en el que pronunciará un discurso, al que se atribuye trascendental importancia. También hablarán en este acto el presidente de la Sociedad Nacional de Minería y presidente del congreso, senador Hernán Videla Lira; el presidente de la Asociación Minera de Copiapó, Juan Marió; el presidente de la Asociación Minera de Antofagasta, Sergio Berger.

En la noche, a las 21.30 horas, el Presidente señor Frei, concurrirá a una comida que se ofrece en su honor en el Hotel de Turismo, durante la cual harán uso de la palabra el vicepresidente de la SONAMI, Francisco Cuevas Mackenna, y el Ministro de Minería, Eduardo Simián. Después de la comida, S. E. regresará a la Casa Presidencial, que estará ubicada en la Intendencia, donde pernoctará.

El domingo, de 10 a 11 horas, el Primer Mandatario concederá audiencia a todas las organizaciones que lo han solicitado en la Sala de Despacho de la Intendencia, para dirigirse, a las 11.15 horas, al aeródromo de Chamonate, desde donde regresará a Santiago. En el campo aéreo será despedido por el Intendente, demás autoridades y delegaciones de entidades populares.

PROGRAMA DEL CONGRESO MINERO. — El Congreso Minero de Copiapó iniciará sus labores mañana viernes, con la calificación de poderes, a las 10 horas. En la tarde, a las 17 horas, se procederá a designar las comisiones, las que iniciarán de inmediato sus trabajos.

El sábado las comisiones seguirán trabajando durante todo el día, desde las 10 horas, para realizarse la sesión plenaria a las 19 horas en el Teatro Atacama; y en la noche, a las 21.30 horas, una comida en el Hotel de Turismo, en honor de S. E.

El congreso será clausurado el domingo, en una sesión que se efectuará a las 10 horas.

VALDIVIA:

GIMNASIO CERRADO CONSTRUYE SOC. COOPERADORA CASA DE HUERFANOS

Su presidenta, Riza de Friedmann, expresa sus agradecimientos a señora María Ruiz Tagle de Frei, por el apoyo prestado a esta obra

VALDIVIA.— Regresó de Santiago la presidenta de la Sociedad Cooperadora de la Casa de Huérfanos, que mantiene la Congregación de la Inmaculada Concepción, Riza R. de Friedmann, quién viajó a la capital para obtener ayuda para dotar a ese plantel de un gimnasio cerrado.

La señora de Friedmann nos manifestó su complacencia por los resultados de su viaje, y, en forma especial se muestra muy agradecida de la señora María Ruiz Tagle de Frei, ya que gracias a su intervención directa se debe el éxito de sus gestiones. De este modo fue posible contratar la construcción de la estructura metálica de siete tramos para el gimnasio, con apreciables rebajas y facilidades, con la firma Ferrocret, por intermedio de Gildemeister y Cía.

El gimnasio será una gran obra de 652 metros cuadrados y sus paredes serán revestidas con maderas y materiales aislantes para darle una mayor protección adecuada al riguroso clima de la región.

La presidenta de la Sociedad Cooperadora de la Casa de Huérfanos nos dijo que el gimnasio será al mismo tiempo un auditórium para actos culturales, y que, además de ese establecimiento, estará al servicio de todos los colegios y entidades de Valdivia. Para su construcción se cuenta con la osesoría técnica de los ingenieros Gonzalo Díaz y Mario Carrasco, y la dirección del constructor Said Contreras. Además se ha recibido ofertas de ayuda de diversas entidades y personas, tanto en materiales como en dinero. Por otra parte, se contará también con la mano de obra proporcionada por dos detenidos que se encuentran en la cárcel.

Esta Sociedad Cooperadora fue fundada sólo el 20 de diciembre último, y, a pesar de este corto lapso, ha realizado una fecunda labor. En sus planes futuros se cuenta también la de prestar ayuda a las huérfanas de esa Casa, para que continúen sus estudios secundarios, técnicos y universitarios, a fin de brindarles apoyo para que superen su nivel intelectual.



RIZA DE FRIEDMANN

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO: La dama de las Camelias.
ORIENTE: Museo de Horror y Sacrificio de una madre.
REX: Ana Karina y Vivir su vida.
RIALTO: Charada e Hijos del diablo.

MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS VISITARA PROVINCIA DE TALCA

Así lo prometió al Intendente Bernardo Mandiola

TALCA.— El Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, prometió volver a la zona y, especialmente, a Talca, para imponerse en el terreno mismo de los más urgentes trabajos que son necesasios realizar.

Así se lo manifestó al Intendente de la Provincia, Bernardo Mandiola Cruz, luego de la exitosa jira del Ministro por su tierra natal, Constitución, en la vecina provincia de Maule.

El representante del Ejecutivo en Talca le solicitó su regreso a ésta, considerando el retraso que existe en cuanto a obras públicas y especialmente en lo relativo a pavimentación.

Mientras tanto, el Intendente está empeñado en dar el mayor impulso posible a las obras camineras en la provincia.

La visita del Ministro Modesto Collados es muy esperada por la opinión pública y por los jefes de las diferentes reparticiones de su cartera para detallarle las obras más urgentes que hay que emprender. Sin embargo, no se dijo con precisión la fecha de esta segunda jira del Ministro de Obras por nuestra zona. (**Jorge Veloso Manríquez**, corresponsal.)

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA

En Valparaíso

HOY:
Knop Bustamante 198.
Americana: Independencia 1702.
Italia: Victoria 2229.

MAÑANA:
Meyer: Cochrane 285.
El Indio: Colón 1934.
Munich: Victoria 2811.

EN VIÑA DEL MAR

HOY:
Chorrillos: Alvarez 1384.
Oriente: Quillota 550.

MAÑANA:
Bedoya: Valparaíso 367.
Washington: 5 Oriente 1363.

Talca:

Redada de hampones efectuó la policía

TALCA.— Detectives de Talca lograron reducir a viva fuerza al delincuente Germán del Tránsito González González, en el barrio Estación, y luego que éste había sacado su pistola Tayer, que no alcanzó a disparar, en un intento de fuga. Germán del Tránsito era muy buscado en la zona, y especialmente por Carabineros, quienes sospechan que sería el autor del asesinato de un compañero de filas, hecho de sangre ocurrido en Pelarco, a mediados de diciembre pasado.

Hace días, Germán del Tránsito, alias "Ño Germán", se había escondido en el entretecho de casas de la Población Nueva Abate Molina, provocando expectación en el vecindario. Allí, un carabinero vestido de civil trató de amedrentarlo disparando al aire. Sin embargo, el "pájaro de cuentas" logró escabullirse en la madrugada. Germán del Tránsito González cumplió recientemente una pena por 16 años de reclusión.

Por otro lado, los detectives de la pyrovincia detuvieron a una quincena de rateros que estaban cometiendo una serie de robos y hurtos en el comercio local. Seis de ellos fueron sorprendidos infraganti. Ellos son: Segundo Oyarce Aguilar, José Cruz Jara, Sergio Aravena Cofré, Manuel Leiva Faúndez y Oscar Oyarce.

Finalmente, los sabuesos detuvieron a José Manuel Núñez, quien confesó ser el autor del asesinato de Manuel Antonio Lorca, el 19 de enero, en Pelarco. (**Jorge Veloso Manríquez**, corresponsal.)

LA SERENA:

TRES OBREROS QUEDARON SEMI-SEPULTADOS EN CONSTRUCCION

Fueron rescatados después de una hora de intensa labor

LA SERENA.— Tres obreros que efectuaban trabajos de alcantarillado estuvieron prácticamente sepultados hasta el cuello, por más de una hora, cuando realizaban labores de excavación de tierra, a tres metros de profundidad. El accidente ocurrió en las obras de construcción que ejecuta la firma Edmundo Pérez Zujovic, para ampliar el Colegio Regional de La Serena.

Los obreros Arnoldo Chacana, José y Abel Santander y Héctor Neira, se encontraban trabajando a tres metros de profundidad, cuando se produjo un deslizamiento de tierra que atrapó a Chacana y a los hermanos Santander, sepultándolos hasta el cuello. Afortunadamente, Héctor Neira pudo escapar, recibiendo sólo un fuerte golpe de una piedra, y de inmediato pidió auxilio a los demás obreros que trabajaban en las inmediaciones del sitio del accidente.

Sesenta obreros, tras un inmenso trabajo con palas y picotas, lograron rescatar a los obreros que estaban semisepultados, los que fueron trasladados al Hospital. Abel Santander quedó hospitalizado, debido que recibió heridas de mediana gravedad, y Arnoldo Chacana y José Santander, que tenían sólo contusiones, después de ser curados, fueron llevados a sus domicilios. (MARIO MEZA, corresponsal.)

POR EL GRAN SANTIAGO

SAN MIGUEL:

La Promoción Popular no puede ser condicionada a intereses políticos

Amplia labor realiza Gobernador del Departamento "Pedro Aguirre Cerda" en colaboración con las Juntas de Vecinos

SAN MIGUEL.— Agua, luz, escuelas, vigilancia policial, urbanización, higiene ambiental, equipamiento comunitario, campos deportivos, plazas infantiles, centros sociales, campaña contra la especulación, son los principales problemas que, en cumplimiento de un vasto plan de Promoción Popular, está abordando el Gobernador del Departamento "Pedro Aguirre Cerda" Francisco Rivera, con la colaboración directa de las Juntas de Vecinos, con cuyas directivas recorre diariamente las poblaciones para estudiar, en el terreno mismo, las soluciones más rápidas.

PROMOCION POPULAR.— El Gobernador Francisco Rivera señaló que se ha pretendido, por móviles políticos, distorsionar el sentido y la finalidad esenciales de la Promoción Popular. La define así en sus objetivos fundamentales: "Elevar la condición del pueblo en todos sus aspectos". Agregó que, al respecto, ha cambiado ideas con el abogado Carlos Zaldívar, asesor de numerosos organismos populares en esta especialidad, y es así como consideran "que la promoción no puede ser condicionada a ningún interés político o religioso. Esto, porque el pueblo resiste la promoción interesada y porque una promoción condicionada envuelve el peor de los peligros: mata la iniciativa del promovido y le impide reaccionar por sí mismo, objetivo final de la promoción. La promoción condicionada puede llevar también a odiosos regímenes totalitarios o a formar en las masas un criterio servil o mendicante. En esta forma de actuar, se desconoce el valor del promovido, lesionando su dignidad. Para que esta acción sea efectiva, deben entregarse los medios a la Comunidad, orientándola en sentido constructivo, y su propio ejercicio robustecerá la iniciativa de pobladores y vecinos. Estos medios y herramientas no son otros que los organismos comunitarios básicos: Juntas de Vecinos, Cooperativas, Centros de Madres, etc.

ESCUELAS PARA EL DEPARTAMENTO. — El Departamento "Pedro Aguirre Cerda", con 500 mil habitantes y más de 300 poblaciones, constituye en estos momentos el centro de la acción promotora en el Gran Santiago.

El Gobernador Rivera, luego de tratar los problemas de sus respectivas poblaciones con numerosas Juntas de Vecinos, entre ellas, la "Vicente Navarrete", realizó por la tarde de ayer miércoles una exhaustiva visita, acompañado del Arquitecto Coordinador General de Edificación Escolar, Gast8n Sainte-Jean.

El recorrido abarcó las poblaciones "San Rafael", en la comuna de La Granja, y "La Victoria".

Se estudió todo lo relativo a reparación de locales y construcción de nuevos planteles en esos sectores marginales que tienen una enorme población escolar.

En esta visita se estudiaron también problemas de equipamiento de servicios de agua potable en el sector Los Barrancones, donde viven 80 familias. Allí se han instalado pilones, mientras se procede a la urbanización, para lo cual ya la Corporación de la Vivienda llamó a propuestas públicas, trabajos cuya finalidad es radicar definitivamente a los ocupantes, que habitan ese lugar desde hace tres años, después de su traslado desde Ochagavía.

Ñuñoa:

Escombros de Avda. Grecia debe retirar E. de Agua Potable

ÑUÑOA.— Es frecuente recibir quejas del público por la demora en la ejecución de los trabajos de los servicios de utilidad pública, como es el caso de Pavimentación, Electricidad, Gas, Agua y Alcantarillado, que rompen el pavimento y dejan escombros abandonados por tiempo indefinido. Especialmente, nos referimos a los trabajos de la Avenida Grecia.

Conversamos con el Alcalde de Ñuñoa, Raúl Cabezas, quien nos manifestó que existen disposiciones para que tales servicios soliciten a la Municipalidad, que vela por el orden y la limpieza de la ciudad, los correspondientes permisos, los que contemplan sólo la ocupación de las aceras y no de las calzadas, trámite con el que no se cumple. Por esto, nos agregó, oficia con esta fecha a las empresas aludidas, para imponer esta obligación, y, a la vez, recomendar la debida celeridad en la ejecución de los trabajos.

Se da el caso del abandono de los trabajos de agua potable de la Avenida Grecia, y por esto se notificará a la firma correspondiente, para el retiro inmediato de los escombros, que tiene en la calzada y en la acera, sin perjuicios de los medidas convenientes para su pronta terminación.

Las Barrancas:

Junta de Vecinos Santa Teresita eligió directiva

LAS BARRANCAS.— En una reunión a la que asistieron más de 100 socios, la Junta de Vecinos de la población "Santa Teresita", eligió su nueva Directiva, la que quedó integrada como sigue:

Presidente, Juan Aguilera Beroiza; vicepresidente, Ruben Aspée Donoso; secretario, Orlando Herrera Pereda; prosecretario, Oscar Vásquez Mendoza; tesorero, Jorge Olivares Silva; protesorero, Luis Murga Castillo; directora Departamento Femenino, María Gajardo de Rojas; directores, Julio Monsalves y José Araya Quiroga.

El local de reuniones de esta Junta de Vecinos está en calle Cardenal Caro N.o 9325. (**F. Barahona**, corresponsal).

MAIPU:

Junta de Vecinos Villa O'Higgins condena destrucción de crucifijo

MAIPU.—La Junta de Vecinos de Villa O'Higgins, de la comuna de Maipú, fundada en 1957, ante el hecho vandálico que significa la destrucción del crucifijo instalado a la entrada de la población, junto a la Iglesia Santa Isabel de Hungría, DECLARA:

1º—Condena enérgicamente dicho acto delictuoso e irreverente y se exige severa sanción contra aquellos elementos culpables de estos hechos;

2º—Que por encima de credos políticos o religiosos, en esta Junta de Vecinos predomina el respeto a las creencias e instituciones y autoridades legalmente constituidas;

3º—Que, se hace notoria una vez más, la falta absoluta de vigilancia policial en nuestra Villa, ya que en reiteradas ocasiones, esta Junta ha solicitado ante las autoridades competentes una mayor dotación de Carabineros para nuestra población, que hoy debe lamentar (una vez más) hechos como el anteriormente citado, sin que haya sido acogida dicha petición.

4º—Que ante estos hechos, en fecha próxima se sostendrá una entrevista con las autoridades competentes para solicitar una detenida investigación sobre este lamentable suceso.

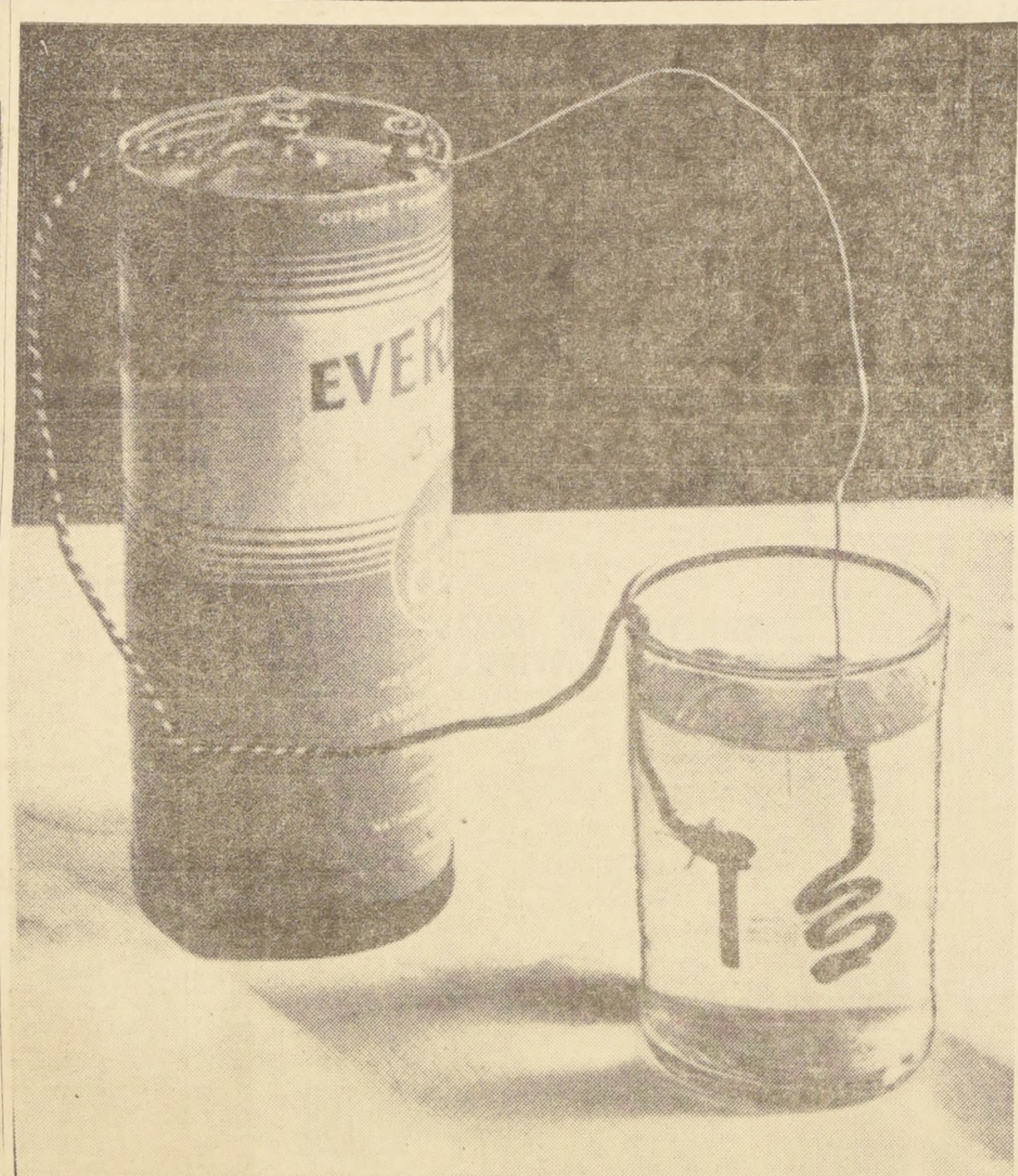
LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

RAMONA — POR LINO PALACIO





EXPERIMENTOS CIENTIFICOS



LA ELECTRICIDAD PRODUCE COBRE PURO

El cobre refinado para conductores eléctricos se produce por medio de la electricidad. Con sólo una pila seca y un poco de sulfato de cobre podéis demostrar esta magia electrolítica, separando el cobre del zinc de un tornillo de latón. Sujetad el tornillo a un hilo conductor conectado al borne positivo (central) de la pila seca. El extremo libre del hilo de cobre conectado al otro borne se dobla en zigzag, como se ve en la fotografía, y ambos se sumergen en una solución de 20 gramos de sulfato de cobre en 160 gramos de agua. Al desaparecer lentamente el tornillo por la acción de la corriente, el zigzag se reviste de cobre puro, esponjoso, mientras que el zinc de la aleación se mezcla con la solución o cae al fondo. Regulando con cuidado la corriente, la industria produce cobre, cuya pureza es de más de 99,9 por ciento.

VIDA SOCIAL

MATRIMONIO BAÑADOS MORANDE-LYON NAGEL.—

Hoy a las 19 30 horas, será bendecido en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, El Golf, el matrimonio de la señorita Monica Lyon Nagel con el señor Alejandro Bañados Morandé. Pondrá las bendiciones, el Reverendo Padre Carlos Schneider SS. CC.

Serán padrinos por parte de la novia, don Pedro Lyon Besa y la señora Nelly Nagel de Lyon y por parte del novio, don Ramón Bañados Van de Wyngard y la señora Ana Morandé de Bañados.

Serán testigos por parte de la novia: Francisco Antonio Encina Armanet, Lucía Besa de Lyon, Luz Lyon de Pereira, Adriana Lyon de Aldunate, Julia Vargas de Nagel, Esther Balmaceda de Marín, Lucía Lyon de Lyon, Arturo Besa Rodríguez, Renato Besa Rodríguez, Ismael Pereira Lyon, Hernán Eyzaguirre Lyon, Enrique Nagel Vargas, Víctor Eyzaguirre Lyon, Roberto Lyon Besa, Norah Nagel Vargas, Arturo Aguirre Edwards, Arturo Videla Cobo, Luis Valdivieso Santelices, Eduardo Vial Castillo, Raul Besa Barros, Adolfo Ovalle Armanet, Enrique Duval Valenzuela, Cecilia Vial Arangua, Carmen Gloria Illanes Oliva, Jorge Escobar García Huidobro, Pedro Lyon Nagel, Bárbara Lyon Nagel y Elena Lyon Nagel.

Serán testigos por parte del novio: Alejandro Bañados Claussen, Josefina Fabres de Morandé, Ana Fabres de Undurraga, Berta Morandé de Vergara, Rebeca Fabres de Brunell, Aníbal Bañados Claussen, Francisco Fabres Larraín, Guillermo Silva Flores, Bernardo Larraín Vial, Víctor de la Maza Santander, Gonzalo de la Maza Santander, Marta Morandé de Clarck, Alfredo Cocke Nigro, José María Benavente Ruiz Tagle, Alejandro Bañados Van de Wyngard, Samuel González Cortés, Enrique Munita Eyzaguirre, José Rabat Gorchs, Sergio Vattier Bañados, Ana María Bañados Morandé, Rosario Bañados Morandé, Luz María Bañados Morandé, Loreto Bañados Morandé, José Ramón Bañados Morandé, Santiago Cummins Marín, Carlos Enrique Joannon Fernández, Osvaldo Pérez Campino, José Hernán Ovalle Nordenflycht, Hernán Reyes Silva y Jorge Rencoret Holley.

EN LA DIPLOMACIA.—

Después de pasar unos días en nuestra capital, ha regresado a Viña del Mar, la señora Leticia Repetto de Baeza, Cónsul de Honduras en Valparaíso.

ENFERMOS.—

Restablecida después de la operación a que fue sometida en la Clínica Santa María, se encuentra, la señora María de la Luz Besa de Lavín.

—Enfermo de cuidado, el señor Mario Varas Reyes.

RECEPCION.—

El Barón Guy de Rothschild ofrecerá hoy una recepción a un grupo de sus relaciones en el Club de Golf Los Leones.

EN VIÑA DEL MAR.—

Se encuentra en Viña del Mar, el señor Mario García de la Huerta Matte y señora Luz Valdés de García de la Huerta.

ASOCIACION SUECA DE CHILE.—

La Asociación Sueca de Chile ofrecerá hoy a las 13 horas, un almuerzo campestre en la Viña Undurraga, en honor de los miembros del buque escuela sueco, Alvsnaben, que se encuentran de paso en nuestro país.

NACIMIENTO.—

Ha nacido una hija del señor Julio Subercaseaux Barros y de la señora Mary Rose Mac Gill de Subercaseaux.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

Rodolfo Loebel Samson y Celestine Leclere de Loebel participan a Ud. el matrimonio de su hija Antoinette con el señor Roberto Medina Infante y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia Santa Marta (Diego de Almagro 5225), el sábado 30 de enero, a las 6.30 P. M.

Eugenio Medina Fernández y Alma Rodríguez de Medina participan a Ud. el matrimonio de su hijo Roberto con la señorita Antoinette Loebel Leclere y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia Santa Marta (Diego de Almagro 5225), el sábado 30 de enero, a las 6.30 P. M.

Roberto Medina Infante participa a Ud. su matrimonio con la señorita Antoinette Loebel Leclere y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia Santa Marta (Diego de Almagro 5225), el sábado 30 de enero, a las 6.30 P. M.

EN EUROPA.—

Se encuentra visitando diversas ciudades europeas, el señor Andrés Lyon Lyon.

COMIDA.—

Esta noche se efectuará en el Club de La Unión, la comida que ofrecen sus amigos al poeta señor Julio Barrenechea, Premio Nacional de Literatura, con motivo de su partida a la India, donde ha sido acreditado Embajador, y que organizan entidades americanista de las que el señor Barrenechea es destacado dirigente. Entre los adherentes anotamos:

Embajador de Colombia, Dr. Antonio José Lemos; Embajador de Israel, Dr. Uri Naor; Embajador de Costa Rica, Dr. Isaac Azofeifa; Embajador de Ecuador, Dr. José Martínez; Guillermo Pérez de Arce, Roberto Meza Fuentes y señora, César Guzmán Castro, Benjamín Subercaseaux, Dr. Ramón Pineda y señora, Gabriel Mustakis, Amanda Brieba de Lorca, Dr. Rodolfo Oroz, María Teresa del Canto, General (R) Aníbal Alvear y señora, Adolfo Guerrero Cood, Carlos Reyes Corona, Jorge Meléndez, Agustín Picó Cañas, Clemencia Ibáñez, Oscar Sir, Enrique Tornero, Luis Gómez Catalán, Víctor Nagel y señora, Roberto González Anguita y señora, Mario Ascui, Oscar Vidal, Eduardo Jiménez, Julia B. de Díaz, Gumercindo Barrientos y señora, Julio Oportot Cueto, Augusto Iglesias, Ytiel Pan, Rafael Coronel y señora, Dr. Mario Tapia Caballero, Rafael Frontaura, Jorge Tellez Gómez, Jaime Sanfuentes I., Neftalí Molina Riquelme, Alberto Salinas Salinas.

Las adhesiones continúan recibiéndose en la Caja del Club de La Unión.

Don Alvaro Bonilla Lara y señora Rebeca Toro de Bonilla, ofrecieron una comida a un grupo de sus relaciones, a la que asistieron, las siguientes personas:

Jorge Valenzuela y Sra. María Inés Donoso de Valenzuela, Sra. Eliana García Huidobro de Schleyer, María Luisa Ovalle Rodríguez, Domingo Santa María Sánchez, Alfonso García Huidobro Toro, Alfredo Prat Echaurren, Salvador Valdés Brown y Pedro García Huidobro Toro.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada María Candelaria, hija del señor Leopoldo Infante Rencoret y de la señora Teresa Lira de Infante. Fueron sus padrinos, el señor Patricio Montalva Quindos y la señora Regina Zegers de Montalva.

EN CARTAGENA.—

Pasan esta temporada en Cartagena, el señor Carlos Pinto Muñoz, señora Olga Ancic de Pinto y familia.

TE.—

Un grupo de amistades de la señorita Patricia Román González, le ofrecieron un té en el Waldorf, con motivo de su próximo matrimonio.

COCTEL-COMIDA.—

La señorita Patricia Carmona Rodríguez ofreció un coctel-comida a un grupo de sus relaciones en su residencia de Manquehue.

AYER SE EFECTUO EL SORTEO DE BOLETAS

Con el Gordo de E° 20.000 resultó favorecida la Boleta N.o 9446 emitida el 31 de diciembre de 1964, por Botillería "Manquehue", de doña Josefina Claramunt Llovera, ubicada en Santiago (Ñuñoa), calle Avenida Pedro de Valdivia N.o 5361.

En presencia de numeroso público, representantes de la prensa, del comercio y autoridades administrativas, se llevó a efecto AYER en la Polla Chilena de Beneficencia, ante el Notario Público y de Hacienda don Luis Azócar Alvarez, el 81.o SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS.

En él participaron las Boletas y Vales de Cajas Registradoras autorizadas, emitidas en DICIEMBRE DE 1964, en todo el país.

Resultó favorecida con el GORDO DE VEINTE MIL ESCUDOS la Boleta N.o 9446, emitida el día 31 de diciembre de 1964, por la Botillería "Manquehue" de doña Josefina Claramunt Llovera, calle Avenida Pedro de Valdivia N.o 5351 Santiago (Ñuñoa).

Además, resultaron favorecidas DIEZ BOLETAS MAS CON E° 1.000 c u y trescientos premios menores de E° 500 c u.

Por otra parte, serán premiadas con E° 75 c|u, las Boletas emitidas en cualquier día del mes de DICIEMBRE y por cualquier negocio del país, cuyo número completo coincida con la de la Boleta que obtenga el PREMIO MAYOR DE VEINTE MIL ESCUDOS. En esta oportunidad, la Boleta de cualquier fecha del mes de DICIEMBRE y de cualquiera firma comercial, industrial o agrícola que tenga el número 9446 está premiada con E° 75.

Los resultados generales serán dados a conocer por publicaciones en los diarios de esta capital, de las ciudades cabeceras de provincia y mediante carteles que serán colocados en las oficinas de Impuestos Internos, Correos y otras reparticiones fiscales y semifiscales.

Suscripciones económicas con opción a valiosos premios ofrecerá LA NACION

Desde el lunes próximo, nuestro diario pone en marcha una campaña destinada a asegurarles a los lectores la oportuna recepción de su publicación favorita

Valiosos premios que totalizan miles de escudos, serán sorteados por LA NACION entre las personas que contraten suscripciones de nuestro diario a contar desde el próximo lunes 1° de febrero.

Entre los premios figuran: televisores, refrigeradores, radios, decenas de vales por 100 mil pesos en comestibles y por 100 mil pesos en artículos de camisería y ropa interior para varones y damas, colecciones de libros científicos, técnicos y de literatura, artículos deportivos, relojes, muchos de ellos obsequiados por firmas y establecimientos que han tenido en LA NACION su mejor órgano publicitario y de promoción de ventas.

Esta campaña de suscripciones tiene por objeto, en vista del ritmo creciente con que LA NACION está batiendo los records de circulación, asegurar al público lector la oportuna recepción de su diario favorito.

La demanda siempre en aumento de ejemplares de nuestro diario contribuye a que éste se agote temprano en los puestos de diarios y revistas, tanto de Santiago como de provincias, a pesar de las permanentes medidas para aumentar a diario el tiraje.

Mediante la contratación de suscripciones, además de asegurar el lector la recepción oportuna del diario, le permitirá participar en el Sorteo mencionado que se realizará en una fecha próxima.

Es interesante también destacar el ahorro que representa la contratación de suscripciones, de acuerdo con la pauta que en este sentido ofrece LA NACION a sus lectores.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PATENTES DE ALCOHOLES, PATENTES PROFESIONALES, INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE OFICIO, DERECHOS DE PROPAGANDA, DERECHOS DE COMERCIO AMBULANTE Y ESTACIONADO EN LA VIA PUBLICA

PRIMER SEMESTRE DE 1965

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de la Comuna de Santiago, que se encuentran listos para su cancelación los boletines de cobro de los impuestos, contribuciones y derechos municipales indicados, correspondientes al PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1965 y cuyo pago, según lo disponen las leyes respectivas, debe efectuarse entre el 1.o y el 31 de enero del mismo.

A fin de evitarse las incomodidades de las aglomeraciones de última hora, se recomienda a los interesados efectuar a la brevedad posible sus cancelaciones.

Para la percepción de estos tributos, las Cajas de la Tesorería Municipal funcionan ininterrumpidamente, desde las 9 hasta las 18.30 horas, de lunes a viernes, y desde las 9 hasta las 12 horas, los días sábados.

De conformidad a las disposiciones legales vigentes, la Municipalidad de Santiago atenderá el pago de patentes, durante el día DOMINGO 31 DE ENERO EN CURSO, desde las 14 horas hasta las 24 horas (12 de la noche).

Se recuerda a los contribuyentes de la Comuna de Santiago, que las patentes de alcoholes que no sean canceladas hasta esa hora, quedarán automáticamente anuladas.

EL TESORERO MUNICIPAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 20ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 26 DE ENERO DE 1965

(Segunda Legislatura)

(De 16.15 a 17.40 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MORALES ADRIASOLA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas, 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 18a. y 19a. están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Tres Mensajes, con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de leyes:

El primero, para ser tratado en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, con carácter de urgente, que reajusta las remuneraciones de los empleados y obreros de los sectores público y privado.

El segundo, que modifica el Código del Trabajo en el sentido de establecer que los obreros que adquieran la calidad de empleados particulares y continúen prestando servicios en la misma industria, podrán seguir imponiendo las cuotas del Fondo Especial de Cesantía y percibir ese beneficio a la terminación definitiva de sus servicios.

El último, que autoriza al Presidente de la República para transferir a la Cruz Roja de Chiguayante el remanente de los bienes quedados a la disolución del Club Social de la localidad del mismo nombre.

2.o.— Ocho oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con los dos primeros comunica que ha resuelto retirar de la actual legislatura extraordinaria de sesiones los siguientes proyectos de ley:

El que establece programas de desarrollo y crea un impuesto patrimonial; y

El que destina recursos para financiar la participación de Chile en las Olimpiadas de Tokio, Japón.

Con los restantes, comunica que ha resuelto retirar las observaciones formuladas a los siguientes proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional:

El que autoriza a la Municipalidad de Curanilahue para contratar empréstitos;

El que concede igual autorización a la Municipalidad de Ranquil;

El que concede pensión a doña Lucila Fierro León;

El que beneficia a doña Ema Alvarez viuda de Becerra, e hijos;

El que aumenta la pensión de don Pedro Federico Fernández, y

Con el último, solicita permiso constitucional para que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Gabriel Valdés, pueda ausentarse del territorio nacional para concurrir en Londres, a los funerales de Sir Winston Churchill.

3.o.— Un oficio del Honorable Senado, con el que comunica que ha tenido a bien acceder al retiro de las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República, al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que concede franquicias aduaneras a la Cooperativa Agrícola y Lechera de Osorno.

4.o.— Diecisiete oficios del señor Ministro del Interior, con los que dá respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se señalan, respecto de las materias que se indican:

Del señor Araya, para que se dote de teléfono público a diversas poblaciones de la ciudad de Valdivia;

Del señor Aspée, sobre arrendamiento del local que ocupa el Retén de Carabineros de San Pedro, provincia de Valparaíso;

Del mismo señor Diputado referente al control del peso costo y precio de venta al consumidor de los balones de gas licuado;

Del señor Bücher, relacionado con la dotación de un vehículo para la Tenencia de Carabineros de Balmaceda, y la instalación de un Retén en la localidad de Valle Simpson, provincia de Aisén;

Del señor Cademártori, referente al desalojo de algunas familias del lugar denominado La Colina, en Puerto Montt;

De la señora Campusano, relacionado con la instalación de un Retén de Carabineros y teléfono público en la Población "Pedro León Gallo", de Copiapó;

De la misma señora Diputada, acerca de la distribución de la ayuda a los agricultores de El Monte, afectados por la crecida del río Maipo;

Del señor Dueñas sobre instalación de un Retén de Carabineros en Piguchén provincia de Linares;

Del señor Eguiguren, referente a la construcción que se realiza en la calle Yungay N.o 2750, de Santiago;

Del señor Galleguillos, don Florencio, relacionado con el aumento de la vigilancia policial en los sectores Salvador Gutiérrez y Samuel Izquierdo, de la comuna de Quinta Normal;

Del señor Melo, sobre aumento de vigilancia en la población "Medio Camino", de Talcahuano;

Del señor Mercado, respecto de la condonación de deudas de la Comunidad Jiménez y Tapia, de Combarbalá;

Del señor Millas, acerca de la instalación de un nuevo servicio de alumbrado público en la plaza "12 de Octubre", de la comuna de San Miguel;

Del señor Ochagavía, relacionado con el material que necesita el Cuerpo de Bomberos de Quemchi;

Del señor Sharpe, referente a la reparación del camino de Nacimiento a Diuquín, en la provincia de Bío Bío

De los señores Lehuedé y Tagle, sobre construcción de los Cuarteles de Carabineros de las poblaciones "Ciudad Jardín Lo Prado", de Barrancas, y "Juan Antonio Ríos" de Renca, y el local de Investigaciones de la Población "Illanes Beytía";

De los señores Leigh y Millas, referente a la instalación de servicio telefónico para el Cuerpo de Bomberos de La Granja.

5º.— Cinco oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Aspée, relacionado con la construcción de la variante ferroviaria de "La Dormida";

Del señor Leigh, acerca de la entrega de un terreno para la instalación de una panadería modelo en "Lo Valledor Sur";

De los señores Aguilera y Pontigo, referente a la entrega de terrenos, por parte de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para la construcción de viviendas destinadas a su personal;

De los señores Galleguillos, don Florencio, y Tagle, sobre instalación de una fábrica de artículos de loza y refractarios en la localidad de Tiltil; y

De los señores Checura y Valente, y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Liberal, acerca de la comercialización de la producción de ajo del Valle de Camiña, provincia de Tarapacá.

6º.— Dos oficios del señor Ministro de Hacienda, con los que responde los que se remitieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Donoso, acerca de la obligación de llevar contabilidad que afecta a los pequeños comerciantes, industriales y agricultores de la provincia de Talca; y

Del señor Fierro, referente a las utilidades obtenidas por la empresa "Bosques e Industrias Madereras S. A." (BIMA).

7º.— Diecinueve oficios del señor Ministro de Educación Pública:

Con el primero, formula indicación al proyecto de ley que soluciona el problema habitacional de las poblaciones provisionales de Las Condes.

Con los restantes, se contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican respecto de las materias que se expresan:

De la señora Campusano, sobre dotación de mobiliario para la Escuela Municipal del Monte de las Mercedes, de la comuna de Isla de Maipo;

Del señor Dueñas, relacionado con diversos problemas que afectan al Liceo Coeducacional Nocturno de la ciudad de Linares;

De la señora Enríquez, sobre construcción de nuevos locales para algunas Escuelas Primarias de la comuna de Máfil, provincia de Valdivia;

Del señor Fuentes, acerca de la situación de los establecimientos y del profesorado de la enseñanza particular;

Del señor Guerra, referente a problemas educacionales de la provincia de Tarapacá y, especialmente, de la ciudad de Arica;

Del señor Mercado, sobre envío de material para la Escuela Vocacional de Pesca número 55, de Coquimbo;

Del mismo señor Diputado, en relación con los nombramientos propuestos por la Escuela Industrial de Ovalle;

Del mismo señor Diputado, relativo a diversos problemas de la Escuela N.o 6 de Illapel;

Del señor Millas, sobre la creación del 6.o año de Humanidades en la Escuela Consolidada de Puente Alto;

Del mismo señor Diputado, con respecto a la ampliación del local de la Escuela N.o 346, del Departamento Presidente Aguirre Cerda;

Del señor Muñoz, acerca de la construcción de un edificio para la Escuela N.o 59 de Quilpué;

Del señor Naranjo, relacionado con la ubicación que se dará al Internado del Liceo de Niñas de Curicó;

Del señor Ochagavía, referente a la creación de una Escuela en el lugar denominado Aucaco, del departamento de Ancud;

Del señor Pontigo, relativo a la ejecución de diversas obras en el Departamento de Ovalle;

Del señor Ramírez, sobre funcionamiento de una Escuela la Vocacional en Putaendo;

Del mismo señor Diputado, respecto de la creación de una Escuela Vocacional Femenina en la ciudad de Los Andes;

Del mismo señor Diputado, acerca del funcionamiento de una Escuela Vocacional Nocturna en la ciudad de Los Andes; y

Del señor Zumaeta, relacionado con el ingreso de alumnos en la Escuela Industrial de La Calera.

8.o— Tres oficios del señor Ministro de Justicia, con los que se refiere a los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Checura, referente a la instalación de dos Oficinas del Servicio de Registro Civil e Identificación en la provincia de Tarapacá;

Del señor Millas, sobre pago a los empleados y obreros de la Sociedad "Hábitat" actualmente en quiebra, y

De los señores Guerra, Foncea, Checura y Hurtado don Patricio, relacionado con la disposición que exige el uso de casco protector a los motonetistas, en las zonas urbanas.

9.o.— Diez oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que da respuesta a los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Aspée, acerca de la extensión de la red de agua potable a la calle Santa María de la población La Granja, de Quilpué;

Del señor González, don Víctor, referente a la construcción de un camino que una el pueblo de Queillén con Ferquenco;

Del señor Morales, don Raúl, sobre instalación de un pozo captador de agua para el servicio de las Escuelas N.os 29 y 31 de Isla Meulín, provincia de Chiloé;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la construcción de un camino que una a la localidad de Huyar Alto con la ruta troncal Achao-Dalcahue, provincia de Chiloé;

Del mismo señor Diputado, acerca de la construcción de un camino que una a las localidades de Teguel y de Dalcahue, en la provincia de Chiloé:

Del mismo señor Diputado, en relación con la instalación de agua potable en Queilén, provincia de Chiloé;

Del mismo señor Diputado, referente a la construcción del camino que une a Queilén con el Longitudinal Sur, en la provincia de Chiloé;

Del mismo señor Diputado, sobre instalación de una red de agua potable en la localidad de Quemchi, provincia de Chiloé:

Del señor Naranjo, relacionado con la instalación de servicio de alcantarillado en el sector Villa Alegre, en la comuna de Romeral, provincia de Curicó, y

Del señor Sharpe, acerca de la habilitación del puente sobre el río Vergara, que une a la ciudad de Nacimiento con la comuna de Negrete, en la provincia de Bío-Bío.

10.o.— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Mercado, sobre condonación de las deudas contraídas por la Comunidad Jiménez y Tapia, de Combarbalá.

11.o.— Dos oficios del señor Ministro de Tierras y Colonización, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Millas y Valente, respectivamente, sobre las siguientes materias:

Otorgamiento de títulos definitivos de dominio a los pobladores del Sector Norte del río Mapocho, entre los Puentes Nuevo y San Enrique, y

Entrega de los terrenos de la población "18 de Septiembre", de Pica, en la provincia de Tarapacá.

12º.— Siete oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social:

Con el primero, responde el que se le envió en nombre de la Cámara sobre pago del anticipo de Eº 75 al personal del Servicio de Seguro Social y de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Con los restantes, se refiere a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Checura, acerca de diversos problemas que afectan a los imponentes de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas de la ciudad de Iquique;

De la señora Enríquez, respecto al préstamo autorizado por la Ley 15.727 para los imponentes de la zona afectada por los sismos de mayo de 1960;

Del señor García, relacionado con el conflicto del trabajo producido entre los obreros y la Compañía Minera Santa Fe;

Del señor Millas, sobre reparaciones de los edificios que posee el Servicio de Seguro Social en la población San Joaquín Poniente;

Del señor Ochagavía, referente a la creación de una Inspectoría de la Caja de Previsión de Empleados Particulares en la provincia de Chiloé; y

Del señor Teitelboim, relacionado con la petición formulada por la Sociedad de Jefes de Talleres de los Ferrocarriles del Estado, de Barón.

13º.— Nueve oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Aspée, relacionado con la construcción de una Posta en Pachacamita, provincia de Valparaíso;

Del mismo señor Diputado, acerca de la construcción de Postas en las localidades de San Antonio y Maitencillo, en la provincia de Valparaíso;

De la señora Campusano, sobre construcción de un Hospital en Caldera;

Del señor Leigh, relativo a la instalación de agua potable en la población "San Antonio", de Las Condes;

Del señor Millas, referente a la instalación de diversos establecimientos en la población José María Caro, de Santiago;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la destinación de ambulancias para el Area Sur de Santiago;

Del señor Sívori, acerca de la habilitación del Hospital de Lonquimay;

De los señores Campusano, doña Julieta, y García, sobre dotación de una ambulancia para el caserío de Pueblo Hundido, y

De los señores Sepúlveda y Phillips, relativo a la habilitación del Hospital de Lonquimay.

14º— Dos oficios del señor Ministro de Minería:

Con el primero, contesta el que se le envió en nombre de la Cámara sobre retiro del material de exploración petrolífera de la provincia de Lebu;

Con el segundo responde el que se le remitió en nombre de la señora Campusano, acerca de la representación de los pequeños mineros y de la Federación Nacional de Minería en el Consejo de la Empresa Nacional de Minería.

15º— Siete oficios del señor Contralor General de la República, con los que da respuesta a los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Godoy, acerca de la investigación practicada con referencia a las subvenciones fiscales en favor de Iglesias Evangélicas;

Del señor Gormaz, relacionado con la [illegible] de doña María Eugenia Villagrán como Oficial de la Gobernación de San Javier;

Del señor Martínez, referente a la administración de los edificios de calle Ramón Carnicer, Plaza Italia y Vicuña Mackenna, de propiedad de la Caja de Empleados Particulares;

Del mismo señor Diputado, acerca de la competencia de la Contraloría para investigar sobre la materia a que se alude en el oficio precedente;

Del señor Urrutia, don Ignacio, sobre reducción de las tarifas de energía eléctrica que se cobran a la Escuela Agrícola de Yerbas Buenas, provincia de Linares;

De los señores Galleguillos, don Florencio, y Tagle, relacionado con el pago de derechos municipales por la exhibición de películas extranjeras, y

Del señor Bücher y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Radical, referente a la contratación a honorarios de diversos profesionales, por parte de la Corporación de Fomento de la Producción, para la formulación de un plan de desarrollo económico y social del país.

16º.— Ocho mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Aravena, que autoriza a la Corporación de la Vivienda para expropiar un terreno de propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ubicado en la ciudad de San Clemente.

El señor Brucher, que establece que la Corporación de la Vivienda transferirá, a título gratuito, una casa a las personas que resultaron con incapacidad permanente total en el accidente ocurrido el 13 de enero de 1965 en las faenas del vapor "María Elisabeth", en el puerto de Antofagasta y a los deudos de los fallecidos en dicho accidente.

El señor Cuadra, que autoriza al Presidente de la República para rescindir el contrato de compraventa celebrado entre el Fisco y el señor Carlos Casas-Cordero Miranda, sobre la propiedad ubicada en calle Sucre 14?? de la ciudad de Tocopilla.

El señor Lehuedé, que autoriza a la Municipalidad de Talagante para contratar empréstitos.

El señor Magalhaes, que condona el pago de impuestos a bienes raíces, intereses y multas a los predios agrícolas de las provincias de Atacama y Coquimbo, cuyo avalúo fiscal sea inferior a Eº 30.000.

El señor Loyola, que aumenta la pensión de que disfruta doña Josefina Medina viuda de Troncoso.

El señor Minchel, que concede pensión a doña Delfina de las Mercedes y a doña Luisa Enrique del Carmen Rodríguez Minchel, y

El señor Morales, don Carlos, que concede pensión a don José Carocca Laflor.

17.o.— Dos balances del Tesorero de la Corporación, recaídos en las Cuentas de la Dieta Parlamentaria, del año 1964, y en las Cuentas de Secretaría, correspondiente al segundo semestre de ese mismo año.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—SUPRESION DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE LOS DIAS MIERCOLES 27 DE ENERO Y MARTES 2 DE FEBRERO.— TIEMPO PARA RENDIR HOMENAJE A LA MEMORIA DE SIR WINSTON CHURCHILL.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable Cámara, con el objeto de facilitar el trabajo de las Comisiones de la Corporación, la Mesa, después de haber consultado a todos los señores Comités, se permite proponer se dejen sin efecto las sesiones ordinarias que corresponde celebrar el día de mañana y el martes próximo, sin perjuicio de que se cite a sesiones especiales tan pronto la Comisión de Hacienda evacue su informe sobre el proyecto que reajusta las remuneraciones de los sectores público y privado. Además, la Hora de Incidentes de la sesión ordinaria de mañana se agregará a la de la sesión del próximo miércoles 3 de febrero y se destinará el tiempo necesario en la misma sesión, para rendir homenaje a la memoria de Sir Winston Churchill.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la proposición hecha por la Mesa.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, quiero formular una indicación tendiente a completar la proposición hecha por Su Señoría. Ella consiste en lo siguiente: como en esta sesión sólo tendrá lugar la Hora de Incidentes, solicito que se autorice a la Comisión de Hacienda para sesionar paralelamente con la Cámara desde las cinco de la tarde. Entiendo que dicha Comisión está citada con el objeto de apresurar el despacho del proyecto de reajustes.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Precisamente, Honorable Diputado, ésa era la proposición que la Mesa iba a hacer enseguida. Agradezco a Su Señoría su preocupación por esta materia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la proposición de la Mesa, la que fue consultada previamente con la totalidad de los Comités.

Aprobada.—

2.—AUTORIZACION A LA COMISION DE HACIENDA PARA SESIONAR PARALELAMENTE CON LA CAMARA. PUBLICACION DEL DEBATE SOBRE LOS ARTICULOS 70 Y 71 DEL PROYECTO DE REAJUSTE DE SUELDOS A LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Comisión de Hacienda solicita a la Sala, en primer término, su autorización para funcionar paralelamente con la Cámara en el día de hoy, y enseguida, para publicar en la prensa el debate producido sobre los artículos 70 y 71 del proyecto de reajuste de sueldos que se discute en dicha Comisión.

El señor ROSALES.— ¿En qué diarios, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No se especifica, Honorable Diputado pero entiendo que se trata de publicar el debate en todos los diarios de la mañana de Santiago.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará lo solicitado por la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

—Calificación de urgencia.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).—Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que reajusta las remuneraciones de los funcionarios, empleados y obreros de los sectores público y privado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "suma" la urgencia hecha presente, sin perjuicio del tratamiento especial que sobre esta materia ya se acordó en sesión pasada.

Acordado.

3.—RETIRO DE OBSERVACIONES A DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado se acceda al retiro de las observaciones formuladas a los siguientes proyectos de ley, aprobados por el Congreso Nacional:

1.—El que autoriza a la Municipalidad de Curanilahue para contratar un empréstito;

2.—El que autoriza a la Municipalidad de Ránquil para contratar un empréstito;

3.—El que concede pensión a doña Lucila Fierro León;

4.—El que concede beneficios a doña Ema Alvarez viuda de Becerra e hijos; y

5.—El que aumenta la pensión de que disfruta don Pedro Federico Fernández.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado y se recabará el asentimiento del Senado respecto de los proyectos signados con los números 1, 2 y 4, por encontrarse pendientes las observaciones en esa rama del Congreso Nacional.

Acordado.

Los Honorables señores Víctor Galleguillos, Carlos Rosales y Carlos Muñoz Horz solicitan cinco minutos, cada uno de ellos, para formular peticiones a la Honorable Cámara.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José). No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hay oposición.

4.—ACTUACION DEL EMBAJADOR DE CHILE ANTE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. PETICION DE OFICIOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— A continuación, corresponde entrar en la Hora de Incidentes.

El primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor LEIGH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MUÑOZ HORZ.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Leigh.

El señor MUÑOZ HORZ.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Leigh, el Honorable señor Muñoz Horz le solicita una interrupción.

El señor LEIGH.— Con mucho gusto se la concedo, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Muñoz.

El señor MUÑOZ HORZ.— Señor Presidente, como estoy haciendo uso de una interrupción, seré muy breve. Me referiré a un hecho recién acaecido en Valparaíso, que se viene repitiendo en muchas ciudades de Chile.

El domingo pasado, en un teatro de Valparaíso, la Democracia Cristiana proclamó a sus candidatos a diputados y al candidato a senador para la elección complementaria del 7 de marzo próximo. Pues bien, a este acto no sólo concurrió, sino que proclamó a los candidatos el Embajador de Chile en Estados Unidos nombrado recientemente y ex senador por la agrupación de Valparaíso y Aconcagua, señor Radomiro Tomic.

Considero de extraordinaria gravedad la intervención de este personero de la Democracia Cristiana en actos de esta naturaleza. Con ello se están creando problemas difíciles entre los distintos sectores y se está alterando la convivencia democrática de nuestro país.

Como el señor Embajador ha sido designado para un cargo determinado y su actitud contrasta con la que tuvo antes de que el Senado se pronunciara sobre su designación, para que él cese en esta actuación de carácter político, me permito solicitar, en nombre de la Honorable Cámara o del Comité Radical, que se dirijan oficios a los señores Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores y a la Contraloría General de la República para que tomen conocimiento de estos hechos e impidan al señor Embajador que continúe violando las obligaciones que tiene, dada la calidad de diplomático que ahora inviste y adopten las demás medidas que pudiera corresponder.

Nada más, y muchas gracias Honorable colega.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en nombre de la Honorable Cámara los oficios a que se ha referido el Honorable señor Muñoz Horz.

El señor GUMUCIO.— No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Hoy oposición.

Se enviarán los oficios en nombre del Honorable señor Muñoz Horz.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Y en el mío, señor Presidente.

El señor BASSO.— Y en el del Comité Radical.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviará también en nombre del Honorable señor Hübner y del Comité Radical.

5.—ENCUESTA REALIZADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Leigh.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, hace algunos días, los Honorables señores Hugo Miranda, Eluchans y Correa Larraín denunciaron en el seno de la Comisión de Hacienda la aparición de un formulario, uno de cuyos ejemplares tengo aquí en mi poder, mediante el cual la Universidad de Chile, en una actitud pseudocientífica, estaba haciendo una encuesta, una auscultación a la opinión pública, sobre bases desusadas en este país y en cualquier país democrático del mundo.

Es explicable que, mediante una consulta anónima a elementos de opinión, puedan formularse algunas preguntas como las que aquí se indican, pero no en un formulario que comienza por solicitar datos generales del entrevistado, tales como el nombre propio, el de su mujer, su estado civil, nacionalidad, con indicación expresa si es extranjero, así como el lugar de nacimiento. A esta persona, que primero debe individualizarse, se le hacen preguntas que comienzan por su religión. Nunca dejo de tener presente aquel aforismo británico que dice que "discutir de religión es un acto de mala educación".

De esa manera se pretende conocer el fuero íntimo de cada cual su credo político, y mucho más, la observancia de este credo político. En efecto, se pide al entrevistado que conteste cuántas veces comulga, si lo hace con regularidad o no, todos los domingos o una vez por semana, cada 7 días o dos veces al mes, si asiste a misa, etc. Empieza, repito, por individualizarlo con nombre y grupo familiar, lo induce a que se desnude y exprese cuál es su religión y con qué intensidad la practica. En buenas cuentas, quiere saber si es honorable, réprobo, bueno o malo, si es o no responsable y si es un buen ciudadano en la medida que sea religioso.

En cuanto a los cambios sociales, pregunta si cree que es necesario producirlos en Chile o no. Y agrega: "Supongamos que tales cambios sociales no se puedan realizar sino limitando el régimen democrático. ¿Sería usted partidario de hacer los cambios sociales aun a costa del régimen democrático o usted preferiría esperar hasta que se presenten circunstancias más favorables?"

Sigue con la filiación política del encuestado: si pertenece o no a un partido político y si se califica de Derecha, Centro o Izquierda. Continúa expresando que indique si cree en los partidos políticos. Aquí va se va configurando el delito de sedición, porque nuestra Constitución Política, en su artículo 25, comienza por creer en los partidos políticos. De manera que, cuando un Organismo como la Universidad de Chile —por grande que sea su autonomía— empieza por señalar a los ciudadanos la posibilidad de creer o no en los partidos políticos, si los estiman o subestiman, ya se está viajando por el linde de lo sedicioso, de lo inconstitucional o, más bien, de lo anticonstitucional.

Continúa el formulario con la historia electoral del entrevistado. Con tal objeto pregunta por quién votó en las últimas elecciones presidenciales, si por Allende, por Durán o por Frei; por quién votó en la elección presidencial de 1958, y en las municipales de 1963; en las parlamentarias del año 1961; en las municipales de 1960 y en las parlamentarias de 1957. Además, le ruega que indique si va a votar en las elecciones parlamentarias de marzo de 1965, por qué candidato y a cuál partido va a apoyar. Es decir, el secreto, el sigilo que debe rodear al sufragio, en una democracia sana como la nuestra, ya está vulnerado en este formulario, que empieza por individualizar a cada uno de los oponentes.

A continuación, en la página 6a. se pregunta al entrevistado si cree que el Gobierno del señor Frei debe obtener del Congreso Nacional facultades extraordinarias a fin de facilitar el cumplimiento de su programa. Y agrega: "¿Qué cree usted que debería hacer el Presidente Frei si, por oposición del Congreso —y está subrayado "por oposición del Congreso"— no pudiera cumplir con el programa?"

Finalmente, en la página 7a., van llegando a la parte que interesa a esta gente, donde derechamente expresan: "Supongamos que Frei no pueda gobernar porque el Congreso Nacional obstaculiza su labor, ¿sería usted partidario de que se disuelva el Congreso para que el Gobierno pueda cumplir con su programa, o sería usted de opinión de esperar hasta las elecciones parlamentarias de 1969 por si se logra un Congreso favorable?"

Debo hacer presente que esta pregunta es hasta capciosa. Está hecha con malicia, porque se fija una fecha remota, a fin de que espere, con paciencia, una época precisa para el evento de que esta "víctima" del Congreso Nacional, el señor Frei, obtenga la mayoría propicia, una mayoría que, debe adelantar, le será imposible obtener. Y es bueno que la Democracia Cristiana ya se vaya dando cuenta de ello, porque su propia inepcia la está alejando, cada vez más de la opinión pública.

Además, se pregunta en dicha encuesta si, a juicio del entrevistado, existe un conflicto entre el Ejecutivo y el Congreso Nacional. Y termina...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEIGH.— ...haciendo una apreciación del nivel socioeconómico del entrevistado, pidiendo al encuestador que mire a su alrededor; que se fije en los muebles, en las cortinas, en los techos y en el material de la casa, a fin de que informe también acerca del nivel económico del encuestado.

La encuesta a que nos referimos no es un hecho aislado, porque está íntimamente concatenada con la publicidad que ejercen los esbirros del Gobierno, metidos en la prensa sobornada que todos conocemos, atacando a mansalva al Congreso Nacional. A este respecto, yo esperaba una declaración de la Mesa de la Cámara de Diputados, máxime cuando ellos han dicho en su prensa que este hato de pillos está "arreglándose los bigotes", a fin de obtener una jubilación "perseguidora", con situaciones de privilegio en materia previsional, en favor de aquellos parlamentarios que hayan ejercido el cargo durante ocho años...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Como Su Señoría se ha referido a la Mesa, debo manifestar a la Honorable Cámara que, en la mañana de hoy, ella pidió se hiciera la aclaración correspondiente respecto de esta materia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEIGH.— Me alegro mucho, señor Presidente.

Yo no sé si el Honorable señor Gumucio se enorgullece de sentirse apoyado por "Volpone", enriquecido ilícitamente durante el Gobierno del señor Ibáñez, y que hoy hace la digestión al sol, en una mansión ubicada en el Cajón del Maipo, cuyo valor no debe ser inferior a los doscientos o trescientos mil escudos. Tiene una prensa puesta al servicio de su propio desdén por la democracia, y hoy día espera que la Democracia Cristiana le pague sus servicios, permitiéndole la internación liberada de derechos, de maquinaria impresora, y de una rotativa para su imprenta, que ese partido ha prometido entregarle libre de gabelas.

¡Sí, señor Presidente! ¡Ese es el secreto del apoyo de "Volpone" a la Democracia Cristiana!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEIGH.— Por estas razons, afirmo ante esta Honorable Cámara que la encuesta realizada por la Universidad de Chile no es científica; no es, siquiera, un remedo de actitud científica, sino que, como lo he demostrado, es un acto de profanación de la individualidad de cada ciudadano, cuyo pensamiento trata de investigar y averiguar hasta en materia religiosa, unido a una verdadera agresión de que ahora se nos hace víctimas al Honorable colega señor Salvador Correa y al Diputado que habla. Por lo demás, mañana lo serán otros parlamentarios, porque no podemos mantenernos silenciosos ni inactivos frente a la torpeza y la puerilidad con que la Democracia Cristiana pretende gobernar este país y legislar con una minoría insignificante en la Honorable Cámara, imponiendo su criterio a "macho martillo" y a "raja tabla".

El señor FAPIC.— ¡Ya llegará marzo!

El señor LEIGH.— ¡Marzo va a llegar para todos, y no sólo para sus Señorías!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Papic, llamo al orden a Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¡Que llegue marzo! ¡Lo esperamos...!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Morales Abarzúa, llamo al orden a Su Señoría.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, he querido decir estas palabras dentro del tiempo del Comité Radical...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEIGH.— ... para denunciar a los esbirros de la Democracia Cristiana y para revelar al país el riesgo que estamos corriendo, sobre todo cuando vemos a estos "aprendices de brujos", con tendencia fascista, administrando el país.

He dicho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Gumucio, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorables señores Morales Abarzúa y Papic, amonesto a Sus Señorías.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— Pocas veces he oído más imputaciones infundadas en tan poco tiempo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Gumucio, amonesto a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUGA.— ¿Por qué no explica la indicación que formuló en la Comisión de Hacienda? Su Señoría no ha explicado nada sobre ella.

6.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS COMERCIANTES MINORISTAS DE LAS COMUNAS DEL SEGUNDO DISTRITO DE SANTIAGO.- INCLUSION DE PROYECTOS DE LEY EN LA CONVOCATORIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor LEHUEDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, el jueves 21 de este mes, en el cine Navia, de la comuna de Quinta Normal, se realizó una gran concentración de los comerciantes minoristas, auspiciada por las Asociaciones de Quinta Normal y Las Barrancas.

A ella asistieron los señores parlamentarios del distrito y de la provincia; autoridades comunales de Quinta Normal y Las Barrancas, y de la Cámara de Comercio Minorista y de organizaciones afines de la provincia, y se tomaron los siguientes acuerdos:

1.—Solicitar del Supremo Gobierno la inclusión en la actual convocatoria del proyecto que se encuentra en el Honorable Senado, y que modifica las leyes Nos 15.561 y 15.575, en lo relativo a las alzas de patentes, que año a año, se harán efectivas, de acuerdo con las leyes citadas, y al cobro de basuras (art. 40, párrafo A., y art. 42; asimismo el artículo 87 y el artículo 141, que alza las patentes en un 100 por ciento).

2.—Pedir a la Confederación de Municipalidades que solicite de inmediato al Supremo Gobierno la dictación de un decreto que prorrogue los plazos de pago de las patentes del segundo semestre del año 1964 y primer semestre del año 1965, a los profesionales, industriales y comerciantes que trabajen en alcoholes, hasta el 30 de abril de 1965, plazo prudente mientras el Congreso Nacional sanciona la Ley anteriormente mencionada.

b) Sin perjuicio de lo anterior, cada Municipalidad deberá solicitar, a la brevedad, por su cuenta, la prórroga mencionada en el párrafo anterior.

c) Pedir al Supremo Gobierno que, en cada oportunidad en que se tramite un decreto que favorezca al gremio, envíe oficio a las Tesorerías y al Servicio de Cobranza Judicial, que corresponda.

3.—Solicitar del Supremo Gobierno la inclusión en la actual convocatoria del proyecto que modifica la Ley Nº 12.120, en lo relativo al otorgamiento de boletas de compraventa, a fin de que éstas deban ser entregadas al consumidor por aquellas compras superiores a la centésima parte del sueldo vital (Eº 2,7) que contengan el pago de impuestos a la renta acumulados durante los años 1960 a 1964 (art. 21 de la Ley de Reforma Tributaria).

4.—Solicitar del Supremo Gobierno que apoye un acuerdo nuestro, en el sentido de que "ECA" y "DIRINCO" entreguen directamente las mercaderías a los pequeños comerciantes, con un margen legítimo de comercialización, evitándose el envío de camiones a expenderla a diversos sectores.

Señor Presidente, hago especial hincapié respecto de esta materia, porque con este procedimiento se está haciendo una competencia desleal a los comerciantes minoristas, ya que éstos no se pagan patentes, personal, locales, etcétera, manusc.

5.— Solicitar de la Dirección General de Impuestos Internos que dicte normas con respecto al normal procedimiento de fiscalización que efectúan en el comercio los señores inspectores, tomando en consideración sólo el último año tributario (desde el 1º de enero al 31 de diciembre).

6.— Pedir al Director del Servicio Nacional de Salud que imparta las instrucciones del caso a fin de que los señores inspectores de [illegible] guarden mayores contemplaciones al sorprender en infrac-

nes a los comerciantes establecidos, tomando en consideración que éstos no pueden igualarse a los que laboran en quioscos, ferias libres u otros giros. En todo momento, dichos inspectores deben actuar notificando preventivamente a los afectados y no aplicar las sanciones de inmediato, debiendo darles plazo, por escrito, de acuerdo con la situación económica de los comerciantes, a fin de que hagan las mejoras necesarias en cada establecimiento.

7.— Solicitar al Ministerio de Economía, la dictación de un decreto que prohiba el otorgamiento de nuevas patentes a toda clase de negocios, salvo las de talleres, industrias, peluquerías y de profesionales.

"8.— Solicitar del Supremo Gobierno que legisle sobre previsión para los comerciantes, en general, y respecto del otorgamiento de carnet profesional."

Señor Presidente, pido se envíe oficio al señor Ministro del Interior rogándole tenga la amabilidad de interesarse por la inclusión en la actual convocatoria de los proyectos de ley señalados. Ello ha sido solicitado por el comercio minorista al mismo señor Leighton y a Su Excelencia el Presidente de la República, en entrevistas sostenidas recientemente, pues la situación de estos sectores es muy difícil, ya que las alzas de las patentes los imposibilitan para pagarlas y, al mismo tiempo, ese problema incide en el desfinanciamiento de las municipalidades.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

El señor TAGLE.— Y en mi nombre, señor Presidente.

La señora CAMPUSANO.— También en el mío.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviará también en nombre de la Honorable señora Campusano y del Honorable señor Tagle.

7.—PROBLEMAS CAMINEROS DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Peñafiel.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Peñafiel.

El señor PEÑAFIEL.— Señor Presidente, en varias oportunidades, me he referido a la construcción del camino de La Serena a San Juan, próximo a terminarse.

Hace alrededor de seis meses, pedí al Ministerio de Obras Públicas se preocupara del hecho de que, entre la localidad de Huanta y el tranque de La Laguna, el camino actual atraviesa cuatro o cinco veces el río, sin que existan puentes; la ruta va vadeando el río, como se dice vulgarmente. Incluso en algunas partes se ven los "heridos" hechos en épocas anteriores, para construir los puentes.

Según ha sido informada la ciudadanía de Coquimbo, por la prensa, el camino está por terminarse y parece que, a fines de febrero, podrá pasarse de La Serena a San Juan por esa nueva ruta. Pero es imprescindible adoptar las medidas necesarias para construir los puentes que faltan o, por lo menos, habilitar aquéllos cuyas zanjas están hechas desde hace algunos años.

Igualmente, como dije en otra intervención, es preciso modificar el trazado del camino en su paso por la localidad de Huanta, desviándolo unos quinientos metros hacia las afueras del pueblo, pues sus estrechas calles impiden el tránsito de los camiones de gran tonelaje y dificultan el de los vehículos más pequeños.

También se han pedido, en los últimos días, propuestas para la construcción y pavimentación del camino de La Serena a Vicuña, en el tramo de Marquesa a Almendral.

Además, es conveniente avanzar con las propuestas para terminar el camino de Vicuña a San Juan, a fin de habilitar lo antes posible, el de Vicuña a La Serena.

Asimismo, es necesario reparar en parte el tramo del camino de Vicuña a La Laguna, construido en administraciones anteriores, y hacer un nuevo trazado para el tramo entre Rivadavia y Vicuña, porque el actual, de bajada, es muy peligroso.

Por estas razones, pido se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que procure solucionar estos problemas camineros.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

8.—SEQUIA EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO. CREDITOS BANCARIOS PARA LOS DAMNIFICADOS. PETICION DE OFICIO.

El señor PEÑAFIEL.— Señor Presidente, Es de conocimiento público que la provincia de Coquimbo, como otras del centro del país, ha sido afectada por una sequía muy aguda, tal vez la más grande en los últimos cien años. La anterior, que duró once años, fue seguida de dos años normales, uno regular y, de nuevo, uno de sequía, lo que nunca antes había sucedido. En otros períodos hubo sequías bastante largas, pero a éstas seguían épocas continuadas de abundantes lluvias.

Además, de las medidas que el Gobierno ha tomado, y de las que se puedan tomar en el futuro, para ir en ayuda de los pequeños agricultores de provincia de Coquimbo y de la de Atacama, que también está sufriendo los efectos de la sequía, es indispensable adoptar una respecto de los créditos bancarios, actualmente sometidos al sistema del encaje, a fin de que sus disponibilidades de crédito puedan ser distribuidas por las diferentes sucursales del país. Para este efecto la Superintendencia de Bancos podría dar una mayor cuota de crédito, no sólo al Banco del Estado de Chile, sino también a los bancos particulares, a fin de cooperar en forma más generosa con la gente que se encuentra afligida por la gran sequía de este año.

Por estas consideraciones pido se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda, con el objeto de que recabe de la Superintendencia de Bancos una mayor distribución de créditos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

9.—NECESIDADES DE DOS POBLACIONES, DEL SEGUNDO DISTRITO DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Quedan cuatro minutos al Comité Liberal.

El señor LEHUEDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, la Junta de Vecinos de la Población "Ernesto Illanes Beytía", me ha enviado un memorándum, que dice:

"Los suscritos, en representación de la Junta de Vecinos de la Población "Ernesto Illanes Beytía", venimos, respetuosamente, a exponerle nuestros más urgentes problemas, para los cuales solicitamos vuestro valioso apoyo, a fin de conseguir darles una solución adecuada y definitiva.

Estos problemas inciden en los siguientes antecedentes:

1.— Orientación sobre pago de dividendos, liquidación y asuntos CORVI en general.

2.— Instalación de una posta de primeros auxilios, dependiente del Servicio Nacional de Salud.

3.— Creación de una sede social para la población.

4.— Instalación de un teléfono público para uso general.

5.— Pavimentación de Pasajes, con cargo al 2% (Calamidades Públicas).

6.— Cierre total de los sitios, por intermedio CORVI.

7.— Construcción de la plaza pública y un parque de juegos infantiles, en terrenos existentes para este objetivo.

8.— Formalización extracción de basuras, porque actualmente se carece de este servicio.

9.— Vigilancia policial constante en el interior de la población.

10.— Autorización colectiva para efectuar ampliaciones y antejardines.

11.— Activar la construcción de un grupo escolar mixto.

12.— Obtener de la CORVI el cumplimiento de la bonificación del 60% de amortización sobre los dividendos.

13.— Solución definitiva al sistema de pago de la vivienda CORVI.

14.— Creación de un recorrido de taxibuses.

15.— Interceder ante la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, para el contrato de venta de las propiedades que ocupan los imponentes de dicha Caja en esta población.

Honorable Diputado, no escapará a su elevado criterio, que estas peticiones mínimas elementales diríamos, encierran toda una posibilidad para dar a nuestros hijos, a nuestras juventudes, una formación de hogar con dignidad, con decoro y con posibilidades para proyectarse hacia el futuro, sin el complejo del niño o del joven desambientado sin resentimiento hacia una sociedad que cree que todo le niega, y sólo con la mirada siempre puesta en los mejores y permanentes intereses de nuestra patria.

Señor Diputado, los vecinos de la población "Illanes", no desconocemos el tremendo esfuerzo que significó la creación del Plan Habitacional, pero igualmente, creemos que es imprescindible dotar, equipar y complementar a la población con los elementos necesarios para una mejor convivencia comunitaria.

Señor Diputado, estamos seguros que en la medida que usted nos ayude, podrán ser realidades nuestras justas peticiones, y así poder vivir en forma más integral esta democracia de la cual tanto nos orgullecemos los chilenos."

Firman, **Luis A. Gatica**, presidente; **Héctor Román**, secretario, y **Francisco Tobar Urrutia**, tesorero.

Como estas peticiones son de gran importancia, ruego se dirija oficio al señor Ministro del Interior a lo que corresponda, y al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que solicite del señor Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda tenga la gentileza de dar solución a los problemas de la Junta de Vecinos de la población "Ernesto Illanes Beytía".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, días atrás, en compañía del señor Rigoberto Font, Alcalde de Colina, visité al señor Intendente de la provincia, para exponerle los problemas de la Junta de Vecinos de la población "Carretera San Martín de Colina" sobre instalación de servicios de agua potable y luz eléctrica.

Pido se dirija oficio a los señores Ministros de Obras Públicas y del Interior, a fin de que tengan a bien solucionar estos problemas.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría.

10.—TERMINACION DEL RETEN DE CARABINEROS DE LA LOCALIDAD DE LONCOTORO. PROVINCIA DE LLANQUIHUE.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Klein.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Klein.

Advierto a Su Señoría que resta un minuto al Comité Liberal.

El señor KLEIN.— Es sólo para pedir se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que ordene terminar la construcción del edificio del retén de Carabineros de Loncotoro, iniciada hace ocho años.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviará oficio en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

11.—ENCUESTA REALIZADA POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— ALCANCE A OBSERVACIONES HECHAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócratacristiano.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, es lamentable que la Hora de Incidentes de esta sesión se haya iniciado con un discurso que llevó el Honorable señor Leigh, so pretexto de protestar por una encuesta que habría realizado la Universidad de Chile, por el camino de las imputaciones infundada contra la Democracia Cristiana, y de usar expresiones como incapaz, torpe y aprendiz de brujo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio y respetar el derecho del orador.

El señor GUMUCIO.— En suma, fue un discurso de insultos, y nada más. Al parecer, al Honorable Diputado no le fue posible expresarse en otros términos ni tampoco formular conceptos elevados. En fin, cada uno es capaz de lo que puede.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GUMUCIO.— La virtual de la democracia es permitir que se cuelen en los partidos políticos, y aun en los Poderes del Estado, quienes no están en condiciones para actuar en ellos. ¡Qué le vamos a hacer! Esa es la desventaja de la democracia: tener que soportar a estos individuos.

La encuesta a la cual se ha referido el Honorable señor Leigh, está basada en un sistema científico, en estudios completísimos que se realizan en todos los países del mundo. La Universidad de Chile acordó, como muchas otras desde hace años a esta parte, hacer esta encuesta. En la Comisión de Hacienda, el Jefe del Departamento respectivo dio explicaciones amplísimas acerca de cómo se habían confeccionado las preguntas, tanto en esta encuesta como en las anteriores. Desde luego, no implican una obligación de ser contestadas por el encuestado; por lo tanto, no existe esa violación de conciencia que hacía presente, con voz patética, mi Honorable colega, ya que las personas encuestadas pueden negarse a contestar las preguntas.

En cuanto al escándalo por las preguntas sobre religión podría hacerse extensivo al censo de la República, en el cual también se pregunta a las personas censadas si profesan o no determinada religión.

El señor LEIGH.— En ese caso las fichas van sin nombre.

El señor GUMUCIO.— De manera que ¿dónde está el escándalo tan grande respecto a este punto? Por lo demás, preguntar, en materias políticas, por la reacción de la opinión pública, está muy lejos de constituir una sedición. Más vale conocer que desconocer el pensamiento del pueblo. Por desgracia, algunos partidos políticos, especialmente uno, se desvinculan cada vez más de ese pueblo que dicen representar. Por eso vale la pena conocer la opinión ciudadana respecto de problemas básicos que interesan a todo el país.

El Gobierno ha declarado expresa y reiteradamente, no tener nada que ver con la encuesta realizada por un instituto de educación superior, que goza de autonomía. En consecuencia, es una majadería y un aprovechamiento mezquino de quienes no tienen visión ni altura de miras culpar al Ejecutivo de algo de que no es culpable, como lo ha expresado en repetidas ocasiones.

Por lo demás, es conveniente que los amantes del régimen democrático, sepamos qué piensa la opinión pública del funcionamiento de los poderes del Estado, no sólo del Legislativo sino del Ejecutivo y Judicial. Muy lejos de nuestro ánimo está alegrarnos del resultados de la encuesta si éste es adverso al Parlamento. Sus Señorías saben que he tenido una línea invariable y consecuente en defensa de los fueros del Congreso Nacional. Luego, no es nuestra intención aplaudir cualquiera circunstancia que signifique incitar al desprestigio de este poder del Estado.

Como no quiero alargar más esta contestación ni entrar en polémica con el Honorable señor Leigh, ya que no lo seguiré por el camino de sus imputaciones, dejo la palabra, pues tengo un conocimiento muy exacto de su personalidad y sé que no merece ni siquiera la molestia de una respuesta.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Quedan diez minutos al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor TAGLE (don Manuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Leigh.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Leigh.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, si el cuestionario aludido hubiera sido hecho en forma científica y se quisiera realmente conocer la opinión ciudadana respecto del Congreso Nacional y del Ejecutivo, faltaría un párrafo que dijera: "El asesinato del Presidente de la República ¿lo recibiría usted con mucho pesar, indiferentemente, o no le importaría nada?"

Esto habría completado lo que quería el Honorable señor Gumucio: que la opinión pública opinara tanto del Ejecutivo como del Congreso Nacional.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio. Honorable señor Muga, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Muga, amonesto a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Muga, censuro a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

12.—POLITICA AGRARIA DEL GOBIERNO.— ALCANCE A UN MANIFIESTO DE DIVERSOS AGRICULTORES DEL PAIS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente, hace algunos días la prensa santiaguina publicó un manifiesto de un importante grupo de agricultores que, con franqueza y respeto, expusieron sus inquietudes frente a las consecuencias que tendrá en la agricultura el anunciado proyecto de ley sobre reforma constitucional.

He creído indispensable referirme a ese manifiesto, porque interpreta no sólo el pensamiento de los firmantes, sino la angustia de todos los sectores agrícolas de Chile, por la incertidumbre e inseguridad de la futura explotación de la tierra.

Para que un Gobierno tenga éxito en su gestión, cuando sus representantes viven explotando permanentemente las cifras obtenidas en la elección que los llevó al poder, es indispensable que mantenga a su favor la confianza de la ciudadanía, con actitudes y acciones que beneficien a la colectividad a la vez que interpreten las aspiraciones y deseos de quienes los colocaron frente a tan honrosa responsabilidad.

Pero esta confianza, necesaria para toda gestión de Gobierno, se ha ido perdiendo a través de torpes declaraciones mal intencionadas hechas por personeros que deberían ayudar a mantener el prestigio del Gobierno desde los altos cargos que Su Excelencia les ha confiado.

Las declaraciones presidenciales, que emanadas de su ferviente espíritu democrático tratan de no acarrear intranquilidad en los ambientes productores, no se compadecen con la actitud asumida por sus colaboradores más cercanos que, con afán publicitario desmedido, ejercitado durante años, están amagando la iniciativa de los agricultores ante la incertidumbre de su porvenir, que ya no depende sólo de los fenómenos de la naturaleza, que siempre han pesado sobre sus actividades, sino de la intervención sistemática y permanente, con medidas ensayistas, de quienes tienen en estos momentos la responsabilidad de la política agraria.

Durante la campaña presidencial tuvimos oportunidad de oír de los propios labios del actual Primer Mandatario, su interés por ayudar a la agricultura, que, durante tantos años postergada, ha carecido de una política agraria definida y razonable. Le oímos también referirse a la reforma agraria, en su deseo, que los agricultores comprenden, de dar acceso a la tierra al mayor número de propietarios campesinos, garantizando, a la vez, que esta reforma no afectaría a los predios bien explotados ni a los propietarios que tuvieran a sus obreros en condiciones satisfactorias.

Pero aún antes de asumir sus funciones, el candidato a Ministro de Agricultura se encargó de provocar intranquilidad entre los que laboran la tierra. Sus declaraciones sembraron la desconfianza, que logró ser levemente aminorada por afirmaciones posteriores. Más adelante, ofreció un plan agrícola y precios justos. Así, a dos productos agrarios básicos, como son la leche y el trigo, se les fijaron precios que no guardan ninguna relación con el promedio de los reajustes en general. En consecuencia, esta actividad deberá absorber el aumento de los costos.

Por otra parte, a raíz de lo acontecido en el Fundo "Lo Echevers", de Quilicura, tanto el Secretario de Agricultura como el Vicepresidente de "CORA" se han jactado de haber expropiado dicho predio en contra de la voluntad de sus propietarios, como si la finalidad de estas expropiaciones fuera contrariar a los legítimos dueños y no realizar una distribución legal de la tierra.

Resulta paradojal expropiar un predio ya parcelado por su dueño y en circunstancias que ya está vendida la mayor parte de las parcelas. No les ha importado este hecho. Igualmente, han prescindido de la garantía contenida en nuestra Constitución Política, que en su artículo 12 establece que "nadie puede ser juzgado por comisiones especiales, sino por el Tribunal que le señale la ley y que se halle establecido con anterioridad por ésta". Sólo el sábado 23 aparece publicado en el Diario Oficial el decreto que crea los Tribunales de Expropiación Agraria.

¿Por qué se cometen estas arbitrariedades? Tengo antecedentes de que en Quilicura y comunas vecinas, miembros del partido de Gobierno están ofreciendo parcelas de este fundo que, como lo he dicho, están ya enajenadas. Así demuestran cuál es el verdadero propósito que persiguen.

Es decir, mientras el actual Presidente de la República, con la sinceridad y franqueza de un Mandatario que tiene un claro concepto de su responsabilidad, trata justamente de dar confianza a la ciudadanía, sus personeros se encargan de producir el desconcierto y la desesperación entre aquéllos que tienen la importante misión de alimentar a nuestro pueblo.

Para qué me voy a referir al precedente funesto sentado a raíz de un conflicto del trabajo en la localidad de Molina. En lo sucesivo, bastará la acción oportuna de algunos agitadores, para que se vulnere el derecho de propiedad y el legítimo dueño se vea privado de lo que, en justicia, le pertenece.

Desde estas bancas no saldrá una frase de apoyo para los agricultores que desconozcan sus obligaciones con sus obreros, especialmente aquellas relativas al cumplimiento de las leyes sociales. Tampoco hemos defendido, ni lo haremos, a quienes tienen sus tierras abandonadas permanentemente o las explotan en forma visiblemente inferior al promedio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio y respetar el derecho del orador.

El señor TAGLE.—...de la zona.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAGLE.—Pero otra cosa es que se efectúe la expropiación de tierras mediante procedimientos aún no legalizados, cuando ni siquiera se han constituido los Tribunales respectivos y después que se han vendido las parcelas del fundo afectado.

Los funcionarios que ahora tienen a su cargo la Reforma Agraria piensan en el sensacionalismo que ciega, antes que en la prudencia que tranquiliza; les preocupa más la parte efectista, que las realizaciones que a todos interesan. Para decirlo más claro: se trata de dar la sensación que la propiedad privada no tiene defensa y que con extraordinaria facilidad cualquier interesado podrá llegar a ser dueño de la tierra, sin mayores derechos y sin respeto por el que la posee legítimamente como resultado de su esfuerzo y de su trabajo.

¿Se pretende hacer más propietarios para después desconocerles su derecho? Original manera de estimular el esfuerzo y el sacrificio por poseer algo.

El día martes 19 apareció en la prensa una declaración del Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria en la que usa epítetos descomedidos e insultantes para los agricultores que suscribieron el manifiesto a que he hecho referencia. Al día siguiente la rectificó, dando una explicación infantil: que sólo se trataba de una conversación informal con un periodista. Quisiera saber en qué oportunidad dijo la verdad el Vicepresidente de "CORA". ¿Engañó al periodista y, por lo tanto, a la Oficina de Informaciones de la Presidencia de la República con sus declaraciones a la opinión pública con su rectificación?

Es recomendable que cuando este funcionario haga sus planteamientos por la prensa, nos acordemos que tiene otra opinión "informal", que puede ser diametralmente opuesta.

¿Cree el actual Gobierno que funcionarios que se comportan de esa manera pueden infundir confianza a aquellos que se dedican a las labores agrícolas? ¿Puede alguien imaginarse que los agricultores se interesaran por nacer planes e inversiones, si todo el porvenir de la agricultura queda sujeto a la voluntad de personas que, a lo menos en sus expresiones revelan tan poca seriedad?

Lo que se pretende es dar la impresión de un reparto indiscriminado de tierras, y esta sensación es necesaria producirla antes de las elecciones generales de marzo, aunque más tarde tengan que culpar a terceros de no haber realizado lo que prometieron.

Hemos dicho hasta la saciedad que la agricultura es una sola, que abarca a todos los que laboran en la misma empresa, que de nada valen las intenciones de un Gobierno ni el deseo de los agricultores de elevar el nivel de vida de los obreros del campo, si la actividad agrícola no es floreciente, si no cuenta con condiciones estables que permitan desarrollar, junto al esfuerzo creador de esta fuente de riqueza, una acción social que mejore la situación de los campesinos y les abra perspectivas de un futuro mejor.

Mientras la agricultura se desenvuelva en la incertidumbre, no se emprenderá ninguna acción, productora o social.

Las actuales condiciones desfavorables acarrean el estancamiento o la paralización de todo progreso con el consiguiente perjuicio tanto para los agricultores como para los empleados y obreros que comparten estas actividades.

No deseo cansar a la Honorable Cámara, insistiendo en nuestra independencia ante el Gobierno; ni creo necesario reiterar el propósito de colaborar con el Primer Mandatario para que tenga éxito en su gestión. Pero, por estas mismas razones, consideramos conveniente manifestar con franqueza nuestras preocupaciones y ansiedades provocadas por la acción desacertada de sus colaboradores.

Es indispensable que todos los sectores mantengan su confianza. Cuando ésta comienza a perderse, cuando la inquietud embarga a algunos, los afectados tienen la obligación de exponer públicamente, con sinceridad y respeto, sus puntos de vista, como lo han hecho los agricultores en esta ocasión.

Todo aconseja observar una mayor mesura en los procedimientos, más cordura en las actuaciones y, por sobre todo, menos afán sensacionalista en las declaraciones que formulan los encargados del desarrollo agropecuario del país. Sólo así darán la sensación de que se procederá seria y responsablemente y que no se trata de mera publicidad electoral.

Dimos un importante paso salvar el régimen democrático. Trabajemos ahora por mantenerlo, ya que por amplia que sea la gama de su expresión política, el lenguaje democrático es similar y siempre existirá la posibilidad de un razonable entendimiento que, conjugando los diversos puntos de vista, conduzca a un avance efectivo en beneficio de la agricultura y de los que intervienen en su progreso a lo largo del país.

Nada más, señor Presidente.

13.—PERMISO CONSTITUCIONAL AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable Cámara, existe acuerdo de todos los Comités, para someter a votación el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores para ausentarse del país. El señor Gabriel Valdés debe viajar urgentemente a Gran Bretaña, para asistir a los funerales de Sir Winston Churchill.

El señor Secretario leerá el oficio correspondiente.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice así:

"Conciudadanos de la Cámara de Diputados:

En virtud de lo dispuesto en la letra b) del artículo 39 de la Constitución Política, tengo el honor de solicitar de la Honorable Cámara de Diputados el permiso constitucional, a fin de que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Gabriel Valdés, pueda ausentarse del territorio nacional, para concurrir en Londres, Inglaterra, a los funerales de Sir Winston Churchill."

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación el permiso constitucional solicitado por el Ministro de Relaciones Exteriores, para ausentarse del territorio nacional.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el permiso solicitado.

Acordado.

El señor MONCKEBERG.— Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor SIVORI.— Ya está acordado.

14.—REAJUSTE DE REMUNERACIONES E IMPUESTO PATRIMONIAL. POSICION DEL PARTIDO COMUNISTA FRENTE A ESTAS INICIATIVAS. PETICION DE OFICIO.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El turno siguiente le corresponde al Comité Comunista.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, por acuerdo expreso de la Comisión Política del Partido Comunista, hago uso de la palabra para expresar nuestra preocupación por el atraso, a nuestro juicio desmedido, con que se están atendiendo urgentes reivindicaciones populares.

La Comisión Política de nuestro partido, en una reunión efectuada hoy, consideró la forma en que se está tramitando en el Parlamento el proyecto de ley de reajuste para los sectores público y privado y el resultado de una votación realizada esta mañana en la Comisión de Hacienda, en relación con uno de sus artículos.

Es sabido que el retraso en el despacho de esa iniciativa legal es, en primer término, responsabilidad del Ejecutivo. En segundo lugar el envío de dos proyectos fusionados ha sido también un factor de dilación.

En todo caso, estimamos que la Comisión de Hacienda debería apresurar la tramitación de este proyecto. Por nuestra parte, hemos agotado todos los medios reglamentarios en tal sentido, incluso desde antes que el Ejecutivo lo enviara a la Cámara. El Honorable colega don Jorge Montes, Comité de mi partido solicitó y obtuvo el pronunciamiento unánime de esta Sala, para darle al proyecto la tramitación de "suma" urgencia, tan pronto llegara a la Corporación. Sin embargo, no hay ningún arbitrio, durante el plazo constitucional, para apresurar el despacho de este proyecto por la Comisión de Hacienda.

En el día de hoy, el Honorable señor José Cademártori propuso en la Comisión de Hacienda que ésta sesionara paralelamente con la Cámara. La misma petición fue reiterada en la Sala por el Honorable señor Montes, y fue aceptada. Pero tememos que se prolongue más allá de un tiempo razonable el despacho de esta iniciativa.

Por otra parte, el proyecto mismo es inconsecuente.

Nos referiremos a él oportunamente, durante su debate en esta Cámara. Sin embargo, queremos anticipar algunas ideas. En primer lugar, hay preocupación en los gremios por el hecho de que no se otorga el reajuste tal como se había ofrecido, a todos los trabajadores y pensionados a contar del 1º de enero.

En segundo término, en el proyecto se establece un salario mínimo para los obreros y un sueldo vital para los empleados, exageradamente bajos, que, en verdad no permiten atender las necesidades de los trabajadores y sus familias.

En el hecho, el Ejecutivo, al limitar los reajustes al 38,4%, ha establecido una verdadera "congelación" de los mismos, lo cual, con razón, ha alarmado a todos los trabajadores. Pero no sólo se trata de eso. Además, en la mañana de hoy, la mayoría de los miembros de la Comisión de Hacienda ha rechazado una serie de disposiciones relacionadas con el impuesto patrimonial, que inicialmente figuraban en otra iniciativa legal retirada por el Presidente de la República del Congreso. Ahora nos encontramos ante el peligro de que se apruebe este proyecto de reajuste sin los preceptos rechazados por la Comisión de Hacienda.

Por otra parte, el Ejecutivo retiró con antelación, como ya se dio a conocer el proyecto original en el cual se contemplaba el impuesto patrimonial.

Como consecuencia de lo ocurrido, es posible que se excluyan, en definitiva, del proyecto de reajuste, cuya rápida tramitación nos interesa y preocupa a todo el país, aquellos recursos destinados a financiar obras y planes relacionados con urgentes reivindicaciones populares. Esta materia fue consultada inicialmente en el proyecto sobre impuesto patrimonial, pero después el Ejecutivo la incorporó en el proyecto de reajuste. A este respecto, nos apresuramos a manifestar nuestra protesta.

En la actualidad, el sistema impositivo chileno es en extremo favorable a los sectores económicamente privilegiados. En toda la legislación sobre impuesto a la renta, y para innumerables actividades nacionales, hay exenciones que constituyen un escándalo y benefician casi en forma exclusiva a los grandes monopolios, y a la oligarquía financiera. Estos sectores se encuentran exentos del pago de impuesto a la renta, gravamen que, en cambio, gravita pesadamente sobre los obreros y empleados. No pagan impuesto a la renta, por ejemplo, los propietarios de plantaciones de bosques artificiales; los armadores; los que hacen inversiones en viviendas —generalmente con fines especulativos; no para habitar en ellas— construidas de acuerdo con el decreto con fuerza de ley N.o 2; quienes han aumentado el volumen físico de su producción; aquellos que se dedican a la exportación, etcétera. Pero, so pretexto de proteger a la industria siderúrgica, en Chile se ha llegado al colmo: quienes extraen el mineral de hierro para enviarlo al extranjero, ni siquiera levantan una modesta población o campamento para que puedan habitar bajo techo los obreros de esos minerales. En cambio, se les exime del pago del impuesto a la renta.

En estas condiciones, constituye una verdadera impudicia, a nuestro juicio, defender a los poderosos para que no sigan pagando impuestos.

Las disposiciones relativas al impuesto patrimonial propuestas primeramente por el Ejecutivo y que, en lo fundamental se reproducen en el articulado del proyecto sobre reajuste de remuneraciones, adolecen de errores. Nosotros las hemos criticado. Nos parece que ese impuesto se ha querido hacer extensivo a una serie de sectores que podrían denominarse "pequeña burguesía" y formada por trabajadores independientes que en verdad, no tienen propiamente un capital. También, técnicamente nos parece inadmisible que este impuesto patrimonial, cuya tasa está en relación con el volumen de los capitales que se manejan, no comience por aplicarse a las sociedades anónimas como tales, y que se haya eximido de su pago a las compañías norteamericanas del cobre.

Por otra parte, nos parece extraodinariamente grave, y hay el peligro de que la Honorable Cámara, por razones reglamentarias, no pudiera hacer la enmienda correspondiente en la discusión del proyecto en la Sala, que quede eliminado de su texto este impuesto patrimonial. Así como se han eliminado recursos destinados a dar solución a urgentísimos problemas de las clases populares, se podría llegar, incluso, a rechazar la idea, contemplada en el articulado de esta iniciativa de establecer ese impuesto patrimonial, absolutamente indispensable dadas las condiciones económicas que hoy día vive el país.

Porque ocurre algo más, señor Presidente. Todo esto está vinculado a una situación política especial. En vez de irse rectamente a la solución de los problemas del pueblo, sobre la base de una acción política directa, por encima de cualquier otro interés oportunista o cualquiera otra razón circunstancial, el país observa el hecho de que una serie de reivindicaciones populares han sido "guillotinadas" en mérito del juego de una especie de contradicción entre el Presidente de la República, por una parte, y el Parlamento en su conjunto, por la otra.

Basta observar cualquier votación en este Parlamento para notar algo que todo el país sabe: que aquí están representados diferentes partidos políticos, diversas posiciones ideológicas, distintas clases sociales, y que se producen choques de posiciones y, muchas veces, choques de intereses.

En estas circunstancias, a nosotros, los comunistas, nos preocupa en forma fundamental la atención de las reivindicaciones populares, y expresamos nuestra molestia, nuestro profunda inquietud, que corresponde a la actitud que continuada, permanente y consecuentemente hemos mantenido en este hemiciclo y en nuestros actos en todos los terrenos de la vida nacional, por este retraso en el despacho de una ley de reajustes absolutamente indispensable y porque se hayan eliminado de su articulado recursos destinados a la atención de necesidades urgentes de vastos sectores populares.

También manifestamos nuestra preocupación por el hecho de que el Presidente de la República haya retirado de la Convocatoria de sesiones del Congreso un proyecto de ley despachado por la Honorable Cámara, que ya debiera estar considerando el Honorable Senado de la República, destinado a atender urgentes reivindicaciones de vastos sectores del país.

Durante la votación de cada una de las indicaciones formuladas al proyecto, denominado por el Gobierno, "de promoción popular", y tendiente a la urbanización de poblaciones y atención de necesidades habitacionales, pudo observarse que, por una parte, los Diputados del Partido Conservador, muchos Honorables colegas del Partido Liberal y, como Partido, en su totalidad, los Diputados demócratacristianos, votaron en contra de indicaciones que resolvían problemas urgentes de familias poseedoras de casas en poblaciones modestas o que carecían de ellas.

Posteriormente, contrariando la doctrina que planteó como Senador hace menos de dos años, cuando el anterior Mandatario retiró un proyecto de ley sometido a la consideración del Congreso Nacional, en una legislatura extraordinaria de sesiones, el actual Presidente de la República ha retirado esta iniciativa denominada "de promoción popular". En esta forma, se retrasa la solución de urgentísimos problemas de los sectores populares.

Sería largo entrar en detalles sobre los problemas que están esperando solución en las poblaciones obreras de todo el país. Pues bien, ocurre que, por razones de política pequeña, por razones de oportunismo político, se niega al Congreso Nacional la posibilidad de tratar este proyecto.

En relación con los reajustes de los dividendos aplicados a las poblaciones de la Corporación de la Vivienda, del Servicio de Seguro Social y de las Cajas de Previsión en general, el Presidente de la República dictó un decreto que rebaja los intereses de aquéllos ya atrasados, y que debe pagarse durante el presente año. Pero el régimen de reajustes, de acuerdo con el mecanismo del decreto con fuerza de ley N.o 2, se aplica, no en relación a la fecha en que se han devengado los dividendos, sino a la fecha en que se pagan. Un inmenso porcentaje de asignatarios de viviendas se encuentra atrasado en el pago de los dividendos, debido a la aflictiva situación económica en que se encuentra el país, agravada por la tremenda ola de alzas desencadenada por la actual Administración, alzas que no son sino la continuación de aquéllas a que nos tenía acostumbrado el Gobierno anterior.

Pues bien, quiero decir que mediante este decreto, por el cual el Gobierno tiende a rebajar los intereses correspondientes a los dividendos atrasados, se ha aplicado un subterfugio: dar recibos provisorios, lo que significa una amenaza y el peligro de que, después del 7 de marzo, al día siguiente, se pueda cobrar la diferencia.

En el proyecto sobre "promoción popular", nosotros propusimos y esta Honorable Cámara lo aprobó, la supresión del sistema de "estafa legalizada" que constituyó el reajuste de los dividendos. Muchos otros problemas de extraordinaria importancia para las familias modestas del país fueron abordados en esa iniciativa. Nosotros no nos podemos explicar cómo por una polémica de tipo estrictamente electoral, el Gobierno, que durante la campaña presidencial prometió solucionar estos problemas y satisfacer cada una de las reivindicaciones de que se hizo eco la Honorable Cámara al despachar en su primer trámite ese proyecto, lo haya retirado de la consideración del Parlamento.

En nombre de todos los parlamentarios comunistas, y con el patrocinio del Honorable colega señor Montes, Comité de nuestro Partido, solicito se envíe oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, pidiéndole que se sirva incluir en la actual legislatura extraordinaria el proyecto de ley denominado de "promoción popular".

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre del Comité Comunista.

Por haber llegado la hora de término, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 17 horas 40 minutos.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ,
Jefe Accidental de la Redacción.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn.

EL SEÑOR SCHAULSOHN. Debo explicar las razones por las cuales necesariamente, aún cuando habríamos querido hacer lo contrario, habremos de votar en contra de este artículo que se refiere a programas extraordinarios que el Gobierno señala atribuyéndole fines de desarrollo social y económico.

Nadie podría dudar que el Diputado que habla, ni el Partido Radical podamos estar en contra de abordar iniciativas en pro de la educación, de la vivienda popular, de la cristalización acelerada de los propósitos de la reforma agraria que nos determinó a crear el instrumento jurídico con tal fin o de permitir a la CORFO continuar la obra de bien nacional para la cual un gobierno radical la creara. Sin embargo, el Gobierno, como si quisiera que fatalmente votemos en contra, nos compele, a pesar de nuestros deseos en contrario, a tener que así hacerlo.

En efecto, estos programas extraordinarios y su financiamiento a base del llamado "impuesto patrimonial" han sido objeto de otro proyecto contenido en mensaje separado del Ejecutivo. En esta Comisión estábamos abocados al estudio diligente, acucioso y constructivo de la materia, inquiriendo información sobre las dimensiones y concreción de los programas y examinando las normas tipificadoras del nuevo tributo, cuando el Partido Radical, por la angustia del plazo derivado de la urgencia próxima a vencer sin que se hubiera concretado la información solicitó públicamente al Jefe del Estado el retiro de la urgencia para hacerla presente de nuevo. El Gobierno, en vez de proceder así y permitir el estudio y despacho de la materia, optó por retirar el proyecto de la convocatoria. La Democracia Cristiana creó un problema político tratando de dar a entender a la opinión pública que era imposible llegar a contar con disposición favorable para legislar al respecto.

Ahora, después de ese paso equivocado inconveniente, se aprovecha del proyecto de ley de reajuste de sueldos y salarios para introducir aquel mensaje como injerto de éste, en circunstancias que nada tiene que ver esta materia con el problema de las remuneraciones y en circunstancias que al proyecto de reajuste le dimos calificación de "suma" urgencia. Por lo demás, al margen de los programas extraordinarios e impuesto patrimonial, el proyecto de reajustes es en sí un verdadero código por la extensión de su articulado, como quiera que, para citar un sólo ejemplo, se reemplaza toda la Ley de Timbres y Estampillas y Papel Sellado en un solo artículo de los ciento y tantos que contiene.

Pareciera tratarse de un propósito político electoral en que el Partido de Gobierno quisiera tener la banderola de que por antipatriotismo nuestro no puede degislar a favor del pueblo. El propio señor Ministro de Hacienda acaba de confesar que introdujo estas materias extrañas porque, presumiendo que serían rechazadas, en nada le afectarían porque puede renovar en cualquier momento la posibilidad de que se legisle al respecto, ya que la idea de legislar sobre reajustes obviamente contará con la unanimidad.

Por eso, que no se llame a nadie a engaño. Queremos el desarrollo económico social del país, especialmente en los rubros enunciados, que han sido preocupación centenaria del Partido Radical y en cuyos campos mucho hemos hecho a través del tiempo. No nos negamos a dar recursos con un sentido de equidad tributaria y con miras a justas redistribuciones de rentas, para que los económicamente mejor dotados vayan solidariamente a concurrir en pro de los sectores desamparados en nuestra sociedad.

Votar en contra ahora significa sólo actuar con responsabilidad y seriedad legislativas; no someterse a una maniobra política y no mostrar debilidad ante una presión electoral ilegítima. Sabemos que el pueblo nos comprenderá y no se dejará mixtificar.

Por eso votaremos en contra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, podríamos votar en general el artículo y dividir la votación por rubros. Eso resulta mucho más práctico.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente).— Está cerrado el debate y creo que no habría acuerdo para reabrirlo.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Pero disponemos de cinco minutos para fundamentar el voto?

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente).— De cinco minutos, Honorable Diputado.

El señor CADEMARTORI.— Pero en cinco minutos no tenemos la oportunidad de completar las informaciones que se requieren.

El señor SCHAULSOHN. — ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente Accidental).— Un minuto y medio, Honorable Diputado.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, quisiera referirme a algunas de las razones que a nombre del Partido Radical ha dado el Honorable señor Schaulsohn al anunciar los votos desfavorables de su partido respecto del plan de inversiones y del financiamiento en ese Plan y rectificar los alcances que le ha dado a las palabras del señor Ministro de Hacienda.

El señor Ministro no ha dicho que el Ejecutivo haya querido aprovecharse de alguna situación reglamentaria para incluir este plan extraordinario y el impuesto al patrimonio en el proyecto de reajuste de sueldos y salarios.

Al hacer presente en su exposición que la situación económica del país hasta hoy es difícil, dio algunos datos muy graves, como es el que señala la crisis de la CORVI. No cabe duda que un atraso en el otorgamiento de fondos significa un acrecentamiento de la cesantía y una disminución en el volumen de la construcción de viviendas, en condiciones que se sabe que la actividad de la construcción es la que produce el más alto índice de ocupación.

Para evitar, entonces, que se rechazara la idea de legislar en general lo que habría impedido al Ejecutivo presentar el proyecto después de transcurrido un año, se procedió a retirar el proyecto primitivo e incluir este plan extraordinario en el proyecto de reajuste de sueldos y salarios.

Señor Presidente, sin ánimo de ofender a mis Honorables colegas, quiero hacer presente que el gran argumento que se ha dado desde que se empezó a tratar el proyecto primitivo hasta ahora, ha sido la premura del tiempo, que impide estudiar a fondo todo este problema. Han pasado los días y todavía se sigue esgrimiendo el mismo argumento, lo que hace pensar se buscan pretextos que esconden verdaderas razones.

Yo hice presente en la discusión de la Sala que me constaba, como viejo parlamentario la urgencia con que se habían despachado proyectos mucho más voluminosos...

que éste y más complicados en el período de los señores Ibáñez y Alessandri. Lo que pasa, señor Presidente, es que los sectores democráticos cuando ven que hay un Mandatario que es auténticamente democrático, donde no hay peligro de persecusión ni de dictadura, los partidos políticos que hacen oposición irreductible llegan a términos temerarios en ese camino pero cuando hay el peligro de que un Mandatario pueda atropellar la ley, esos partidos dan una gran facilidad para otorgar facultades extraordinarias para no exigir condiciones, ni datos ni otras exigencias.

Hago presente al Honorable señor Schaulsohn lo siguiente: en ningún proyecto de inversiones ni menos en la Ley de Presupuestos, se llega al detalle cuando se piden fondos para un plan y ello porque es imposible; no se puede dar el detalle de donde se va a construir una escuela en la ley, o donde se va a edificar una población o construir un tranque o un camino. En forma global fueron consignados los fondos en todos los proyectos del período pasado del señor Alessandri. ¿Cuándo el Partido Radical exigió lo que ahora exige para apoyar a ese Gobierno incondicionalmente? Aceptó toda clase de proyectos mucho menos detalle que el actual.

Han impresionado las palabras del señor Ministro de Hacienda, en el sentido de la gravedad que tiene desde el punto de vista democrático el hecho de que un Gobierno inicie su gestión totalmente amarrado en materia económica. Jamás a ningún otro Gobierno se le habría negado la posibilidad de realizar su gestión con un mínimo de recursos que le permita cumplir su obligación de administrar el Estado. Máximo cuando el Mandatario fue elegido con mayoría absoluta, lo que no sucedió a otros Jefes de Estado, a quienes, en cambio, se les dio toda clase de facilidades. Las inconveniencias de los nuevos fiscalizadores que ayer fueron tan generosos para aceptarle todo al anterior gobierno y tan estrictos con el actual produce estupor.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente Accidental).— Han pedido el uso de la palabra los señores Eluchans y Cademártori.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, al votar en contra de esta parte, frente al artículo 70, y según el financiamiento de este artículo, está claro que esta materia va a ser rechazada por la mayoría. Yo, señor Presidente, quiero dejar constancia de mi voto respecto de este artículo, y para el efecto, señor Presidente, desearía que hubiera acuerdo de la Comisión, a fin de que en el informe quedara constancia de los votos, de los fundamentos, por lo menos, el mío.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente Accidental).— ¿Habría acuerdo unánime de la Comisión para dejar constancia de lo solicitado por el señor Diputado?

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, decía que estaba definida la suerte de este artículo.

En representación del Partido Comunista deseo expresar que, vamos a votar favorablemente el artículo 70 y los siguientes relacionados con el impuesto patrimonial, y lo hacemos, señor Presidente, porque nuestra actitud no ha sido ni será de oposción irreductible al señor Frei ni ningún Gobierno. Nuestra posición ha sido y es, de carácter constructivo y firme. Examinamos cada una de las materias que se someten a nuestra consideración, comparando los planteamientos que se nos hacen, los proyectos del Gobierno, con nuestros propios programas e ideas y apoyando, en la forma más decidida, aquellos que consideramos que van en beneficio de la nación.

En este caso, en relación al impuesto patrimonial, estimamos de extrema gravedad el rechazo, de la idea de legislar sobre este punto. Consideramos que la idea del impuesto patrimonial es una idea absolutamente justa y congruente con los planteamientos progresistas que hoy se hacen en materia tributaria. Nuestro sistema tributario está en crisis. Es incuestionable. Para ello basta ver la persistencia de los déficit de caja, de los déficit de impuestos, que el presupuesto de la nación viene mostrando desde hace muchos años. Este sistema tributario está en crisis, además, por su anarquía por la enorme complejidad de sus

CAMARA DE DIPUTADOS

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Honorable Cámara de Diputados en sesión 20ª, celebrada el martes 26 del presente, se publica el debate y el fundamento de voto de los señores Diputados durante la discusión y resolución en la Comisión de Hacienda de los artículos 70 y 71 del proyecto de ley que reajusta las remuneraciones de funcionarios, empleados y obreros de los sectores público y privado.

COMISION DE HACIENDA
SESION 245, CELEBRADA EN MARTES 26 DE ENERO DE 1965
(DE 9.30 a 13 HORAS)
PRESIDENCIA DE LOS HONORABLES SEÑORES HUERTA Y URRUTIA DE LA SOTTA

disposiciones que, muchas veces, son contradictorias entre sí; está en crisis porque hace recaer su mayor peso en el sector más desposeído y porque, por lo mismo, no permite, en estas condiciones obtener los recursos indispensables para programas de desarrollo que son urgentes en el país. En consecuencia, había necesidad de buscar nuevas formas y celebramos, —lo decimos honestamente— que el Gobierno del señor Frei, en este aspecto, haya tenido el coraje de plantear ese problema, de plantearlo en forma clara, como lo ha planteado al país, en relación al impuesto patrimonial. Sabíamos nosotros que esto iba a despertar resistencia, como es natural, entre los sectores de la derecha económica, que una vez más, se ha demostrado renuente a otorgar los recursos que hacen falta para un programa de desarrollo económico financiado por los sectores que tienen los medios económicos. Yo lo considero sumamente grave.

No obstante lo anterior, queremos dejar expresado que tampoco, a nuestro juicio, el Gobierno del señor Frei ha llevado esta materia en la forma más aconsejable. Desde luego, la presentación misma del proyecto contradice prácticas reiteradas, que constituyen una sana manera de plantear este tipo de materias. Debió haberse propuesto, en primer lugar, el financiamiento y luego los recursos, ya que se trataba de un plan extraordinario, no era un plan para salvar un déficit del Presupuesto...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente Accidental).—Han terminado los cinco minutos de que disponía Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Dos minutos más...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente Accidental).—¿Habría acuerdo unánime de la Comisión para conceder dos minutos más al Honorable señor Cademártori?

No hay acuerdo, señor Diputado.

Ofrezco la palabra.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Cuántos minutos me restan?

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente Accidental).—Un minuto y medio.

El señor ELUCHANS.— En el momento de votar se puede fundar el voto.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente Accidental).—Siempre que hayan terminado los cinco minutos.

Un señor DIPUTADO.— Por acuerdo de la Comisión se podría.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente Accidental).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se van a leer las indicaciones.

El señor LEA PLAZA (Secretario.)— Hay una indicación de los señores Leigh, Correa Urrutia, para suprimir el Título IV "De los programas extraordinarios", comprendido entre los artículos 70 a 72, ambos inclusive.

Indicación del señor Almeyda para agregar en el artículo 70, a continuación del acapite que destina Eº 2.500.000, para el programa de Expansión de la Educación Superior, incluyendo transferencias a las Universidades fiscales y a las reconocidas por el Estado, un inciso que diga:

"De este aporte percibirá la Universidad de Chile una cuota no inferior a la que se le asignó para esos efectos de los fondos que se colocaron a disposición de las Universidades en virtud de la Ley Nº 11.575."

Indicación del señor Silva para agregar, en el aporte al Servicio Nacional de Salud por Eº 15.000.000, lo siguiente:

"debiendo destinarse Eº 100 mil, para la habilitación y funcionamiento del Laboratorio de Investigaciones Clínicas y Experimentales de Cirugía Toráxica del Hospital del Tórax".

Indicación del señor Cademártori al artículo 70, para eliminar en la glosa "Para el programa de Expansión de la Educación Superior", las palabras "y a las reconocidas por el Estado".

Indicación del señor Silva para suprimir la palabra "iniciar", intercalada entre los términos "para" y "programas", y suprimir la frase "requeridas por el aumento de matrícula primaria". También para suprimir la expresión "requerido por el aumento de la matrícula primaria". Para suprimir en el subtítulo siguiente: "expansión y mejoramiento". Para suprimir en el 5º párrafo las expresiones "expansión y mejoramiento", y para eliminar en el otro subtítulo las palabras "de mejoramiento". Finalmente, para suprimir, reemplazando la coma por un punto, la frase "pudiendo, con cargo a esta suma, efectuarse aportes al Servicio de Cooperación Técnica.".

Las demás indicaciones son al artículo 71.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente).— En votación la indicación más amplia para suprimir el artículo 71.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, fundando el voto en representación del Partido Socialista, anuncio que votaremos favorablemente el artículo 70. Se trata sobre programas extraordinarios relacionados con problemas educacionales, de la vivienda, de la reforma agraria y de la salud.

Nosotros hemos anunciado que vamos a votar favorablemente estos artículos.

Creemos que el problema abordado merece y necesita urgente solución.

Respecto del financiamiento, también somos partidarios del impuesto patrimonial, ampliando la base exenta.

Creemos que estos artículos necesitan modificaciones que hagan posible de que el financiamiento no recaiga en los sectores más desposeídos, sino en aquellos que han obtenido ventajas del proceso económico que aflige al país en los últimos años.

Quiero hacer presente que hemos presentado indicaciones junto con otros Honorables colegas que tienden a corregir la redacción del proyecto.

En las glosas del artículo 70, por ejemplo, hay frases que están absolutamente demás. Son como una declaración de amor.

Nosotros presentamos indicaciones tendientes a corregir estos excesos en materia de redacción que no tienen ninguna justificación.

Repito que a nosotros nos habría agradado que esta ley, o cualquiera otra, se despachara en forma urgente, al presentarse un problema que afecta a las mayorías nacionales.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, vamos a votar afirmativamente la indicación, no porque estemos en contra de los planes extraordinarios, como había anticipado anteriormente; ni porque sea necesario que nos recuerden cuál es nuestro deber como parlamentarios y cuál nuestra conducta, en orden a hacer una oposición ciega o constructiva.

Lamento que estas cuestiones de criterio se estén generalizando demasiado, en el sentido de que los propios honorables colegas califiquen la forma en que cada cual ejerce, soberanamente, sus prerrogativas constitucionales.

Estamos votando en contra por las razones que dimos denantes; porque no es posible, constitucionalmente, hacer declaraciones genéricas o teóricas tan extraordinarias, sin tener la certidumbre de que existe un financiamiento adecuado.

Resulta contradictoria la actitud de nuestro Honorable colega señor Cademártori cuando vota afirmativamente y, por otra parte, señala que el Gobierno ha procedido mal por la forma cómo ha llevado esta indicación.

Al votar afirmativamente, queremos ejercer libremente nuestra facultad. Aquí hay una presión: no nos preocupa la tergiversación que pueda emplear la gente, con fines político electorales; nos interesa la seguridad que nos da nuestra conciencia democrática y responsable para proceder con libertad y de acuerdo con los intereses superiores del país.

Es cierto que se quiere promover el desarrollo económico y social; pero la manera de alcanzarlo tiene, igualmente, importancia, sobre todo para el éxito de estos programas.

En consecuencia, no habiendo el tiempo necesario para buscar un financiamiento adecuado, y dada la urgencia de esta materia de reajustes y la manera cómo ha procedido el Gobierno, al retirar el proyecto de la Convocatoria, para introducirle modificaciones extraordinarias, a la hora undécima, es que nosotros no queremos ceder frente a presiones ejercidas a través de los medios de publicidad con que cuenta el Gobierno, para tergiversar nuestra actitud.

Nos basta con la tranquilidad de nuestra conciencia. Creo que ha sido una injuria que el Honorable señor Gumucio no tiene derecho a formular, cuando ha afirmado que en Gobiernos anteriores, frente a amenazas dictatoriales, el Parlamento debió ceder ante la fuerza. Por lo menos en los dieciséis años que llevo como parlamentario y en los cien años de vida del Partido Radical, hemos tenido siempre una actitud consecuente. No es necesario que nos demos una "carta de recomendación" en el sentido de que no somos opositores.

Estamos en contra de los procedimientos que buscan más que la consecución del fin perseguido: el fin electoral y el proceder como "pivot".

Por estas consideraciones, votaremos a favor de la indicación para suprimir el artículo.

El señor ELUCHANS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, votaré en contra del artículo y favorablemente la indicación.

Quiero dejar testimonio que los parlamentarios conservadores no nos oponemos en absoluto a entregar recursos ni al propósito de llevar a término un plan extraordinario de desarrollo económico y social. Creemos que eso es indispensable. Por lo demás, consideramos que ya se comenzó a hacer, y de manera excepcional, durante la Administración anterior, y pensamos que es posible intensificar el ritmo de trabajo del país.

Sin embargo, señor Presidente, esto no nos puede obligar a votar favorablemente el impuesto patrimonial, porque su concepción esencial la consideramos contraria al interés económico y social de Chile. Además, porque el propio Gobierno ha demostrado que no tiene suficientemente estudiado este proyecto. Por eso, ha cambiado de postura y de frente en varias ocasiones, no obstante haber mantenido con énfasis, al comienzo, que era un proyecto acabado, muy bien estudiado, habiendo rechazado insinuaciones y críticas que fueron formuladas desde el primer momento en la Comisión Mixta de Presupuestos. Creemos que es posible allegar recursos al Erario por otros procedimientos que no resulten lesivos a la capitalización y a la inversión privada.

Consideramos, por otra parte, que muchos de los proyectos, de los proyectos extraordinarios que aquí se plantean, no están bien estudiados, como la reforma agraria. Se ha estado haciendo gran propaganda de que se van a entregar 100.000 propiedades a los campesinos, cuando aquí se nos informó que no había financiamiento de ninguna especie, ni aún otorgándole los 60.000.000 de escudos que aquí se consignan para dar 12.000 viviendas campesinas este año. De manera que nosotros conceptuamos que el Gobierno debería plantear con más seriedad al Congreso su plan de desarrollo económico y social y los recursos que necesita. Tengo la certeza de que van a ser aprobados los planes y los recursos, naturalmente que con las enmiendas y las reformas que los distintos sectores políticos deseen plantear, porque tienen derecho a hacerlo.

Esencialmente, esto va a salir bien y va a salir adelante, pero no se justifica la premura ni tampoco que en un proyecto de reajustes se introduzcan estas materias, especialmente cuando toda la prensa oficialista, que es la más, está atacando al Congreso, porque en un proyecto de 106 artículos se han presentado 300 indicaciones, en circunstancias que siempre ha ocurrido lo mismo, fuera de que no son 108 artículos, porque entre ellos está toda la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, lo que la prensa oficialista no dice, y otros artículos que establecen toda una modalidad tributaria nueva, como es el impuesto al patrimonio. En consecuencia, no se puede seguir jugando con este desprestigio y desmedro del ejercicio de la facultad parlamentaria.

Creo que el Gobierno ha cometido un error político al plantear, dentro de este proyecto, el impuesto al patrimonio y el plan extraordinario de desarrollo económico. Estimo que el propio Gobierno está deteriorando la posibilidad de que estas iniciativas de bien público salgan adelante, porque políticamente lo ha conducido con pasión y precipitación.

Voto que sí la indicación para suprimir el artículo.

El señor CORREA.— No quisiera que quedara flotando en la Comisión y que más tarde pudiera salir a la opinión pública, por medio de la publicidad, lo que ha manifestado el Honorable señor Gumucio: de que el rechazo de este plan extraordinario, en cuanto a vivienda se refiere, va a producir una gran cesantía, una paralización de las construcciones que hoy día está realizando la Corporación de la Vivienda.

En el año 1964, se consultó en el Presupuesto la suma de 89 millones de escudos, con el objeto de que la CORVI pudiera realizar, en el año 1964, un plan de construcciones. En el presente año se ha consignado en el Presupuesto de la Nación la suma de 117 millones de escudos, es decir se ha incrementado la suma consultada el año pasado prácticamente en el alza del costo de la vida, o sea en el 38%. Por lo tanto, con los recursos consignados en la Ley de Presupuesto se puede seguir el ritmo que hasta ahora ha llevado la CORVI sin provocar cesantía ni disminución en el trabajo.

Por eso, quiero manifestar a la Comisión que, en realidad, el rechazo del plan extraordinario no significa la paralización de las obras de la CORVI ni significará la cesantía para los trabajadores.

Creo que, si bien es cierto, todos deseamos el plan extraordinario para acelerar el ritmo de las construcciones, no por eso podemos afirmar que el rechazo producirá cesantía.

Voto que sí la indicación.

El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, comparto los fundamentos de los Honorables colegas señores Sshaulsohn, Eluchans y Correa, al anunciar sus votos afirmativos a la indicación por la cual se suprime el artículo.

En nombre de los Diputados Liberales y como miembro de esta Comisión, quiero decir que mi partido no es ni ha sido ajeno a la solución de los problemas que se pretende abordar a través del programa extraordinario de desarrollo.

El Gobierno que contribuímos a elegir y al cual, durante sus seis años, le prestamos nuestra leal, patriótica, desinteresada y eficaz colaboración, el Gobierno del Presidente Alesasndri, ejecutó obras que significaron una efectiva elevasión del nivel de vida de los trabajadores, de las clases pobres. Su programa de construcciones de escuelas primarias, en un ritmo que era desconocido en el país, no sólo cubrió el aumento vegetativo de la población escolar del país, sino que además, en gran medida, cubrió el déficit de arrastre y aumentó las plazas de maestros en la educación primaria y las horas de clases de la secundaria y especial en iguales términos.

Numerosos liceos y escuelas profesionales se crearon a lo largo del país. Después de haber participado en el Gobierno del señor Alessandri, algunos funcionarios que ahora ocupan altas responsabilidades en este Gobierno, no pueden negar que se hizo un esfuerzo serio a través de la dictación y aplicación del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, que significó que más de 150 mil personas tuvieran viviendas y que no pertenecen a minorías oligárquicas, que no pertenecen a sectores capitalistas y que no pueden ser motejados de agentes del imperialismo o de otros epítetos por los cuales se pretende desprestigiar las actuaciones públicas de los hombres de nuestro partido. Nadie podrá negar que la gente que está viviendo en esas casas pertenece a la clase trabajadora. Son empleados, son obreros. Se hizo, a través de todo el país, un esfuerzo serio en la construcción de viviendas para quienes vivían en condiciones deficientes.

En lo que respecta, señor Presidente, a los programas de salud, el Gobierno del señor Alessandri construyó y habilitó a lo largo y ancho del país, en grandes y pequeñas ciudades, hospitales, donde precisamente la gente que carece de medios puede ser atendida por la técnica y la ciencia médica en forma compatible con su calidad de cristiano y de ser humano.

En lo que respecta a la reforma agraria, la actual ley, no se podrá negar de que es un instrumento serio para crear otras bases por la cual habrá importantes sectores agrícolas que van a llegar a ser poseedores de estas tierras, contando además con el auxilio de la técnica agrícola, con los créditos suficientes para afrontar seriamente la mayor productividad de la tierra.

Pero en este proyecto, los propios personeros del Ministerio de Agricultura... El propio Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, ese personaje que no sé cómo calificar, pero que es bastante pintoresco, en el ejercicio de estas funciones, ha reconocido, en el seno de esta Comisión, que el plan de reforma agraria está desfinanciado en 60 millones de pesos, aún aprobado el aporte de este proyecto. Pero, en todo caso, queda en pie que el Gobierno que nosotros apoyamos creó los instrumentos legales por los cuales es posible que plantee su propio plan el Gobierno demócratacristiano.

Quiero dejar constancia de que no es posible que el partido único de Gobierno pretenda convertirse en propietario y usufructuario de la inmensa mayoría democrática que obtuvo el actual Presidente de la República. Hay muchos, señor Presidente, que por consideraciones de interés nacional y amor a nuestro sistema democrático, creímos y seguimos creyendo, y esperamos, seguir creyendo, que el señor Frei es garantía del sistema democrático. Por eso, nuestro Partido concurrió con sus votos a elegirlo para la Primera Magistratura. Pero esto no autoriza a nadie, ni al Gobierno, ni a los parlamentarios, ni a sus funcionarios a sueldo, a decir que este millón cuatrocientos mil votos fueron para el apoyo de un programa planteado por el actual Presidente de Chile, porque esto no es así. Una parte importante del electorado, naturalmente, lo hizo por eso, pero otra parte importante, lo hizo por las consideraciones que he señalado.

Señor Presidente, me referiré a otro aspecto de la materia. No creo que haya sinceridad al promover el plan de desarrollo del país al través de un proyecto cuyo retiro califico de precipitado, porque antes de que se produjera la votación del proyecto referido, que establece estas cosas, el Gobierno lo retiró, en circunstancias de que el propio Jefe de Estado estaba en conocimiento de que nosotros aceptábamos el plan de desarrollo, naturalmente, dándole un financiamiento adecuado, e indicando algunos aspectos que lo fortalecían. Pero, en lo fundamental, estábamos de acuerdo. Si objetábamos el financiamiento, justamente es en nuestra posición ideológica, tan respetable, como la posición ideológica de su propio partido, creemos que sólo al través de la empresa privada, sólo al través de la capitalización privada, sólo a través de la fuerza que tiene el espíritu creador del hombre, es posible promover el desarrollo económico, que es la única base efectiva de elevación del nivel de vida de la masa trabajadora.

Por ello, al través de las intervenciones de esta Comisión, hemos señalado que el impuesto patrimonial adolece de errores. La prueba es que habíamos formulado indicaciones en lo que respecta a la propiedad agrícola, de considerarlas por su avalúo fiscal. Habíamos formulado indicaciones para rebajar lo pagado por concepto de impuesto complementario y de categoría, porque era la única manera de conciliar la ley con las afirmaciones que hace un jovencito que desempeña la Subsecretaría de Hacienda, y que en el día de hoy ha dicho que este impuesto es la contrapartida de la evasión tributaria.

En este mismo sentido, habíamos formulado indicación para eliminar los valores que tuvieron los equipos de los profesionales y sus medios de movilización, creemos que son elementos de trabajo, que no pueden ser calificados como miembros de las minorías oligárquicas capitalistas.

Además, señor Presidente, se quiere establecer un impuesto a la integridad del patrimonio. En justicia, deberían rebajarse las deudas que tuvieron los contribuyentes afectos a este impuesto.

El señor Ministro, en un gesto que le desconozco, porque fue Director de la Oficina de Presupuestos durante el Gobierno del señor Alessandri, tuve la oportunidad de tratar con él y sé que es un hombre serio, cuando ya estaba prácticamente resuelto el retiro de este proyecto, presentó indicación en el seno de esta Comisión, en la que se acogió, por lo menos en parte, algunas de las indicaciones a que me estoy refiriendo.

Yo creo que cuando se tiene real intención de dar un reajuste al sector público y privado para que se resarza de los efectos de la inflación, no es serio usar las necesidades naturales de los sectores de nuestro país que se encuentran abocados a graves problemas como consecuencia del alza del costo de la vida, para presionar al Congreso. Estas necesidades se traducen en una situación de intranquilidad que pretende ser usada por el Gobierno como motor e impulso para producir presiones y, a través de ello, obtener la aprobación de un impuesto repudiable.

Por estas consideraciones, los Diputados liberales miembros de esta Comisión votaremos favorablemente esta indicación, para suprimir el artículo. Voto que sí.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente Accidental).— Solamente quisiera agregar a lo dicho por el Honorable señor Huerta, como una prueba de la razón que hemos tenido al no aceptar tratar ahora este plan extraordinario del Gobierno, he pedido al señor Ministro de Agricultura unos datos muy sencillos. Solamente, cómo van a financiar los nuevos propietarios agrícolas que el Gobierno desea crear. Con todos los datos que ha dado el señor Vicepresidente de la CORA hemos podido imponernos que cada parcela va a tener un valor de cien millones de pesos cada una, con una utilidad líquida de 4.500 a 5.000 escudos al año que, a mi juicio, no le da oportunidad para poder amortizar su deuda, pagar intereses, capitalizar y vivir.

No podemos aprobar el llevar al campo, como propietarios, a 12.500 ciudadanos con sus familias, para no tener cómo sobrevivir, de acuerdo con los datos que nos ha dado el propio Gobierno.

En votación la indicación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 7 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente Accidental).— Aprobada la indicación y rechazado el artículo.

El señor HUERTA (Presidente).— Corresponde ocuparse del artículo 71.

En votación.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría para fundar su voto.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, hemos escuchado la opinión de diversos sectores justificando su posición; el señor Schaulsohn, en nombre de los Diputados radicales; el señor Eluchans, en nombre de los Diputados conservadores, y el señor Huerta, en nombre de los Diputados liberales, diciendo que están de acuerdo con lo que se propone en el artículo anterior, pero lo votaron en contra.

Para dar fundamento a su posición pretenden argumentar que el Gobierno ha procedido en forma incorrecta al incluir estos artículos en un proyecto de reajuste, que sería un medio de presión y que no ha habido tiempo suficiente para analizar tanto el programa mismo como el financiamiento que se ha propuesto. De ello pudiera deducirse una posible rectificación de estos criterios ya fuera durante la tramitación de esta iniciativa, en una nueva etapa de su discusión, o si el Ejecutivo propusiera en forma separada los mismos conceptos, programas y financiamientos contenidos en esta iniciativa de ley.

El programa de desarrollo económico-social no es extraño al proyecto de reajuste, pues absorbe sus efectos inflacionistas al impulsar no sólo un mejoramiento social, sino también un positivo desarrollo económico. El rechazo de este programa evidentemente conducirá a un agravamiento de la situación del país, que sólo desde hace sesenta días está bajo la dirección del Excelentísimo señor Eduardo Frei.

Para nosotros, es lamentable esta actitud que reedita otros procedimientos o actitudes que juntaron a estos tres partidos políticos y los hicieron solidarios en la Administración anterior. Nosotros quisiéramos que este programa fuera analizado con absoluta objetividad y concretamente. El artículo 71 propone reforzar los recursos de la Corporación de Fomento de la Producción en 45.000.000 de escudos para planes absolutamente específicos, con un fin conocido y analizado en detalle por este organismo, y los de la Corporación de la Vivienda, en 115.000.000 de escudos para cumplir un programa indispensable de realizar, especialmente destinado a la erradicación y a la construcción de viviendas mínimas. Nosotros reconocemos la labor en materia de viviendas que cumplió el Gobierno anterior, que no alcanzó a construir las viviendas necesarias para cubrir el crecimiento vegetativo de la población.

Es, por lo tanto, indispensable que estos dos organismos, la CORFO y la CORVI, tengan los recursos económicos para la realización de los planes que están ya absolutamente elaborados.

Señor Presidente, resulta lamentable el criterio que ha predominado dentro de la Comisión porque por muchos que sean los argumentos que pretenden justificar esta actitud, de hecho se está perturbando y se está postergando probablemente hasta mediados de año, la materialización de planes que es de urgencia llevar adelante desde esta misma época.

Yo comprendo que razones de orden político hagan creer aconsejable esta actitud a algunos Partidos que suponen que tal vez con esta posición fortalecen sus posibilidades electorales, así como ellos creen que es un fin electoral lo que lleva al Gobierno a promover estas iniciativas. Yo rechazo categóricamente esta afirmación. Creo que si ella ha pasado a tener un carácter eminentemente político, ha sido por la actitud obstruccionista —y lo declaro claramente— que han mantenido estos sectores políticos en el seno de la Comisión y en general, en la Honorable Cámara.

Esta actitud no va en contra el Gobierno de Frei; va en contra el pueblo de Chile.

Voto en contra de la indicación.

El señor HUERTA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, se está votando una indicación del Honorable señor Correa para suprimir este artículo. El artículo 71 se refiere a aportes que necesitan la Corporación de Fomento de la Producción y la Corporación de la Vivienda para realizar planes extraordinarios de inversiones. Este mismo alcance tiene el artículo precedente.

Señor Presidente, yo quiero completar las observaciones que he venido haciendo para fundamentar nuestra actitud en relación con los demás artículos.

He planteado que no podemos sino votar a favor de este artículo, porque en ningún momento hemos querido negarle al Ejecutivo nuevos recursos para aplicar planes de desarrollo económico y social. Siempre, naturalmente, hemos estado atentos a la forma como se financian estos planes. En esta oportunidad nos encontramos, que el proyecto tributario, el impuesto patrimonial era y es absolutamente justo en las actuales condiciones de crisis del sistema tributario.

Para mí, señor Presidente, no hay aquí sino una razón de orden político, desde luego y a la vez, de orden clasista que conduce a rechazar este financiamiento.

En ningún caso hemos querido nosotros censurar ni mucho menos referirnos a las palabras del Honorable señor Schaulsohn, ya que él creyó entenderlo así. Cada Partido es responsable de sus actos.

Yo he criticado, critico y diré públicamente que el rechazo de este articulado es una maniobra de la Derecha y creo que tiene extraordinaria gravedad.

Por eso, señor Presidente, señalo que, a nuestro juicio, se comete un grave perjuicio al negar estos artículos que son indispensables para cualquier plan justiciero de desarrollo económico y, por nuestra parte, reiteramos que en cualquiera oportunidad que se presente volveremos a respaldar este tipo de tributo.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, en forma muy breve voy a hacerme cargo de la alusión que hizo mi Honorable colega señor Schaulsohn a las palabras que pronuncié en la discusión del otro artículo en el sentido que él califica de injurioso de mi parte el hecho de haber insinuado en la Comisión que cuando hay un Gobierno que por mentalidad puede tener simpatía por un sistema de fuerza y de dictadura, los partidos políticos tienen a veces actitudes muy blandas frente a esos Gobiernos y, en cambio, tienen actitudes enérgicas, rudas y valientes cuando tienen la plena certeza del espíritu democrático de un Mandatario.

Lamento tener que decir a mis Honorables colegas que esa afirmación la mantengo. Tengo muy presente en mi memoria muchos hechos políticos que comprueban lo que he afirmado.

No quiero remontarme muy lejos: el año 1927, durante la dictadura del señor Ibáñez, todos los partidos políticos, tuvieron la actitud más obsecuente con la dictadura de aquella época, y entre ellos el propio Partido Radical, existiendo entre sus filas gente que sufrió persecución, no obstante lo cual la gran mayoría del Partido aceptó dócilmente los hechos y después concurrir hasta a un "Congreso Termal".

Después, en el segundo Gobierno del señor Ibáñez, las facultades extraordinarias fueron despachadas en pocos días, fuera de otros Gobiernos a los cuales también se les ha dado facultades extraordinarias sin discutirlas. Ese es un hecho, que nos lleva a la siguiente conclusión: que cuando sucede el hecho de que un Gobierno tiene minoría en el Congreso Nacional, la mayoría tiene pleno derecho —nadie se lo niega— de mantener sus criterios en forma democrática; pero debe cuidar que las actitudes no pasen a ser un sistema de obstrucción más que de oposición, porque, indudablemente, se debilita el régimen democrático que todos queremos mantener.

Yo soy el primero en condenar a un Ejecutivo que trate de aplastar a un Congreso pero también condeno a un Congreso que trate de aplastar a un Gobierno. Creo que al país y a la opinión pública no puede parecerle bien el espectáculo público de un con-

(PASA A LA PAGINA 16)

Budistas celebran alborozados caída del Gobierno en Vietnam

SAIGON, 27 (UPI).— Millares de jubilosos budistas se concentraron aquí esta noche en una celebración pública del derrocamiento, por las Fuerzas Armadas del Gobierno, de Tran Van Huong, apoyado por los Estados Unidos.

Pero el Embajador norteamericano, Maxwell Taylor, demostró de qué lado se inclinaban sus simpatías haciendo una visita al depuesto Primer Ministro después del incruento golpe de Estado que reintegró al poder al "hombre fuerte" teniente general Nguyen Khanh.

(Radio Pekín dijo hoy que el golpe de Saigón fue "una victoria del pueblo de Vietnam", y que "por mucho que los EE. UU. se esfuercen en mantener un régimen pelele relativamente estable, no tienen salida").

Se calcula que unos 5.000 budistas afluyeron hoy al centro budista nacionalista de Saigón para festejar el golpe. Más tarde unos 300 se dirigieron a las oficinas de dos periódicos que habían criticado a los budistas, pero la policía dispersó a la turba con gas lacrimógeno. Se envió también tropas a proteger a otros periódicos antibudistas.

El general Khanh, comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de Vietnam del sur, fue puesto otra vez a primera hora de hoy en el mando supremo del Gobierno por un decreto del Consejo de las Fuerzas Armadas, un grupo de altos generales.

El golpe de mano fue el sexto en Vietnam del sur desde el 1º de noviembre de 1963, en que fue derrocado y asesinado el Presidente, Ngo Dinh Diem.

Fue precedido de una semana de disturbios budistas antigubernamentales, que culminaron ayer en el suicidio de una muchacha de 17 años, que se impregnó de gasolina y se prendió fuego en Nha Trang.

Un comunicado transmitido por la radio del Gobierno ordenó a los budistas que cesaran en las demostraciones antigubernamentales.

La policía retiró hoy las barricadas que cerraban el Centro Budista Nacional, y los fieles se congregaron en él a millares, para asistir a una ceremonia que puso fin a una huelga de hambre de protesta de cinco de los principales monjes budistas.

El Embajador Taylor, ausente del país cuando los generales tomaron el poder, interrumpió su visita a Bangkok y volvió esta tarde a Saigón, en aeroplano. Inmediatamente hizo a Huong una visita de cortesía, en su domicilio.

Sin embargo, un portavoz de la Embajada adoptó una actitud de espera sobre el golpe, diciendo: "Hasta que podamos evaluar más claramente la naturaleza y el alcance de los importantes acontecimientos puestos en marcha esta mañana, sería prematuro que la Misión norteamericana formulara un juicio."

El funcionario reconoció indirectamente, no obstante, que la Embajada se había opuesto al derrocamiento de Huong cuando se habló de la posibilidad, el domingo y ayer, en reuniones del Embajador Adjunto, Alexis Johnson, y generales vietnameses.

ARGENTINA SIN CASINOS DESDE HACE 5 DIAS

BUENOS AIRES, 27. — (UPI).— Los casinos de juego de todo el territorio argentino entraron hoy en su quinto día de cierre, debido a la huelga declarada por los empleados de dichos establecimientos, que exigen mayores salarios.

Los empleados se declararon en huelga al iniciarse el fin de semana último, y el Gobierno respondió ordenando el cierre de todos los casinos por tiempo indefinido.

De esta manera, grandes cantidades de turistas se vieron privados de uno de los principales atractivos de los centros de turismo de Mar del Plata, Miramar y Bariloche, abarrotados en este mes del año.

Los empleados del casino piden un aumento de 500 pesos y el Gobierno les ofrece un aumento máximo de 400 pesos por mes.

Emilio Ibarra, presidente de la Administración Nacional de Loterías y Casinos, ordenó el lunes el cierre de todas las casas de juego después de que los empleados se mantuvieran en huelga el sábado y el domingo.

"El Gobierno no puede negociar con trabajadores en huelga", dijo Ibarra.

CRISIS DE GABINETE EN BOGOTA

BOGOTA, 27 (UPI).— Los altos mandos militares ofrecieron esta noche, respaldo al Presidente Constitucional de Colombia, Guillermo León Valencia, tras el intempestivo relevo que se produjo en el Ministerio de Guerra, como culminación de un agitado día, que mantuvo a la nación en estado de tensión.

El Palacio Presidencial expidió un comunicado oficial para informar que "ha sido nombrado Ministro de Guerra el general Gabriel Rebeiz Pizarro, por renuncia aceptada al general Alberto Ruiz Novoa".

Agrega el comunicado, que Rebeiz Pizarro tomó inmediatamente posesión del cargo ante el Presidente Valencia, y en presencia de los restantes Ministros del despacho, y los altos mandos militares.

Los Gobernadores Departamentales, que fueron informados oficialmente, sobre el cambio en el Ministerio de Guerra, indicaron al Gobierno Central, que la situación es de tranquilidad, en toda la nación.

Los efectivos de las Fuerzas Armadas, sin embargo han sido acuarteladas en las diferentes guarniciones.

El nuevo Ministro de Guerra, general Gabriel Rebeiz Pizarro, tiene 51 años de edad, está casado con la señora Gloria Zadwazky, y es padre de cinco hijos. Su carrera militar la inició a los 17 años, en la Escuela de Cadetes de Bogotá.

En los Estados Unidos, Rebeiz Pizarro realizó cursos de especialización en Fort Rily, Kansas, y en el Regimiento 104 de Caballería Mecanizada, en Pensilvania.

Rebeiz Pizarro venía siendo mencionado desde hace algunos meses como probable sucesor de Ruiz Novoa.

Investigarán contrabando de armas desde Uruguay a Brasil

MONTEVIDEO, 27 (UPI) — Eliseo Gómez Torres, secretario privado del ex diputado brasileño, Leonel Brizola, solicitó ayer al Ministerio del Interior que se investigue el supuesto contrabando de armas entre Uruguay y Brasil, de que se informó en la prensa de Porto Alegre y en Montevideo, la semana pasada y en el que se vinculaba a la esposa de Gómez Torres.

Gómez Torres dio además un comunicado a la prensa en el que afirma que el supuesto contrabando fue una "sórdida y grosera farsa urdida en los salones mismos, de la Embajada brasileña", en Montevideo.

El asilado brasileño sostiene que dos uruguayos, Daniel Artigas Barriel Farias y Carlos Alberto Alano, se apersonaron en el domicilio de la esposa de Gómez Torres, en Porto Alegre, y trataron de hacerla firmar un documento que hubiera servido de prueba de una supuesta internación de armas.

Afirma Gómez Torres que los dos ciudadanos uruguayos trataron de sorprender la buena fe de la señora, haciéndola creer que viajaban a pedido de su esposo, pero que ésta se negó a firmar el documento y, ayudada por unos vecinos, expulsó a los visitantes.

En su nota a Adolfo Tejera, Ministro del Interior, Gómez Torres afirma que el documento hábilmente implicaba al ex Presidente Joao Goulart y al ex diputado Leonel Brizola, ambos asilados en Montevideo y que la finalidad de la maniobra era provocar la internación del ex diputado Brizola.

En fuentes policiales se informó que Daniel Artigas Barriel Farias, tiene antecedentes delictivos.

Impresionante multitud silenciosa despide a Winston Churchill en el Westminster Hall

El primero en penetrar al recinto, antes de que se iniciara el desfile del público, fue el Primer Ministro británico, Harold Wilson.- Entretanto, la policía adopta severas medidas de seguridad para proteger la vida del gran número de personalidades de todo el mundo que se dará cita en Londres para los funerales del héroe

LONDRES, 27 (UPI).— Un príncipe de sangre azul ocupó, sencillamente, un lugar en la fila integrada por miles de personas reunidas para rendir un último homenaje a Sir Winston Churchill, cuyo cuerpo descansa, momentáneamente, en el Westminster Hall.

El príncipe Guillermo de Glocester, de 24 años de edad, sobrino de la Reina Isabel II, y octavo en la línea de sucesión del trono, no hizo valer sus derechos especiales y avanzó guardando su turno, hasta que le correspondió inclinar su cabeza, en señal de homenaje al gran estadista desaparecido.

El hecho no tiene precedentes en la historia británica, pero la Reina Isabel II, al conceder las honras fúnebres estatales a un comunero, y decidir asistir personalmente a los funerales, había roto con todas las tradiciones protocolares.

La Reina encabezará a las 3.000 personalidades, entre las que figurarán cuatro reyes, y docenas de presidentes y primeros ministros, en los servicios fúnebres que se llevarán a cabo, el sábado, en la Catedral de St. Paul.

Hoy correspondía a la gente del pueblo —los "muchos" que debían tanto a uno solo—, rendir homenaje a Sir Winston, que salvó a Gran Bretaña durante la Segunda Guerra Mundial.

Fue el pueblo el que integró una fila de decenas de miles de personas, que por momentos tenía más de kilómetro y medio de largo, y que pasaba dividida en dos y en respetuoso recogimiento, a ambos lados del catafalco sobre el que descansa el cuerpo de Sir Winston.

El catafalco estaba ubicado en el mismo lugar en que se levantó el que sirvió para el velatorio de cuatro reyes y reinas de la Gran Bretaña.

Muchos esperaron su turno durante toda la noche, azotados por el intenso frío, y muchas madres llevaron consigo a sus niños, para que éstos, cuando grandes, puedan recordar que habían ido al velatorio de Sir Winston Leonard Spencer Churchill.

El cuerpo de Sir Winston descansa dentro de su ataúd, sobre un catafalco de terciopelo negro, sobre el que se halla una breve tarima en terciopelo rojo, en la que descansa directamente la caja mortuoria, cubierta por el pabellón británico. Sobre el cajón se halla un almohadón de seda negra, en el que ha sido colocada su apreciada insignia de la Orden de la Jarretera.

La Abadía de Westminster envió seis candelabros de su tesoro y la cruz de oro de las procesiones, que fue colocada a la cabecera del ataúd. Sir Winston podría haber sido enterrado en la Abadía de Westminster, donde descansan otros británicos inmortales, pero prefirió el patio breve de una iglesia de la campaña, para reposar para siempre junto a su padre, al que amó tanto y junto al que convivió tan poco, y junto a su madre, la norteamericana Jenny Jerome, hija del dueño de un diario del barrio neoyorquino de Brooklyn.

Al pasar frente al catafalco todos inclinaban la cabeza. El Westminster Hall ha visto ocurrir entre sus paredes muchos de los acontecimientos fundamentales de la Gran Bretaña, en lo que va desde el año 1099.

Guardias del Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea montaban guardia de honor y en cierto momento lo hicieron los cuatro Jefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas británicas.

En las primeras horas de la tarde empezó a caer una fina nevada, pero nadie abandonó sus lugares y entonces empezaron a desfilar por ante el catafalco los hombres de los cuerpos de caballería, con sus altas botas y sus cascos empenachados.

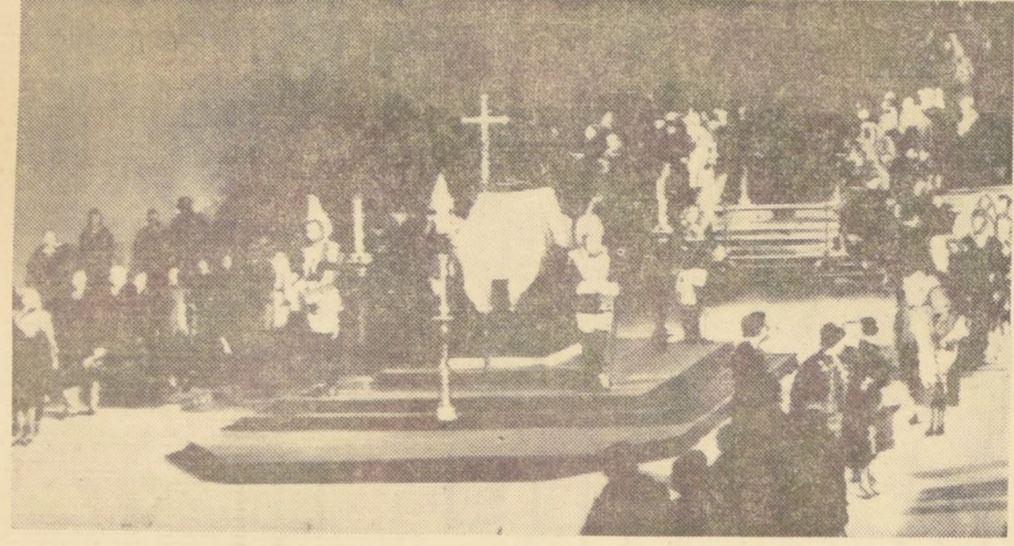
Y al caer las primeras sombras de la noche, miles de trabajadores que salían de sus ocupaciones se sumaron a la fila.

Westminster Hall permanecerá abierto durante 23 horas por día, y sólo cerrará sus puertas de seis a siete de la mañana.

El primero en entrar allí hoy, antes de que se iniciara el desfile del público, fue el Primer Ministro, Harold Wilson, al frente de los miembros de ambas Cámaras del Parlamento. Luego los siguieron otros funcionarios, a los que se les había concedido el privilegio de rendir su postrer homenaje a Churchill en las primeras horas del día. Pero este grupo también formó fila como el pueblo y entre ellos estaba, casi anónimamente, el Príncipe Guillermo de Gloucester.

Mientras tanto, la policía británica iniciaba un febril período de actividad, tendiente a asegurar la vida del gran número de personalidades que se darán cita en Westminster Hall, para tributar su homenaje de admiración a Sir Winston. Todos los alrededores de Westminster Hall y los edificios de ambas aceras del recorrido fúnebre, hasta St. Paul, han sido debidamente revisados.

Asistirán a las ceremonias fúnebres los Reyes Federico, de Dinamarca; Olav, de Noruega; Constantino, de Grecia; Balduino, de Bélgica, y Hassan, de Marruecos. También asistirán el Presidente de Francia, General Charles de Gaulle; el ex Presidente de los Estados Unidos, Dwight Eisenhower, Comandante Supremo de las Fuerzas Aliadas durante la Segunda Guerra Mundial y, posiblemente, el actual Primer Mandatario estadounidense, Lyndon B. Johnson, si su estado de salud se lo permite.



LONDRES, Inglaterra.— En un adiós al ex Primer Ministro y líder inglés, Sir Winston Churchill, millares de personas desfilaron ante el catafalco erigido en el Westminster Hall desde las primeras horas de ayer, cuando fueron abiertas las puertas para que el pueblo inglés rindiera homenaje al ilustre desaparecido, que será sepultado el sábado con asistencia de altos dignatarios de todo el mundo. (Radiofoto UPI.)

L. JOHNSON NO ASISTIRA FUNERALES DE CHURCHILL

WASHINGTON, 27 (UPI).— El Presidente Lyndon Johnson declaró esta noche que no podrá concurrir a los funerales de Sir Winton Churchill, debido al peligro de una recaída del resfrío que sufrió.

El jefe ejecutivo llamó a los cronistas a su dormitorio de la Casa Blanca, para comunicarles que sus médicos le habían recomendado que no hiciera el viaje a Londres para los funerales del sábado.

Añadió Johnson que los médicos le dijeron que se había recuperado sustancialmente del severo resfrío que lo tuvo hospitalizado tres días y medio terminados ayer; pero que debía seguir en cama algunos días más, "con el argumento de que soy el Presidente". Procedió, en consecuencia, a designar la delegación que llevará la representación de Estados Unidos en las ceremonias fúnebres de la capital británica. La integran el Secretario de Estado, Dean Rusk; el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Earl Warren; y el Embajador en Londres, David Bruce.

Vestido con pijama, el Presidente dijo a media docena de periodistas:

"Acabo de ser examinado aquí por el doctor George G. Berkley y otros médicos. Fue su dictamen que si bien he realizado una recuperación sustancial de la infección virus, consideran que no aconsejable que haga un je largo en que estaría expuesto, como lo estaría en el je a Londres en estos momentos. Por consiguiente, conformidad con sus recomendaciones, he pedido al Secretario Rusk que me represente junto con el Presidente de la Corte, Warren, y el Embajador Bruce."

SUBMARINO SUECO CHOCO CONTRA BARCO

ESTOCOLMO, 27 (UPI).— El submarino sueco "Springaren" chocó esta mañana con un barco no identificado en el Mar Báltico, anunció la Marina en un comunicado.

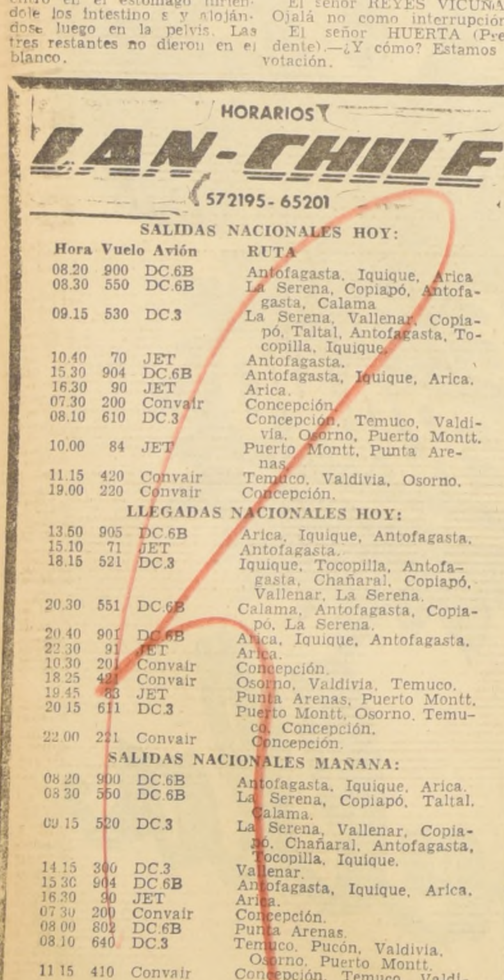
El sumergible, con un desplazamiento de 770 toneladas, resultó sólo ligeramente dañado. No se sabe la extensión del daño sufrido por el otro barco.

El "Springaren" estaba sumergido cuando ocurrió la explosión, al norte de la Isla de Gotland. Inmediatamente salió a la superficie y permaneció en esa zona alrededor de dos horas buscando al otro buque, pero le fue imposible hallarlo.

NUEVO PREMIER DESIGNO EL SHA DE IRAN

TEHERAN, Irán, 27 (UPI). — El Sha del Irán, Mohamed Reza Pahlevi, ha designado al Ministro de Finanzas, Amir Abbas Hoveida, Primer Ministro, en reemplazo de Hassan Alí Mansur, asesinado por un fanático religioso.

Mansur, que se hizo cargo del Gobierno hace sólo 10 meses, murió ayer a los 41 años de edad de las heridas de bala que sufrió cuando un asesino le disparó cinco tiros en el momento en que iba a entrar en el edificio del Majlis (Parlamento). Una de las balas le entró en el cuello debajo de la quijada, saliéndole por el oído derecho. La otra entró en el estómago hiriéndole los intestinos y alojándose luego en la pelvis. Las tres restantes no dieron en el blanco.



CAMARA DE DIPUTADOS...

(De la Página 14)

flicto que se ahonda día a día. Pero, señor Presidente, como digo, la democracia hay que defenderla a base de vitalizarla con actitudes conscientes, precisamente cuando sucede el hecho muy pocas veces conocido en nuestra historia de una mayoría parlamentaria que no está de acuerdo con un Gobierno, esa mayoría debe cuidar que su actitud no pase a ser sistemática. Ante la opinión pública es conocido el hecho del rechazo de la ley normativa, de la dificultad en el despacho del proyecto del cobre, de la larga tramitación de la Reforma Constitucional, de la ley de equipamiento de Poblaciones, el rechazo de Mensajes de Embajadores, etcétera. Esas actitudes están ahondando la crisis.

Ahora, señor Presidente, decir la verdad, no es injuria.

Entrando al problema que estamos discutiendo, también se hizo mención que no era efectivo lo que yo había afirmado respecto a que podría producirse un acrecentamiento de la crisis de cesantía por la disminución del ritmo de construcción de la CORVI. Yo me voy a permitir, señor Presidente, rogarle se conceda la palabra al señor Ministro de Obras Públicas para que este hecho que el Honorable señor Correa denunciaba también como falso pueda ser aclarado.

El señor HUERTA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Gumucio, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor REYES VICUÑA.— Ojalá no como interrupción.

El señor HUERTA (Presidente).—¿Y cómo? Estamos en votación.

El señor COLLADO (Ministro de Obras Públicas).— Es muy breve lo que voy a decir.

El problema es estrictamente técnico, la disminución en el ritmo de construcción de viviendas provocará cesantía.

La razón es la siguiente: del año 1961 hasta la fecha ha venido disminuyendo considerablemente el número de viviendas. En el año 1964 si se toma el año completo, sin hacer ninguna diferencia entre el Gobierno que existía y éste, se contrataron 8.250 viviendas.

Ahora bien, por qué este impacto de la disminución no ha parecido, en cuanto a la desocupación, en forma tan dramática? Sencillamente, porque también desde el año 1961 hasta el 64 se produjo un aumento de la construcción del sector privado. Este aumento se produjo justamente el año 1964; y en ese mismo año se produce una grave disminución de los proyectos, y en la aprobación de permisos del sector privado. En este momento, en enero de 1965, tenemos preocupaciones ocupacionales que son bastante grandes. En el presupuesto de este año, los fondos asignados permiten contratar solamente 6.388 viviendas. Los 117 millones del presupuesto son menos dinero, en moneda dura, que los destinados en el año anterior, desgraciadamente. Tengo aquí los programas de la CORVI, de los cuales ya he hecho una exposición anteriormente en esta misma Comisión, de los cuales se han hecho dos escalas: una, que es el presupuesto real de la CORVI, como yo lo he afirmado, con los fondos ya asignados y que asciende a 245 millones de escudos; y, otra, que es un programa en obras, que representa 115 millones de escudos.

Bien, en el caso de que no fueran otorgados estos 115 millones que se solicitan, se podrán contratar en el año 1965 sólo 6.388 viviendas; es decir, esta disminución que desde el año 1961 se venía haciendo sentir en la construcción de viviendas en el sector público, seguiría también en el año 1965.

Ahora bien, las perspectivas de un incremento muy fuerte del sector privado en la construcción de viviendas no son excesivamente optimistas para 1965, por los índices que se presentan en cuanto a proyectos.

En consecuencia, estimo que es perfectamente posible predecir que la situación actual, en relación con el campo de la vivienda, es mala y se empeoraría en el curso del año entrante si no se destinaran estos recursos.

Quiero también hacer presente que estos recursos también deben, necesariamente, reforzar una vivienda mínima. Por dos razones. En primer lugar, evidentemente hay que seguir con las viviendas ya contratadas en el presente año. En este momento, tenemos 16 mil viviendas ya contratadas; y, por otro lado, es cada vez más importante que el presupuesto de la CORVI, que se financia con los aportes de las cajas de previsión —y es perfectamente justo que estos aportes sean entregados para casas de tipo mínimo.

El señor HUERTA (Presidente).— Continúa el debate.

El señor SCHAULSOHN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, los parlamentarios demócratacristianos asumen una actitud contradictoria. Hablan de la urgencia del plan extraordinario y los recursos consiguientes y sin embargo retiraron el mensaje respectivo de la convocatoria. ¿Por qué, en cambio, en la oportunidad que recordé, no se limitaron a retirar la urgencia y hacerla presente de nuevo? Habrían podido terminar de dar los antecedentes. Sabían que el radicalismo, y por consiguiente nosotros sus parlamentarios, estábamos, como estamos, llanos a considerar con buena disposición la idea de abordar esta materia.

Tan necesario era y es estudiar, con el cuidado que corresponde a un adecuado ejercicio de la función legislativa la materia, que a raíz de observaciones nuestras, el día de la última sesión de la Comisión el señor Ministro de Hacienda formuló indicaciones modificatorias del proyecto suyo en parte importante y horas después llegó el oficio de retiro del mensaje. Yo mismo advertí que los fondos previsionales de los asalariados no estaban exentos del llamado impuesto patrimonial. Recién ahora en el proyecto de reajustes el Ejecutivo ha acogido mi observación e incorporado esa exención. Si se quiere realmente legislar sobre esta materia hay que proceder regularmente, sin estridencias ni demagogias. Sin presiones sobre nosotros elegidos, por el pueblo para cumplir nuestro deber con dignidad, independencia y sin capitis diminutio.

A través de la radio y prensa oficialista se nos pretende presionar en nombre de la victoria del actual Jefe del Estado y se pretende que estamos obligados a permitirle cumplir su programa porque ésa fue la voluntad del pueblo. ¿Eso significa que los parlamentarios debemos someternos a la voluntad de Su Excelencia el Presidente de la República o a la de sus colaboradores? ¿Acaso el Presidente de la República fue elegido para que prescindiera del Congreso Nacional? ¿Acaso nosotros dejamos de hecho de ser representantes del pueblo por el resultado de septiembre? Hay un sofisma en la propaganda de la Democracia Cristiana. Elegir al Presidente no significa disolver el Congreso. El debe cumplir su programa dentro de sus facultades y en lo que le compete constitucionalmente; pero, no sólo no está obligado a hacerlo, sino que no tiene derecho a pretenderlo, con avasallamiento de otro poder público que tiene también sus propias, exclusivas e inalienables prerrogativas y que está ligado con el pueblo que lo eligió igualmente a ejercitar con propia autenticidad sus funciones. Nuestro período de cuatro años no termina antes porque haya una elección presidencial; como tampoco terminará el período de seis años del Excelentísimo señor Frei, cuando después del 7 de marzo el Partido Demócrata Cristiano tenga su real expresión numérica de minoría en la opinión pública nacional. Entonces nosotros no podremos —como ahora no lo puede el Presidente de la República en el caso inverso— en nombre de la votación de los demás partidos querer someter al Jefe del Estado al pensamiento de la nueva mayoría que se expresará.

El cálculo político de la democracia cristiana de querer aparecer como víctima no nos hace salir de nuestro cauce. Cumplimos y cumpliremos en plenitud con nuestra conciencia independiente en el recto desempeño que el pueblo también, modestamente, nos ha confiado.

Varios gobiernos recién instaurados, a veces a través de los propios Presidente de la República y otras, como ahora, por sus acólitos, agreden a institución del Congreso Nacional con adjetivaciones de oposición ciega, obstruccionismo y otras. Existe la tendencia a trastocar el sistema y querer transformar al Presidente de la República de fiscalizado por la Cámara de Diputados, según nuestro régimen constitucional, en fiscalizador de la Cámara. Yo repugno estos atropellos a la independencia legislativa. Tengo autoridad moral para ello. Siendo Presidente de la Cámara de Diputados, el año 1962 y estando mi partido en el gobierno del señor Alessandri, y no obstante ello, cuando dicho Presidente de la República al leer su Mensaje tuvo expresiones que no me parecieron conformes con el respeto que los poderes públicos deben guardarse entre sí, velando por la dignidad de la Cámara formulé una declaración pública campeando por los principios que ahora, como siempre, sigo sosteniendo. La democracia cristiana entonces —¡cómo cambian los tiempos!— también protestó y felicitó al Diputado que habla, públicamente por su actitud. Por eso dije que tenía autoridad moral, ya que expuse la propia estabilidad de mi cargo en la defensa de principios. Ahora la democracia cristiana pensando en un Parlamento para ella (como Ibáñez lo pidió para él) cada vez que se pide un antecedente o serenidad y estudio para abordar materias importantes, gritan acusando de obstrucción, agresión contra la voluntad del pueblo, etcétera.

Nosotros tenemos derecho a examinar los programas extraordinarios, sin conformarnos con esbozos teóricos y generalidades que puedan malbaratar en sus resultados un sacrificio económico que el país debe hacer pero asegurándose del adecuado destino de los recursos. No somos espectadores en la formación de la ley, somos parte de la misma.

En suma, el Gobierno ha presentado esta materia por camino extraviado, con un exclusivo fin de beneficio político del Partido Demócrata Cristiano, a sabiendas que no puede prosperar porque las razones que determinaron el retiro del Mensaje no han variado. Se busca remachar, recalcar una falsa imagen en el pueblo, para pedirle "su apoyo" en nombre de una falsa obstrucción, y como transformando al pueblo directamente en una institución jurídica, cuando el pueblo en la democracia representativa se expresa a través de quienes elige para que ejerzan ellos los atributos de la soberanía.

El Partido Comunista, sabiendo de antemano que sus votos no cuentan, se suma a los del Gobierno. Después se podrá decir que el Partido Radical se identifica con la Derecha. Nosotros tenemos autonomía de vuelo y las monsergas y los motes no nos arredran.

Sale ridículo suponer que los Diputados radicales no queramos que la CORFO tenga recursos, cuando un Presidente radical le dio a Chile esta suprema arma del desarrollo económico. Resulta absurdo suponer que no queramos que la reforma agraria, cuya ley concebimos y dictamos, no se lleve adelante. Y permítaseme una disgresión. La democracia cristiana votó en contra de la idea de legislar cuando se trató la reforma agraria. La ley era mala según ella. Nada hizo por mejorarla. Ahora pide recursos extraordinarios, no para otra ley de reforma agraria, sino para aplicar la misma. Luego, la ley era buena, falta dinero no más.

El señor GUMUCIO.— Presentamos todo el proyecto del Partido Demócrata Cristiano como indicación y la Comisión ni siquiera lo leyó, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN. — Lo que pasa es que su Partido, Honorable señor Gumucio, viene saliendo de una oposición verdaderamente cerrada, y obtuvo dividendos en la última elección presidencial como consecuencia de esa actitud. En cambio, el radicalismo siempre ha sido consecuente, y por eso ayudamos en el Gobierno pasado, que no habíamos elegido.

El clima de aparente conflicto de poderes que se está creando, está siendo fomentado por quienes tienen la obligación de mantener la normalidad constitucional. Hay formas de mantener la apariencia del régimen democrático, pero puede contradecírsele en el fondo y se atenta contra su funcionamiento cuando se mixtifica a la opinión pública y se interfiere e interviene en un proceso electoral como el actual.

No estamos en contra de los intereses del pueblo, no negamos recursos; pero no nos sometemos a meras maniobras políticas; no nos sometemos a legislar bajo apremios infundados y presiones indebidas. También los Diputados radicales debemos responder ante el pueblo de la eficacia y bondades de las leyes a cuyo despacho concurramos. Si el Gobierno, como lo pretende, estudió estas materias para la campaña presidencial, durante largo tiempo, por qué el Congreso no debe tener la oportunidad de estudiar asimismo la materia. Que no se sigan haciendo imputaciones ligeras. El Gobierno conoce oficialmente la predisposición del Partido Radical. No por un aparente interés electoral inmediato debe cerrarse las puertas y aún arriesgar la posibilidad de seguir marchando por un camino democrático. Que la democracia cristiana no busque deliberadamente la apariencia de derrotado para la búsqueda de sufragios en marzo. Nosotros confiamos en la intuición del pueblo. Nosotros confiamos en que el pueblo quiere parlamentarios erguidos y responsables, no elementos dóciles y calculadores. Tomamos todos los riesgos menos el de traicionar nuestra conciencia y nuestra propia respetabilidad. Estamos llanos a considerar programas extraordinarios de desarrollo económico y social y dar recursos competentes, en forma serena, competente y seria, dejando de lado toda espectacularidad, vocinglería y demagogia.

Por eso votamos en contra, por razones de oportunidad, de consecuencia y de conveniencia pública, no por oportunismo ni por actitud negativa; afirmo, en nombre de los Diputados radicales, que tenemos la misma angustia por la suerte de los desvalidos y la misma preocupación patriótica por la elevación del nivel de vida de nuestro pueblo. Nuestros hechos hablarán más que las palabras.

De manera, señor Presidente, que no por estar en contra de la finalidad de este proyecto en cuanto a los recursos, sino que en contra de la maniobra política que este encierra en la forma que está siendo planteado, en la forma que está siendo llevado este sistema a la opinión pública, es que votamos en contra de este artículo.

El señor HUERTA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, desearía saber si ha llegado a la secretaría de la Comisión los antecedentes que pedí a la Corporación de Fomento a la Producción.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— En esta sesión se dio cuenta del oficio de la CORFO.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, no he tenido oportunidad de ver estos antecedentes porque recién llegan y puesto que fueron solicitados en el proyecto anterior sobre el plan de desarrollo económico social, de manera que no voy a ahondar sobre la materia y solamente quiero expresar que tanto los aportes de la CORFO como los de la CORVI, no tienen por qué suponerse que no van a ser entregados y entregados con oportunidad. En consecuencia, no tiene por qué temerse que se va a paralizar la construcción de poblaciones en Chile o que la CORFO no va a poder seguir adelante con sus planes de desarrollo. No vamos a insistir sobre la materia debatida, porque cuando ya hay conciencia en la Comisión y fuera de ello que haría que el Gobierno presente un proyecto en forma adecuada y se otorgue financiamiento por la mayoría que aquí produjera un acuerdo, no sé en qué sentido, nosotros somos contrarios al impuesto patrimonial, pero no somos contrarios a otorgar este tipo de recursos al erario fiscal, porque estos planes pueden seguir adelante. Enseguida, coincido con las palabras del Honorable señor Schaulshon en el sentido de que es indispensable que modelemos el aprovechamiento político de los planteamientos que se están haciendo y que el Gobierno elija el camino adecuado para llevar adelante sus iniciativas.

Voto que sí, señor Presidente.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, es muy curioso lo que acontece frente a este proyecto. Hay hombres y partidos que durante años han estado diciendo que la división de los chilenos en izquierda y derecha es una división artificial. Cuando se juntan los votos en este caso de los partidos Radical, Liberal y Conservador son los radicales los entregados a la derecha.

Cuando en la sesión anterior los Diputados liberales concurrían con sus votos, en esta propia Comisión, concordantes con los votos de los señores Diputados de la Democracia Cristiana y hacían mayoría —supongo que la conclusión tendrá que ser exactamente igual— hubo Diputados de izquierda que decían que en esta materia era la Democracia Cristiana la que estaba entregada a la derecha.

Señor Presidente, en lo que toca al Partido Liberal, nosotros no nos entregamos a nadie, ni pretendemos que nadie se entregue a nosotros. No creemos que, por ejemplo, cuando el Honorable señor Gumucio fue elegido Diputado por Santiago, con el concurso de todos los partidos, que no eran Gobierno en aquella oportunidad, fuera el señor Gumucio una persona entregada a la derecha. Cuando los Partidos Liberal y Conservador le entregamos nuestro concurso electoral al señor Frei, sin compromiso alguno con respecto a su Partido, ni de nosotros hacia él ni de él hacia nosotros, era injusto cuando se decía que la candidatura de la Democracia Cristiana estaba entregada a los Partidos Liberal y Conservador. Posiciones independientes y soberanas que se adoptan frente a una contingencia legislativa o a una contingencia electoral mantienen la individualidad y también la independencia de los Partidos. Pretender seguir en este lenguaje no pasa de ser una añejez y una majadería.

En lo que respecta a la supuesta obstrucción del proyecto, esta Comisión es testigo de cómo Gobierno alguno había obtenido, salvo en estas materias que son de suyo complicadas, el despacho de leyes en forma más rápida. En el proyecto, por ejemplo, que vine a patrocinar, y que fue el primero que envió el Gobierno, referente al Ministerio de Obras Públicas, y que vino a defender el señor Ministro de Obras Públicas, en ausencia de Diputados de Gobierno, esta Comisión lo despachó. El propio Presidente de ésta, que en este instante fundamenta su voto, fue el Diputado informante ante la Honorable Cámara.

Igualmente llegó el señor Ministro de Defensa Nacional a plantear el problema de la revalorización de las pensiones de la Defensa Nacional. Inmediatamente el proyecto fue despachado. El proyecto de anticipo a los empleados públicos y municipales, fue despachado por esta Comisión en menos de 24 horas. El proyecto de los excedentes de las asignaciones familiares, y el de control de importaciones, también fueron despachados, y en cuanto a otras iniciativas, la Comisión ha tenido las sesiones necesarias para que el señor Ministro y sus asesores en la propia discusión de este proyecto, cuando era proyecto aparte, y el de urbanización de poblaciones, pudieran hacer largas exposiciones, tener toda clase de facilidades. No creo, en consecuencia, que se pueda afirmar que ha habido una labor de obstrucción.

En cuanto al temor, respecto del Gobierno del señor Ibáñez, tan poco temor tuvieron los partidos que acusaron constitucionalmente a sus Ministros. Acusación al Ministro señor Tarud y, dentro de lo que yo recuerdo, una acusación se hizo al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Saint-Marie que fue aprobado. Pero ya que se hace esta referencia al Gobierno del señor Ibáñez, no dejo de encontrar también cierta similitud en aquello de "un Parlamento para Ibáñez" y ahora "un Parlamento para Frei". Y encuentro también cierta similitud en aquellos avisos "que paguen los poderosos" con este otro aviso que aparece haciendo alusión a los que son poderosos económicamente y en los cuales se presenta la mano de un obrero y la de otro señor que usa collera en la manga de su camisa. Los procedimientos son más o menos similares.

Y al mirar las bancadas de la Democracia Cristiana, se observan algunas caras que llegaron al Congreso en el nombre de un Parlamento para Ibáñez y también defendieron aquel aviso de que paguen los poderosos. Pero de ahí yo no voy a inferir que sean estos elementos los que en este instante estén lanzando al Gobierno del Excelentísimo señor Frei, y al Gobierno de la Democracia Cristiana, a procedimientos y actitudes que no se compadecen con un honesto procedimiento democrático que no revela mucha fe y mucho temple en mantener la defensa de su sistema de convivencia y de su sistema republicano. Creo que aquí las cosas deben enfrentarse de otra manera. Que venga el proyecto que da fondos a la CORVI o dé fondos para escuelas y hospitales. Tanto nos interesa el problema habitacional, que los Diputados liberales presentamos el proyecto, que hoy es ley de la República, que entrega, pocos o muchos, pero que entrega fondos para afrontar justa y precisamente, el problema de la erradicación de los pobladores, que, en la época en que esa ley fue discutida y aprobada estaban realizando una vida subhumana en las poblaciones marginales de las ciudades.

Lo que nosotros deseamos y reiteramos es que estas iniciativas y proyectos de ley sean discutidos y aprobados, con el estudio consiguiente y con el financiamiento adecuado. Que no se pretenda confundir a la opinión pública y presionar al Congreso, injertando o contrabando en un proyecto de reajuste de remuneraciones del sector público materias ajenas y contenciosas en su financiamiento.

Por estas razones, nuevamente, al fundamentar en este artículo 71 el voto de los Diputados liberales, anunciamos que votaremos en contra del artículo 71, y en consecuencia en favor de la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 7 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor HUERTA (Presidente).— Aprobada la indicación.

En consecuencia, queda sin efecto el artículo 72, porque es consecuencia de lo aprobado anteriormente.

EDUARDO CAÑAS IBAÑEZ

Secretario de la Cámara de Diputados

SUPLEMENTO DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 28 DE ENERO DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

En un torneo que, como el Hexagonal de Fútbol, ha ofrecido muchas figuras de excepción, ROBERTO MATOSAS, el puntal de River Plate, ha destacado con caracteres nítidos.

El uruguayo, gran precio del fútbol continental, volvió a mostrar en el Estadio Nacional sus extraordinarios dotes de "mediocampista" que ya luciera hace algún tiempo en ese mismo escenario vistiendo la camiseta aurinegra de Peñarol, de Montevideo.

Su performance cumbre, en este certamen, fue la cumplida la noche en que su elenco, River, derrotó al del "Rey Pelé": Santos. Fue precisamente Matosas uno de los encargados de controlar al brillante "morocho" que ha cumplido en el Hexagonal como en pocas oportunidades lo había hecho en nuestro medio. Ello valoriza aún más lo impecable de la faena realizada por el player uruguayo en tan difícil misión.

Pero no se trata sólo de eso. Matosas, astro indiscutido, es todo un "señor" en la cancha y fuera de ella. Ha debido luchar en un medio distinto y difícil para los extranjeros, como es el fútbol argentino, y a punta de calidad y coraje ha logrado imponerse en forma absoluta. Y hoy es incuestionablemente uno de los más rutilantes astros de la constelación que tiene el Torneo Hexagonal.

•

ISMENIA PAUCHARD e IRENE VELASQUEZ, dos nombres unidos indisolublemente a las horas de mayor gloria del básquetbol femenino de Chile. Dos nombres que han sido repetidos en todos los idiomas del continente con respeto y admiración. Dos nombres que, una vez más, han sonado con insistencia en el 20.o Campeonato Nacional, que nuevamente significó una clara y cómoda victoria para el equipo de la Asociación Santiago.

Ismenia condujo a su cuadro, el capitalino, a la victoria final. Irene, con su escuadra de Puente Alto, volvió a dar dura lucha a los "grandes": Santiago y Universidad de Chile. Es decir, nuevamente las dos "estrellas" de nuestro baloncesto inclinaron, en distinta cuantía, pero en idéntica importancia, con su calidad excepcional, la balanza en favor de sus respectivos planteles.

La "cestinha", como apodaron los brasileños a Irene, volvió a adjudicarse el título de goleadora del certamen, seguida precisamente de la espigada puntal de Santiago, en hidalga rivalidad, que entusiasmó a los hinchas de ambas cesteras.

En el balance del certamen es inútil intentar eludir estos dos nombres, porque de nuevo ambas jugadoras brillaron como en sus actuaciones más inolvidables, destacando en forma nítida sobre el parquet del Gimnasio de calle Nataniel, que volvió a vivir una jornada memorable, en la que Ismenia Pauchard e Irene Velásquez fueron primeras actrices.

Terminada la competencia máxima, viene el trabajo de preparación del Seleccionado Nacional, que deberá actuar en el Torneo Sudamericano de Río de Janeiro. Todo plantel representativo de nuestro baloncesto que se nomine, deberá empezar consignando a estas dos jugadoras que seguirán llenando páginas de la historia de este deporte, que ha dado satisfacciones excepcionalmente numerosas, si se considera el total de los Torneos continentales cumplidos.

Una vez más, sus nombres aparecerán en las columnas de los diarios: ISMENIA PAUCHARD e IRENE VELASQUEZ.

•

ORLANDO RAMIREZ es, a pesar de su juventud, uno de los jugadores que en la temporada internacional de fútbol ha reverdecido laureles. Llegado muy joven a la fama, había pasado por períodos irregulares en su carrera y por etapas complicadas que habían impedido que plasmara en el jugador que prometía ser.

En estas semanas del Torneo Hexagonal, la figura de "Chocolito" ha crecido, máxime cuando nuestros delanteros no han brillado con mucha intensidad. Ramírez se ha alzado como uno de los más eficientes en un trabajo en el que han faltado elementos con posibilidades, como es el de ataque. Los tres equipos nacionales han carecido de fuerza de área.

Un poco solo, en este aspecto, está Orlando Ramírez, una figura destacada en la ofensiva de Universidad Católica. Sus "piques", su dribbling endemoniado, han producido estragos en las defensas rivales, causando enormes problemas en su marcación y contención.

El Torneo ha sido un reencuentro de Ramírez consigo mismo y con su hinchada, la que seguía con preocupación los altibajos en su carrera futbolística, y que ahora se siente grata con lo que les ha ofrecido en este certamen.





TODO EL PLANTEL CATOLICO, experimentados y noveles juntos, bajo la batuta de Riera y Prieto. Se esmera el cuadro de U. Católica en mantener la buena línea de actuación que se ha trazado en el hexagonal. Isella, Ibáñez, Gallardo, Galdames, Vallejos, Adriazola, Godoy, Barrales, Betta y Fouilloux, entre otros, en plena práctica.

UNIVERSIDAD CATOLICA HA CUMPLIDO

El equipo que adiestran Riera y Prieto ha efectuado una buena campaña en el Hexagonal. Y ha mostrado productos de su propio vivero.— Los entrenadores y las caras nuevas de U. Católica hacen un alcance a su actuación y al Torneo mismo

UNIVERSIDAD CATOLICA ha efectuado una buena campaña en el torneo hexagonal internacional de fútbol. Y la ha realizado con gente de sus propias filas, lo cual constituye un mérito para un cuadro que no cuenta con muchas figuras consagradas en el primer plano del balompié nacional. Pareció que el anuncio hecho por el coach Fernando Riera —en el sentido que al no existir posibilidades de contar con los refuerzos que a su equipo le interesaban probaría en el campeonato a figuras noveles de muchas condiciones— resulta algo arriesgado. Pero al observar las actuaciones cumplidas por Gallardo, Varas y Barrales, se comprende el porqué Riera quería dieran exámenes en compromisos de tanta trascendencia. Se les han visto muchas condiciones a estos jóvenes elementos. Y muy especialmente, al N.o 9 Gallardo. Por otra parte la resolución de contratar a un arquero de la calidad de Adán Godoy —antes del hexagonal—, incuestionablemente que refrenda el predicamento sustentado por la dirección técnica católica en cuanto a la necesidad de un guardarredes calificado para alternar con Vallejos. En vista que Storch les resultaba muy caro, dado que O'Higgins nunca se pronunció por la transferencia de Zazzali, y en razón a que Juan C. Moreno es extranjero —con algunos años ya a cuestas, bien hizo la UC al decidirse por Godoy.

U. Católica le dio dura lucha a Santos. Y empató con U. de Chile y Colo Colo. A la "U" bien le pudo ganar a no mediar esa falla final de Prieto. Y a los albos los atropelló con decisión. Le falta al cuadro católico jugar con River Plate y Checoslovaquia, dos rivales muy serios. Pero a no dudar que hasta el momento el elenco de la UC ha cumplido. ¿Estiman lo mismo en el propio plantel católico? Veamos lo que dice su entrenador Riera:

—Si, hemos andado bien. Esperaba eso sí que se le hubiera ganado a uno de los equipos nacionales. A la "U" se le pudo vencer. Pero... Bueno, mejor no acordarse. El asunto es que se está cumpliendo. Ojalá las cosas terminen como han comenzado, y ante River y Checoslovaquia se efectúen buenas actuaciones.

—¿Cómo ha encontrado las actuaciones de Gallardo, Varas y Barrales?

—Bien... bien..., han cumplido como esperaba. Son muchachos de condiciones que precisan de estas oportunidades para mostrar si valen o no.

—¿Y qué dicen los propis "nuevos" de la UC?

—¿Como ha andado Gallardo?

—Agradezco la ocasion que se me ha dado, la que estaba anhelando. Creo que no he defraudado. Ojalá siga en camino ascendente, para responder la confianza en mí depositada, y para prestigiar a Bata de Peñaflor, de donde provengo.

(Julio Gallardo frisa los 20 años y está hace un año en la UC).

—¿Y qué tal Varas?

—Yo también estoy feliz de haber actuado en un campeonato de tanta trascendencia. Espero haber cumplido y seguir haciéndolo igual. Quiero dejar bien puesto mi terruño: Calama.

(Varas no tiene 18 años aun. Y está hace tres años en la U. Católica.)

—¿Y cómo lo ha hecho Barrales?

—Bueno, yo he jugado muy poco. Pero creo que no lo he hecho mal del todo. Es una suerte poder alternar en este gran campeonato con astros del fútbol mundial. Modestamente uno aporta lo que es capaz en el momento.

(Barrales viene desde las divisiones cadetes de la UC.)

Pero aparte de estos muchachos que han pasado bien los primeros exámenes del hexagonal hay otro nuevo en U. Católica. Una cara nueva con la divisa cruzada, pero muy conocida en el fútbol profesional chileno. Adán Godoy recientemente contratado por la UC, es a quien nos referimos.

—¿Ambientado ya en U. Católica?

—He llegado a un gran club y estoy feliz por ello. Quién no se ambienta en un medio tan propicio como es el de U. Católica. Agradezco a quienes me trajeron acá. Y sólo me resta responder a lo que en esta grandiosa institución se espera de mí.

Pero estando junto a un técnico de la capacidad y nombradía de Riera no sólo se puede tocar el tema de U. Católica. Hay que hablar del hexagonal mismo. Y conocer su impresión.

—Es un torneo extraordinario. Ese partido de Santos con Checoslovaquia será memorable. Y el de River con Santos también fue muy bueno.

—¿Cuál es el equipo que más le ha gustado?

—Bueno, de Santos se sabe lo que vale con Pelé. Pero en cuanto a trabajo mismo la Seleccion Checoslovaca me ha impresionado mucho. Han venido a un torneo duro, en ambiente diferente. Y están cumpliendo como el mejor. Indudablemente que los checos hacen muy bien las cosas. Esta selección que preparan para el Mundial llegará muy lejos.

—¿Y qué jugadores le han impresionado más?

—Aparte de los ya conocidos de Santos (y exceptuando a Pelé, que es de otra serie), hay varios nuevos en el equipo checo que me han gustado. Perdone que no recuerde sus nombres. Pero hay unos rucios por ahí en el ataque que son cosa seria. Imagínese si tuvieran la elasticidad y chispa¡ del latino!

Andrés Prieto también tercia en la conversación y nos dice:

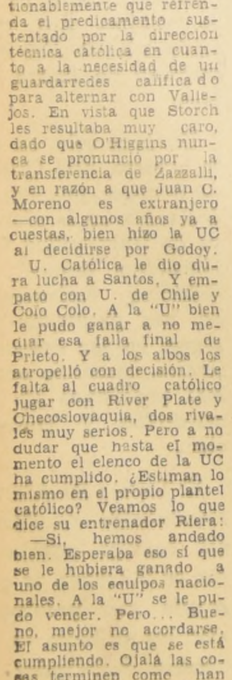
—Es un "campeonatazo". Y U. Católica ha estado ahí, "codo a codo" con los grandes. Y sin reforzarse. Así, con lo que tenemos... nada más.

Están conformes en U. Católica y tienen toda la razón. Han hecho bien las cosas. Con la seriedad y responsabilidad que dicta Fernando Riera. Es de esperar que terminen el hexagonal como lo han comenzado. Porque estos trabajos, como el que efectúa la UC son los que merecen todo respaldo y éxito.

Sin mayores responsabilidades, sacando a relucir figuras noveles muy promisorias, U. Católica lleva 2 puntos, pudiendo tener 4. Una buena campaña hasta el momento.— MANUEL EMILIO COSSA.



LA CONDICION FISICA es primordial para aguantar bien un campeonato duro. Y en su preparación física los católicos se prodigan. Barrientos, Gallardo, Ibáñez e Isella, en el primer plano, más atrás, Sullivan y Betta.





VARAS, GALLARDO, GODOY Y BARRALES, las cuatro caras nuevas que Universidad Católica ha mostrado en el hexagonal. Junto a ellos, Galdames, también de buena actuación.

RAMON FREDES:

"HAY QUE CAPACITAR A LOS ENTRENADORES"

El coach del equipo femenino de Valparaíso, opina sobre el Campeonato Nacional de Básquetbol



Uno de los encuentros más difíciles que debió librar Santiago, en el recién finalizado certamen Nacional de Básquetbol, fue, sin duda, el partido ante Valparaíso, en el que las santiaguinas se vieron en duros aprietos para poder al fin salir airosas.

Gran mérito en ese partido le corresponde al joven entrenador de las porteñas, Ramón Fredes Donoso, que con un planteamiento adecuado, tuvo a mal traer a las experimentadas jugadoras rivales, y, por ende, a su entrenador, Danovaro.

Fuera del match anotado, el coach porteño mostró su sapiencia en los restantes encuentros del torneo.

LA NACION, deseosa de ofrecer a sus lectores algunas impresiones y posibles soluciones ante la realidad del básquetbol femenino, conversó con el citado entrenador, que sólo este año, y por un espacio de un mes, tiene a su cargo la selección de Valparaíso.

Ramón Fredes entrena en el puerto al quinteto femenino de la Compañía Chilena de Tabacos, y tuvo a su cargo la dirección técnica del "Audaz", que desde hace cuatro temporadas se ha alzado como campeón de Valparaíso.

Ante la pregunta nuestra: ¿Cómo vio el campeonato, desde su punto de vista de entrenador?, nos responde: "Al igual que en los certámenes anteriores, se repite, una vez más, el duelo "U" y Santiago.

Yendo más profundamente al problema, considero, y esto lo digo con absoluta franqueza, que el asunto radica en la poca renovación de valores. Esto último, como causa directa de la falta de orientación, y, más que eso, de la carencia de intención de los conjuntos al encarar los encuentros.

El estado físico fue otra de las cosas que se notó deficiente.

Continuando con esta conversación, de inmediato solicitamos de este entrenador algunos nombres de jugadoras que en este pobrísimo certamen hubieran mostrado condiciones promisorias. Nos responde:

"Fuera de las consagradas, yo colocaría en primer lugar a la juvenil Gabriela Azúa, de Valparaíso, que tiene los fundamentos, faltándole sólo a mi entender, la desmarcación de espaldas al cesto. Otra podría ser Milena Fúnez, de La Serena, que faltándole varias cosas elementales, reúne una virtud poco común. Es agresiva; Victoria Lagos, de Pedro de Valdivia, es otra que puede rendir una enormidad, ya que a pesar de mostrar gran irresponsabilidad en el ataque, reúne estimables condiciones. Quien se mostró como elemento de seguro porvenir en nuestro medio fue Victoria Curiante, de Puente Alto, que exhibió buena puntería de media distancia, como asimismo, facilidad para cortarse bajo el cesto."

Antes de dar término a nuestro corto diálogo con este estudioso del básquetbol, le instamos a que dé alguna posible solución para este deporte.

Ramón Fredes nos da a entender que lo primero que debería realizarse, es la capacitación de técnicos. Esto tendría que hacerse a la brevedad posible, llamando a los entrenadores de mayor prestigio y que éstos, luego de asistir a estos cursos, vayan hasta las ciudades más basquetbolizadas y prosigan en esta labor.

Luego, como explicación a lo anterior, agrega: "En Valparaíso los entrenadores tenemos por costumbre conversar y tratar de sacar conclusiones sobre la actualidad que vive el básquetbol. Sobresale en este aspecto Osvaldo Salas, que a mi entender debe ser el más estudioso y capacitado coach de básquetbol de Chile. Este señor, nos agrega, realiza una positiva labor en el puerto."

"Tiene a su cargo la dirección de la "U" de Valparaíso." — CARLOS BONILLA V.



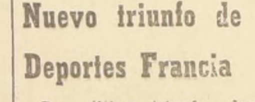
RAMON FREDES.— Este joven entrenador porteño, espera que se promuevan cursos de capacitación para entrenadores, para elevar el nivel del básquetbol chileno.

Asoc. La Calera de Fútbol proclama a sus campeones

Este sábado, la Asociación de Fútbol Amateur de La Calera, junto al Cuerpo de Delegados de los clubes que la integran, se apresta a proclamar a los equipos campeones de su torneo oficial.

En esta ocasión se efectuará el reparto de premios a quienes, durante el desarrollo del torneo que acaparó la atención de los deportistas caleranos, se distinguieron en mejor forma.

Con posterioridad a esta proclamación, se ofrecerá un coctel en la tarde, a las 19.30 horas, en el Club Unión Calera (Latorre 510), al que han sido invitados autoridades y periodistas.



Nuevo triunfo de Deportes Francia

Su último triunfo logró Club de Deportes "Francia", al derrotar al Deportivo "Brisas del Maipo", el domingo recién pasado, en la cancha del estadio Rodighiero, en disputa de un balón. Obteniendo los siguientes resultados:

La tercera división ganó por la cuenta de 2-1, ambos goles marcados por su capitán José Prieto, y alineó como sigue: R. Shee; J. López, J. Godoy y R. Ramos I. Muñoz y M. Quinteros; G. Canales, A. Bravo, J. Prieto (cap.), J. Rojas y J. Aravena. El segundo equipo perdió al retirarse de la cancha, motivados por el juego brusco y mal intencionado de los rivales, y el cuadro de honor ganó por el abultado scorer de 4-1, marcando los goles Osvaldo Mellado (2), Jaime Bermúdez y Carlos Flores, y se hizo representar por los siguientes jugadores: A. Hewstone; A. Carreño, L. Hewstone y J. Bermúdez; A. Shee y G. Beltran; C. Flores, A. Flores (cap.), O. Hernández, M. Beltrán y O. Mellado.

Con este triunfo, Club de Deportes "Francia" obtuvo un balón de fútbol.

El próximo domingo 31 del presente, Deportes "Francia" enfrentará a Deportivo Escudo de Chie, en disputa de un balón, en la cancha Rodighiero N.o 2, con tres divisiones adultas, comenzando los terceros equipos a las 9 de la mañana.

VALPARAISO ESTARA PRESENTE en el próximo Campeonato Nacional de Remo que se celebrará a partir del 14 de febrero en la ciudad de Valdivia. En este sentido, el Regatas Valparaíso aportará con una cuota importante. Es así como en el "8" largos que integran Germán Iturbe, Pedro Gilbert, Martín Sandoval, Roberto Gálvez, Héctor González, Guillermo Rojas, Francisco Serey, Manuel Serey (stroke) y Juan Robert (timonel), que aparecen en el grabado, serán la base de la selección porteña en esta especialidad.

VUELVE A BOGAR CON FUERZA Y TECNICA EL REMO PORTEÑO

Irá al Torneo Nacional de Valdivia en un nivel que no alcanzó en los certámenes anteriores

VALPARAISO, (Por Armando Jorquera Marquez).— Una confirmación elocuente de que el remo porteño está en plena alza lo constituyó la determinación del directorio de la Asociación de Clubes de Regata que dispuso que Valparaíso debe estar presente en el Campeonato Nacional de este deporte que se iniciará el día 14 de febrero venidero en la ciudad de Valdivia. Aunque no se ha resuelto aún por las tripulaciones que defenderán los colores locales, es evidente que Valparaíso, puede obtener una participación sorprendente y satisfactoria. Toda vez que en últimos torneos sus desempeños habían estado muy por debajo de la capacidad habitual de los bogadores porteños de épocas anteriores.

De ahí, entonces, que convenga analizar en sus aspectos primordiales, el certamen oficial de la boga porteña que acaba de finalizar. Es indudable que pudo haber logrado un desenlace más acorde con la evolución de esta actividad, sin embargo el competir con aspectos climáticos desfavorables lo impidió. Por ello es que las gestiones por obtener el Lago Peñuelas para los eventos próximos siguen con toda intensidad. Siendo, inconveniente que se siga compitiendo en aguas de mar como sucedió en el evento que comentamos.

Ausente la Escuela Naval, debido a la época inoportuna para los cadetes por encontrarse en pleno período de exámenes, resolviendo el contingente naval por marginarse del torneo, el Regatas Valparaíso no tuvo a la postre ningún rival imponiéndose con relativa comodidad en las especialidades con y sin timonel. Vaya también como antecedente que la Escuela Naval pudo haber intervenido de contar el remo con el Lago Peñuelas. Por cuanto de haber acontecido de este modo, el campeonato se habría desarrollado en cualquier época del año y no précisamente en los meses de verano que es cuando el mar está en condiciones más o menos normales

El puntaje final en la serie de embarcaciones dirigidas fue de 161 para el Regatas Valparaíso, seguido del Neptuno con 115; Unión Española con 104; Canottieri Italiana con 91 y Escuela Naval con 47. En la categoría sin conductores solamente compitieron los clubes Regatas Valparaíso que hizo 153 puntos, Neptuno con 100 puntos y Canottieri Italiana, sin puntaje.

Ahora, al hacer un balance técnico de lo que fue el Campeonato se llega a la conclusión que Valparaíso está en situación de tomar parte en el Campeonato Nacional en los botes "2" con timonel; "4" con y sin tomonel; el "8" largos y en single con Ranulfo Gargari del Regatas Valparaíso, que en su duelo sensacional con Mario Prochelle terminó por imponerse el primero.

De todas maneras es interesante señalar que uno de los factores que pueden oponerse a una superación de las tripulaciones seleccionadas en el torneo nacional, es lo que se refiere a los diversos estilos de bogar. Por ello aunque el tiempo que reste es escaso, tendrá que abordarse en forma intensiva la coordinación de los competidores que han sido signados. Por cuanto, también es cierto que solamente el bote "4" con timonel del Regatas Valparaíso está en situación de participar con todos sus titulares, ya que el resto por diversas circunstancias deberá ser configurado en base a los mejores, pertenecientes a los diversos clubes.

Con relación al triunfo del Regatas Valparaíso, es un hecho indiscutible que el éxito se debió más que nada a la buena organización de los entrenamientos. El entusiasmo de competidores y también de los socios contribuyó en tal sentido como que los entrenamientos durante todo el invierno prácticamente no fueron nunca interrumpidos. Una demostración de ello lo da en categoría juniors la tripulación del shell "4" sin timonel, que estuvo representado por Víctor Chaparro, Axel Habermayer, Gonzalo Dulanto, Guillermo González (stroke), las que siendo estudiantes de la Universidad Santa María, representaron al Valparaíso y de qué forma. Como que durante todo el año estuvieron sometidos a un riguroso entrenamiento bajo las órdenes del entrenadr Luis Maldonado de dilatada campaña y no fallaron jamás.

Ahora en lo que respecta a los otros clubes que tomaron parte en la temporada oficial conviene señalar los siguientes aspectos que se obtienen de sus intervenciones. El Brittish tuvo sus mayores problemas al carecer de refuerzos, por cuanto pese a que Universidad de Chile comprometió hacerlo, al final de cuentas no se presentaron. En cambio, el Canottieri, que cuenta con competidores, no tuvo dirección técnica. Y esto es lo que siempre sucede cuando no hay interés, pues junto al desmembramiento de los bogadores, se produce la falta o ausencia de las personas que tienen ciertas responsabilidades. De lo que se desprende que sólo el Neptuno niveló al Regatas Valparaíso, en lo que se refiere a esta levantada del remo porteño, contribuyendo en un aporte importante en ello.

LOS ENTRENADORES EXTRANJEROS fueron agasajados por Alberto Cassorla, presidente de la Federación Internacional de Entrenadores. Esos mismos directores técnicos, nos dieron a conocer cuál sería su alineación ideal, con jugadores del hexagonal. Aparecen en el grabado, de izquierda a derecha, José Curti, Alberto Cassorla, Varclay Jira, José Marko, Harpa Newmann y Renato Cesarini.

EL EQUIPO IDEAL:

Entrenadores de equipos que compiten eligen "Seleccionado del Hexagonal"

Declararon que el torneo era fértil en buenas figuras, lo que perjudicaba una elección justa.— Sólo dos jugadores tuvieron votación unánime: Pelé y Villanueva.— Empate entre los arqueros Moreno y Kouva

Ya lo hemos dicho en repetidas ocasiones, y también lo han declarado algunos de los entrevistados por LA NACION, con relación al torne hexagonal... La competencia ha sido fertil en jugadores extraordinarios.

Y aunque parezca un poco prematuro, ya que faltan aún 2 fechas para que finalice la competencia internacional, quisimos hacer una encuesta entre los entrenadores de los seis equipos que compiten a fin de que nos dieran a conocer su opinión con respecto a los mejores jugadores en cada puesto y poder formar así, lo que se podría denominar "el seleccionado del hexagonal".

Estas fueron las respuestas de los directores técnicos de Universidad de Chile, Colo Colo, Universidad Católica, River Plate, Santos y Selección de Checoslovaquia.

LUIS ALAMOS. — Al conversar con el entrenador del campeón chileno de fútbol profesional, manifestó que en el torneo se había visto hasta la fecha "un choque de fútbol diferente entre todos los equipos".

Es así por ejemplo, cómo el juego rápido y preciso de la "U", había superado nítidamente al "fútbol rioplatense". Entre checos y brasileños, que brindaron un partido inolvidable, la "picardía y dominio del balón", tan sudamerica, había triunfado sobre el "fuerte juego europeo". Posteriormente manifestó estár en completo acuerdo de que el campeonato había sido aparte del buen fútbol, "un torneo de figuras". Y que ésto, precisamente, dificultaba el poder elegir a los mejores en sus respectivos puestos. Pero de todos modos, nos dio los siguientes nombres: Arqueros: Juan Carlos Moreno; zagueros derechos: Sainz; zaguero central: Ramos Delgado; zaguero izquierdo: Villanueva; medio zaguero: Contreras; mediozaguero de apoyo: Geleta; puntero derecho: Pospichal; interior derecho: Jiménez; centro delantero: Kvasnak; interior izquierdo: Pelé, y alero izquierdo: Leonel Sánchez.

HUGO TASSARA.— Al igual que su colega universitario, el entrenador de Colo Colo opinó que era difícil escoger entre los jugadores, ya que, por lo general, las actuaciones hasta la fecha, habían sido muy parejas entre algunos. Su alineación ideal es la que sigue: Juan Carlos Moreno; Lala, Populhar y Villanueva; Cruz y Zito (hizo la salvedad que pese a que el jugador brasileño usa el 5 en su espalda realiza una labor de 6; Pospichal, Jiménez, Coutinho, Pelé y Valocek.

ANDRES PRIETO.— El rubio entrenador de Universidad Católica, también recalcó el problema que significa dar nombres, ya que en algunos puestos, la calidad de los jugadores era paralela.

Tomando en cuenta "algunosí' aspectos especiales, dio a conocer sus preferencias por este equipo: Kouva; Eyzaguirre, Populhar y Villanueva; Contreras y Geleta; Pospichal, Jiménez, Kvasnak, Pelé y Valocek.

LUIS ALONSO (LULA). —El director técnico de Santos, también colaboró con nuestra encuesta y dio a conocer ésta, como su alineación del hexagonal: Kouva; Lala, Modesto y Villanueva; Zito y Geleta; Dorval, Sarnari, Coutinho, Pelé y Valocek.

JOSE CURTI.— Por su parte, el entrenador de River Plate declaró lo mismo que sus colegas chilenos. El torneo se había prestado para el lucimiento de muchas buenas figuras, lo que hacía casi imposible ser justo al dar una sóla alineación para destacarlos. De todos modos esto fue lo que dio como su formación ideal:

Juan Carlos Moreno; Sainz, Ramos Delgado y Villanueva; Contreras y Varacka; Pospichal, Sarnari, Kvasnak, Pelé y Leonel Sánchez.

JOE MARKO. — Y, por último, el director técnico del seleccionado de Checoslovaquia manifestó que luego de ver los partidos jugados, y pese a que faltaban dos, mostraba su inclinación por este cuadro: Kouva; Lala, Populhar y Villanueva; Pluskal y Geleta; Pospichal, Jiménez, Masopust, Pelé y Valocek.

EL EQUIPO DEFINITIVO. — Resumiendo las opiniones de los seis directores técnicos y tomando en cuenta quienes tienen mayoría, se establece que el siguiente podría ser el "seleccionado del hexagonal":

Kouva (Ch) y Juan C. Moreno (CC); Lala (Ch), Populhar (Ch) y Villanueva (P); Contreras (U) y Geleta (Ch); Pospichal (Ch), Jiménez (CC), Kvasnak (Ch), Pelé (S) y Valocek (Ch).

Eungenio Sánchez C.



ES MUY DIFICIL encontrar un equipo justo en base a los jugadores del hexagonal —dijo Andrés Prieto. Opina el entrenador de la UCE, que hay muchas figuras bueras en un mismo puesto.



MI EQUIPO IDEAL ES ESTE, nos dijo Hugo Tassara, y dio a conocer sus preferencias por 11 jugadores para confeccionar "el seleccionado del hexagonal".

LUIS ALAMOS MANIFESTO que era prematuro hacer un ranking de buenas figuras, ya que el hexagonal había sido fértil en jugadores extraordinarios y aún faltaban dos fechas. Pero dio a conocer uno, como su equipo favorito.

Jan Geleta: bueno entre los mejores

El mediozaguero de 21 años, de la Selección checoslovaca, es una de las figuras más destacadas en un torneo que, como el Hexagonal, tiene astros rutilantes

El público está satisfecho con el torneo hexagonal de fútbol. Ha visto encuentros excepcionales, en especial los protagonizados por los equipos extranjeros, y ha tenido la oportunidad de ver en acción a figuras brillantes muchas de las cuales, seguramente, estarán en las finales de la Copa Rimet, en Londres, en 1966.

Entre todos estos "astros" del fútbol mundial, que se dieron cita en Santiago durante casi un mes, ha destacado nítidamente el mediozaguero de apoyo de la elección de Checoslovaquia.

JAN GELETA.— El player de 21 años de edad, casado, fue descubierto por los técnicos del club campeón de fútbol de ese país, Dukla Praga, cuando estaba cumpliendo su servicio militar en la capital. Y tuvo su consagración inmediata, ya que debutó en ese equipo en el partido que éste disputaba su "chance" al título ante el elenco de Gomic Mazzre. A pesar de su juventud, ya ha sido internacional en varias oportunidades, tanto defendiendo a su club en la Copa Europa, como ahora en la Selección Nacional que se prepara para la Copa del Mundo.

Conversamos con Geleta en el Hotel Criñón, sitio de alojamiento de la delegación checa en Santiago, y conocimos a un muchacho de buen porte físico, a pesar de una estatura sólo media, en comparación con varios de sus propios compañeros.

Nos contó sus comienzos: "Llegué a Dukla Praga cuando me vieron jugar en mi regimiento. Creo que les parecí bueno, ya que pronto fui titular. Para mí era, a los 19 años, un alto honor actuar en el equipo en que estaban los "ídolos del Mundial de 1962", en Chile: Masopust, Pluskal, Pospichal y otros. He tenido suerte", agrega modestamente el excelente jugador. Sabemos que sus actuaciones obligaron a que Masopust fuera ubicado como delantero. ¿Qué opina Ud. de él?

"José Masopust, es el mejor mediozaguero que he visto", nos dice Geleta. Y agrega: "Cuando por una lesión que tuvo, debí reemplazarlo, me dio mucha pena y no quería jugar. El mismo me insistió y fue uno de los primeros en correr a felicitarme cuando al término del match, que ganamos, nos dirigíamos a los vestuarios. Durante todo el encuentro estuvo al lado del entrenador y con gestos me alentaba a seguir haciéndolo bien."

Desde ese día, Geleta es el titular de la plaza. El mejor 6 del Mundial pasado, ha integrado su equipo como delantero de nexo y trabajado en el medio campo con el joven que lo reemplazó en su puesto.

"¿Cuál ha sido su mayor satisfacción en el campo internacional?"

"La de hace un mes, nos responde, cuando vencimos por 2 goles a 1 a la Selección de Hungría, creo que ése ha sido nuestro mejor partido y por lo tanto el mío. Vencer a los húngaros es una tarea muy difícil y nosotros lo logramos."

"¿Cuáles han sido los delanteros más difíciles para Ud"?

"Entre ellos debo mencionar a dos en especial: Pelé y Rivera, el de Milán. Pero para mí todos son importantes y a todos se les debe respetar, en especial si se trata de confrontaciones internacionales, donde se presume que actúan los mejores de cada país o club."

"¿Existe profesionalismo entre ustedes?"

"No. No ganamos dinero actuando por el club o la selección. En especial en éste último caso en que es un honor para uno. Cada jugador tiene su propia actividad. En el equipo tenemos un militar de administración (Masopust), mecánicos, estudiantes, agricultores, en fin todos trabajan en distintas actividades."

"¿Pero tienen algunas facilidades?"

"Eso sí. A quienes integramos la selección, nos dan permisos para entrenar y otras facilidades, pero nada de dinero."

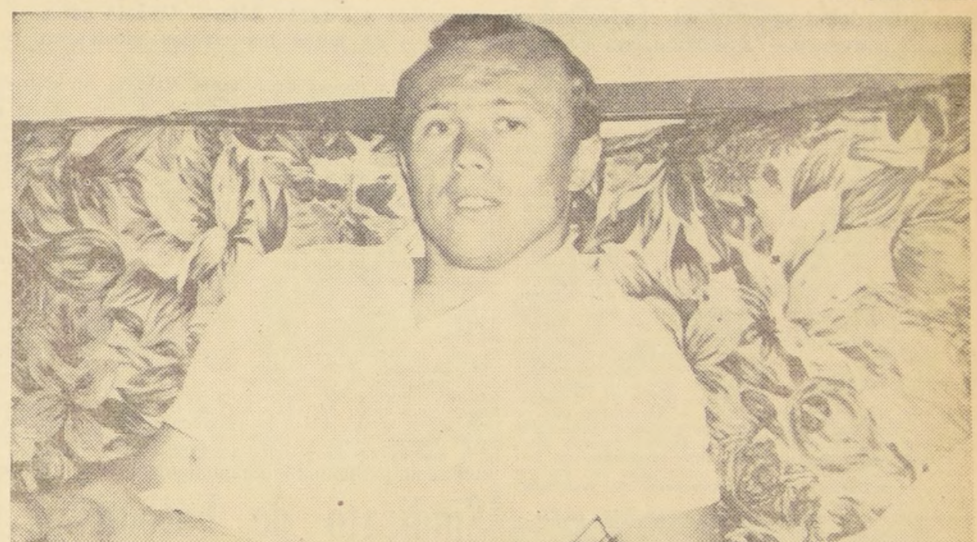
"Le gustaría actuar en el profesionalismo?"

"Creo que no. Estoy muy contento con la vida que llevo y con las satisfacciones y honores recibidos. Seguiré en mi patria y en mi vida personal y futbolística."

"¿Cuál es su máximo anhelo?"

"Por el momento, aprender y aprender, para progresar futbolísticamente. Luego ser seleccionado nacional para el Mundial de Londres, si los entrenadores creen que puedo serles útil", termina diciéndonos Jan Geleta, el rubio muchacho que la afición del Estadio Nacional distingue con toda facilidad, por su jerarquía indiscutible y notoria en un campeonato, qué como el hexagonal, tiene astros rutilantes.

Juan Carlos Franco



CON PASO FIRME avanza hacia las finales del Mundial de Londres, el excelente mediozaguero Jan Geleta, de la Selección de Checoslovaquia, que tan brillante actuación ha tenido en el Hexagonal.

El Medallón de la SEMANA

Altamente reconfortante para los prestigios de nuestro automovilismo, el triunfo obtenido el domingo último por Raúl Jaras, en Río Gallegos, Argentina.

Sobre todo porque este éxito de "Papín" no sólo es de categoría internacional sino que también tiene el doble mérito de haber sido conseguido en el extranjero y tomándose desquite de la mala pasada que le jugó la suerte anteriormente, en el Circuito Arturo Prat de Punta Arenas, carrera que ganaba hasta faltar tan sólo dos de las 20 vueltas, para su término, y sobre los mismos adversarios.

El joven crédito nacional de la UC, no sólo batió al argentino José Muñiz, "driver" poco menos que imbatible en la región con su poderoso "Mercury-Special", Fuerza Libre, sino que también a su compatriota Godfrey Finlayson, la notable revelación puntarenense, brillante vencedor del Circuito Internacional Arturo Prat.

Jaras, esta vez sin tropiezos de orden mecánico, corrió como él sólo sabe hacerlo en un circuito extraño para él y con un coche inferior en potencia y calidad a los de sus adversarios. Clase, habilidad y arrojo. Sacando el décimo de segundo de ventaja en los tramos de tierra y en las curvas. Dejó irse adelante a Muñiz y a Finlayson en las primeras cinco vueltas, para empezar su matemático y paulatino avance desde el fondo, en los circuitos subsiguientes. En la 10a. vuelta Finlayson reventó un neumático y Jaras asumió el liderato en el camino, perseguido esta vez por otra joven revelación puntarenense del volante: Mario Vitelis. En la vuelta 16, avanzaron peligrosamente Muñiz y Finlayson y tan fuerte se corrió en ella que Muñiz batió el record de la vuelta con 4.34, colocándose segundo, pero en los dos circuitos que faltaron, Jaras no sólo conservó su ventaja, sino que en osada maniobra, para asegurarse el triunfo, la aumentó sobre el trasandino. En suma, una gran jornada y un gran triunfo para Raúl Jaras, legítimo ganador, a la vez, del "MEDALLON DE LA SEMANA". R. A. R.



Lo que su hijo ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.



CUARTO GOL DE SCHWAGER.— Vino un centro de la izquierda ejecutado por Corales, y el N.o 8 de Schwager conectó potente cabezazo que llegó a la red. El golero de Puente Alto no estuvo afortunado y debió ser reemplazado. (GENTILEZA DE "LIT".)

TORNEO HEXAGONAL DE FUTBOL:

COLO COLO-SANTOS JUEGAN DE FONDO MAÑANA

De preliminar lo harán U. Católica-River.- El encuentro U. de Chile-Santos se postergó para la última fecha del torneo.- El equipo de Pelé entrenó ayer, sin saber cuál sería su rival.- Discos de música chilena recibieron de regalo checos y brasileños

U. Católica - River Plate y Colo Colo - Santos animarán mañana en el Estadio Nacional la penúltima fecha del Campeonato Internacional Hexagonal de Fútbol. Hubo dudas hasta ayer en cuanto al match de fondo, ya que primitivamente se había fijado el encuentro de U. de Chile - Santos para esta fecha. Pero dada la espectable ubicación en la tabla del torneo de los campeones chileno y brasileño, se programó para el próximo martes la confrontación entre la "U" y Santos. Será pues éste el match final de este extraordinario campeonato. Y bien podría ocurir que a azules y santistas les corresponda dirimir en su encuentro el título máximo del hexagonal. Pero hay otro equipo que con sus cinco puntos está también a un paso de obtener la corona del torneo. Y ese es River Plate. El cuadro argentino enfrentará mañana a primera hora a Universidad Católica. Los cruzados le ganaron categóricamente a River el año pasado en una actuación sobresaliente. Este es un buen antecedente para el vicecampeón chileno, que en el campeonato hexagonal ha efectuado una buena campaña. Se topará sí, esta vez, con un River Plate muy alzado, moral y futbolísticamente. Al vencer sucesivamente a Santos y Checoslovaquia el millonario team argentino se ha transformado en "vedette" de la competencia, como que está a un paso de obtener el título. De vencer a la UC., y de acuerdo a los resultados de las confrontaciones de Santos con Colo Colo y la "U", bien podría ser que se adjudicara la corona. Dada esta circunstancia y conocido sobradamente el potencial de River Plate, demás está decir que resultará un escollo muy difícil para U. Católica. Pero el cuadro de Riera y Prieto sabe cómo jugarle a los argentinos. Y de reeditar la actuación que le valió ese significativo 3-0 a su favor bien podría ser que nuevamente sorprendiera con un gran triunfo.

COLO COLO - SANTOS

En el encuentro de fondo Colo Colo tiene la gran ocasión de rehabilitarse en su match con Santos. No ha estado bien en el hexagonal el equipo albo. No ha rendido buenas performances y ha estado desafortunado, como lo prueba el accidente que marginó de las fechas decisivas a sus cracks Raúl Sánchez y Eladio Rojas. Pero bien pudiera ser que todo lo malo lo borraran los albos con un triunfo sobre Santos, al que por lo demás ya han vencido en más de una ocasión.

El campeón brasileño, que comanda Pelé, es el equipo que con sus 4 puntos mayores posibilidades de obtener el título tiene. Y esta opción no la dejará escapar así como así. Seguramente se jugará el todo por el todo en procura del triunfo, y no se dejará sorprender.

UN ENTRENAMIENTO EFECTUO SANTOS

Preparándose los jugadores de Santos para su partido de mañana y desconociendo el rival, entrenaron ayer en la mañana en el Estadio de Maipú. Al igual que otras prácticas, ésta consistió el mayor tiempo, en un partido de fútbol de más o menos una hora y media de duración. Cuando finalizó el entrenamiento, se dieron un reconfortante baño en la piscina de ese recinto y regresaron al Hotel Crillon cerca de la una, para almorzar.

En la tarde durmieron siesta hasta las 4 y luego de servirse unas suculentas once salieron a pasear por el centro. Lula, director técnico del cuadro, anticipó que no hay lesionados en el plantel y que tienen confianza de cumplir otra buena actuación en el torneo hexagonal, para satisfacción del público chileno.

LOS CHECOS AL CINE

Lamentando aún la derrota que sufrieron con River Plate, los jugadores del seleccionado de fútbol de Checoslovaquia se levantaron más tarde de lo acostumbrado. Después de la 10 fueron dejando las sábanas y luego del aseo personal bajaron a desayunar en el comedor del hotel.

Posteriormente visitaron algunos paseos públicos y se reunieron a las 13 horas, para almorzar. En la tarde no durmieron siesta y se fueron al rotativo "City" a ver la película "Samarkanda".

Salieron del cine minutos después de las cinco e hicieron hora hasta las 18, en que tomaron once. A continuación se quedaron descansando en los salones del Crillon y cenaron a las nueve de la noche.

Consultado el entrenador Josef Marko sobre si había lesionados en el equipo, declaró que sólo Masopust y Valocek estaban resentidos, pero no era nada de cuidado y que sólo necesitaban un poco de reposo.

DISCOS DE MUSICA CHILENA LES REGALARON A BRASILEÑOS Y CHECOSLOVACOS

Gratos obsequios recibieron ayer a mediodía los jugadores de Santos y Checoslovaquia. El periodista Alfredo Burgos, representante en nuestro país de Souther Music International les hizo entrega de discos long play de música chilena. Los dirigentes de ambas delegaciones y los cracks Pelé, Zito, Gilmar, Countinho, Lima, Dorval, Masopust, Populhar, Pluskal, Pospichal y Lala agradecieron a nombre de sus compañeros estos regalos que les recordarán siempre a Chile.



PUEDE SER CAMPEON RIVER y para refrendar sus aspiraciones precisa un triunfo sobre U. Católica. En la escena que corresponde al match en que los argentinos vencieron a Checoslovaquia, Varacka y Ramos Delgado salen al encuentro de Pospichal.

VII NACIONAL JUVENIL:

OREJA Y RABO PARA SCHWAGER

Muy buen debut cumplió el cuadro minero que goleó a Puente Alto.— Cadete gana, pero no convence.— Anabalón, un golero de nota.— Ya todos los rivales mostraron sus cartas

CONCEPCION, 26. Especial para LA NACION. (Gentileza Buses LIT).—Con un merecido y justo triunfo de 4 tantos por 1 el conjunto seleccionado de Schwager derrotó a Puente Alto en el match de fondo de la cuarta fecha del VII Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol. En el partido preliminar de la reunión, Cadetes, actual campeón nacional consiguió una estrecha victoria de 2 por 0 frente a La Serena. Como en las tres fechas anteriores, el público no respondió y sólo pasaron por boletería 1.011 espectadores, que cancelaron Eº 824,50.

CADETES-LA SERENA

Sin repetir su actuación del debut, Cadetes logró un triunfo estrecho sobre La Serena, equipo éste que pese a tomar severas precauciones defensivas, no pudo contrarrestar el mayor peso de sus adversarios, que sólo encontraron el camino del gol al iniciarse la segunda fracción. Con una marcación a presión sobre los aleros, La Serena mantuvo la cuenta en blanco durante todo el primer tiempo, táctica que usó también en el segundo, pero que no le dio resultados positivos. Lorenzo Díaz y Jaime Aretxábala los aleros de Cadetes se cerraron continuamente sobre el área serenense e incluso cambiaron constantemente su ubicación hasta desorientar a la zaga rival. Las dos conquistas salieron precisamente de acciones ejecutadas por los punteros. Primero fue Luis García el que recogió el centro de Aretxázabala, y después Pedro García; esto ocurrió a los 3 y 7 minutos del segundo lapso. A esa altura del match, La Serena arriesgó más y adelantó sus líneas, entrando a trabajar continuamente el golero Jorge Anabalón, que a la postre fue la mejor figura de Cadetes. Carvallo y Hermosilla que en el primer partido jugado frente a La Unión lucieron bien, ahora muy marcados no pudieron acompañar con éxito a sus compañeros de avanzada.

SCHWAGER-PTE. ALTO

Se esperaba con interés el debut de Schwager en este torneo nacional. Este interés nacía de los prontes hechos por los mineros y por el trabajo que se sabía estaba realizando el coach Hernán Gárate. Todos estos rumores quedaron concretados en un primer tiempo muy bueno que cumplieron los locales. Puente Alto nada pudo realizar en el lapso e incluso debió cambiar al golero, luego de las tres caídas consecutivas que sufrió por acciones de Inzunza, Farfán y García, entre los 18 y 21 minutos. Luego, a los 42' Inzunza consiguió la cuarta conquista y el equipo se aquietó. Antes de esto, jugó mucho y bien el cuadro de Hernán Gárate. Tuvo valores alzados en Farfán un número 10 que ya está en tratos con Universidad Católica, y Peña, un alero técnico, veloz y de mucha sapiencia. Puente Alto se defendió como pudo del chaparrón inicial y sólo en el segundo tiempo vino a rendir en la medida de sus posibilidades. Maureira, un centrodelantero cinchador, logró descontar a los 23' cuando su equipo jugaba con 10 defensores, ya que a los 20' había salido un lesionado y el entrenador no tuvo cambio que hacer, por haberlos realizado con anterioridad.

La actuación de Schwager vino a poner un toque de interés al certamen, especialmente con su victoria, que seguramente atraerá más público a los estadios. Antes ganó Huachipato, ahora lo hizo Schwager. Con los dos equipos locales victoriosos, esto se pone color de hormiga. Quedan muchas fechas por delante y nada se puede adelantar. Cadetes no ha rendido lo que de ellos se espera, en cambio Huachipato y Schwager mostraron sus cartas. (JAIME MUÑOZ, enviado especial).

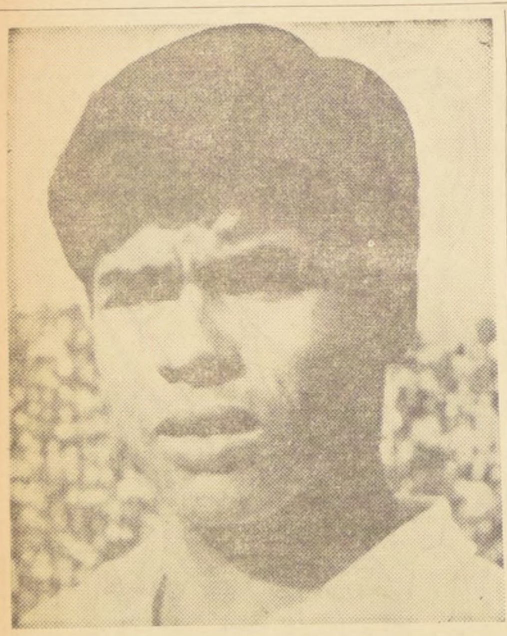
Sindicato de Fútbolistas con el Presidente Frei

Esta mañana a las 11 horas, la directiva del Sindicato de Jugadores Profesionales de Fútbol será recibida por el Presidente de la República, don Eduardo Frei.

En esa reunión, Hugo Lepe, Mario Moreno, Manuel Astorga, Sergio Navarro y José Donoso, conjuntamente con el asesor jurídico de la organización Juan Costanora, darán a conocer al Primer Mandatario, sus aspiraciones en torno a organizar una pronta previsión para los profesionales del fútbol.

Sobre el respecto, existe ya un proyecto que fue entregado por los dirigentes sindicales al Ministro William Thayer para su estudio y aprobación.

De la conversación que sostengan con S. E., se sabrá de la acogida que pueda brindar el Gobierno a esa iniciativa y cuya pronta tramitación en el parlamento, activarían los representantes legales de los futbolistas sindicalizados.



SEGUIRA EN COLO COLO.— Humberto Cruz, el popular mediozaguero internacional de los albos, llegó a un acuerdo con Guillermo Herrera, presidente del club y renovó contrato por dos años.

RENOVO POR Eº 70.000:

ACUERDO SALOMONICO ENTRE COLO COLO Y "CHITA" CRUZ

La directiva alba que preside Guillermo Herrera y el mediozaguero Humberto Cruz conversaron en amplia armonía... Colo Colo cancelará como prima de renovación Eº 60.000 y, además, se hace cargo de la deuda de Chita con la Municipalidad de Vallenar, que asciende a Eº 10.000

Poco a poco, Guillermo Herrera, presidente de Colo Colo, está saliendo del duro paso que significaba para su club, la renovación de contrato con la mayoría de los cracks.

El activo dirigente albo, que tiene en mente, formar una poderosa escuadra, contrató primero a Eladio Rojas, luego a Raúl Sánchez; posteriormente arregló con Walter Jiménez, y ahora, ha llegado a un acuerdo con "Chita" Cruz.

En un principio, las pretensiones económicas del pequeño mediozaguero, se estimaron muy alzadas en la directiva colocolina y se le hizo una contraoferta por la mitad. Pero mejor, vamos a los números y cantidades. Humberto Cruz solicitó Eº 100.000 de prima, por firmar con Colo Colo por dos años más. Los dirigentes albos, le dijeron que no podían cancelarle tal suma y que le ofrecían Eº 50.000.

Vinieron las conversaciones de rigor, y en amplia armonía, se llegó a un "salomónico" acuerdo.

El club cancelará al jugador SESENTA MIL ESCUDOS y además, se hace cargo de la deuda de "Chita", con la Municipalidad de Vallenar por el pago de la pileta de la plaza, que se destrozó en el accidente que sufriera Cruz a fines del año pasado.

O sea, que en buen romance, la renovación de Humberto Cruz, significa a Colo Colo, un desembolso de 70 mil escudos.

Otro contrato solucionado entonces por la popular entidad alba y una nueva gestión triunfante de la directiva que encabeza Guillermo Herrera.

Falta aún por arreglar los contratos de otros jugadores del primer equipo, entre ellos, "Chamaco" Valdés y José González, con los cuales ya existen varias conversaciones y se estima que, al igual que los otros casos, todos ellos, al final, defenderán nuevamente la camiseta blanca con el escudo del cacique, por otras temporadas.

NACIONAL JUVENIL DE FUTBOL:

TOCOPILLA GANO A VIÑA DEL MAR 5-2 Y HUACHIPATO SUPERO A SANTIAGO 3-0

CONCEPCION, 27. — (Por teléfono).— Tocopilla y Huachipato fueron los vencedores de la quinta fecha (grupo A), del Campeonato Nacional de Fútbol Juvenil, realizada en el Estadio El Morro, de Talcahuano.

En el primer partido, luego de finalizar la etapa inicial con el triunfo parcial de Viña del Mar, por 2-1, la oncena seleccionada de Tocopilla, en un meritorio repunte, logró vencer a la postre por 5 a 2.

Cabe destacar que factor preponderante en la victoria del equipo nortino, fue el alero izquierdo Cáceres, que aparte de ser el organizador de los ataques para su cuadro, convirtió 4 de los 5 goles.

Ante el árbitro Antonio Vergara, de Santiago, los equipos formaron con los siguientes jugadores:

TOCOPILLA: Concha; Cruz, Muñoz, y R. González; Silva y Jaime; Plaza, Cepeda, Delgado, Jara (Encalada) y Cáceres. Entrenador: H. Arancibia.

VIÑA DEL MAR: Dazzarola; M. Vega, C. Vásquez, y F. González; N. Vásquez y Escobar; Gajardo, Palacios, Marín, Gallegos y Carrasco. Entrenador: Carlos Ramírez.

GOLES: A los 7', Escobar, y a los 14', Palacios. 30', Cáceres. Segundo tiempo: a los 8', 19' y 34', Cáceres, y a los 36', Plaza.

HUACHIPATO 3, SANTIAGO 0

El segundo partido sirvió para demostrar el fútbol rápido y vistoso de los "usineros", que desde el pitazo inicial, tuvieron a mal traer la defensa capitalina. Sólo la excelente actuación del meta Negrete libró a su equipo de terminar en desventaja el período inicial. Con arrojo y también mucha suerte, el guardavallas de Santiago permitió que ambos elencos se fueran al descanso con el marcador en blanco.

Ya en el segundo tiempo, el cansancio se apropió de los visitantes, que nada pudieron hacer para evitar que Huachipato se alzara con los dos puntos. Además los santiaguinos tuvieron que lamentar la lesión de su mediozaguero Fernández, que al fracturarse el peroné, debió ser retirado del campo de juego y enviado a la Posta Central.

La siguiente fue la alineación y movimiento del marcador en el encuentro de fondo, que arbitró Armando Góngora, de Quinta Normal.

HUACHIPATO: Mendi; Arrepol, Cabrera y F. Pinochet; Gómez y Viveros; Seguel (Rivas), Massoglia, M. Pinochet, Robles (Cañón) y Alfaro.

SANTIAGO: Negrete; Bravo, Cáceres y Silva; Fernández y Ramírez; Guzmán (Soublette), Alvarez (Murillo), Yáñez (Durán), Delgado y Cassaregio.

GOLES: Segundo tiempo: 27' Rivas; 32' Alfaro y 40' Cañón. (JAIME MUÑOZ, enviado especial.)

ATLETISMO:

SE CUMPLE LA TERCERA ETAPA DEL CAMPEONATO DE VERANO

Hoy prosigue en el Estadio Nacional, la competencia Atlética de Verano. El programa de ésta, la tercera etapa, se inicia a las 19 horas, participando en él, atletas preseleccionados de la FEDACHI. La competencia comprende las siguientes pruebas y horarios: 19 horas: 200 metros planos series varones, salto triple varones, bala damas y martillo varones; 19.30 horas: 200 metros planos series damas; 19.45 horas: "steeplechase" varones; 20 horas: 800 metros planos varones; 20.20 horas: 200 metros planos final varones; 20.30 horas: 200 metros planos final damas y a las 20.45 horas, se correrá la Posta Sueca de varones, en distancias de 800, 400, 200 y 100 metros.

La cuarta etapa del Torneo Atlético de Verano, se realizará el próximo sábado en la pista del Estadio Nacional, a partir de las 17.30 horas.

Falleció pionero de automovilismo, don Salomón Kripper L.

A una sentida manifestación de pesar dieron ocasión ayer los funerales del prestigioso dirigente automovilístico, pionero de este deporte en nuestro país, don Salomón Krip. per Levit, fallecido anteayer en esta capital después de una larga y penosa enfermedad.

El cortejo fúnebre, en el que formaron destacadas figuras de nuestro automovilismo, tales como Mario Jiménez Pahul, presidente de la Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile; Germán Mado, presidente de la Asociación de Volantes de Chile; Eliseo Salazar; presidente del Auto Club de Regularidad; Luis Recart, gerente del Automóvil Club de Chile; Manuel Soza, Antonio Muza, José Aravena, Oscar Andrade, Jorge Verdugo, Jaime Besa, David Alegría, Hugo Desenzani, Bartolomé Ortiz, Nemesio Ravera, Jorge Roryo, Emilio Hartd, Gastón Manieu, Mario Hurtado, Aladino Azzari, Hugo Tagle, Luis Campos Jorge Soza y otros, partió de su casa habitación en Avenida Miguel Claro Nº 1174, rumbo al Cementerio Israelita, de Conchalí, a las 17.30 horas, llegando a ese camposanto a las 16 horas.

En el sepelio después de un ritual religioso israelita, hizo uso de la palabra a nombre del automovilismo chileno, el presidente de la Comisión Deportiva del A.C.CH., Mario Jiménez Pahul.

FUTBOLERIAS

El 90 o/o de los seleccionados jóvenes dijeron: ¡Presente!

La Selección Chilena Joven inició en la mañana de ayer sus entrenamientos en la Escuela Juan Pinto Durán, bajo la batuta de Francisco Hormazábal y José Santos Arias. La asistencia fue casi total. De los citados sólo se excusó Iriarte, de U. Española, por estar dando exámenes. Y no pudieron estar presentes por andar en jira con sus respectivos equipos, los seleccionados de Wanderers y Magallanes.

Asistieron, Vásquez, de Audax; Pacheco, Arancibia, Escudero y Rojas, de Everton; Bodi, de Green Cross; Sulantay y Aravena, de La Serena; V. Castañeda, Cortés y Torres, de Palestino; Velasco y Valenzuela, de Colo Colo; Silva, de U. Calera; L. Ramírez, de Santiago; Treppiana y Avendaño, de Unión; y Santis, de Magallanes, quien por estar lesionado no viajó con su equipo al norte y no pudo entrenar ayer.

Luego de una sesión de preparación física hubo una práctica de fútbol con ocho jugadores por equipo. El entrenamiento se inició a las 9 y finalizó a las 10.45 horas.

En la mañana de hoy se efectuará en el mismo escenario el segundo entrenamiento del plantel.

LOS JOVENES JUGARAN EN PUNTA ARENAS

La Selección Joven se presentará en Punta Arenas el próximo mes. Y posteriormente actuará en diversas canchas de provincias. El plantel se irá incrementando con jugadores de la Selección "A" de equipos que no tengan compromisos, como es el caso de Aravena, de Palestino.

EN FEBRERO REINICIARA SUS ENTRENAMIENTOS LA SELECCION "A"

La Selección "A" reiniciará sus entrenamientos el próximo mes con aquellos jugadores de equipos que no tengan compromisos. Por lo pronto los cracks de U. de Chile no podrán participar en las prácticas. Pero sí lo harán los seleccionados de la mayoría de los otros elencos.

Eº 80 MIL LE PIDIO O. RAMIREZ A LA UC.

Nada menos que 80 mil escudos le pidió Orlando Ramírez a U. Católica por la renovación de su contrato. El club católico le respondió que no le podía abonar más de Eº 35 mil, asignándole un sueldo de 4 vitales. En caso de no haber acuerdo para el arreglo de su contrato, Ramírez sería enviado a la Bolsa o declarado transferible.

PANCHO FERNANDEZ TAMBIEN INTERESA A SANTIAGO

Santiago Morning también está interesado en el arquero Pancho Fernández. Pero no está dispuesto a abonarle los Eº 40 mil que solicita por su firma.

El coach Pancho Hormazábal ya tomó la batuta del Santiago. Está estructurando el plantel y pronto comenzarán los entrenamientos. Cabe destacar que Hormazábal tuvo una oferta de Deportes Temuco por Eº 20 mil y sueldo de Eº 1.500. Además, dos pasajes a Londres, a presenciar el Campeonato Mundial. Pero dado que el coach está a cargo de la Selección, prefirió la menor oferta de Santiago.

Isaac Carrasco es casi seguro que seguirá entrenando las divisiones inferiores de Santiago Morning. La capacidad y conocimientos de Carrasco hacen que los directivos del club bohemio y el recientemente contratado entrenador Hormazábal aboguen porque el ex crack siga en las filas bohemias.

DIRIGENTES ANTOFAGASTINOS que han llegado a refrendar la postulación de Unión Bellavista para ingresar a la Segunda División del Fútbol Profesional. Santiago Rebolledo, gerente; Luis Lira, presidente del club antofagastino, y Jorge Mardones, presidente de la Asociación de Taltal, entidad que al igual que todas las de la zona respalda el ingreso del Norte Grande a la Asociación Central.

Dirigentes de U. Bellavista activan la postulación de su institución

El presidente de la entidad vicedecana del fútbol chileno, Luis Lira, y el gerente, Santiago Rebolledo, se han entrevistado con autoridades del fútbol profesional.— En el Hotel Carrera ofrecerán hoy un almuerzo a la prensa capitalina, en la que entregarán los antecedentes que avalan la postulación de Antofagasta

En el Hotel Carrera, los dirigentes del Club Unión Bellavista —entidad que postula a militar en la segunda división— ofrecerán hoy un almuerzo a representantes de prensa y radio, en el que darán a conocer los antecedentes que avalan la postulación del instituto de la capital del norte a militar en el fútbol profesional.

El presidente de U. Bellavista, Luis Lira —quien fuera destacado jugador internacional de U. Católica— y el gerente, Santiago Rebolledo, quienes se encuentran en la capital desde el martes, ya han tomado contacto con algunas autoridades de la Asociación Central, y de clubes. Es así como se han entrevistado con el presidente del fútbol profesional, Antonio Labán, y con el timonel de Colo Colo, Guillermo Herrera. Les han refrendado lo santecedentes de su institución y todos los detalles que avalan la postulación de Unión Bellavista. En el curso de la semana, Lira y Rebolledo, continuarán entrevistándose con personeros de la Asociación, y de diversas instituciones de primera y segunda división. Respaldan la postulación de Antofagasta —que es prácticamente de toda la provincia—, la presencia de los presidentes de las Asociaciones de Chuquicamata, Calama, Tocopilla, María Elena, Vergara, Pedro de Valdivia, Mantos Blancos, Mejillones y Taltal, que toman parte en el Campeonato Provincial del Norte Grande. Obtuvieron de ANFA el reconocimiento oficial de su torneo, y manifiestan su total y decidido respaldo para que Unión Bellavista ingrese al Ascenso, porque con ello —según dijeron—, se beneficiará todo el fútbol nortino.

ANTECEDENTES. — Entre los antecedentes que han refrendado los dirigentes de U. Bellavista, para postular a la Segunda División, se encuentran los de ser Antofagasta una excelente plaza futbolística, como ha quedado demostrado con las suculentas recaudaciones obtenidas en ocasiones que se han presentado en la capital del norte equipos profesionales y el hecho de contar con un majestuoso estadio con capacidad para más de 30 mil personas; y la seguridad —bajo contrato con la Asociación Central— de que ningún equipo que viaje a Antofagasta sufrirá pérdidas ya que se garantizan los gastos de viaje en avión y estada en un hotel de primera clase. Por otra parte, extraoficialmente las asociaciones vecinas ofrecen a los clubes de ascenso jugar un partido luego de presentarse en Antofagasta, lo que les significaría una nueva entrada.

NO TIENE BASE LO DE GREEN CROSS.— Los dirigentes de Unión Bellavista desvirtuaron por completo la posibilidad de que Green Cross traslade su sede a Antofagasta. Para los antofagastinos —nos expresaron— la única y anhelada posibilidad de ingresar a la Asociación Central es a través de la postulación del club vicedecano de Chile.

Estos y otros antecedentes serán ampliados en la reunión-almuerzo que Lira y Rebolledo sostendrán con los representantes de prensa y radio.

JUAN AMESTELLY hizo doblona al imponerse con Arcaya y Canchero. El eficiente látigo se luce en La Palma.

★HIPÓDROMO CHILE★

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA.— 13a. serie.— 1.000 metros.

1º	(16) BERMEO, 49,5 kilos, por Hardendale y Her Maid, del señor Julio G. Paul. Jinete, Jorge Salinas	42500	
2º	(13) Azulejo, 52; H. Vilches	22520	10,00
3º	(7) Trueno, 56,5; L. Aros	17730	12,80
4º	(12) Tabaco Rubio, 53; E. González	24470	9,30
5º	(1) Casamata, 58; Orl. Hermosilla	11840	19,10
6º	(10) Belle Chanson, 54,5; Fdo. Venegas	37430	6,10
7º	(15) G. del Carmen, 51; A. Parra	42910	5,30
8º	(6) Lucero, 56,5; V. Ubilla	17310	13,10
9º	(5) Pamelito, 57; N. González	23740	9,50
10º	(17) Busca Oro, 49; J. Sepúlveda	9450	24,00
11º	(8) Doreen, 48,5; A. Mora, en corral con Trueno		
12º	(9) Cancha Libre, 56; V. Bravo	15610	14,50
13º	(2) Cruzeiro, 58; R. Castillo	11900	19,00
14º	(3) Ambicionero, 50,5; M. Campos, en corral con Cruzeiro		
15º	(11) Catalán, 53; G. Arncibia	28920	7,80
		306310	

GANADA por 9 cuerpos; el 3º a 1/2 cuerpo; el 4º a 1/2 cabeza; el 5º a 1 1/4 cuerpo, y el 6º a nariz. Tiempo: 1.34. Retirados el (4) Liberada y el (14) Pireo. Preparador: Raúl Luna. DIVIDENDOS: Eº 5,30 y 2,10; 2,60 y 6,00. Viña: Eº 3,90 y 1,70; 2,70 y 5,90.

DESARROLLO: Casamata, Guadalupe del Carmen, Bermeo y Cancha Libre ocuparon los primeros lugares. Casamata tomó resueltamente el mando y en los 500 metros le dio alcance Bermeo, que se fue en cómodo galope al disco.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: BERMEO: corrió colocado y a la entrada se despidió de sus rivales. AZULEJO: tuvo muchos contratiempos y sólo en tierra derecha pudo avanzar. TRUENO: venía de los últimos. Descontó bastante. TABACO RUBIO: décimo corrió hasta la entrada de la recta. Avanzó por el centro. CASAMATA: corrió en punta y no tuvo fuelle en tierra derecha. BELLE CHANSON: tuvo muchos contratiempos.

SEGUNDA CARRERA.— 950 metros.— Condicional.

1º	(3) CONCHALI, 54 kilos, por Antumalal y The Blue, del señor Francisco Schilling. Jinete, Carlos Sepúlveda	36853	
2º	(10) Responsable, 54; Fdo. Toro	44835	3,00
3º	(1) Baba, 52; V. Ubilla	8878	15,60
4º	(5) Fogoso, 54; J. Pacheco	2620	51,70
5º	(9) Payador, 54; Edo. Soto	63291	2,10
6º	(2) Bon Marche, 54; E. Guajardo	15162	8,90
7º	(8) Osado, 54; I. Sandoval	6553	20,70
8º	(11) Royal Turk, 54; L. Camus	3746	36,20
9º	(6) Mastuerzo, 52; L. Marchant	1270	106,60
		183008	

GANADA por 1 nariz; el 3º a 3/4 cuerpo; el 4º a 1 3/4 cuerpo; el 5º a 1 3/4 cuerpo, y el 6º a 3 1/2 cuerpos. Tiempo: 59 2/5. Retirados el (4) Chamino y el (7) Mont Louis. Preparador: Alvaro López. DIVIDENDOS: Eº 3,70 y 1,40, y 2,40. Viña: Eº 5,30 y 1,80 y 1,50 y 2,40.

DESARROLLO: Mont Louis desmontó a su jinete y se arrancó. Al darse la largada, Baba, Payador y Conchalí disputaron la delantera. Más atrás, Bon Marche, Responsable y Fogoso. En tierra derecha decayó el puntero. Por el centro avanzó Conchalí y por fuera Responsable, que animaron bonito final.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: CONCHALI: corrió cuarto y avanzó con energías. RESPONSABLE: atropelló y cayó por ventaja mínima. BABA: se colocó segundo y la peleó hasta la meta. FOGOSO: actuó cuarto por los palos. PAYADOR: corrió en punta. Decayó mucho en tierra derecha, el favorito. BON MARCHE: tuvo algunos tropiezos al entrar a la recta.

TERCERA CARRERA.— 10ª serie, 1.500 metros.—

1º	(3) INDOMABLE 53; por Hilltop y Boscosa, del Stud Manena. Jinete: Mario Plaza	26396	
2º	(12) Stout 51; L. Muñoz	13616	20,80
3º	(13) Evento 50,5; J. Eguren	5093	55,60
4º	(11) Michael 51; C. Sepúlveda	30423	9,30
5º	(1) Hill Boss 54; V. Bravo	15808	17,90
6º	(15) Sacarino 50,5; Alb. Salas	19031	14,90
7º	(10) Cuete 51; Jn. Amestelly	40331	7,00
8º	(14) Maiz 50,5; S. Vera	98758	2,90
9º	(DA) Intuición 52; Hugo Pilar, Descartada		
10º	(4) Venado 53; J. Pacheco	64453	4,40
11º	(5) Rojelana 52,5; L. Caroca	53041	5,30
12º	(7) Aromático 52; V. Ubilla	9321	30,40
13º	(6) Ojo de Tigre 52; G. Meneses en corral con Rojelana		
14º	(8) Molango 52; G. Farfán	2903	97,50
15º	(2) Mi Platita 54; S. Alcalde	3347	84,60
16º	(16) Eaton 50; J. Salinas en corral con Sacarino		
		382521	

GANADA por 4 cuerpos; el 3º a 1/2 pesc.; el 4º a nariz; el 5º a 3/4 cpo. y el 6º a 1 1/4 cpo. Tiempo: 1.33 2/5. Retirado el (9) Pudor. Prep. Antonio Muñoz. DIV.: Eº 10,70; 4,10; 5,80 y 11,90. Viña: Eº 18,60; 4,50; 5,60 y 7,80.

DESARROLLO: A los pocos metros corridos Indomable tomó la punta seguido de Hill Boss, Venado y Evento. En tierra derecha el puntero, Indomable, aumentó sus ventajas.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: INDOMABLE, nuevamente de punta a punta; STOUT, atropelló tardíamente; EVENTO, tuvo contratiempos en las primeras distancias; MICHAEL, corrió muy enredado; HILL BOSS, corrió entre los punteros; SACARINO, avanzó en tierra derecha.

CUARTA CARRERA.— 2ª serie, 1.500 metros.—

1º	(3) BLACK SATIN 56; por Empire y Bouquet III, del Stud Atlético Almendral. Jinete Enrique Araya	157395	
2º	(8) Capitán Polito 52,5; Jn. Toro	50547	6,30
3º	(6) La Macarena 53; Edo. Soto	46056	7,20
4º	(4) Noble 56; Fdo Toro	38422	8,60
5º	(10) Mirasierra 45,5; J. Salinas	17946	18,40
6º	(5) Takú 54,5; S. Vera	40518	8,20
7º	(7) Aristócrata 52,5 R. Jaque	31349	10,60
8º	(9) Black Cargo 49; L. Yánez	42902	7,70
9º	(2) Rico Milla 55; G. Farfán	19179	17,30
10º	(1) Fidelio 59; M. Díaz	3090	107,10
		447404	

GANADA por 2 cpos.; el 3º a 6 cpos.; el 4º a 2 cpos.; el 5º a 3/4 cpo. y el 6º a 3/4 cpo. Tiempo: 1.30. Corrieron todos. Prep. Delfín Bernal. DIV.: Eº 2,10; 1,60; 1,90 y 2. Viña: Eº 2; 1,50; 3,10 y 1,80.

DESARROLLO: Aristócrata puso hasta cinco cuerpos sobre La Macarena. Más atrás lo hacían, Noble, Black Satin, mejorando y último Fidelio. En tierra derecha avanzó Black Satin, que ganó en muy buen estilo.

¿QUE HIZO SU CABALLO? BLACK SATIN, partió sexto y fue mejorando hasta entrar segundo a la recta; CAPITAN POLITO, tercero por los palos y avanzó; LA MACARENA, a la siga de la puntera corrió desde la salida; NOBLE, tuvo contratiempos; MIRASIERRA, no aprovechó los kilos; TAKU, no se movió de la sexta colocación.

QUINTA CARRERA.— 9a. serie.— 1.500 metros.

1.o	ARCAYA (7), 53 kilos, por Apolo y Catalpa, del Stud Mío Caro. Jinete, Juan Amestelly	85911	
2.o	Gran Soñador (5), 54; Edo Soto	29078	14,20
3.o	Raquí (15), 51; H Pilar	10729	39,00
4.o	Espadón (8), 59,5; n' Toro	28180	14,70
5.o	Candor (1), 54; G. Farfán	66109	6,30
6.o	Ragunda (10), 52; S. Vera	64350	6,40
7.o	Chuquicamata (17), 50; R. Jaque	33605	12,30
8.o	Vino Dulce (6), 54; R. Madariaga	52736	7,80
9.o	Baurú (11), 51; E. González	8135	50,80
10.o	Nucio (9), 52,5; L. García	56889	7,30
11.o	Don Tolo (4), 54; E. Guajardo	29368	14,10
12.o	Mi Millaray (14), 51; G. Meneses	15476	26,70
13.o	Dugol (13), 51; C. Paredes	4326	95,60
14.o	Sun Dream (3), 53,5; L. Muñoz	33158	12,50
15.o	Don Sata (2), 54; M. Alquinta		
16.o	Saguaró (16), 51; G. Jorquera	6836	60,50
17.o	Comicio (12), 51; U. Gaete	1150	359,60
18.o	Hammed (18), 50; M. Plaza Rodó	32849	12,60
		558885	

GANADA por 5 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos; el 4.o a 1 1/2 cuerpo; el 5.o a 1/2 cuerpo, y el 6.o a 1 1/4 cuerpo.— Tiempo: 1.32 3/5.— Corrieron todos.— Preparador: Osvaldo Jara.— DIVIDENDOS: Eº 4,80 y 2,10; 4,40 y 7,30.— VIÑA DEL MAR: Eº 5,40 y 2,50; 8,10 y 7,20.

DESARROLLO.— Sun Dream, Comicio, Arcaya, y Candor, se ubicaron en los primeros lugares. En los 500 metros rodó Hammed. Arcaya a la punta en tierra derecha y dio cuenta muy fácil de Gran Soñador, que avanzó en tierra derecha.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— ARCAYA, muy sofrenada en su acción final se impuso. GRAN SOÑADOR, se colocó segundo. RAQUI, tuvo tropiezos en las primeras distancias. ESPADON, por los palos corrió y pese a los kilos luchó desde la partida. CANDOR, tuvo muchos contratiempos por los palos. RAGUNDA, algo avanzó en tierra derecha.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.

1.o	RAS PADDOCK (1), 59,5 kilos, por Ras con Ras II y Antita Ley, del señor Alfredo Mackenney. Jinete, José M. Aravena	34719	
2.o	Dadivoso (8), 52; C. Sepúlveda	60870	5,60
3.o	Artillero (3), 56,5; Jn. Barrios	61625	5,50
4.o	Riesgo (3), 53,5; G. Farfán	48398	7,10
5.o	Petite Rouge (6), 54; Jn. Toro	40742	8,40
6.o	Dadivoso (9), 52; C. Sepúlveda	49391	6,90
7.o	Ult. Recuerdo (4), 56,5; Edo Soto	35253	9,70
8.o	Chamaco (2), 57; Fdo. Toro	89102	3,80
9.o	Hill Pormy (10), 48; G. Meneses	41374	8,30
		461474	

GANADA por 1/2 nariz; el 3.o a 3 1/2 cuerpos; el 4.o a 3 cuerpos; el 5.o a 4 1/2 cuerpos, y el 6.o a 1/2 cuerpo.— Tiempo. 1.12.— Retirado el (5) Esquel.— Preparador: Agustín Gutiérrez.— DIVIDENDOS: Eº 9,80 y 2,60; 2 y 1,80.— VIÑA DEL MAR: Eº 17,70 y 3,80; 2,30 y 1,90.

SEPTIMA CARRERA.— 3a. serie.— 1.500 metros.

1º	(14) GOL DE CHILE, 47,5 kilos, por Master Bowman y La Nacional, del Stud Sin Ruido. Jinete, José M. Aravena	129545	
2º	(6) Chadrón, 51; Jn. Amestelly	132946	3,80
3º	(7) Gold Cañon, 51; L. Caroca	115030	4,30
4º	(4) Baldosín, 53,5; C. Sepúlveda	34932	14,30
5º	(3) Loredana, 54; Fdo. Venegas	26318	19,00
6º	(8) Carrasco, 50,5; Alb. Salas	43389	11,50
7º	(2) Amir, 55; I. Sandoval	40827	12,20
8º	(9) Big Money, 50; L. Muñoz	18935	26,40
9º	(5) Noctámbulo, 51,5; N. González	7365	67,80
10º	(1) Trovador, 57; L. García	28244	17,70
11º	(11) Castañar, 49; V. Ubilla	4017	124,30
12º	(13) Zoquete, 48; Jn. Duarte	29349	17,00
13º	(10) Belicoso, 49; Edo. Soto	63669	7,80
		674566	

GANADA por 2 1/2 cuerpos; el 3º a 3 1/2 cuerpos; el 4º a 4 cuerpos; el 5º a 1/2 pescuezo, y el 6º a 2 cuerpos. Tiempo: 1.30 3/5. Retirado el (12) Arcachón. Preparador: Ernesto Inda. DIVIDENDOS: Eº 3,90 y 1,50; 1,40 y 1,60. Viña: Eº 4,40 y 1,60; 1,80 y 2,30.

DESARROLLO: Belicoso y Noctámbulo se alternaron en punta. Más atrás, Amir, Gold Cañon, Baldosín y Gol de Chile, que en tierra derecha atropelló abierto para dominar con suma facilidad a Chadrón, que venía mal.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: GOL DE CHILE: corrió sexto y atropelló como exhalación. CHADRON: quedó de los últimos en la partida; GOLD CAÑON: se ubicó quinto. Al entrar a tierra derecha pasó a la punta. BALDOSIN: tuvo contratiempos: LOREDANA: no pudo correr en punta; CARRASCO: avanzó tardíamente.

OCTAVA CARRERA.— 6a. serie.— 1.500 metros.

1º	(12) LEBU, 51,5 kilos, por Boabdil y Furtiva, del Stud San Luis. Jinete, Galvarino Jorquera	112870	
2º	(17) Tediosa, 49,5; Edo. Soto	106742	4,60
3º	(1) Orontes, 55; G. Farfán	217668	2,30
4º	(7) Lenoz, 52; Fdo. Venegas	17252	28,60
5º	(13) Collicano, 51; M. Ramírez	9202	53,50
6º	(4) Salinita, 53; M. Yáñez	51813	9,50
7º	(8) Rey Tuerto, 52; R. Madariaga	17608	28,00
8º	(2) El Campero, 54; R. Castillo	5063	97,30
9º	(14) Rajah, 50,5; Fdo. Meneses	49849	9,90
10º	(6) Francis, 52; G. Meneses	17198	28,60
11º	(9) Turf Fire, 51; V. Ubilla	8279	59,50
12º	(16) Mudejar, 49,5; Alb. Salas	52223	9,40
		665767	

GANADA por 1 1/4 cuerpo; el 3º a cabeza; el 4º a 1 1/4 cuerpo; el 5º a 1/2 pescuezo, y el 6º a 4 cuerpos. Tiempo: 1.31 4/5. Retirados el (3) Napoleón, el (5) Senechal, el (10) Chalons, el (11) Ronquido y el (15) Chillanejo. Preparador: Juan Melero. DIVIDENDOS: Eº 4,40 y 1,40; 1,50 y 1,30. Viña: Eº 4,60 y 1,60; 1,40 y 1,70.

DESARROLLO: Salinita salió adelante, seguida de Tediosa, que más adelante pasó al frente. En tierra derecha avanzó Lebu, que con facilidad anuló el avance de Tediosa y Orontes.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: LEBU: corrió cuarto y avanzó en tierra derecha; TEDIOSA: corrió con los punteros. Al final decayó un poco. ORONTES: fue favorito usurario y atropelló abierto. LENOZ: tuvo contratiempos al entrar a tierra derecha. COLLICANO: avanzó en los últimos metros. SALINITA: corrió en punta y ocasionó serios contratiempos a Mudejar en los 500 metros.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. serie.

1.o	(8) CANCHERO, 52; por Neópolis y Mavourneen, del Stud "Uno y Uno". Jinete, Juan Amestelly	94998	
2.o	(4) Gaeta, 54; L. Camus	116154	4,80
3.o	(9) Capacitada, 52; C. Sepúlveda	93886	5,90
4.o	(2) Monokini, 55; M. Ramírez	16503	33,80
5.o	(15) Asalto, 56,5; L. Caroca	16047	34,80
6.o	(12) Novelesco, 52; G. Jorquera	101470	5,50
7.o	(14) Secilo, 51; G. Meneses	43612	12,80
8.o	(13) Marc Henry, 51; G. Farfán	109047	5,10
9.o	(5) Alberto R., 53; E. Soto	71789	7,80
10.o	(7) Autócrata, 52,5; J. García	17052	327,00
11.o	(11) Imperio, 52; J. Toro	41395	13,50
12.o	(3) Sirena, 55; U. Gaete	2162	258,20
13.o	(16) Miss Pelusa, 49; A. Parra	18009	31,00
14.o	(1) Daguaite, 55; A. Salas	12357	45,00
		734481	

GANADA por 1 1/4 cuerpos; el tercero, a 3 cuerpos; el cuarto, a pescuezo; el quinto, a 1 cuerpo; y el sexto, a 1/2 cuerpo.— Tiempo: 1.32 2/5.— Retirados: (6) Track Master y Holocausto.— Preparador: Juan Suárez.— DIVIDENDOS: Eº 5,90; 1,90; 1,60 y 1,80; VIÑA: Eº 7,10; 2,50; 3,10 y 2,10.

DESARROLLO: Novelesco y Daguaite se alternaron en punta. Más atrás, Canchero, Asalto, Autócrata y Gaeta. Ultima, Sirena. En tierra derecha, Canchero pasó a la punta y dominó con facilidad a Gaeta, que avanzó por los palos.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: CANCHERO, corrió quinto y apenas ingresaron a la recta, avanzó; GAETA, sexta corrió y avanzó por los palos; CAPACITADA, muy tardío resultó su avance final; MONOKINI, tuvo contratiempos; ASALTO, corrió colocado. Sintió los kilos; NOVELESCO, corrió en punta.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.

1.o	(5) SNOW MAN, 54; por Lujoso y Snow Girl, del Stud "Lealtad. Jinete, Fernando Toro	198948	
2.o	(10) Monina, 51; L. Muñoz	94783	7,00
3.o	(13) Nebucanita, 49; J. Amestelly	150190	4,40
4.o	(2) Moliné, 55,5; G. Farfán	22167	30,10
4.o	(9) Guaicaipuro, 51; V. Ubilla	97839	6,80
6.o	(12) La Más Linda, 48; G. Meneses	39068	17,10
7.o	(4) Sun Vido, 55; J. Pacheco	34901	19,10
8.o	(3) Mi Esperanza, 55; E. González	23357	28,60
9.o	(1) Chiflón, 56,5; N. González	3972	168,10
10.o	(6) Madrecita, 53; M. Alquinta	107193	6,20
11.o	(16) Egipto, 47; S. Alcalde	7409	90,10
12.o	(8) Vancouver, 52; F. Venegas	13661	48,90
13.o	(14) Lagartijo, 48,5; C. Paredes	40966	16,30
14.o	(7) Palmeta, 52,5; J. Latorre	5877	113,60
15.o	(17) Belga, 46; J. Salinas	15055	44,30
16.o	(15) Longa, 47,5; F. Meneses	46950	14,20
		902336	

GANADA por 4 1/2 cuerpos; el tercero, a 1/2 cuerpo; los cuartos, en empate; el sexto, a 1 1/4 cuerpos.— Tiempo: 1.31 2/5.— Retirado el (11) Tracio. Preparador: Humberto Cisterna.— DIVIDENDOS: Eº 3,40; 1,90; 2,70 y 2,10.— VIÑA: Eº 3,50; 1,80; 2,60 y 2.

DESARROLLO: Longa corrió en punta, seguida de Madrecita, Snow Man, La Más Linda, que avanzó al segundo lugar, y Nebucanita, por los palos. En tierra derecha y por el centro, avanzó Snow Man, que no tuvo rivales hasta la meta.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: SNOW MAN, corrió a la expectativa y ganó con facilidad; MONINA, atropelló en la recta; NEBUCANITA, siempre corrió por los palos; MOLINE, tuvo contratiempos y al final descontó; GUAICAIPURO, desde la salida se ubicó quinto; LA MAS LINDA, corrió segunda y decayó.

REPITIO RAS PADDOCK

Con el excelente registro de 1.12 para los 1.200 metros ganó de punta a punta cargando 59,5 kilos y con mucho peso "muerto".– El propietario, señor Alfredo Mackenney, obsequió el premio –3.000 escudos– al Cuerpo de Bomberos de Santiago en memoria de su padre, que perteneció a esa benemérita institución

RAS PADDOCK, hijo de Ras con Ras II, se impuso de punta a punta en los 1.200 metros, de la Carrera Especial, premio "Cuerpo de Bomberos de Santiago", que sirvió de base a la reunión extraordinaria del Hipódromo Chile.

El pensionista de Agustín Gutiérrez, triunfó de punta a punta y en emotivo final, venciendo a Dadivoso, que corrió gran parte de la carrera, en los últimos lugares.

DESARROLLO: Al darse la partida, Petite Rouge, Ras Paddock y Ultimo Recuerdo, salieron a disputar la delantera. En los otros lugares, se ubicaron Hill Pormy, Riesgo, Chamaco, Artillero y últimos Dadivoso con Espada Real.

900 METROS: Ras Paddock aumentó a dos cuerpos su ventaja sobre Ultimo Recuerdo y Petit Rouge. En los otros lugares no hubo cambios de importancia, salvo el avance de Dadivoso, por fuera.

RECTA FINAL: En los comienzos de la recta, Ultimo Recuerdo alcanzó a emparejar al puntero Ras Paddock, el que, requerido por su jinete volvió a pasar a la delantera, para protagonizar con Dadivoso —que se cargó en los últimos metros—, un emotivo final que sólo el fallo fotográfico pudo apreciar. RAS PADDOCK, venció por media nariz a Dadivoso; 3.o ARTILLERO, a 3 1/2 cuerpos; 4a. ULTIMO RECUERDO, a 3 cuerpos; 5a. PETITE ROUGE, a 4 1/2 cuerpos; 6a. ESPADA REAL, a 1/2 cuerpo; 7.o RIESGO, a 3/4 de cuerpo; 8.o CHAMACO, y último, HILL PORMY.

RAS PADDOCK, con la conducción de José Miguel Aravena, empleó para los 1.200 metros, el excelente tiempo de un minuto y doce segundos, marca que se valoriza más, por el alto peso que cargó el nieto de Mío Sea, 59,5 kilos.

Después de este triunfo y en la sala del Directorio, donde propietario, preparador y jinete, recibieron recuerdos de las autoridades bomberiles. El señor Alfredo Mackenney, propietario de Ras Paddock, hizo donación del premio, 3.000 escudos, al Cuerpo de Bomberos, en memoria de su señor padre, quien fuera un destacado dirigente.

ORLANDO HERMOSILLA USO HUASCA ANTIRREGLAMENTARIA

Conduciendo a Casamata en la 2ª carrera la hizo sangrar de un anca.– Fue multado en 40 escudos.– Suspendieron a Galvarino Jorquera por 7 días, por incorrecciones cometidas con Lebu.– Otras noticias de los Comisarios

PRIMERA CARRERA.— Reclamó A. Parra (Guadalupe del Carmen) contra O. Hermosilla (Casamata), por cargarlo en los 1.200 metros, multándose en Eº 10 a Hermosilla.

H. G. Arancibia (Catalán) dio cuenta que la puerta del Partidor lo golpeó fuertemente en el hombro, lo que fue comprobado por el Médico Oficial, y el preparador del mismo caballo manifestó que esta performance no tiene ninguna relación con el buen estado de su pupilo, por lo que la estima falsa y en la cual puede haber influído el golpe recibido por el jinete en el Partidor.

SEGUNDA CARRERA.— Se ordenó el retiro de Mont Louis, por haber desmontado a su jinete en el Partidor, arrancándose.

Reclamaron: L. Camus (Royal Turk) contra J. Pacheco (Fogoso) y éste contra I. Sandoval (Osado), por cargar en los primeros metros, suspendiéndose a Sandoval por 7 días (7 de febrero) y se le multa, además, en Eº 20, por faltar el respeto a un funcionario de la Sala de Comisarios.

Se autorizó a S. Alcalde para conducir a Mi Platita en vez de I. Sandoval, por haber descargado la yegua en el handicap; y a J. Salinas para conducir a Eaton, en vez de L. Aros.

Se multó en Eº 40 a Orlando Hermosilla por usar huasca antirreglamentaria conduciendo a Casamata en la primera carrera, haciéndola sangrar en la grupa derecha.

TERCERA CARRERA.— Reclamaron: V. Ubilla (Aromático) contra J. Salinas (Eaton), por cargar en la partida; S. Vera (Mais) contra Hugo Pilar (Intuición) y éste contra L. Caroca (Rojelana), por cargar en los primeros 600 metros, multándose a Hugo Pilar en Eº 10. Dieron cuenta: S. Alcalde, que Mi Platita partió un poco rezagada; J. Amestelly, que Cuete tuvo contratiempos en la partida; y S. Vera, que Mais tuvo muchos contratiempos durante la carrera. Se multó en Eº 20 a Al Salas por faltar el respeto al Juez de Partida, y se suspende por 21 días a Eaton, Mi Platita y Molango, por sus malas carreras.

Se autorizó a J. Salinas para conducir a Mirasierra.

CUARTA CARRERA.— G. Farfán dio cuenta que Rico Milla no respondió después de los 800 metros, suspendiéndose a dicho caballo por 15 días. Se suspende por 21 días a Fidelio por sus malas carreras.

Se multó en Eº 10 a Mario Plaza, por haberse excedido en más de un kilo para conducir a Hammed.

QUINTA CARRERA.— Reclamó E. González (Baurú) contra S. Vera (Ragunda), por cargar en los 1.400 metros. Desestimado. En esta carrera rodó en los 600 metros M. Plaza (Hammed), dejándose abierta la investigación.

Dieron cuenta: R. Jaque, que Chuquicamata partió rezagado, abriéndose violentamente en los primeros metros; G. Farfán, que Candor tuvo contratiempos en los 900 metros; U. Gaete, que Comicio mañoseó durante la carrera, suspendiéndose a Comicio por 21 días; G. Meneses (Mi Millaray), E. González (Baurú), C. Paredes (Dugol) y L. García (Nucio), que tuvieron contratiempos en los 600 metros, donde rodó M. Plaza; G. Jorquera, que Saguaró tuvo contratiempos en los 600 metros y mañoseó durante la carrera; L. Muñoz, que Sun Dream no respondió en tierra derecha, suspendiéndose a Sun Dream por 21 días; y José Arenas, que no quedó conforme con la performance de Black Cargo en la cuarta carrera, pues su pupilo venía en muy benas formas desde Viña del Mar, autorizándose su retiro para el próximo domingo. Se suspende por 21 días a Don Sata, por su mala carrera.

SEXTA CARRERA.— Reclamó J. Barrios (Artillero) contra F. Toro (Chamaco), por abrirlo en la partida. Casual. G. Meneses dio cuenta que Hill Pormy vino cambiando de mano, suspendiéndose a dicho caballo por 30 días, por su mala carrera y por su diferencia en el peso físico. Se suspende por 21 días a Chamaco por su mala carrera. Por recomendación del Médico Oficial, se ordenó el cambio de las montas pendientes de M. Plaza y de R. Jaque.

Se multó en Eº 10 a J. M. Aravena (Gol de Chile), por excederse en 1,600 kilogramos.

SEPTIMA CARRERA.— Reclamaron: F. Venegas (Loredana) y L. Muñoz (Big Money) contra I. Sandoval (Amir), por cargarlos en los primeros 200 metros, suspendiéndose a I. Sandoval por 7 días (14 de febrero); L. García (Trovador) contra E. Soto (Belicoso), por cargar en los 500 metros, y éste contra L. Muñoz (Big Money), por cargar en los 900 metros. Casuales. Dieron cuenta: J. Duarte y A. Salas, que Zoquete y Carrasco partieron rezagados.

Se ordenó el retiro de Big Winner para el domingo próximo, por no haberse cumplido con un trámite previo.

Por recomendación del médico oficial, se ordenó el cambio de las montas de E. Guajardo.

Se suspende por 21 días a Belicoso por su mala carrera.

OCTAVA CARRERA.— Reclamaron Alb. Salas (Mudejar) contra M. Yáñez (Salinita) y éste contra G. Jorquera (Lebú) por cargar al entrar a tierra derecha, suspendiéndose a G. Jorquera por 7 días. Dieron cuenta: V. Ubilla que Turf Fire se estrelló en el Partidor, rompiéndose la yegua el hocico; y J. Posada que no quedó conforme con la performance de Mudejar, insinuándosele que lo enviase al Servicio Veterinario. Por recomendación del médico oficial, se ordenó el cambio de las montas pendientes de R. Madariaga; y se autorizó a J. Toro para conducir a Imperio, multándose en Eº 10 a Fdo. Toro por excederse en más de un kilo.

Se presentó R. Madariaga a dar cuenta que Rey Tuerto se estrelló en el Partidor, lesionándose un pie.

Se multó en Eº 5 a los cuidadores de Busca Oro y de Chiflón, por presentarlos con atraso al examen clínico previo.

Por haberse acreditado que están en buenas condiciones sanitarias y de training, se autorizó las inscripciones de Amical, Kina y Viento Sur.

NOVENA CARRERA.— Reclamaron U. Gaete (Sirena) contra C. Sepúlveda (Capacitada) y G. Meneses (Secilo) contra J. Toro (Imperio) por cargar a los pocos metros corridos. Desestimados; y J. García (Autócrata), contra J. Toro (Imperio) por abrirlo al entrar a tierra derecha. Casual. Dieron cuenta: G. Farfán que Marc Henry se estrelló en el Partidor; Av. Parra que Miss Pelusa se abrió durante la carrera; y J. Toro que Imperio se cargó a los palos en tierra derecha.

Se suspende por 21 días a Dagualte por su mala carrera.

DECIMA CARRERA.— Dieron cuenta: Fdo. Meneses que Longa no se empleó, suspendiéndose a Longa por 21 días; y Fdo. Venegas que Vancouver vino cambiando de mano y abriéndose.

Las suspensiones aplicadas en esta reunión a los jinetes rigen desde el lunes 1º de febrero; las aplicadas a los caballos rigen desde el día 28 de enero.

LA TRIPLE DIO Eº 141,32

El siguiente fue el movimiento en las apuestas doble y triple que se jugaron en el Hipódromo Chile:

APUESTA DOBLE: 5.873 vales entraron en juego. El N.o 3 INDOMABLE, tenía 368 vales, quedando cada vale con un dividendo nominal de Eº 11,80. En el remate de esta apuesta, los vales en juego, se distribuyeron de la siguiente manera: (1) CANDOR, 30 vales; (2) DON SATA, 3 vales; (3) SUN DREAM, 28 vales; (4) DON TOLO, 9 vales; (5) GRAN SOÑADOR, 13 vales; (6) VINO DULCE, 32 vales; (7) ARCAYA, 50 vales; (8) ESPADON, 18 vales; (9) NUCIO, 72 vales; (10) RAGUNDA, 36 vales; (11) BAURU, 8 vales; (12) COMICIO, 1 vale; (13) DUGOL, 1 vale; (14) MI MILLARAY, 12 vales; (15) RAQUI, 4 vales; (16) SAGUARO, 4 vales; (17) CHUQUICAMATA, 19 vales, y (18) AMMED, 27 vales. Cada vale acertado al N.o 7 ARCAYA, cobró un dividendo definitivo de Eº 86.92.

APUESTA TRIPLE: Entraron en juego 15.278 vales. El N.o 14 GOL DE CHILE, tenía 2.323 vales, quedando cada vale con un dividendo nominal de Eº 4,87. En la segunda válida se impuso el N.o 8 CANCHERO, que tenía 337 vales, quedando cada vale con un dividendo nominal de Eº 33,65. En el remate de esta apuesta, los vales en juego, se distribuyeron de la siguiente manera:

(1) CHIFLON, 4 vales; (2) MOLINE, 13 vales; (3) MI ESPERANZA, 8 vales; (4) SUN VIDO, 12 vales; (5) SNOW MAN, 80 vales; (6) MADRECITA, 33 vales; (7) PALMETA, 3 vales; (8) VANCOUVER, 7 vales; (9) GUAICAIPURO, 42 vales; (10) MONINA, 38 vales; (12) LA MAS LINDA, 10 vales; (13) NEBUCANITA, 55 vales; (14) LAGARTIJO, 9 vales; (15) LONGA, 10 vales; (16) EGIPTO, 4 vales, y (17) BELGA, 7 vales. Cada vale acertado al N.o 5 SNOW MAN, cobró un dividendo definitivo de Eº 141,32.

DOS RODADAS EN LA PALMA

Dos rodadas se produjeron en la reunión extraordinaria del Hipódromo Chile. En la segunda carrera, y cuando los ejemplares, de dos años, estaban listos para partir, MONT LOUIS, al que montaba el jinete HERNAN OLGUIN, se salió por debajo de la puerta, dejando silla, aperos y jinete en ellas.

HERNAN OLGUIN, que reaparecía después de una larga ausencia, motivada por un grave accidente mientras aprontaba, salió ileso de esta poco auspiciosa reentre.

En la quinta carrera y cuando faltaban 500 metros para el disco, rodó el ejemplar HAMMED, al que montaba MARIO PLAZA, que fue conducido a la Clínica Sociedad Chilena de Seguridad, donde quedó en observación. Ahí se nos informó anoche que el citado jinete sufrió una contusión cerebral leve y un esguince en la cadera derecha. Su estado, general es satisfactorio.

HECTOR PILAR será el jinete de Malhoa en el clásico "Club Hípico de Santiago". La ganadora en empate de "El Derby" tiene la mejor opción entre cuatro rivales.



ENRIQUE ARAYA tenía una sola monta para ayer y ganó con ella. El popular jinete corrió con mucho acierto a Black Satin, que defendía nuestro pronóstico.

Hablemos de HIPICA

MAL TRATO A LOS ASES

Viña del Mar "se portó muy mal" con los campeones este año. Hubo muchas bajas. La 1a., Maporal, que debió suspender sus entrenamientos y ser sólo un ejemplar decorativo y uno más de los muchos que caminan por los paseos interiores del Valparaíso Sporting Club. A esta tremenda baja, importante en todos los eventos porteños para tres años que se debían disputar, se sumaron los ya "experimentados", como son Jauja y Párrafo, que tampoco pudieron continuar el training y debieron ser guardados en la pesebrera. Días antes de "El Derby" se agregó a la lista de "damnificados" el campeón Yumbel, elemento que aparecía con la primera opción. Con esta baja, ni el primero ni el segundo de la generación estuvieron presentes en el gran evento. La noticia entregada ayer vino a completar un cuadro bastante lamentable. Murió Gollywog, elemento que siempre estuvo entreverado con los "ases" en los grandes compromisos y se lesionó, de cuidado, el tordillo Incendio. A ello debemos agregar que Macherio, un valor que aparecía para "El Derby" con una de las primeras opciones, en su último cotejo, preparatorio para esa carrera, sufrió un trastorno que le alejó de la primera opción al triunfo. Al final de la jornada, esto será un balance bastante lamentable.

A BREQUE: UN GRAN MOMENTO

AUGUSTO BREQUE está cumpliendo en Viña del Mar una temporada notable. Sus ejemplares, todos con una preparación acabadísima, han logrado triunfos tras triunfos, y, cada cual, en mejor estilo.



Breque, con su poco hablar, pero su demasiado hacer, es uno de los entrenadores que mayor cantidad de elementos de "tres años" tiene en training... ¿Suerte...? ¡No...!, conocimiento. A varios corrales, el año pasado, ingresaron muchos potrillos y demasiados quedaron en el camino. Breque nunca se desesperó y sus valores debutaron con posterioridad, pero, desde que ingresaron a la pista, y fueron conocidos del público, se les dio el título de "valiosos". Aquello, que se logra con la experiencia, Breque lo está cosechando hoy y en gran forma. Encabeza, momentáneamente, la estadística y sus pupilos ganan y ganan carreras. Se le ve triunfar a pupilos suyos, en la capital y en el balneario vecino. Su gente, la que le reemplaza, sigue sus aguas. Por ello todo es perfección. Quienes conocemos cómo trabaja Breque, cómo cuida Breque, o cómo trata a sus elementos, sabemos que los triunfos de hoy, son producto de muchos años de labor y de una organización que no erraríamos al llamar perfecta. Quien siembra, cosecha, y ello es lo que está recibiendo Augusto Breque..., y como se dice siempre ...Breque es como los vinos... "mientras más años (nótese que no decimos viejo...), mejor..."



ACIERTOS Y ENFERMEDADES

El hecho ya lo estamos conociendo con mucha frecuencia. Todos los últimos grandes aciertos, casi siempre, no son cobrados por aficionados que son habitué de los recintos hípicos, sino que por apostadores que hicieron la cartilla fuera de él, y que no van —en forma continuada— a las carreras. El último gran acierto (Aplaudido-Bombeador-Compleja), que dio justamente 6.242,25 escudos, fue jugado en Maipú, y el aficionado pidió por favor que le confeccionaran aquella huincha, pues él, intervenido quirúrgicamente, estaba imposibilitado para hacerla. Antes se conocieron aciertos desde Rancagua, y también de un lugar del norte... En menos palabras, no se necesita (y ello parece un buen consejo...), estár viendo los ejemplares para saborear buenos dividendos. Y la comprobación está en que el mismo aficionado que el domingo cobró aquellos 6 mil escudos y algo más, el año pasado —en esta misma época— (según nos contaron), también convaleciente de una operación, cobró más de un millón. El próximo verano habrá que averiguar si se interviene nuevamente, y cuáles son sus apuestas. Lo que estamos viendo obliga a ello.

MIQUEL BLACK

3) Aves, animales

PATITOS, POLLITOS BROILER, Rhode, Castellanos. Mayor y menor, despachamos provincias. San Diego 1414, fono 54876.
A. 28|3

4) Automóviles, garajes

COMPRO AUTO AL CONTADO, a particular. Fono 49842, calle Rancagua 867.
Z. 7|3

8) Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO de dos dormitorios, persona trabaje afuera. Santo Domingo 5023
Z. 31|15

SEÑORES PROPIETARIOS, NE-cesitamos: casas, departamentos. Le tenemos arrendatarios solventes, sin gastos ni compromisos para usted. Consúltenos. Huérfanos 1440, Of. 10. 65813.
A. 30|8

60, CASITA, QUINTA NORMAL. Comedor, dormitorio, baño, cocina, patio. Agustinas 853 oficina 339.
A. 29|8

250, BUNGALOW, AMAPOLAS. Living, comedor, tres dormitodios, dependencias empleada; sin comisión. Atención permamente. Agustinas 853. Of. 339.
A. 29|8

100, CASA, GRAN AVENIDA. Living, comedor, 2 dormitorios, dependencias. Agustinas 853, Of. 339.
A. 29|8

8) Arriendos Ofrecidos

SEÑOR ARRENDATARIO, TENE-mos casas, departamentos, bungalows, en todos los sectores de Santiago. Bandera Nº 140 F, Of. 53, piso 5º.
A. 28|8

SEÑOR PROPIETARIO: DISPO-nemos de clientes seleccionados para arrendar su propiedad. Seguridad y solvencia, sin costo para usted. Bandera Nº 140 F, Of. 53, piso 5º.
A. 28|8

CARTAGENA, DEPARTAMENTO 6 piezas, entrada independiente, baño, cocina, arriendo; otro 2 piezas, patio, verlos San Martín N.o 531. Playa Chica.
A. 1.o_8

9) Compraventas varias

SE VENDE MAQUINA DE ARMAR puntas manuable, marca Moenus. Tocornal 2020, fono 51160.
A. 1.o_9

10) Construcción y sus materiales

CORTINA METALICAS "FACOR-met". Presupuestos, reparaciones. Atención domicilio y provincias. San Diego 1671. Fono: 51096.
A. 30|10

14) Estatutos y legales

SE HA EXTRAVIADO LIBRETA CORVI, Cuenta Nº 6510, de propiedad de Guillermo Moreno Soto, queda nula por aviso correspondiente.
A. 28|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie N Nº 977265, Banco Sud Americano, Ñuñoa, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 28|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques Serie A. Z. Z.—1 número 0070449 y N.o 0070450 del Banco del Trabajo, Sucursal Huérfanos, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 29|14

POR EXTRAVIO LETRA FECHA-DA 31 diciembre 1964, vencimiento 27 abril 1965 a la orden de Gerold Klein valor Eº 3.292,98 girada por Distribuidora Farmacéutica Nacional S. A., queda nula y sin valor por haberse dado aviso.
A. 29|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO 29 cheques, Jorge Goldsmith, serie B Nº 4689622 al 650, Cta. 2224, Bco. O'Higgins, quedan nulos, presente aviso.
A. 28|14

QUEDAN NULOS POR EXTRA-vio los documentos que se detallan endosados a "Industria Nacional de Epingle": L. Soc. Cooperativa Papelera 5|3|1965, Eº 336; L. Enrique Grandi, 5|3 1965, Eº 200; L. Tomás Lloyd Miranda, 30|3|1965, Eº 102; L. Tomás Lloyd Miranda, 30|4|1965, Eº 130; L. Luis Gavilán, 1|6|1965, Eº 1.000; cheque Bco. O'Higgins, 0574794, 20|12|1965, Eº 462,09.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C. 30|14

LIBRETA Nº 207, BANCO DEL Estado; nula por pérdida.
A. 30|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-que Serie D. N.o 01058981, del Banco Arabe de Chile, oficina Principal, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 30_14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-que del Banco Sudamericano, Serie C, N.o 2514492, Cuenta 565056-9, queda nulo por haberse dado el correspondiente aviso al Banco.
A. 30_14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-breta de Ahorro N.o 49698, perteneciente Víctor Andrés Suco Ríos, Banco del Estado - Brasil, queda nula por aviso correspondiente.
A. 30_14

15) Fábricas diversas

CHALECOS DE LANA, DESDE $ 2.900; chalecas finas para señoras, desde $ 8.900, y mil artículos más, en San Diego 1716. Visítenos.
A. 28|15

NOVIOS, COMPREN SUS ARGO-llas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C Ind.|15

18) Instrucción y educación

ALONSO FIGUEROA, CATEDRAL 1257. Cursos comerciales y profesionales ,matrícula abierta año escolar 1965. Comercio completo, dactilografía, taquigrafía, contabilidad, corte y confección, peluquería para señoras y caballeros, sastrería. Solicite prospectos e informes teléfono 69572.
A. 31|18

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Obras Públicas

A.-) DIRECCION DE ARQUITECTURA

ESTADIO MUNICIPAL DE COLINA

1.—) SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción de PORTADA DE ACCESO Y CIERROS DEL ESTADIO MUNICIPAL DE COLINA.

Contratistas de 1.a Categoría del Registro de Obras Menores o en 5.a Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura Propuestas: Sala de Despacho del Arquitecto-Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 23 de febrero, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

B.-) DIRECCION DE RIEGO

1.—) LLAMASE A INSCRIPCION

en Registro Especial a los contratistas interesados en presentar propuestas públicas para la construcción del Canal Matriz del Embalse Digua, Km. 14,2 al 48,3, en el departamento de PARRAL.

Presupuesto estimativo: Eº 2.700.000,—.
Plazo de inscripción: Hasta el 8 de febrero próximo.
Bases de inscripción en Secretaría de la Dirección, Morandé 59, 5.o piso.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM NAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas: República N.o 68, Santiago. Teléfono 94092–465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 4|6

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H|O C. PG.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac–Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 30|6

PEDICURO

AVILES
Indoloro tratamiento. Catedral 1147 (Pasaje Huneus) 9 a 12 horas. Llamados domicilio. 65842
GP. 22|2

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O C. GP.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, científicas, jurídicas, comerciales, literarias. Inglés, francés–castellano, castellano, francés–inglés.
Teléfono 495332.
GP. 30–VI.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 68243.
6–VII–65 GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131 Oficina 915, Fono 60828.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
PG. 5|

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Huérfanos 886, Oficina 502. Posesiones efectivas, compraventas, arrendamientos, cheques, letras.
GP. 20|2

ABOGADO
Sólo atiende asuntos de arriendo, urbanos y rurales, cualquier parte país. O'Higgins Nº 514, San Bernardo, frente la Plaza.
GP. 22|2

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez, Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31|8

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103.
GP. 31|8

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31|8

SOLDADURAS DE PLACAS. ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP. 10|6.

CONTADORES

Leyes Tributarias y Sociales
Contabilidades
Oficina Contable
J. E. ALVAREZ I.
Oficina 704.
Teatinos 865, séptimo piso
GP. A. 25 IV-65

La información que Ud. necesita

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas, los sábados, excepto festivos.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo, excepto sábados.

Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas los domingos y festivos.

Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.

Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente ,a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:

Automotor a La Serena: Sale de La Calera diariamente, a las 22.30 horas.

Expreso a Chañaral Sale de La Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.

Directo a Iquique: Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ornidario a Iquique: Sale de La Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario a Toco: Sale de La Calera los martes, a las 10.30 horas.

Mixto a La Serena: Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:

"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda, los jueves y domingos, a las 7 horas.

Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario a San Rosendo: Sale de Alameda diariamente a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario a Pichilemu: Sale de Alameda diariamente, a las 8.30 horas.

Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas; combinación a Temuco.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.

Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente a las 16.30 horas.

Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturno" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.

Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas; combinación hasta Puerto Montt.

"El Nocturno", a Concepción: Sale de Alameda diariamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

ITINERARIO AVIONES

LINEA AEREA NACIONAL

INTERNACIONALES

JUEVES

SALIDAS:

915 horas: Vuelo 103 Jet Caravelle, con destino a Buenos Aires.

LLEGADAS:

14.10 horas: Vuelo 104, Jet Caravelle, rocedente de Buenos Aires.

NACIONALES

SALIDAS:

8.00 horas: Vuelo 800, DC-6B, con destino a P. Montt y Punta Arenas.

8.15 horas: Vuelo 900, DC-6B, con destino a Antofagasta y Arica.

9.00 horas: Vuelo 610, DC-3, con destino a Concepción, Temuco, Osorno y Puerto Montt.

9.00 horas: Vuelo 630, Convair, con destino a Concepción, Valdivia y P. Montt.

10.15 horas: Vuelo 550, Convair, con destino a La Serena, Copiapó, Antofagasta, Taltal e Iquique.

10.30 horas: Vuelo 530, DC-3, con destino a La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta y Tocopilla.

15.30 horas: Vuelo 90, Jet Caravelle, directo a Arica.

18.00 horas: Vuelo 220, Convair, directo a Concepción.

LLEGADAS:

15.40 horas: Vuelo 551, Convair, procedente de Iquique, Calama, Antofagasta, Copiapó y La Serena.

15.40 horas: Vuelo 521, DC-3, procedente de Tocopilla, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

17.20 horas: Vuelo 631, Convair, procedente de P.-Montt, Valdivia y Concepción.

20.00 horas: Vuelo 611, DC-3, procedente de P. Montt, Osorno, Temuco y Concepción.

20.35 horas: Vuelo 801, DC-6B, directo de Punta Arenas.

21.00 horas: Vuelo 221, Convair, directo de Concepción.

21.25 horas: Vuelo 901, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

22.20 horas: Vuelo 91, Jet Caravelle, procedente de Arica y Antofagasta.

PANAGRA

JUEVES

VUELO 81: No hace escala en Santiago, volando directamente de Lima a Buenos Aires.

VUELO 80: Llega a las 19,55 procedente de Buenos Aires y sale a las 20,40 con destino a Nueva York y escalas en Antofagasta, Lima Panamá y Miami.

SANTORAL

HOY: Pedro Nolasco
MAÑANA: Francisco de S.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75, Fonos 882244 y 45000

POSTA Nº 2, Maule - Chiloé

POSTA Nº 3, Compañía esquina Chacabuco, Fono 91011

LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna, Fono 146

ASISTENCIA PUBLICA ÑUÑOA, Irarrázaval - Villaseca, Fono 43360

DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 864.

VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 — 897571 (anexo 278).

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos . . . 82211

Radiopatrullas Carabineros 62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono número 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, priper pabellón, tercer piso, teléfono 374303. Vacunatorio de Emergencia, Monjitas Nº 665, departamento 11, de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas Cruz Roja de las Mujeres de Chile, Independencia Nº 399, policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta, lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado de 12 a 13 horas.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso domingos y festivos. Nueva O'Higgins, San Martín, San Francisco 24. Fono 34578.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	591122
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	90114
San Miguel	53020

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno en la semana comprendida entre el 23 al 30 de enero de 1965.
FRANCIA, Moneda N.o 931; PORTEÑA, San Antonio 94; CUMMING, Agustinas 2299; REAL, Sotomayor N.o 699; IDEAL, Mapocho N.o 4052; BELGICA, Mapocho N.o 6101; CARRASCAL, Carrascal 4498; LA ESTRELLA, San Pablo N.o 8735; CARRERA, Pingüino N.o 1800; INDIO N.o 3, Matucana N.o 2; LEMUS, Alameda 2471; EUGENIN, Avenida España 299; EL MERCURIO, San Diego N.o 301; SANTA ROSA, Santa Rosa 1398; FRANKLIN, Franklin 798; SANTA FE, Carmen N.o 1395; BERNA, Casa Blanca N.o 2424; JOSE MARIA CARO, Avda. Central N.o 7597; RUDONIDIA, Alfredo Lobos 2789; SAN LUIS, Pirámide N.o 395; INDOSTAN, Gran Avenida N.o 5252; MONACO, Gran Avenida N.o 7529; IMPERIAL, Ecuador N.o 899; BERMACO, Gran Avenida 9878; RENCORET, Avda. Matta 350; GELROSE, Malaquías Concha 0195; DE LA CRUZ, Providencia N.o 2012; LAS CONDES, Isidoro Goyenechea, N.o 2862; EL DORADO, Fernando Argüello 7; CONCORDIA, Sebastián El Cano 1779; BILBAO ORIENTE, Plazuela Axel Munthe 7421; LORELEY, Avda. Echeñique 6435; Irarrázaval, Irarrázaval 1864; GRECIA, Avenida Grecia 2979; PLAZA EGAÑA, Irarrázaval 5701; VILLA MACUL, José Pedro Alessandri 4239; IMPERIAL, Vivaceta N.o 2893; ROZAS, Avenida Domingo Santa María 2301; COLON, Vivaceta 700; ARAUCANA, Avenida Dgo. Santa María, 3733; LA FRANCISCANA, Recoleta 271; VALDIVIESO, Valdivieso 0123; CONCHALI, Recoleta 3110; DE URGENCIA, San Francisco N.o 72.

18) Instrucción y educación.

ESCUELA POLITECNICA PROFE-sional "Díaz–Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundada 1914. Internado Femenino, alumnas provincias. Unica dirección, Eulogia Sánche 064 (por Vicuña Mackenna, frente a Marcoleta).
O. 3-II|18.

DACTILOGRAFIA Y TAQUIGRA-fía. Temporada de verano. Cursos rápidos de 1, 2 y 3 meses duración, basados en sistemas modernos de enseñanza individual. Matrícula permanente. Estado 215, oficina 10007, décimo piso (altos "Pollo Dorado").
A. 31_18

20) Libros y estampillas

EN SAN DIEGO 79, COMPRE Enciclopedia de Matemáticas, Geometría y Cosmografía, textos modernos de estudio.
A. 28|20

33) Negocios Venden

ALMACEN ABARROTES CASA Y teléfono 531138. Verlo, tratar, Gran Avenida 8915, Paradero 25 1|2.
A. 29|33

TRASPASO LOCAL ENTRE Franklin, San Diego, Nataniel. Instalaciones, estanterías, mostradores frente vidrio; vitrinas, conservadora eléctrica, 2 balanzas. Tratar: Galería Franklin, local 34.
A. 28|33

DISPONGO DE OFICINA CEN-tral, para hacer negocios. Ofrézcamelos. Casilla 3518, Santiago.
A. 30|33

36) Ocupaciones buscan

SE OFRECE UN MATRIMONIO para cuidar casa o sitio, sin pago, calle Pedro Fontova 4859, La Palmilla.
Z. 28|36

40) Propiedades venden

20x50, SITIO AVENIDA PEDRO Torres, entre Avenida Diagonal Oriente e Irarrázaval; facilidades. Agustinas 853, Of. 339.
A. 29|40

REGIO SITIO, SECTOR ARISTO-crático de Ñuñoa, 20x30; facilidades. Agustinas 853, Of. 339.
A. 29|40

42) Prendas de vestir, nuevas y usadas

OPORTUNIDAD VENDO TRAJE novia, talla 44—46. Verlo todo el día. Vicuña Mackenna 592, departamento 421.
Z. 29|42

48) Remates y citaciones.

COMPAÑIA MINERA CHILENA de Collahuasi. Junta General Extraordinaria de Accionistas.— Por acuerdo del directorio cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Minera Chilena de Collahuasi con los siguientes objetos: a) Emitir pronunciamiento en conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos Sociales, sobre el contrato de promesa de venta de algunas de las pertenencias de la Compañía, celebrado recientemente, y cuyo texto se dará a conocer en la misma Junta. b) En caso de ratificarse ese contrato, designar una o más personas que en representación de la Compañía y con amplias facultades dé cumplimiento a la promesa y concurra al otorgamiento del contrato definitivo de compraventa, y ejercite las demás atribuciones y poderes que la Junta resuelva conferirle. La reunión se celebrará el día martes 16 del presente mes, a las 11 horas, en la calle Ahumada 236, oficina 420 El directorio.
A. 30|48

48) Remates y citaciones.

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa. Viernes 29 de enero, a las 15.30 horas, en calle Compañía 1518, por orden de los señores Eugenio Salcedo, Olga Rocha, Inés Letelier, Rebeca Maffei, Marta Gaete, Inés López, Alejandro Hutton, Amalia Barriga, Luis Fuentes, Pablo Nudelman, Elisa Brand, Julia Valencia, Elsa Palacios, Ernestina Soler, Eugenio Rabinet, Carlos Santi, Arturo Alzamora, Demetrio Araya, Jorge Soto, Olga Saavedra, Amparo Sánchez, Otto Schultz, Lucía Jorquera, Moisés Azócar, Amanda Cáceres, Modas River, Graciela Oliva, Virginia Herrera, Malba Pérez, Héctor Muñoz, Manuel Avila, Fernando Yebria, Gustavo Cornejo, Eduardo Belmar, Johane Baungarte, Elena Thiers, Amada Cortés, Jorge Méndez, Norma Casas, Arturo Valdivia, Luis Adrián, Marta Morandé, Simón Yelincic, Marina Bianchi, Gerardo Alfaro, Manuel Meléndez, Yolanda Donoso, Héctor Sagredo, Fedora Muat, Raquel León, Pablo Quincuandón, Marcos Flores, Pedro Dinamarca, Roberto Valdés, David Hoffman, Samuel Rivadeneira, Pedro Ewing, Germán Reyes, Lorenzo Reyes, W. Kovalsky, Ramón Farías. Excluidos del diario "La Nación", Eduardo Parot, Francisco Olate, Mario Pereglio, Abrahan Sederey, Aljobin Pérez, Sergio Navarro. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
C. 29|48

LA NOMINA DE CONSIGNATA-rios del remate de calle Chacabuco N.o 763, a efectuarse el viernes 29, a las 15 horas, es la siguiente: Ramón Lagos, Pedro Valdés, León Kleinkoph, Andrés Orpinas, Alfonso Trivelli, Ramello Hnos., Enrique Nellen, Leandro Díaz, Gastón Douethe, Juan Bravo, Fernando Arias, Escuela Italiana, Enrique Durán, Vicente Giaconi, Juan Latournerie, Ema de Mateo, Angel Pardo, Luis Reyes, María Retamal, Manuel Ferrada, Octavio Cerda, Agustín Carrasco, Juan Martínez Daza, Enrique Camacho, Lorenzo Zúñiga, Alberto Cornejo, Luciano Contreras, Hernán Verdugo, Manuel Peña y Lillo, Juan Bravo, Pedro Bolgeri, Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C. 29|48

CITASE A REUNION ORDINARIA Y extraordinaria de miembros de la Corporación de Derecho Privado "Ballet de Arte Moderno", para el día 8 de febrero próximo, a las 18 horas, en calle Moneda 1040, oficina 701. Objeto: Cambiar razón social y modificación de artículos pertinentes de los estautos.— El Directorio.
C. 30–48

51) Servicio para el hogar.

COLCHONES, FRAZADAS, MAR-quesas, somieres. Antigua Casa "Mesías", San Diego 137, fono 63636.
A. 28|51

53) Varios no clasificados

REFRIGERADORES, RADIOS, TO-cadiscos. Facilidades. ORDINA. Alameda 2981.
Z. 47

LA CASA UTIL. Arriendo trajes para ceremonias. San Isidro 618.
Z. 50

ROBERTO NAZAR Y CIA. LTDA. Ahora en su nuevo local de Puente 565. Ofrece con motivo de la reciente apertura de su Gran Depósito de Plásticos Implatex, Cueros Soportados, Hules, Manteles, Pergamoides, etc., con grandes descuentos.

LA MINERVA. FABRICA DE RO-pa interior sobremedida y blusas, sport para damas y caballeros. Alameda 2824. Fono 93383. Ventas por mayor y menor.
Z. 43

55) Citaciones Compañías de Bomberos.

TERCERA COMPAÑIA DE BOM-beros de Santiago. "Unión, Constancia y Disciplina" Bomba "Claro y Abasolo".— Cito a la Compañía a sesión ordinaria para mañana jueves 28, a las 19 horas. Tabla: Informes de las Comisiones de Cuentas y de Libros correspondiente al 4.o trimestre de 1964; suplementos y traspasos al presupuesto vigente, balance de tesorería y caja correspondiente al 4.o trimestre de 1964 y asuntos varios de interés para la Compañía.— El secretario.
O. 28|55

QUATRIEME COMPAGNIE DE Pompiers. "Pompe France".— Réunion ordinaire de Compagnie,, vendredi 29 courant a 22 hrs.— Le secrétaire.
O. 29|55

56) Galerías y pasajes comerciales

LOCAL 4, GALERIA FRANKLIN, Bazar, Almacén, shampoo Baycol, $ 140.
A. 28|56

LOCAL 8, GALERIA FRANKLIN, Fábrica Tejidos Lana "La Roma". Enaguas finas, cintura, Eº 3,50. Sweater fino, lana, Eº 8,50.
A. 28|56

LOCAL 10, GALERIA FRANKLIN, "Yoli Modas". Confecciones finas de señoras. Mencione este aviso, 10% descuento.
A. 28|56

LOCAL 11, GALERIA FRANKLIN, Casa "Texas", fábrica ropa hecha, damas y caballeros.
A. 28|56

LOCAL 18, GALERIA FRANKLIN, Calzados "Mabely". Depósito de fábrica.
A. 28|56

LOCAL 39, GALERIA FRANKLIN, Comerciantes: fábrica camisas, calcetines, artículos diversos, tipo americano.
A. 28|56

LOCAL 40, GALERIA FRANKLIN, Salón de Belleza "Nelly".
A. 28|56

LOCAL 46, GALERIA FRANKLIN, San Diego, para niños, ella, él. Fábrica de Confecciones "Tutto". Descuentos comerciantes.
A. 28|56

LOCAL 47, GALERIA SAN DIEGO-Franklin, Zapatería "Vigevano". Calzados finos, caballeros, damas, niños.
A. 28|56

LOCAL 52, GALERIA FRANKLIN, Depósito de medias. Venta por mayor.
A. 28|56

LOCAL 20, GALERIA FRANKLIN, Fábrica Ropa niños, señoritas; baby-dolls, $ 5.700. Precios comerciantes.
A. 28|56

LOCAL 24, GALERIA FRANKLIN, Perfumería "Avant Lafete". Fantasías, regalos.
A. 28|56

LOCAL 32, GALERIA FRANKLIN, Casa "Chichi", modas, niñitas, niñitos, guaguas, ajuares de bautizos.
A. 23|56

LOCAL 34, GALERIA FRANKLIN, Depósito González, quesos, mantequilla.
A. 28|56

LOCAL 36, GALERIA FRANKLIN, Modas "Yoyi" y Bazar, Oficina Contabilidades.
A. 28|56

LOCAL 38, GALERIA FRANKLIN, Tienda y paquetería.
A. 28|56

LOCAL 16 GALERIA FRANKLIN, Bazar "Yeny". Perfumería, fantasías, especialidad recibo hechuras.
A. 28|56

CRITIRAMA

por ANDRES BELMONDO



LA VERDAD OCULTA

Director: Charles Crichton.
Con Stephen Boyd, Pamela Franklin.
Drama, inglesa, 1964.
1 hora 41 minutos. Cine Rex.

La muerte de un famoso psicoanalista desencadena todo el melodramático desarrollo de la película. La versión oficial afirma que se suicidó. Pero, su hija, una muchacha de catorce años, asegura que fue un asesinato. La pesquisa del presunto asesino no la hace la policía, sino uno de los pacientes del médico, a petición de la muchacha. Las sospechas recaen únicamente sobre los demás pacientes que atendía el psiquiatra. En consecuencia, la acción se desarrolla entre neuróticos y psicópatas. Ambiente, como se podrá apreciar, bastante apropiado para estos días de calor.

Los libretistas, como ocurre siempre en esta clase de films, poco saben sobre enfermedades o alteraciones mentales. Creyeron que juntando varios casos clínicos, el tourtuosismo psicológico estaría logrado, y con él el suspenso y la tensión del relato. Se equivocaron. El público descubre de inmediato que la historia descansa sobre situaciones forzadas y absurdas, y si no reclama ruidosamente, es de seguro para no herir la susceptibilidad de algún espectador comprometido en la trama.

RESUMEN: Melodrama mental desarrollado entre neuróticos y psicópatas. Impropia para enfermos y para sanos.



EL SEÑOR X. B. 17 — POR MONO



TEATRO

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Cía. Leguía-Córdoba. El patio de los Naranjo.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19 horas: Club de Teatro Ana González. La invitación al castillo.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas: "ICTUS", presenta: "El Tigre y las dactilógrafas".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19 y 22.30 horas: Temporada extraordinaria. Harba-Lay, "El Caballero de la Magia". Mayores y menores.
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 19 y 22 horas: No me manden flores. Not. EE. UU. Comedia. Color. Mayores y menores.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16 19 y 22 horas: Volveré para amarte. Inglesa. Comedia. Mayores y menores.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Para atrapar un espía. Not. y agregados. Mayores de 18 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: La leyenda del lobo. Complemento. Centella de oro. Walt Disney. Mayores y menores. Extra: Momentos culminantes de la vida de Winston Churchill.
DANTE, J. Washington 26 (494359).— 19.15 y 22.15 horas: La cigarra no es un bicho. Not. y agregados. Mayores de 21 años
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14. 16.15, 18.45 y 22 horas: Festival de Greta Garbo: Ana Karenina, Noticiario. Mayores de 15 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 19 y 22 horas: Amor de víbora. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). 15.15, 19.15 y 22.15 horas: La leyenda del lobo. Complemento. Centella de oro. Walt Disney. Mayores y menores.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 19 y 22 horas: La cigarra no es un bicho. Not. y agregados. Mayores de 21 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 15, 18.45 y 21.45 horas: El regreso del agente 007. EE. UU. Acción. Suspenso. Mares de 18 años. Extra: Momentos culminantes de la vida de Winston Churchill.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: La señora y sus maridos. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22 horas: La infancia de Iván. Soviética. Drama. Mayores de 14 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Yo ando por Moscú. Not. y agregados. Rusa. Comedia. Menores.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 43116).— 18.45 y 22 horas: Crimen en el 321. Francesa. Policial. Mayores de 21 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: "El Padrecito". Mexicana. Cantinflas. Menores.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— Rotativo desde las 14.30 horas: Blanca Nieves y los tres chiflados, Treinta años de alegría.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Para atrapar un espía. Mayores de 18 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15, 19 y 22 horas: La leyenda del lobo. Complemento. Centella de oro. Walt Disney. Mayores y menores.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) 14, 16, 19 y 22 horas: La cortina carmesí. Mayores de 18 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: La isla de los delfines azules. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

GUIA DEL ESPECTADOR



REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — 15, 19 y 22 horas: La verdad oculta. Mayores de 18 años. Extra: Vida y obra de Winston Churchill.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 15, 18.45 y 22 horas: La visita. Not. EE. UU. Suspenso. Mayores de 21 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Al oeste de Montana. Operación bikini. Cuando hierve la sangre.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Los dioses vencidos, El valor de ser hombre, Corazón rebelde.
A ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: La fuga de los caballos blancos. EE. UU. Aventuras. Menores.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: La conquista del oeste. El tesoro del ahorcado. Festival de Tom y Jerry.
ANDES, Irarráavel 435 (43811).— Rotativo desde las 15 horas: El espejo tiene dos caras. Audaz asalto. Cuadro de violencia.
CINE ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Como dos gotas de agua. Española. Comedia musical. Color. Mayores y menores.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Descanso del personal.
ALHUE (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: Satanás tienta con amor. Lo que aprendí en París. No soy un Casanova.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: El burócrata González. Canción de juventud.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del personal.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: La noche de la iguana. Un domingo en Nueva York.
CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: La maldición de un condenado. Amor y pecado. El robo del siglo. La lista de Adrián Messenger.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (831894).— Rotativo desde las 11 horas: La pantera rosa. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532).— Rotativo desde las 13 horas: Los milagros de San Martín de Porres. Yo fui una callejera.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Samarkanda. Not. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: El tren de las 3.10 a Yuma. Rata de América. El museo del horror.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: "El Padrecito". Mexicana. Cantinflas. Menores.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334).— Rotativo desde las 14 horas: Johnny Cool (mensajero de venganza). Las coronelas. Orlak. el infierno de Frankenstein.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: El hombre del río. Francesa. Comedia. Mayores y menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: El niño que robó un millón. Siete días de mayo. El aventurero del Pacífico.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: El gran escape. Ratas del desierto. El príncipe valiente.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 11 horas: Cosecha amarga. Inglesa. Drama. Mayores de 21 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Sodoma y Gomorra. Los mongoles. El Capitán Huracán.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Descanso del personal.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Descanso del personal.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 15 horas: Los comancheros. Maridos en peligro. La bandida.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Rotativo desde las 14 horas: El tren de las 3.10 a Yuma. El Dr. Insólito.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: El mundo de los vampiros. Corrupción. Pacto con la muerte.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Cerrado por reparaciones.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657).— Rotativo desde las 13 horas: El tesoro del ahorcado, La conquista del oeste, Festival de Tom y Jerry.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre en la carretera. Al Capone. Macabro. Paranoico.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Siete días de mayo. El aventurero del Pacífico.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Flipper y los piratas. EE. UU. Aventuras. Menores.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) Rotativo desde las 13 horas: Había una vez dos héroes. Más allá del ancho Río. La guerra final.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Más allá del ancho río. La guerra final. Había una vez dos héroes.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 13 horas: Gigante de la maratón. Los Mongoles. Los últimos días de la tierra.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins — Gran velada artística: Proclamación de Reina Asociación General Velásquez. Fuga en cadenas. Prófugo de su pasado.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas. Rubias, morenas y pelirrojas, Café Europa, Hechizo hawaiano.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Los Beatles. Inglesa. Musical. Menores.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rot. de 14 horas: La marca. La vida íntima de cuatro mujeres. Mayores de 21 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 15 horas: La verdad siempre duele. Muerte en la noche. Terror.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: El burócrata González, Canción de juventud.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Siete días de mayo. Tambores de Africa. Esther y el Rey.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: "El Padrecito". Not. y agregados. Mexicana. Cantinflas. Menores.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) Rotativo desde las 14 horas: El canto de Sherezade. Escuela de música. Los tres huastecos.
REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde las 13 horas: Rubias, morenas y pelirrojas, Café Europa, Hechizo hawaiano.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Sueños de odio. Cowboy.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Noches del Tabarín. Chantaje. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde 13 horas: Un domingo en Nueva York. La noche de la Iguana.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: horas: El tirador emboscado. Los piratas de la Tortuga. Tirando a matar. La maldición de un condenado.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: El precio de un hombre. EE. UU. Acción. May. 15 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 11 horas: Esclavas de amor. Volando a Francia. Noticiarios. Mayores de 21 años.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: El burócrata González. Canción de juventud.
SAN MARTIN, Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: Sueños de odio. Cowboy.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Cerrado por reparaciones.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: El regreso de Andy y Hardy. La flor que no murió. Un rayito de luz.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: El burlador burlado. La vida en broma. Adán y ella.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: Vida y obra de Winston Churchill. México de mis recuedos. Mayores 14 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Rotativo desde las 11 horas: El cadáver en el diván. EE. UU. Policial. Mayores de 18 años.
NAVIA. (Descanso del personal)
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre en la carretera. Al Capone. Macabro. El hombre H.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 14 horas: Al oeste de Montana. Operación bikini. Cuando hierve la sangre.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: La dama del perrito. Resurrección.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). (63289).— Rotativo desde las 11 horas: El rata. La amada infiel.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: El canto de Sherezade. Escuela de música. Los tres huastecos.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Los condenados de Altona. Llévatela es mía. Su primer millón.
VICTORIA, Huérfanos Nº 827 (30021).— Rotativo desde las 13.15 horas: Vida y obra de Sir Winston Churchill. Zulú. Mayores de 14 años.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Los monstruos. Not. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

CINES COMUNALES

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Las hijas de Amapolo. El aviador fenómeno.
NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: El señor fotógrafo. La pandilla y su perro. Del rancho a la televisión.
PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 16 horas: Fieras asesinas. Los californianos.
PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 18 horas: Si mi alcoba hablase. Avance a la retaguardia.
SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Acusado de homicidio. Sucedió en la playa. Mayores 18 años.

ROCK HUDSON Y DORIS DAY, LOS TRIUNFADORES DEL ASTOR EN CUARTA SEMANA "NO ME MANDEN FLORES"

LA JOYA EN COLOR DE UNIVERSAL.



DORIS DAY Y ROCK HUDSON EN UNA EXPRESIVA ESCENA DE **"NO ME MANDEN FLORES"**, LA PELICULA PARA TODO ESPECTADOR QUE TRIUNFA EN EL ASTOR EN CUARTA SEMANA, TECNICOLOR Y NOTABLE LABOR TAMBIEN, DE TONY RANDALL.



Ivonne Buckingham, la actriz inglesa que de repente despertó a la celebridad



Esta es la Christine Keeler cinematográfica, la heroína de la célebre película inglesa que Europa Films presentará en el Rex a fines del venidero mes de marzo, con censura mayores de 21 años. Ivonne Buckingham se consagra en una película de suyo difícil y que se considera como un fiel reflejo de lo que se llamó "el escándalo del siglo".

Festival-Campeonato de Magos, domingo 31 Teatro Caupolicán

El tradicional festival musical de cada domingo que en el Teatro Caupolicán nos ofrece Fernando Luco, director de la audición "Este Disco es para Ud." —Radio Nacional—, el próximo 31 tendrá la extraordinaria novedad de presentarnos un Campeonato de Magos, en que rivalizarán los mejores artistas que trabajan en Santiago en este original y magnífico arte de la magia, prestidigitación y "manos brujas".

Dicho certamen el domingo 31 se efectuará en vermut, a las 7, y noche, a las 10. Un jurado especial de "entendidos" de Europa y Sudamérica calificará las actuaciones de cada concursante y por mayoría-votación de los 5 jurados se adjudicará el primer y único premio al ganador.

Rivalizarán en las competencias-magos del "Caupolicán", el Rev. Padre jesuita don Juan Ramírez, de la Parroquia "Jesús Obrero", de Estación Central; Romario, el popular "Manos Brujas" Romario; El Caballero de la Medianoche; el chino Ko-llao (verdadera atracción oriental), y el sensacional argentino "Chandú", quien en Hamburgo intervino en el Campeonato Mundial de Magos Europeos 1963. Chandú representó exitosamente a Argentina.

El programa del domingo 31 en vermut y noche en el "Caupolicán", además de las competencias de los magos, destaca las actuaciones de los conjuntos twisteros-coléricos "Los Caravelle" y su cantante Jean Pinot; "Los Fender", con el cantor Patricio Morán; Rubén Isla y su orquesta colérica; Domingo Ormeño, el Elvis Presley chileno; la japonesita Zuzuki; el gran show musical de "Federico y Los Marqueses".

En conjunto, un espectáculo ameno, variado y musical que atraerá gran público al "Caupolicán", aficionados a la Nueva Ola y a los que gustan del milenario arte de la magia y prestidigitación oriental.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965, ATRACCIONES ARTISTICAS Y FIERAS, HOY EN LONCOCHE; MAÑANA VIERNES 29 EN LANCO; EL 30 EN PANGUIPULLI

Por zonas auténticamente chilenas va rodando el Circo Motorizado "Las Aguilas Humanas" 1965. bajo cuya carpa impermeable, en su redondel alto, se presentan las atracciones artísticas internacionales que fueron tan aplaudidas en el Teatro Caupolicán durante las pasadas fiestas patrias de septiembre, combinándose con las intervenciones de los domadores alemanes que actúan con los diez leones africanos y los graciosos elefantes musicales "Jumbo" y "Dumbo" favoritos de todos los niños de Chile.

Hoy jueves 28 se presentan en Loncoche, suscitando gran interés entre todas las poblaciones de esta zona maderera.

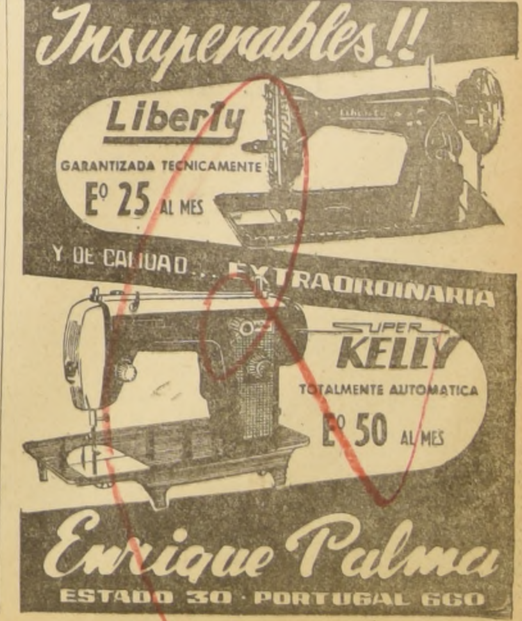
En Loncoche hoy jueves 28; en Lanco mañana viernes 29 y en Panguipulli el sábado 30 y domingo 31 como programa oficial de la I. Municipalidad de Panguipulli en homenaje a las familias veraneantes.

El nuevo elenco 1965 de "Las Aguilas Humanas" viene alcanzando óptima acogida entre los públicos sureños australes. Son muy aplaudidos los gimnastas acrobáticos españoles "Los Cuatro Hnos. Videla" Miss Sandra Hope con su hermoso conjunto de 20 palomas amaestradas en libertad, Red Arrow - Pluma Roja, el impresionante Indio Sioux estadounidense con sus actos de látigos y lazos cowboy, el conjunto acrobático mexicano "Los Cuatro Valencia" en trampolín-cama elástica; Lupe, el alambrista azteca; el Gran Teddy, juvenil estrella norteamericana malabarista - equilibrista de doble acción en el alambre alto; los estremecedores trapecistas voladores suicidas mexicanos "Los Cuatro Hnos. Gómez Sánchez" y el jubiloso grupo de tonies coléricos de la nueva ola "Los Beatles" de Zapallar.

CLOWNS Y TONIES de la nueva ola con "Los Beatles" de Zapallar, son muy aplaudidos por los públicos del sur austral en las fiestas del Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas" 1965.

Las matizaciones con fieras africanas (leones de melena negra, diez fieras todas juntas en el redondel de hierro) y los elefantes de Siam, intensifican más y más la atracción de este meritorio espectáculo, cuyos fondos musicales están a cargo de la Orquesta Sonora "Cuba" de 22 instrumentistas chilenos.

La semana próxima visitarán San José de la Mariquina, La Unión, Río Bueno, Río Negro, Purranque, Frutillar, Pto. Montt, Puerto Varas, Osorno, Valdivia, Los Lagos y Temuco.



ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 12 páginas — Precio: E° 0,15

LA NACION

JUEVES 28 DE ENERO DE 1965
SANTIAGO DE CHILE

UN INGLES EXTRAORDINARIO: ¡EXCLUSIVO!

¿Fue obra del destino la grandeza de Churchill?

En Dorset, un rincón campesino de Inglaterra, es el punto de partida de su existencia extraordinaria.- Otros parientes fueron ricos productores de lana; los suyos cosecharon favores reales

Por RONALD POULTON

(Este es el segundo de una serie de 12 artículos exclusivos para LA NACION, sobre Sir Winston Churchill).

EL MAR se había subido al cielo y volvía a la tierra en forma de chubascos torrenciales sobre las colinas ancianas de Dorset una tarde, no hace mucho, en que tres "spaniels" se constituyeron en comité de recepción al visitante a las puertas de una granja isabelina.

Mi búsqueda por la clave del carácter de Winston Spencer Churchill me había llevado hasta ese retazo rural de Inglaterra en un típico día británico.

El ladrido de los perros atrajo al comandante Kenneth Churchill, primo lejano de Sir Winston, quien poco después hojeo para mí copiosos expedientes genealógicos para concluir que "los Churchill abundan en la tierra de por aquí".

Del investigador dependía, me dijo, hasta dónde remontarse para determinar si Churchill era en verdad suma y compendio de sus antepasados.

El Comandante describió un arco con el brazo, para abarcar las villas Wootton Glanville, Minterne Magna y Bradford Peverell, donde los ascendientes de Churchill duermen en pequeñas iglesias que acumulan en sus paredes el polvo congelado de centurias.

EL PRIMER CHURCHILL

Allí también está Corton Farm, cerca de Portisham, Dorset, que según ciertos historiadores es una de una docena de fincas solariegas regaladas por Guillermo el Conquistador al más antiguo de los Churchill, un tal Roger de Courcil.

Todavía se alza en Corton Farm una pequeña capilla con un altar normando. Junto a ella, dos ruinas. El techo de una de ellas se ha desplomado y los matojos se han apoderado de las habitaciones desiertas. La otra parcialmente restaurada primero y abandonada después.

Se abren las puertas para dar paso al sol y a la lluvia. Sus escaleras tiemblan y de sus paredes, a punto de desmoronarse, cuelgan torcidos dos cuadros al óleo.

La mayoría de los historiadores advierte que es inútil remontarse a tiempos tan remotos. La mayoría parte de Bradford Paverell, adonde un tal Roger Churchill fue en el siglo XV a encontrar esposa en Jane Meggs.

Uno de los Meggs era herrero y su familia ha dejado su leyenda en el piso de la Iglesia de Santa Margarita en Bradford Paverell. Quien repliegue la estera de palma que cubre el pasillo central se encontrará con las tumbas de otros once Meggs enterrados allí entre 1696 y 1782.

Al llegar el siglo XVII ya se había bifurcado en dos ramas la familia Churchill. Una de ellas encontró riqueza en lanas y tierras; la otra en los favores reales.

Una de las ramas conserva aún el apellido sencillo: Churchill. La otra desapareció por falta de descendencia masculina para reaparecer en generaciones posteriores que despreciaron el guión y se atuvieron al apellido Spencer Churchill.

Winston Leonard Spencer Churchill fue el genio del siglo XX que habló que de eran la nación y la raza las que tenían corazón de león, mientras él "había tenido la suerte de que se le llamara para hacerlo rugir".

No hay duda de que Sir Winston fue un producto de "El Establecimiento", ese conglomerado indefinido pero omnipotente de familias —tejido de generaciones en generaciones— que ha producido buena parte de los líderes que dieron grandeza a la Gran Bretaña. Y no fue el primer Sir Winston Chuchill conocido de los británicos.

El primero fue el hijo de John Churchill, de Minterne Magna, una villa de una docena de casas que aún están en pie en una hondonada de las colinas de Dorset.

John se casó bien: con Sarah, hija y coheredera de Sir Henry Winston, caballero de Gloucestershire. A su hijo, Winston, nunca se le pidió rugiera por la Gran Bretaña, pero contribuyó a su historia engendrando once hijos.

Entre éstos, figuraron uno notable, que llegó a ser el primer Duque de Marlborough, y una hija, Arabella, cuyos hijos naturales vivieron lo bastante para llegar a ver al padre convertirse en rey.

Seis generaciones de Churchill fueron arrendatarios de una finca en Minsterne Magna. La finca solariega ha desaparecido, pero aún se conserva su iglesia. Bajo su suelo están enterrados John Churchill, muerto el 6 de abril de 1659, y dos de los primeros hijos de Sir Winston, Ellen y Charles.

ESTA FOTOGRAFIA de Churchill fue tomada cuando tenía solamente 15 años, y era cadete en Sandhurst, donde su principal escollo para estudiar era el latín.

John Churchill compró también una finca solariega en Wootton Glanville, a tres kilómetros de distancia de Minterne Magna. Había sido anteriormente de la propiedad de caballeros terratenientes, como el Conde de Sarum y el Conde de Huntington.

Hoy se le conoce con el nombre de Round Chimney's Farm, ocupada por un agricultor llamado Ivor Rich, quien tiene conocimiento de su historia y de "sus corrientes de aire".

Las instalaciones agrícolas obscurecen de sombras la calzada donde en un tiempo nobles damas y caballeros, descendieron de sus carruajes. El patio está erizado de huellas de cascos de ganado. Y las piedras originales de la casa solariega han sido recubiertas de estuco que da a las paredes una patina gris sombría.

Aquí, en 1620, nació el primer Sir Winston. Salió de allí, mozalbete escolar, para ingresar en Oxford a los 16 años de edad. También se casó bien: con Elizabeth, hija de Sir John Drake, de Ashe, Devon.

ERAN PARECIDOS

Puede que el Primer Ministro británico de la Segunda Guerra Mundial haya heredado mucho del primer Churchill, aparte del apellido. Fue soldado, autor y parlamentario: herido siendo caballero coronel, batiéndose por Charles I; autor de una historia de Inglaterra, titulada "Divi Britannici"; representante del distrito de Weymouth, en la Cámara de los Comunes, de 1661 a 1669.

Murió el 21 de marzo de 1668, y hoy descansa en St. Martin's-in the Fields, en Londres, aunque el visitante no encontrará señal que marque su tumba. La Historia confirma la iglesia, pero en sus archivos no se encuentran indicios del lugar donde está la tumba.

Hasta esta brevísima información fue sorpresa para el conserje de la iglesia.

—¿Enterrado aquí?, preguntó—. Seguro que no. ¿Ha indagado usted en la Abadía?

Las fortunas del primer Sir Winston ascendieron con Carlos I, y descendieron con Cromwell. Pero, en 1661, la posición de la familia dio un nuevo giro, cuando el Rey de Armas de la Orden de la Jarretera recibió órdenes de Carlos II de crear una cruz de San Jorge en gules sobre cantón de argén, para el escudo de armas de Churchill.

Fue entonces cuando se le agregó el lema "Fiel, pero desdichado" (*). Desde entonces lo han usado diez duques de Marlborough.

Winston murió cargado de deudas pero dejó sus trazas en la corte real. Su hija Arabella, amante del Duque de York (posteriormente Jacobo II), tuvo un hijo que llegó a ser Duque de Albemarle, y otro que llegó a ser Duque de Berwick, mariscal de Francia, y uno de los soldados más ilustres de su época.

Tres de los hijos de Winston también cambiaron el curso de la Historia. Charles llegó a ser mayor general y gobernador de la Torre de Londres. George fue almirante y su tumba está señalada por un bloque de piedra de 30 centímetros cuadrados con un sencilla inscripción (George Churchill, 1710), en el piso de la Abadía de Westminister. No hay indicación de Arabella, pero hay expedientes que indican que fue enterrada en esa misma tumba 20 años después.

El más grande de los hijos fue John, quien habría de ser descrito por el Sir Winston de años posteriores como "un joven Adonis en escarlata y oro".

De muchacho correteó por las colinas calizas por los campos cruzados de arroyuelos que acunan a Minterne Magna. De jovenzuelo, en la corte licenciosa de Carlos II, cultivó los excesos de sus años mozos en unión de su prima Bárbara, Duquesa de Cleveland y amante del rey.

Consejas de la época aludían a que un día fue sorprendido por Carlos y que saltó afuera desde la ventana del tocador de Bárbara ganándose la gratitud de su prima por gesto tan caballeresco y una bolsa de 5.000 libras esterlinas. John, prudentemente, invirtió el dinero en un fondo de pensiones anuales.

Pero las consejas y los rumores habían cesado desde mucho antes cuando su cadáver fue conducido, el día 19 de agosto de 1722, a la Abadía de Westminster, donde fue proclamado: El Nobilísimo Príncipe John, Duque de Marlborough, Marqués de Blandford, Barón Churchill de Sandridge, Barón de Aymouth, en Escocia, Príncipe del Imperio Romano, Caballero de la Nobilísima Orden de la Jarretera.

Más de dos siglos después otro Churchill se convirtió en el quinto plebeyo de la Historia en recibir el cordón azul de la Jarretera, símbolo de la más vieja orden británica de hidalgos.

Fue éste el segundo Sir Churchill cuyas líneas sanguíneas incluyen un herrero, siete duques de Marlborough y una india Iroquois.

(*) Lema que el escudo lleva en español.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—Calzado de comodidad para estar en casa.
9.—Rumor, ruido.
10.—Altura pequeña y prolongada.
12.—Semilla picante.
14.—Tallo hueco y nudoso de ciertas plantas.
16.—Amarró, ligó.
17.—Conozco.
18.—Forma de pron. personal.
20.—Cuadrúpedo doméstico.
21.—Negación.
22.—Nombre antiguo de una nota musical.
23.—Dícese del animal que no es doméstico.
25.—De balde.
27.—Medida de longitud.
28.—Población de Panamá, en Los Santos.
30.—Ciudad de Francia, en Lot y Garona.
32.—Prefijo que significa tres.
33.—Graminea originaria de América.
35.—Viento que sopla del sudeste en Europa.
37.—No tocado o palpado.
39.—Conjunción distributiva.
40.—Nota musical.
41.—Pron. posesivo.
42.—Río de Francia.
43.—Símbolo del actinio.
44.—Sobrino de Abrahán.
45.—Gran extensión de tierra labrantía.
47.—Subordinado a la voluntad del otro.
50.—Oxido formado en la superficie del hierro.
52.—Paraje del río que tiene vados.
53.—Que tiene olor agradable.

VERTICALES:

1.—Líquido extraído de los vegetales.
2.—Ave trepadora americana.
3.—Entregan algo con obligación de restituirlo.
4.—Unifique.
5.—Sigla de cierto explosivo.
6.—Consonante.
7.—Medicamento formado por una emulsión y un mucílago.
8.—Planta amarantácea de flores terminales en espigas.
9.—Ceremonia.
11.—Hacer añeja alguna cosa.
12.—Representación por gesto y sin palabras.
13.—Mezclar una materia pulverizada con un líquido.
15.—Acción y efecto de matar alevosamente.
19.—Art. determinado.
22.—Ciudad de Caldea, patria de Abrahán.
23.—La más brillante de las estrellas fijas.
24.—Encamínase.
25.—Instrumento musical de seis cuerdas.
26.—Cabezas.
29.—Montaña de los Pirineos orientales.
31.—Otorgué.
34.—Voz para ahuyentar a ciertos animales.
36.—Ciento uno.
38.—Símbolo del calcio.
40.—Fango, barro.
43.—Virrey del Perú de 1762 a 1776.
44.—Igual, sin asperezas.
46.—Escuchar.
48.—Planta de las algas.
49.—Onomatopeya de un golpe seco.
51.—Punto cardinal.

RESULTADO PUZZLE DE AYER



JUAN MARINO — POR SAM LEFF







Por Edgar Rice Burroughs

TARZAN









DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









